CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Y el nuevo fraude: acordeones oficiales
Recortarían en Pemex... pero no al sindicato
Cierra Trump Harvard a alumnos extranjeros
Reclama EU 2.5 mil mdd1 a García Luna y su esposa
GRAVAN REMESAS CON 3.5%; GOBIERNO LO... ¡CELEBRA!

EL UNIVERSAL
Avanza impuesto a remesas; vamos por tasa 0: Sheinbaum
Trump aprieta la soga a Harvard
CONDENAN A GARCÍA LUNA Y A SU ESPOSA A PAGAR 2 MIL 500 MILLONES DE DÓLARES A MÉXICO

EXCELSIOR
EN BUSCA DE UN GRAN MITO
Avanza, con rebaja, impuesto a remesas
$6,000,000,000
No reforzarán seguridad en la CDMX

MILENIO
Ligan al cártel Jalisco a huachicoleo con dos empresarios de Utah

La Jornada
Militariza Trump la frontera con México
En primer trimestre, récord en inversión extranjera directa
Triunfa el país: García Luna y esposa pagarán 2 mil 488 mdd
Cámara baja de EU avala impuestos a remesas, pero lo reduce de 5 a 3.5%

EL FINANCIERO
Capta México 21 mil 373 mdd de IED al primer trimestre del año
LLEGÓ LA HORA

EL ECONOMISTA
Lo bueno, lo malo y lo feo

EL HERALDO DE MÉXICO
PIERDEN 6 MIL MDP POR PROTESTAS DE MAESTROS
REFUERZA SHEINBAUM DIÁLOGO CON DONALD TRUMP

PROMESAS SIN FUNDAMENTO

La Razón
Baja EU impuesto a remesas; aún en riesgo, economía de cinco estados

CRÓNICA
Sheinbaum dice "no" a impuesto de 3.5% a remesas en EU

El Sol de México
UNA SEMANA DE CAOS EN LA CAPITAL
Avanza el impuesto de 3.5% a remesas

LA PRENSA
¡SIN GUARURAS!

EL INDEPENDIENTE
REFORMA JUDICIAL CASTIGÓ LA INDEPENDENCIA DE JUZGADORES

Imponen multa millonaria a García Luna por fraude
¡HUELE A AZUFRE!

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Evalúan migración, inseguridad, elección... Ante la reunión de la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con integrantes de la Jucopo en la Cámara de Diputados, así como representantes de los distintos grupos parlamentarios, los legisladores agradecieron que la funcionaria acudiera al llamado y destacaron que el encuentro cumplió con lo requerido. "La verdad es que la secretaria de Gobernación fue muy directa. Hablamos temas delicados sobre migración, sobre la inseguridad, sobre las elecciones, sobre lo que en el país está suscitándose, incluyendo los dos homicidios del martes en la CDMX", señaló coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal.

El coordinador del PAN, Elías Lixa Abimerhi, destacó que entre los temas que tocaron durante la reunión, y que son de mayor preocupación para la bancada albiazul es lo ocurrido en el rancho Izaguirre, en Jalisco, y el retiro de la visa a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, a lo que solicitaron información precisa, para evitar especulaciones.

Mientras que la coordinadora de MC, Ivonne Ortega, se enfocó en dialogar sobre la Ley Silla, la jornada laboral de 40 horas, el Sistema Nacional de Cuidados, además de informarle sobre la iniciativa presentada por la bancada naranja para crear una Fiscalía Especializada en Delitos contra Mujeres Niñas, en donde aseguro que "hubo apertura al análisis seguimiento". [EXCÉLSIOR / p7]

Titular de Segob acude a San Lázaro para dialogar sobre las reformas pendientes de Sheinbaum.- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, acudió ayer a la Cámara de Diputados, donde se reunió con los integrantes de la Jucopo para hablar sobre algunos temas prioritarios para el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Tras la reunión, el diputado Ricardo Monreal Ávila, líder de la bancada de Morena y presidente de la Jucopo, destacó que la funcionaria federal fue directa al fijar los temas de mayor prioridad para el país, además de abordar el caso del asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores de Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX.

"La secretaria de Gobernación fue muy directa. Hablamos de temas delicados, sobre la migración, la inseguridad, las elecciones, lo que en el país está suscitándose, incluyendo los dos homicidios del día de antier en la Ciudad de México". [INFOBAE] **FOTO** del presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal. [RAZÓN / pp-p6] [LATINUS] [TELEFÓRMULA]

viernes, 23 de mayo de 2025

Rosa Icela Rodríguez pone en duda interés de la CNTE en dialogar.- La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, puso en tela de juicio la voluntad de la CNTE para sostener una mesa de hoy con la presidenta Claudia Sheinbaum sobre sus demandas de aumento salarial, y responsabilizó al magisterio de que el encuentro se pueda o no llevar a cabo. Luego de reunirse por casi cuatro horas con la Jucopo de la Cámara de Diputados, la funcionaria dio una conferencia de prensa en la cual fue cuestionada sobre si la cita con la mandataria se mantiene en pie.

Rodríguez Velázquez reiteró que la exigencia del movimiento magisterial de tener un aumento de salario del 100 por ciento no es viable, al tiempo que recordó que el gobierno ya les concedió un alza de 10 por ciento, anunciada el pasado 15 de mayo. [JORNADA / p8] [UNIVERSAL / p8] [HERALDO / p10] [ÍNDIGO / p8] **FOTO** del presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal. [REFORMA / p2] [MILENIO / p12]

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI (PAN)

Piden que funcionarios no metan mano en proceso electoral.- El coordinador de los diputados federales del PAN, Elías Lixa, informó que durante el encuentro que se sostuvo con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la oposición le pidió reforzar la seguridad y que los funcionarios públicos federales se abstengan de meter la mano en las elecciones que se realizaran el próximo primero de junio. "La solicitud de reforzar la seguridad, particularmente en las entidades que tienen procesos a las alcaldías y la solicitud, desde luego, a que los funcionarios federales, particularmente los delegados, eviten la tentación de querer participar, mucho más allá de sus libertades ciudadanas, es decir, como funcionarios públicos, para influir en los resultados".

Además, dijo, se tocó el tema en las reformas que están en proceso como la de Desaparición Forzada y la de Telecomunicaciones y Radiodifusión, donde hay diferencias tangibles. Elías Lixa indicó que también reclamaron la falta de diálogo institucional con las fuerzas políticas de oposición. [ÍNDIGO / p9] [FINANCIERO / p46]

REFORMA JUDICIAL

Diputados de Morena, PT y Partido Verde hacen cambios de última hora a la reforma del PJ.- A unos días de la elección judicial, diputados de Morena, PT y Partido Verde aprobaron un dictamen de reforma a la Constitución para corregir errores que cometieron en la reforma al Poder Judicial. Y es que el año pasado los a quién presidirá la Suprema Corte a partir de septiembre y el tiempo que duraría en el cargo. La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados enmendaron su error en medio de críticas. [TV AZTECA]

viernes, 23 de mayo de 2025

Relevante, saber quién paga campañas en redes contra la elección judicial: Sheinbaum.- Detrás de las campañas en redes sociales que convocan a la abstención en las elecciones del Poder Judicial se han detectado troles y bots, de acuerdo con algunos estudios que se han difundido. Por eso, ahora el tema es "quién está pagando estas campañas, que es una pregunta relevante. Y segundo, en efecto, son campañas. Eso requiere mucho dinero", señaló ayer la presidenta Claudia Sheinbaum. [JORNADA / p7]

Promesas sin fundamento.- El sitio digital almacenó miles de propuestas que vertieron los aspirantes a jueces, magistrados y ministros de la SCJN. En la categoría de Juezas y Jueces de Distrito, se inscribieron mil 570 candidatos a nivel nacional y de las cuales se constató hasta cinco propuestas… A ello se suma el limitado margen de maniobra de los aspirantes ya que, a diferencia de los candidatos a diputaciones o senadurías, los abogados y especialistas que se inscribieron y superaron los filtros no pudieron prometer demasiado, debido a que la ley es clara en estos ámbitos y las facultades están bien delimitadas. [ÍNDIGO / pp-p13]

Descarta Taddei riesgos operativos y financieros en el proceso.- No hay riesgos financieros ni operativos en la realización de la elección judicial, aseguró la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, a nueve días de esta contienda inédita. Como prueba de lo anterior, la consejera indicó a la prensa que ya hicieron tres simulacros de aspectos operativos y los contratiempos han sido menores. Incluso, mencionó, si hoy se llevara a cabo la elección, "sólo cuatro casillas seccionales (de 84 mil 22) estarían imposibilitadas de colocarse… [JORNADA /p7] [PRENSA /p3] [EXCÉLSIOR /p4] [RAZÓN/p 11] [ECONOMISTA /p38]

Resultados de la elección judicial serán el 2 de junio. El INE informó que los resultados de la elección relacionada con la SCJN estarán disponibles el 2 de junio, un día después de la jornada electoral. Así lo confirmó la consejera presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, quien detalló que durante el día de la votación solo se ofrecerán estimaciones preliminares sobre la participación ciudadana. "Yo quiero ser muy clara en esto, ¿por qué no se puede dar los resultados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el mismo día?, pero sí podemos dar avances que todo mundo estemos atentos a ellos…" indicó Taddei durante una conferencia de prensa**.** [CONTRARÉPLICA/p6] [UNIVERSAL/p9] [FINANCIERO/p45] [HERALDO/p12]

Preocupa "coacción" de los observadores.- El inédito número de más de 130 mil observadores en la elección de integrantes del Poder Judicial generó preocupación en el INE, ante el riesgo de que podría generar la coacción del voto. Según el informe presentado por el presidente de la Comisión Temporal del Proceso Electoral del Poder Judicial, Jorge Montaño, se han recibido 316 mil 498 solicitudes de registro como observadores electorales. [REFORMA/p7]

viernes, 23 de mayo de 2025

CJF rechaza pagar a jueces que declinaron en elección judicial.- El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó que no cuenta con los recursos necesarios para indemnizar a los jueces que decidieron no participar en el proceso de elección judicial de junio. En un oficio dirigido a la jueza Juana Fuentes Velázquez, directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), el secretario Técnico A del CJF, Israel Fernando González Reyes, explicó que los fondos destinados a estas indemnizaciones fueron transferidos a la Tesorería de la Federación (Tesofe), según lo dispuesto en el Décimo Transitorio del decreto correspondiente. [CONTRARÉPLICA/p6]

Batean uno de cada cinco observadores.- El INE informó que ha rechazado 20% de las más de 36 mil personas que se inscribieron para ser observadores electorales de la elección judicial, la mayoría por ser militantes de algún partido. El consejero Jorge Montaño dijo que se les negó porque no cumplen con los requisitos legales para la acreditación. [EXCÉLSIOR /p4]

Oples pagarán "en abonos" al INE.- A nueve días de la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que participarán en la contienda 3 mil 396 personas: mil 956 hombres (57.5 por ciento del total) y mil 440 mujeres. Por elección nacional, los números finales indican que habrá 63 candidatos a ministros (Suprema Corte de Justicia de la Nación): 31 hombres y 32 mujeres. En tanto, para el Tribunal de Disciplina Judicial son 38 (18 hombres y 20 mujeres), mientras para la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hay 15 contendientes (nueve hombres y seis mujeres). [JORNADA /p7]

Reforma Judicial castigó la independencia de juzgadores.- El ministro Pardo Rebolledo denunció a nivel internacional que la reforma judicial fue punición a la independencia de jueces por decisiones de inconstitucionalidad de iniciativas del Ejecutivo y hasta desacatos; la independencia judicial no es privilegio sino garantía ciudadana. Las presidentas y presidentes de los 23 Poderes Judicial de los países que integran la Cumbre Judicial Iberoamericana se dieron cita en Santo Domingo, República Dominicana, el pasado 18 de mayo, para celebrar la Asamblea Plenaria que culminó con los trabajos de su XXII edición. [INDEPENDIENTE /pp-p13]

Boletas para jueces presentan fallas. El Observatorio Electoral Judicial alertó que las boletas diseñadas para la elección de jueces y magistrados del próximo 1 de junio otorgan ventajas injustas a determinadas candidaturas, lo que pone en riesgo la equidad del proceso. Según su análisis, el 75 por ciento de las boletas presenta errores de forma o estructura, como postulaciones únicas en ciertas especialidades jurídicas o balance en el número de contendientes. En algunos casos se registran hasta cinco aspirantes para un mismo cargo, mientras que otros aparecen sin competencia real. [SOL DE MÉXICO/p6] [PRENSA/p17] [CONTRARÉPLICA/p6] [REFORMA /p7]

viernes, 23 de mayo de 2025

Los LeBarón piden cancelar el proceso.- Dos integrantes de la familia LeBarón pidieron al INE suspender la elección judicial para "no entregar el sistema de justicia al crimen organizado". En un escrito presentado el 23 de abril pasado, Bryan Carl LeBarón Jones y Adrián Deyer LeBarón Soto expresaron a la consejera presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei su preocupación de que el crimen se infiltre. [REFORMA /p7]

Jueces van contra Nafin por fideicomisos.- El colectivo Artículo 41, que aglutina a juzgadores opositores y la reforma judicial y que el año pasado organizó la Mañanera de los Jueces, anunció la promoción de un juicio de amparo contra Nacional Financiera (Nafin) por el envío de los saldos de fideicomisos a la Tesorería de la Federación. A través de un comunicado, los jueces señalaron que la maniobra legal busca revertir la decisión de Nafin respecto a la transferencia de más de 10 mil millones de pesos a la Federación que estaban en fideicomisos del Consejo de la Judicatura Federal. [24 HORAS /p4]

Y el nuevo fraude oficial.- Aunque para la elección del Poder Judicial del próximo 1 de junio el INE permite el uso de "acordeones" como apoyo para seleccionar candidatos… Estas operaciones de apoyo oficial y corporativo están prohibidas por el INE, explicó ayer Olga Alicia Castro, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en NL. Por ejemplo, en el apartado de Ministros, aparecen los números 03, 08 y 22 en la sección de candidatas mujeres, que corresponden, respectivamente, a Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, actuales Ministras, todas relacionadas con la 4T.

También aparecen los números 12 y 21, que corresponden, respectivamente, a Paula María García Villegas, hija de Olga Sánchez Cordero, actual diputada federal de Morena y ex titular de Segob con AMLO, y Magda Zulema Mosri, Magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [REFORMA /pp-p6]

Con acordeón, Morena buscan inducir el voto.- A nueve días de que se lleve a cabo la primera elección de ministros, magistrados, y jueces en la historia del país, como resultado de la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación, presuntos morenistas han salido a la calle para repartir acordeones e inducir el voto por candidatos afines a la autollamada Cuarta Transformación. [UNIVERSAL /p9]

Buscan en Jalisco incidir en jornada.- La elección de Jueces y Magistrados federales en Jalisco, el próximo 1 de junio, estará marcada por la injerencia de las dos principales fuerzas políticas a nivel local, Morena y Movimiento Ciudadano (MC). Entre los liderazgos que podrían jugar un papel protagónico se encuentra el exdiputado local y federal, Salvador Caro, quien en sintonía con el senador morenista Adán Augusto López habría integrado una lista de aspirantes que sería apoyada durante los comicios. [REFORMA/p6]

viernes, 23 de mayo de 2025

DIPUTADOS

Colaborador / Arturo Ávila (Diputado – Morena con (TANIA DÍAZ).- "En México tenemos, sin duda, escúchelo bien, a la peor oposición del mundo. "La mañana de este 20 de mayo, en la Ciudad de México, fuimos testigos de un hecho doloroso, absolutamente condenable, en calzada de Tlalpan en la colonia Moderna, fueron lamentablemente asesinados Ximena Guzmán Cuevas, que era secretaria particular de la jefa de Gobierno, Clara Brugada y Pepe Muñoz, su asesor político. Y a quienes aprovechan la tragedia con fines políticos, sí, ustedes prianistas, detestables, de lo peor que hay en la política mexicana, les decimos basta, basta de mezquindad, basta de sacar raja política del dolor, el país necesita respeto". [MILENIO TV]

Rosa Icela Rodríguez evita responder a Marco Rubio tras señalamientos por asesinato de colaboradores de Clara Brugada.- El asesinato de dos colaboradores de Clara Brugada en la CDMX atrajo los reflectores internacionales. Sobre el caso, Marco Rubio, secretario de Estado de los EU aseguró que en México "la violencia política es real". A pesar de los señalamientos, la secretaria de Gobernación reiteró en la intención de mantener una buena relación con el país vecino. Tras su comparecencia ante la Cámara de Diputados, sostuvo una conferencia de prensa en donde se refirió a las palabras de Marco Rubio tras el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz. Al respecto, se negó a dar una declaración frontal. [INFOBAE] [RADIO FÓRMULA]

Segob pone en duda reunión entre Presidenta y Coordinadora Nacional.- La Secretaría de Gobernación (Segob) puso en duda la realización de la reunión entre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la CNTE este viernes. En tanto, aseguró que el gobierno federal está dispuesto al diálogo, pero no a cumplir el aumento de 100% a su salario. En la Cámara de Diputados, Rosa Icela Rodríguez, titular de la Segob, fue cuestionada sobre si se realizará el diálogo entre Claudia Sheinbaum y la CNTE, ante lo cual dijo que la pregunta adecuada sería si los maestros que tomaron el Zócalo de Ciudad de México quieren la mesa de diálogo. Al respecto, indicó que desde el gobierno federal se les ha estado ofreciendo diálogo. [CONTRARÉPLICA /p5]

Condena Sheinbaum las agresiones de maestros disidentes a reporteros.- Tras el bloqueo a Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que "no hay avances" en el diálogo con la CNTE. Condenó ayer la agresión a un youtubero... Sostuvo, en el caso de la desaparición de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm). "Estamos planteando que no acordemos con un grupo de maestros, sino que nos vayamos a preguntar a todas y todos, y lo que surja de esa discusión es lo que vamos a proponer al Congreso. [JORNADA /p9]

viernes, 23 de mayo de 2025

Estrepitoso fracaso de legisladores mexicanos en EU para detener impuestos de remesas.- Los legisladores mexicanos que viajaron a Washington para intentar detener la imposición de impuestos a las remesas anunciadas por el gobierno el presidente Donald Trump experimentaron un rotundo fracaso, pues el Capitolio anunció un impuesto del orden de 3.5% a las remesas que los mexicanos envían a sus familiares. [INDEPENDIENTE /p8]

PAN alista acciones contra gravamen.- Acción Nacional alista una serie de acciones contra el impuesto del 3.5% en remesas que prevé aplicar Estados Unidos y advirtió que "esto no constituiría un triunfo". "Si bien el impuesto se redujo del cinco al 3.5% en el cobro de remesas a personas indocumentadas en Estados Unidos, hoy es el Gobierno mexicano quien debe poner el ejemplo e ir de la mano con el PAN para construir propuestas sólidas que ayuden y no perjudiquen más", dijo el diputado Ernesto Sánchez. [RAZÓN/pp-p6]

Prevén cirugía mayor a la Ley de Telecom.- Concluidos los cinco Conversatorios, en los que participaron 89 ponentes, las comisiones unidas del Senado harán cambios a la iniciativa presidencial sobre la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, sin que pierda su esencia, anunció el responsable de la organización de estos encuentros de exposición de opiniones, Javier Corral. "Estos conversatorios nos han dejado con un dictamen o una reserva en construcción; uno que es claramente más robusto e informal. Y si algo podemos asegurar es que la iniciativa mantiene su esencia: conectividad, derechos digitales, equilibrio regulatorio y fortalecimiento de derechos de usuarios y audiencias. [EXCÉLSIOR/p2] [UNIVERSAL /p7] [ÍNDIGO /p5]

Analiza el INE posibles omisiones de MC en materia de igualdad de género.- Una nueva disputa por el tema de igualdad de género se avecina entre el INE y MC, que llegará a la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el cual determinará si el partido naranja ha sido omiso en acatar órdenes o si sus decisiones parten de su derecho de autodeterminación. Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, representante de MC en el INE, por parte del Poder Legislativo, dijo que –si bien se abrió una mesa para analizar jurídicamente el desacuerdo con el INE y les dieron 15 días para solventar las observaciones– impugnarán ante el TEPJF. [JORNADA /p10]

Dan a conocer costos de vigilancia del Servicio de Protección Federal.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana dio a conocer las tarifas que cobrará el Servicio de Protección Federal (SDF) durante el ejercicio fiscal 2025 por concepto de servicio de vigilancia policial, con binomios caninos, vehículos en instalaciones públicas y empresas privadas; el costo mínimo por servicio de seguridad con un solo elemento, en servicio de 24 horas de trabajo por 24 de descanso, es de 998 pesos, incrementado el monto hasta 5 mil 159 pesos si se hace

con un binomio. El SDF presta servicios también a los órganos de los poderes Legislativo y Judicial... [JORNADA /p30]

OPINIÓN

ARTÍCULO/SERGIO GUTIÉRREZ LUNA/Por un diálogo sin fronteras/(...) Como legisladores estamos obligados a respaldar a nuestro gobierno y desde nuestra posición extender la propuesta de diálogo y colaboración con nuestros pares como lo ha hecho la Presidenta. Por eso dirigimos una carta a Mike Johnson, es el *speaker* de la Cámara de Representantes en Estados Unidos, donde le expresamos la inquietud que generó el intento legislativo para gravar con un 5% adicional las remesas que envían, no sólo nuestros paisanos, sino cualquier inmigrante en esa nación. [MILENIO]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(...) Naturalmente que ahora que han marcado esos impuestos, en Estados Unidos del 3.5%, los legisladores de Morena con sus lideres, Adán Augusto y Ricardo Monreal, presumen de un logro, desde luego respaldados por los presidentes de la Mesas Directivas del Senado, Gerardo Fernández Noroña y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, todos pejistas. Para la oposición, en ambas cámaras, con Ricardo Anaya y Elías Lixa del PAN y los priistas, Manuel Añorve y Rubén Moreira, es inaceptable aceptar esos impuestos, aunque sea del 1%, y exigieron al gobierno mexicano la obligación de defender hasta con los dientes para evitar que se aplique. [MEXICOINFORMA] Comenta el tema: **ANÁLISIS SUPERIOR/DAVID PÁRAMO** [EXCÉLSIOR/3Dinero]

ARTÍCULO/KENIA LÓPEZ RABADÁN/El crimen toca la cúpula del poder/(...) Que un sicario, a plena luz del día, en una avenida principal, en la capital del país, con previa preparación, asesinara a sangre fría a dos personas que trabajaban en el servicio público, es el reflejo de que la violencia y la inseguridad se encuentran desbordadas. Nadie está seguro ni en esta ciudad ni en el resto de México. Es momento de que el gobierno realice una amplia reflexión sobre el rumbo que están tomando sus fallidas estrategias de seguridad. [UNIVERSAL/p14]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Sorprendentemente complacidos y satisfechos salieron ayer los líderes de los diputados federales del PAN, PRI y MC, del largo encuentro privado que tuvieron con la titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez, en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Tan buen ambiente hubo, que el morenista Ricardo Monreal anticipó que "se avizora entendimiento, acuerdo en leyes como la de la desaparición forzada, de telecomunicación, las de seguridad, que están pendientes en toda la agenda del periodo extraordinario". [FINANCIERO/p41] Escriben del tema: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]; **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(…) Diputada federal de Morena, Tey Mollinedo Cano, quien preside comisión de Asuntos Frontera Sur, participó en la conferencia "Democracia en América Latina", que organizó la secretaría de Servicios Administrativos y Financieros -que preside Aliza Klip Moshinsky-, y el Centro de Estudios México-Estados Unidos, de la Universidad de California, en San Diego. Esta conferencia, forma parte del proyecto de acercamiento y reflexión sobre temas de la agenda internacional en Cámara de Diputados, que promueve el presidente en Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila. [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/ADRIANA MORENO/(…) Retomando el tema del dirigente del PRI, hay que recordar que lo que un juez dejó sin efecto se remonta a los tiempos cuando la gobernadora de Campeche, Layda Sansores Sanromán, tenía en el centro de su obsesión a su paisano y antecesor, y en su famoso programa "Martes del Jaguar", se dedicaba a asestar golpes a Moreno Cárdenas e incluso, a sus propios correligionarios como fue el caso del actual presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. [HERALDO]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/(…) Rosa Icela Rodríguez lo hizo ayer. Sostuvo un diálogo institucional con todos los jefes de bancadas legislativas. Se manifestaron diferencias, pero con respeto. El mismísimo Elías Lixa, coordinador de la bancada del PAN, reconoció la apertura de la titular de la Segob. "Es de demócratas reconocer cuando un ejercicio como éste se da en un ambiente respetuoso y se ofrece una posibilidad de intercambiar puntos de vista", dijo. [EXCÉLSIOR/p6]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Dos homicidios. Algo anda mal/(…) Las cosas no marchan bien en México. Tenemos una crisis de gobernabilidad que toma un sentido estructural: la economía se encuentra en dificultades y la inseguridad se agrava. No hay tema público que no se encuentre en crisis, desde la salud hasta la infraestructura carretera, hay problemas. El gobierno y Morena responden con narrativas cargadas de pretextos e inconsistencias. La agresión confirma que las estadísticas del país y la capital son maquilladas a conveniencia. [SOL DE MÉXICO/p21]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/Israel revive Holocausto en Gaza/(…) En México este conflicto no ha sido indiferente y menos lo que está ocurriendo contra la indefensa población de la Franja de Gaza ya que, en su momento, la presidenta Claudia Sheinbaum ha expresado el reconocimiento del Estado palestino como al Estado de Israel a quienes les apostó "por la construcción de una salida pacífica", anteponiendo la protección de la población civil, principalmente los niños, quienes son los más afectados por estar en medio del fuego cruzado. [HERALDO/p14]

viernes, 23 de mayo de 2025

ARTÍCULO/LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ/La tragedia y el mensaje/Hay días que sabemos que, después de ellos, nada va a ser igual. Éste es el caso del pasado 20 de mayo, cuando nos enteramos del cobarde asesinato de Ximena y Pepe. Un momento tan delicado implica la mayor responsabilidad y racionalidad. Las afirmaciones de crimen de Estado y culpar a la derecha, no sólo son ofensivas y absurdas, sino que le son funcionales a los verdaderos asesinos intelectuales y materiales y distraen de la realidad. [SOL DE MÉXICO/p22]

ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/Justicia para el pueblo, con el pueblo/ Por décadas, muchas y muchos fuimos invisibles para el sistema. Nos negaron la justicia, nos arrebataron oportunidades, nos señalaron por vivir y resistir en las calles, por vender en los tianguis, por ganarnos la vida honradamente en el espacio público. Hoy, como diputada federal por la Cuauhtémoc, una de las economías más potentes de este país, como líder del comercio popular y como mujer del barrio bravo, alzo la voz para celebrar un cambio que representa dignidad y justicia: la elección del Poder Judicial por el voto del pueblo. [CONTRARÉPLICA/p8]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(…) Guadalupe Taddei, presidenta del INE, consideró que conocer una aproximación de la participación ciudadana dará "tranquilidad al país", por lo que harán estimaciones a través de una pequeña muestra de casillas. Mientras el morenista Alfonso Ramírez Cuéllar asegura que serán más de 20 millones los votantes, el panista Carlos Quintana indica que no participará más allá de 7% de los electores. [EXCÉLSIOR/p11]

ARTÍCULO/GUADALUPE TADDEI ZAVALA/(…) Este 1 de junio, México vivirá un momento histórico. Por primera vez, las y los ciudadanos podremos ejercer nuestro derecho al voto para elegir a quienes ocuparán los cargos más relevantes del Poder Judicial de la Federación. Como consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, me llena de orgullo poder acompañar, junto a un gran equipo de profesionales, este proceso que representa un cambio de paradigma en la vida democrática del país. [ECONOMISTA/pp., p42] Comenta el tema: **VERÓNICA DE GYVES** [EXCÉLSIOR/p17]

ARTÍCULO/AMALIA PULIDO/(…) En los próximos días, centenas de visitantes extranjeros registrados por el INE ingresarán a nuestro país para acompañar la elección judicial 2025. Se suman a las más de cien mil personas observadoras domésticas que se acreditaron para ejercer ese derecho. [HERALDO/p2]

COLUMNA/M+/(…) El INE informó que ha rechazado 20% de las más de 316 mil personas que se inscribieron para ser observadores electorales de la elección judicial, la mayoría por ser militantes de algún partido. El consejero Jorge Montaño dijo que se les negó porque no cumplen con los requisitos legales para su acreditación. [MILENIO/p15]

viernes, 23 de mayo de 2025

ARTÍCULO/EMILIO BUENDÍA/(…) Si eres de los que quiere ir a votar el 1 de junio y no tienes idea por quién y cómo hacerlo, también la veda puede ser un momento útil para interesarse en el proceso electoral y allegarse de información. El INE cuenta con 2 herramientas importantes que pueden explorarse en estos días de veda, en 2 sitios de internet: "Conóceles", el sitio es https://practicatuvotopj.ine.mx y https://yociudadano.or. [SOL DE MÉXICO/p20] Comenta el tema: **CRÓNICA ELECTORAL MEXIQUENSE/FLOR A. VIEYRA VÁZQUEZ** [CRÓNICA/p16]; **CRÓNICA POLÍTICA/ROSY RAMALES** [INDEPENDIENTE/p5]; **REDES DE PODER** [ÍNDIGO/p3]

ARTÍCULO/GABRIEL TORRES ESPINOZA/(…) Participar no es convalidar. Votar no es rendirse. Es, en todo caso, tomar un espacio que ya está en disputa. Porque mientras unos renuncian, otros avanzan. En Política, los vacíos no existen. Todo espacio que se despeja es inmediatamente llenado por intereses ajenos. En la democracia, el voto sigue siendo la herramienta más directa. [HERALDO/p19] Comenta el tema: **DIANA LÓPEZ ZURITA** [HERALDO/p18]

COLUMNA/A FUEGO LENTO/ALFREDO GONZÁLEZ/(…) En la lucha por la presidencia de la Corte, dos nombres resuenan con fuerza: Lenia Batres y Yasmín Esquivel. Las favoritas, según los corrillos políticos. Pero dentro de Morena no se descarta que surja alguna figura "tapada", que irrumpa en los últimos días. La batalla, advierten, apenas comienza. [HERALDO/p5] El tema se comenta en **TIRADITOS** [CONTRARÉPLICA/p2]; **¿SERÁ?** [24 HORAS/p2]; **YASMÍN ESQUIVEL MOSSA** [UNIVERSAL/p15]; **EVERARDO MORENO CRUZ** [UNIVERSAL/p15]

COLUMNA/A LA SOMBRA/Cuentan que la ministra Lenia Batres tiene en la mira no sólo la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, sino que tendría la intención de fortalecerse para buscar ¡la Presidencia de la República!, pues su equipo augura tener "una votación histórica" en los próximos comicios de la elección judicial. [SOL DE MÉXICO/p2]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/(…) En la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia se promueven espacios de reflexión y trabajo conjunto para construir una agenda sólida y con visión de futuro en favor de niñas, niños y adolescentes en México. A través de conversatorios con expertos y legisladores, se analiza el constante uso de plataformas educativas y redes sociales por parte de los adolescentes. [ECONOMISTA/46-47]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(…) Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, dejó en claro que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación no doblará a la presidenta Claudia Sheinbaum. "A Claudia nadie la dobla, Claudia es la presidenta más firme que hayamos tenido en la historia del país", opinó el legislador, al afirmar que varias de las peticiones de los maestros en paro han sido

atendidas y otras tienen limitaciones presupuestales, así que se les tiene que decir la verdad. [24 HORAS]

COLUMNA/QUEBRADERO/JAVIER SOLÓRZANO ZINSER/(…) La reducción del 5% de impuestos a los ingresos de los migrantes se convirtió en una de las monedas de cambio al interior del Congreso de EU. La delegación legislativa mexicana fue escuchada en el Congreso de EU, pero no hay elementos para considerar que fue determinante en la decisión. No por ello se puede soslayar el intento por influir. Lo que queda claro es que el Congreso de EU tomó una decisión más por dinámicas internas que por presiones u opiniones externas. [RAZÓN/p2]

INFORMACIÓN GENERAL

SENADO

Comitiva del Senado va por "eliminar por completo" impuesto a remesas en EEUU pese a reducción en pago.- Comitiva del Senado va por "eliminar por completo" impuesto a remesas en EEUU pese a reducción en pago En su cuenta de X, la senadora morenista agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum por reconocer los esfuerzos de la comitiva para lograr que el Congreso estadounidense cuestionara el impuesto y en consecuencia se disminuyera el monto de 5% a 3.5 por ciento. "Agradecemos profundamente el reconocimiento de la Presidenta @ClaudiaShein al trabajo de la comisión legislativa, conformada por senadores de todos los partidos, que logró que el Congreso de EEUU cuestionara el impuesto a las remesas, que se iba a aprobar automáticamente, sin modificaciones ni debate. [INFOBAE]

GOBIERNO

La Presidenta y Trump hablan sobre aranceles.- La presidenta Claudia Sheinbaum y el jefe de la Casa Blanca, Donald Trump conversaron telefónicamente durante 10 minutos para avanzar en el análisis de la relación comercial, con énfasis en los aranceles que Estados Unidos impuso a México en la industria automotriz, el acero y el aluminio. "Recuerden que nosotros, en el caso de vehículos, tenemos una situación muy preferencial para México, aunque toda vía quisiéramos más, pero tenemos una situación preferencial. [JORNADA/p5]

La presión de los maestros de la CNTE amenaza con romper las negociaciones con Sheinbaum- El Gobierno de Claudia Sheinbaum comienza a perder la paciencia con los maestros de la Coordinadora Nacional (CNTE), que han culminado la primera semana de huelga indefinida con más bloqueos en puntos clave de la capital. Las buenas palabras se acaban y el tono sereno con el que la presidenta respondía el miércoles se ha endurecido este jueves con varios reproches al

magisterio. "[Esas prácticas] no son de organizaciones sociales que buscan una demanda justa", ha lanzado durante su conferencia matutina, preguntada por los incidentes de los maestros con algunos reporteros el día anterior, durante el bloqueo al acceso a Palacio Nacional. [EL PAÍS]

En Palacio aseguran que Gertz Manero filtró el borrador de la reforma a las fiscalías del país- Una bomba, a destiempo. El viernes de la semana pasada *El País,* el diario español que para muchos es el medio favorito de Claudia Sheinbaum, aseguró que Presidencia prepara "una reforma de gran calado" a la Fiscalía General de la República y a las fiscalías de los estados. "El cambio cualitativo significa un regreso a la época en que el presidente o gobernador de turno designaba directamente a su fiscal, antes llamado procurador. Esa facultad discrecional también le permitía relevarlo de sus funciones, como a cualquier otro secretario de Gobierno bajo su autoridad", se lee en la nota firmada por Zedryk Raziel. [POLITICA ONLINE]

Impartir filosofía en bachillerato formará ciudadanos más críticos, asegura Mario Delgado.- Mario Delgado, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), subrayó este jueves la importancia de enseñar filosofía en el bachillerato, como herramienta para formar ciudadanos críticos. [CRÓNICA/p12]

JUDICIAL

Impone EU multa de 2,500 MDD.- La jueza Lisa Walsh, del estado de Florida, Estados Unidos, sentenció al ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, y a su esposa, Cristina Pereyra, a pagar más de 2 mil 500 millones de dólares, entre ambos, derivado de la demanda civil que presentó el Estado mexicano en septiembre de 2021. Dicha cantidad, en moneda nacional, es equivalente a 48 mil 292 millones 381 mil 500 pesos, lo que equivale a más de tres veces lo que invertirá este año el Gobierno federal en el Plan Nacional Hídrico (15 mil mdp), más de lo que se invirtió hasta 2024 en la reconstrucción de Acapulco tras el paso del huracán Otis (35 mil mdp), o casi el presupuesto 2025 de la UNAM (58 mil mdp). [HERALDO/pp-p4]

SEGURIDAD

Brugada no cambiará su forma de gobernar.- Clara Brugada advirtió que no dará un paso atrás ni cambiará su forma de gobernar en las calles, eso tras el asesinato de los colaboradores más cercanos Ximena Guzmán y José Muñoz, sin embargo, hará una revisión de protocolos de seguridad de su gabinete y su equipo de trabajo. [24HORAS/pp-p7]

Por bajos salarios quedan policías municipales a merced del narco.- De acuerdo con un estudio elaborado por la organización México Evalúa, la mayoría de los

elementos de las policías municipales trabaja en tales condiciones de "precariedad laboral", que 47.5 por ciento de ellos, es decir, 91 mil 106 efectivos, no cuenta con un esquema de seguridad social válido. De los que sí gozan de seguridad social, sólo 26 por ciento tiene acceso a un sistema de retiro o jubilación, lo que "evidencia un incumplimiento severo de la ley, pues todos los policías que tienen ac ceso a la seguridad social deben también contar con prestaciones para el retiro". [RAZÓN/p14]

Ligan al cartel Jalisco a *huachicoleo* con dos empresarios en Utha.- El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) se asoció con la familia Jensen, originaria de Utah, para traficar huachicol de México a EU a través de sus empresas petroleras, de acuerdo con la fiscalía estadunidense. Según la acusación ampliada, presentada ayer contra ambos, James y Maxwell Jensen, padre e hijo, "conspiraron de forma consciente y acordaron juntos dar apoyo material y recursos, es decir, dinero de EU al CJNG, el cual fue designado como una organización terrorista extranjera el 20 de febrero de 2025". [MILENIO/p8]

ECONOMÍA

IED marca un nuevo máximo de 21,400 mdd a marzo.- México alcanzo un récord de 21,400 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) en el primer trimestre del 2025, informó este jueves el secretario de economía Marcelo Ebrard. El monto implica un aumento del 5.4% en comparación con el mismo periodo de 2024, considerando cifras preliminares. [ECONOMISTA/pp-p23]

Descarta comité de expertos que haya recesión en México.- La economía no se encuentra en recesión, determinó el Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México (CFCEM) del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finan zas, tras una deliberación y análisis de los indicadores disponibles. "Aún no se cuenta con elementos suficientes para determinar sin lugar a duda la existencia de un nuevo punto de giro (inicio de una nueva recesión) en el pasado reciente", indicó en un reporte. [FINANCIERO/pp-p4]

INTERNACIONAL

Avanza con reducción impuesto a remesas.-En una votación de madrugada, con 215 votos a favor y 214 en contra, la Cámara de Representantes aprobó ayer la One Big Beautiful Bill Act (Única, Gran y Hermosa Iniciativa fiscal), una reforma de casi 900 páginas —que aún debe aprobar el Senado—, la cual extiende los recortes tributarios de 2017, endurece requisitos de Medicaid, protege el presupuesto fronterizo… y, por primera vez en la historia moderna, grava con un 3.5% los envíos

de dinero al extranjero realizados por inmigrantes sin ciudadanía o residencia permanente. [EXCÉLSIOR/p8]

Prohíben paso por zonas fronterizas.- La embajada de Estados Unidos reiteró ayer la advertencia que el gobierno del presidente Donald Trump ha designado ciertas áreas de su frontera sur como zonas de defensa nacional, por lo que cualquier persona no autorizada que ingrese será objeto de multa, arresto, enjuiciamiento y encarcelamiento. [SOL DE MÉXICO/p5]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

América no logró sacar ventaja en el primer capítulo de la Final, que está marcado por una controversia arbitral ante un probable penal sobre Henry Martín que no se marcó.

El retorno de Julianne Moore a la TV está impulsado por el mundo oscuro y cómico que creó Molly Smith Metzler para esta serie. GENTE

VIERNES 23 / MAYO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 58 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,460 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

PROPUESTA DE AJUSTES

CONFIANZA		SINDICATO
22,500	PERSONAL	95,140
3,000	RECORTE	0
13%		0%

INDUCEN VOTO RUMBO A LA ELECCIÓN JUDICIAL DEL 1 DE JUNIO

Y el nuevo fraude: acordeones oficiales

Aceleran operativos; periodista infiltrada recibe ya acordeón con lista de favoritos

ÁNGEL CHARLES, REGINA VEGA Y MIRIAM GARCÍA

MONTERREY.- Una periodista de Grupo REFORMA que se infiltró a una sesión de adiestramiento de funcionarios del Gobierno de Nuevo León y miembros de MC, recibió un acordeón con los números de los candidatos de la elección judicial a los que el Gobernador Samuel García pretende favorecer con un operativo fraudulento.

Aunque para la elección del Poder Judicial del próximo 1 de junio el INE permite el uso de "acordeones" como apoyo para seleccionar candidatos, la Administración de García está siguiendo la ruta ilegal de usar recursos oficiales para favorecer, con listados inducidos, a candidatos afines a sus intereses.

Estas operaciones de apoyo oficial y corporativo están prohibidas por el INE, explicó ayer Olga Alicia Castro, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en NL.

Partidos, organismos y otros Gobiernos en el País están operando en forma similar.

En Nuevo León, el Gobierno tiene montado un operativo junto con MC, partido del Gobernador, con personal estatal que asiste a sesiones de adoctrinamiento en días y horas laborales para conseguir votos para aspirantes que convienen al emecista y al Gobierno federal de la 4T.

El miércoles, en una reunión de "capacitación" para burócratas del Estado, presidida por Mayela Chapa, secretaria particular de Miguel Flores, líder de MC en el Congreso local, la periodista infiltrada de Grupo REFORMA recibió junto con los demás asistentes un paquete con 15 acordeones y 20 juegos de boletas, sin nombres, para "practicar" cómo emitir sus votos para los candidatos a Ministros, Magistrados y Jueces que apoya el Gobernador.

A pesar de que los emecistas aseguraron que los acordeones –de tamaño de una tarjeta de crédito– eran "preliminares" y que la próxima semana entregarán los definitivos, aparecen los números exactos de candidatos ligados con Morena y MC.

Por ejemplo, en el apartado de Ministros, aparecen los números 03, 08 y 22 en la sección de candidatas mujeres, que corresponden, respectivamente, a Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, actuales Ministras, todas relacionadas con la 4T.

También aparecen los números 12 y 21, que corresponden, respectivamente, a Paula María García Villegas, hija de Olga Sánchez Cordero, actual diputada federal de Morena y ex titular de Segob con AMLO, y Magda Zulema Mosri, Magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Para esa misma boleta, en la sección de candidatos hombres, apuntan el número 37, de Ulises Carlín, ex Consejero Jurídico del Gobernador García, y el 55, correspondiente a Sergio Javier Molina, ex Consejero de la Judicatura federal, proclive a la 4T y cercano a la Ministra Esquivel.

En la CDMX, un acordeón atribuido a la dirigencia nacional de Morena fue viralizado ayer con las recomendaciones para votar por los candidatos más cercanos a la 4T. Este acordeón, según morenistas, fue definido con nombres recomendados por el Instituto de Formación Política de Morena y distribuido entre militantes.

En Jalisco –también gobernado por MC– trabajadores estatales recibieron instrucciones de superiores para movilizar, cada uno, al menos a 10 personas para la elección.

Testimonios aseguran que existe una "mesa de trabajo" en la que participan funcionarios de la Administración de Pablo Lemus y representantes de MC.

AMAÑA SAMUEL ELECCIÓN

Para la elección judicial del 1 de junio, el Gobierno de Samuel García montó un operativo con funcionarios estatales para influir en los resultados. El equipo del emecista repartirá acordeones que indicarán por quién votar, como los que ya entregó, presuntamente de prueba.

PREPARA EL ACARREO

1. PRESIONA A EMPLEADOS
2. RECLUTA VOTANTES
3. REÚNE PARA 'INSTRUIR'
4. ENSAYA VOTACIÓN
5. ENTREGA ACORDEÓN

LES DA ACORDEÓN CON SUS FAVORITOS

En acordeones entregados en adiestramientos, los códigos corresponden a candidatos ligados a la 4T y al Estado.

APOYO TOTAL... ¡A LA 4T!

De las cinco candidatas a la Corte que señala el acordeón, cuatro están relacionadas con la 4T.

- **03** LENIA BATRES, Ministra actual de la SCJN. Identificada con la 4T.
- **08** YASMÍN ESQUIVEL, Ministra actual de la SCJN. Identificada con la 4T.
- **12** PAULA MARÍA GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO, hija de Olga Sánchez Cordero, diputada de Morena y ex titular de Segob de AMLO.
- **21** MAGDA ZULEMA MOSRI GUTIÉRREZ, Magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- **22** LORETTA ORTIZ, Ministra actual de la SCJN. Identificada con la 4T.
- **37** ULISES CARLÍN, ex Consejero Jurídico del Gobernador Samuel García
- **55** SERGIO JAVIER MOLINA MARTÍNEZ, ex Consejero de la Judicatura federal, proclive a 4T, cercano a la Ministra Yasmín Esquivel.

Y EN CDMX, MORENA TAMBIÉN INDUCE

Un acordeón atribuido a la dirigencia de Morena en CDMX fue viralizado ayer. Fuentes partidistas admitieron que los candidatos son promovidos por el Instituto de Formación Política morenista.

ACORDEÓN PARA ELECCIÓN

Recortarían en Pemex... pero no al sindicato

BENITO JIMÉNEZ

Por fin Petróleos Mexicanos considera meter tijera a su costosa burocracia, pero el costoso y consentido sindicato sigue intocable.

Pemex perfila un recorte de 3 mil plazas a su personal de confianza en busca de un ahorro de 10 mil 494 millones de pesos, revela una propuesta de reestructuración de personal cuya elaboración es atribuida a la empresa.

El objetivo es desaparecer áreas que duplican trabajo y bajar el costo de nómina de personal de confianza que ronda los 116 mil 767 millones de pesos.

Además, también contempla ahorros en viáticos por mil millones de pesos y en tiempos extras por 174 millones de pesos, así como otro rubro por actividades de riesgo por 199 millones.

La propuesta de reestructura también proyecta ahorros por 6 mil 766 millones de pesos del programa de coberturas temporales.

El plan elimina una dirección, 10 subdirecciones, 7 coordinaciones y 34 gerencias. Ahora crea una nueva dirección, 5 subdirecciones, una unidad, 2 coordinaciones y 17 gerencias.

La reestructura busca la simplificación organizacional al no tener áreas duplicadas, facilita la toma de decisiones, ahorra nómina en 10 mil 494 millones, se reduce personal en procesos "estratégicos" y de soporte en 2.7 por ciento.

Fuentes de Pemex indican que no se apuesta por despido masivo, sino por "fortalecer funciones sustantivas".

Cierra Trump Harvard a alumnos extranjeros

REFORMA / STAFF

El Gobierno del Presidente Donald Trump determinó que la Universidad de Harvard ya no podrá inscribir estudiantes internacionales, confirmó ayer el Departamento de Seguridad Nacional.

La Secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, ordenó cancelar la certificación del Programa de Estudiantes y Visitantes de Intercambio (SEVP, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Harvard, confirmó el Departamento en un comunicado.

La medida significa que Harvard ya no puede inscribir a estudiantes internacionales y los estudiantes extranjeros existentes deberán transferirse o perderán su estatus legal, indicó.

"Esta administración está responsabilizando a Harvard por fomentar la violencia, el antisemitismo y coordinarse con el Partido Comunista Chino en su campus", declaró Noem.

REUTERS

Reclama EU ¡2.5 mil mdd! a García Luna y su esposa

PENILEY RAMÍREZ

MIAMI.- El ex Secretario de Seguridad Genaro García Luna y su esposa Linda Cristina Pereyra fueron sentenciados en Estados Unidos a pagar casi 2.5 mil millones de dólares (unos 50 mil millones de pesos) por participar en un esquema de corrupción y de contrataciones ilegales en los Gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

El ex funcionario, encarcelado por narcotráfico debe pagar 748 millones 829 mil 626 dólares (unos 15 mil millones de pesos) y su esposa Pereyra, deberá pagar mil 740 millones de dólares (unos 33 mil millones de pesos).

García Luna no respondió a la demanda. Su esposa sí lo hizo, pero no cumplió las órdenes de la Corte y fue declarada "en rebeldía" el 21 de febrero de 2024.

La Jueza Lisa Walsh aplicó la Ley Rico, que regula actividades de crimen organiza-

REPUNTA INFLACIÓN

Después de 9 quincenas sin rebasar la meta del 4% proyectada por Banxico, en mayo se pasó.

Índice Nacional de Precios al Consumidor

GRAVAN REMESAS CON 3.5%; GOBIERNO LO... ¡CELEBRA!

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El pleno de la Cámara Baja de EU aprobó el masivo plan fiscal y gastos del Presidente Donald Trump, que incluye un impuesto de 3.5 por ciento a los envíos de remesas, y otras inversiones en muros fronterizos y para deportaciones.

De ser confirmado por el Senado, el impuesto acabará con la tasa cero a las remesas y, según el Gobierno de México,

Después de que los republicanos recortaron el impuesto del 5 por ciento original a un 3.5 por ciento, el Embajador de México en EU, Esteban Moctezuma, celebró la decisión.

"Buenas noticias sobre el cargo a las remesas, el Comité de Reglas aprobó el paquete de reconciliación con una enmienda que incluye una reducción del impuesto", expresó.

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que seguirá "trabajando para que no haya

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | @EUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Viernes 23 de mayo de 2025

El edén oscuro; Tabasco, sin energía eléctrica

Vecinos protestan por los apagones y alumnos toman clases bajo árboles; comercios pierden 10 mil pesos diarios

LEOBARDO PÉREZ Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Villahermosa.— Los constantes apagones durante la actual ola de calor en Tabasco, con temperaturas de hasta 48 grados, han obligado a que alumnos tomen clases en los patios o bajo la sombra de los árboles.

En Villahermosa, vecinos de varias colonias realizan bloqueos desde hace días para protestar por la falta de atención de la CFE. Señalan que algunas zonas llevan ya dos semanas sin luz.

La Cámara de Comercio estatal estima que más de 300 comercios presentan pérdidas por esta situación, que ascienden hasta 10 mil pesos diarios.

| ESTADOS | A10

LUIS LÓPEZ / EL UNIVERSAL

En la Primaria Rural Federal *Benito Juárez*, del municipio de Cunduacán, los niños toman clases en el patio por el calor y la falta de electricidad.

FRASE DEL DÍA

ESTEBAN MOCTEZUMA
Embajador de México en EU

"¡Buenas noticias sobre el cargo a las remesas! El comité de reglas aprobó una reducción del impuesto a remesas de 5% a 3.5%"

| MUNDO | A12

Avanza impuesto a remesas; vamos por tasa 0: Sheinbaum

Cámara Baja de EU avala plan fiscal de Trump que incluye **gravamen de 3.5%, en vez del 5% original**; gobierno mexicano trabajará con el Senado para lograr que se elimine

Washington.— El presidente estadounidense, Donald Trump, se anotó una victoria al aprobar la Cámara de Representantes su plan fiscal y presupuestario, que incluye un gravamen a las remesas de 3.5%, una rebaja desde el 5% que contemplaba el proyecto original.

"El gran y hermoso proyecto de ley", como lo calificó Trump, pasó de panzazo por un voto (215-214), con todos los demócratas en contra y la mayoría de republicanos —excepto dos— a favor. La aprobación se dio tras una sesión maratónica y una serie de concesiones al ala conservadora republicana.

En el tema de las remesas se optó por bajar el gravamen, que la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, rechazó una vez más. Aunque reconoció la disminución, aseguró que "nosotros no queremos que haya impuesto y vamos a seguir trabajando sobre este tema, para que, pues, no haya ningún impuesto a las remesas".

El embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, calificó primero de "buenas noticias" la reducción del gravamen, aunque después, en un video difundido en X, apuntó que la "siguiente estación" es el Senado, adonde pasó el plan fiscal para su discusión, con destino incierto. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dijo que gravar las remesas "sienta un precedente que va a llevar a medidas de reciprocidad entre todos los países respecto también a Estados Unidos". **Agencias y Salvador Corona**

| MUNDO | A12

EL DATO

Designa EU zonas de seguridad nacional en la frontera, con severas penas para quien las cruce.

| A6 |

ABARROTA CENTRO HISTÓRICO CON CASAS DE CAMPAÑA

RICARDO SANCHEZ / EL UNIVERSAL

CNTE CAUSA PÉRDIDAS MILLONARIAS A COMERCIOS

El plantón de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación ha provocado una disminución en las ventas de hasta 80% en los comercios del Centro Histórico de la CDMX. Las pérdidas son de 6 mil millones de pesos en ocho días, calcula la IP. | METRÓPOLI | A18

ESPECTÁCULOS

Alejandro Sanz se siente bien

Comparte las emociones que derivaron en su nuevo disco.

| A27 |

CUARTOSCURO

CULTURA

Fotografía del siglo XIX, en un libro

El investigador Gustavo Améza-ga Heiras analizó la Colección *Porfirio Díaz*. | A24 |

COLECCIÓN FOTOGRÁFICA DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Trump aprieta la soga a Harvard

Washington.— El gobierno de Donald Trump apretó más la soga a Harvard, con un ultimátum de 72 horas para que entregue información de actividades "violentas" o protestas en que hayan participado sus estudiantes, so pena de perder el derecho de matricular a extranjeros.

Trump acusó a la universidad de fomentar el "antisemitismo" y ahora incluso de "coordinarse con el Partido Comunista chino en su campus". De cumplir su amenaza, será un duro golpe para Harvard, donde los extranjeros representan 27.2% de sus 30 mil estudiantes, la mayoría con visas de no inmigrante. **Agencias**

| MUNDO | A13

59,320
DÓLARES
es el costo de la matrícula en Harvard para el año escolar que comienza a finales de 2025.

BRUGADA: NO CAMBIAREMOS ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

La jefa de Gobierno de la CDMX dijo que las maniobras en seguridad son sólidas y que se mantendrán. Indicó que el asesinato de dos de sus colaboradores se dio en medio de una baja en los homicidios y evaluá brindar más protección al gabinete. | A16 Y A17 |

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Marcela Gómez Zalce
A7 Eunice Rendón
A9 Mario Maldonado
A14 Raúl Rodríguez Cortés
A15 Everardo Moreno Cruz

$19.78
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,255
CDMX 44 págs.

EMILIO LEZAMA

"En este país donde todo se ha vuelto trincheras y se evalúa según el color de una boleta, incluso los muertos sirven para polarizar" |A14|

CARLOS MEJÍA / EL UNIVERSAL

UD

LA FINAL QUEDA EN SUSPENSO

El América y el Toluca igualan en la ida. El domingo habrá campeón en *La Bombonera*. | B1 |

CONDENAN A GARCÍA LUNA Y A SU ESPOSA A PAGAR 2 MIL 500 MILLONES DE DÓLARES A MÉXICO | NACIÓN | A8

OTROS DAÑOS DEL HUACHICOL

El combustible ilegal afecta el motor de los vehículos y a los distribuidores, pues los clientes les exigen hacer válidas sus garantías. **Dinero / 3**

VIERNES
23 DE MAYO DE 2025
AÑO CIX TOMO III, NÚM. 39,342
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIONAL

EN BUSCA DE UN GRAN MITO

A Natalie Portman y Eiza González les fascinó trabajar con el director Guy Ritchie en *La fuente de la juventud*, cinta que hoy se estrena.

Fotos: AFP

ADRENALINA

NI QUEMAN NI VUELAN

Águilas y Diablos no se hicieron daño en el duelo de ida de la final, marcado por una polémica arbitral.

AMÉRICA 0 | 0 TOLUCA

FUNCIÓN

FUNCIÓN

BELINDA, HASTA EN LA SOPA

La cantante tiene una serie en puerta, otra por grabar y lanzará su nuevo disco, que incluye un dueto con Jared Leto. / 2

Foto: Cortesía Álex Córdova vía Prensadarina

FUNCIÓN

NO SABE ESTAR QUIETA

Desde niña, Ana Emilia supo qué quería: además de ser youtuber, dedica su vida al canto y la actuación. / 3

Foto: Especial

EXPRESIONES

CON PLUMAS Y VERSOS

Jordi Soler necesitó más que imaginación para componer un tema con Serrat. / 23

LA INICIATIVA PASARÁ AL SENADO DE EU

Avanza, con rebaja, impuesto a remesas

EN UNA VOTACIÓN cerrada, la Cámara baja aprobó el plan fiscal propuesto por el presidente republicano, pero redujo de 5 a 3.5% el gravamen a remesas

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó el megaproyecto de ley presupuestario del presidente Donald Trump, que incluye un impuesto a las remesas del 3.5%, en lugar del 5% previsto inicialmente.

Con 215 votos en favor y 214 en contra, la mayoría republicana avaló la llamada "Única, Gran y Hermosa Iniciativa fiscal", que cristaliza las prioridades del gobierno del republicano, como un gasto histórico en medidas de seguridad fronteriza y control migratorio.

La iniciativa de casi 900 páginas propone destinar 46 mil 500 millones de dólares para reforzar la frontera con México. Según el texto aprobado, la tasa de 3.5% se cargará exclusivamente a remitentes que no puedan acreditar ciudadanía estadunidense ni *green card*. Migrantes con visa temporal —H-2B, F-1, L-1— también quedarían sujetos al cobro, mientras que ciudadanos naturalizados y residentes permanentes estarían exentos.

La bancada demócrata votó en contra en bloque, al oponerse a desmantelar los fondos del programa de servicios de salud y asistencia para los estadunidenses más pobres, Medicaid.

La propuesta pasará al Senado, donde volverá a enfrentar oposición de varios legisladores republicanos por diversas razones. Aunque la bancada del partido oficial tiene mayoría también en esa Cámara, los votos en contra de tres senadores de ese partido frustrarían el plan de financiamiento.

PRIMERA | PÁGINA 8

Sheinbaum: Seguimos negociando con Trump

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo una llamada telefónica con Donald Trump para hablar sobre temas comerciales y afirmó que sigue negociando con él.

"Nada en particular (tratamos), seguimos negociando con buena relación y buena comunicación", afirmó en su conferencia matutina, que inició más tarde debido a la llamada con su homólogo estadunidense.

"Tuvimos una llamada temprano con el presidente Trump, mañana (hoy) temprano se va el secretario de Economía (Marcelo Ebrard) a Washington a tener una reunión y seguimos hablando sobre temas comerciales", dijo Sheinbaum.

En otro tema, destacó que durante el primer trimestre de este año la Inversión Extranjera Directa en México fue de 21 mil 400 millones de dólares, lo que reafirma que hay confianza por invertir en el país.

Foto: Eduardo Jiménez

La Presidenta dijo que se negocia con el gobierno de Trump para reabrir la frontera a la exportación de ganado mexicano.

— *Ariuvo Peromo*

PRIMERA | PÁGINA 9
DINERO | PÁGINA 4

PRIMERA

"Mi papá nos manda 3 mil pesos, si puede"

Mexicanos en situación vulnerable temen perder su único ingreso si sus familiares se ven obligados a enviarles menos dinero desde Estados Unidos. / 8

PRIMERA

En riesgo, el ingreso en diez estados

Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Chiapas, CDMX, Edomex, Oaxaca, Guerrero, Puebla y Veracruz concentran este año 66% de las remesas enviadas. / 8

GLOBAL

AHORA, MURO A HARVARD

El gobierno de Estados Unidos le retiró a la prestigiosa universidad el derecho a admitir a estudiantes extranjeros, lo que afecta a casi un tercio de la matrícula actual. Se le señala de fomentar el antisemitismo, la violencia y el comunismo. / 20

PIERDE DEMANDA CIVIL EN FLORIDA

García Luna y su esposa deben pagar a México 2 mil 488 mdd

POR LINDSAY HERNÁNDEZ

Genaro García Luna y su esposa, Cristina Pereyra, deberá pagarle al Estado mexicano dos mil 488 millones de dólares por corrupción y lavado que abarcó contratos ilegales.

La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda confirmó que una corte civil de Miami impuso la multa por una demanda civil interpuesta en septiembre de 2021. La sanción equivale a tres veces la cantidad por la que el gobierno de México los demandó originalmente.

A la fecha, autoridades han recuperado activos por 1.9 millones de dólares de la empresa Delta Integrator LLC, 555 mil 800 dólares de una propiedad y 275 mil dólares por el vencimiento de una hipoteca.

— *Con información de Manuel Ocaño*

PRIMERA | PÁGINA 14

$6,000,000,000

es la pérdida que la CNTE ha dejado a una semana de su plantón en el Zócalo. Ayer, con bloqueos en al menos once puntos, el magisterio disidente volvió a desquiciar la Ciudad de México y se prevé que hoy cierre los accesos al aeropuerto capitalino. / 6

PRIMERA

Foto: Eduardo Jiménez

BRUGADA: MANTENDRÉ AGENDA Y CERCANÍA CON LOS CAPITALINOS

No reforzarán seguridad en la CDMX

La jefa de Gobierno aseguró que ella no recibió amenazas previo al asesinato de sus colaboradores

POR HILDA CASTELLANOS

El asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores cercanos de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, no obligará a reforzar la estrategia de seguridad que se aplica en la capital del país.

"No tenemos ningún reforzamiento. Hay un trabajo muy bueno de la Guardia, de la Marina y de la Defensa, que todos los días apoyan a la Ciudad de México", afirmó la mandataria capitalina.

Luego de descartar que ella haya recibido algún tipo de amenaza previo al doble homicidio de su secretaria particular y de su asesor, adelantó que se analizará aumentar las medidas de seguridad para aquellos funcionarios de su gobierno "que por su trabajo lo requieran".

Ayer se observó la presencia de al menos 20 vehículos de la Marina, Defensa y la Guardia Nacional en calles aledañas a la sede del gobierno capitalino, como Venustiano Carranza, 5 de Febrero y 16 de septiembre.

Brugada enfatizó que no modificará su agenda de trabajo y mantendrá la cercanía con la población con programas como el Zócalo ciudadano, que por lo general se lleva a cabo los martes, y el Casa por Casa, con el que visita cada jueves una alcaldía.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

DINERO

4.22

POR CIENTO

fue el monto de la inflación en la primera quincena de mayo, su nivel más alto en lo que va de 2025 y arriba del rango de tolerancia del Banco de México.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
José Elías Romero Apis 12
Fernanda Llergo Bay 13

v1292_s3924

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 23 DE MAYO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14675 // Precio 10 pesos

El gobierno estadunidense enviará mil 115 soldados adicionales para sumar 10 mil

Militariza Trump la frontera con México

- Designa el republicano áreas limítrofes como zonas de defensa nacional y ahora serán consideradas extensiones de bases castrenses
- Cualquier persona no autorizada que ingrese a estos lugares será objeto de multa, arresto, enjuiciamiento y encarcelamiento, advierte embajada
- Aunque no se sabe la ubicación exacta, el mensaje de la representación diplomática encabezada por Ronald Johnson va dirigido a los migrantes

Desde fines de marzo, las fuerzas armadas de Estados Unidos desplegaron tanques Stryker con el fin de *blindar* la frontera contra los cruces de migrantes irregulares y el tráfico de drogas. La imagen, en Douglas, Arizona. Foto Ap

ARTURO SÁNCHEZ / P 11

Ascendió a 21 mil 400 millones de dólares

En primer trimestre, récord en inversión extranjera directa

- El histórico monto representa un alza de 5.4 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, informa Ebrard

JESSIKA BECERRA / P 16

Cámara baja de EU avala impuesto a remesas, pero lo reduce de 5 a 3.5%

- El proyecto de ley de presupuesto fue enviado al Senado

REDACCIÓN Y AGENCIAS / P 17

Sentencia de tribunal de Miami, a nuestro favor: UIF

Triunfa el país: García Luna y esposa pagarán 2 mil 488 mdd

La multa, del triple del dinero que desvió. Foto Cristina Rodríguez D. VILLANUEVA / P 3

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 23 DE MAYO DE 2025

www.jornada.com.mx

Rayuela

Nadie creía en la posibilidad del triunfo de la demanda de México en un tribunal de Estados Unidos, pero ahí estaba la decisión de AMLO, la fuerza de Pablo Gómez al frente de la UIF y el arduo trabajo de investigación de Rosa Icela y su equipo.

OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	14
Pedro Miguel	14
Simón Vargas Aguilar	15
Ángel Chávez Mancilla	15
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	18
Economía Moral Julio Boltvinik	19

7 502228 390008

Lanzan gritos de repudio a Calderón en España

- Declara el fracaso de la democracia en México en un foro en Oviedo
- Participa en nuevo encuentro de fundación ultraderechista
- Compara a gobiernos de AL con los de Hitler y Mussolini
- Dejó "más miseria" en nuestro país, le recriminan manifestantes

A. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 4

▲ **Unas 200 personas se apostaron a un costado de la entrada principal del teatro Campoamor, en la capital asturiana, y gritaron "ladrones", "asesinos" y "corruptos" a políticos de la derecha iberoamericana congregados por el grupo Libertad y Desarrollo, que tuvieron que usar la puerta trasera.** Foto A. Tejeda

Prohíbe gobierno de EU a Harvard inscribir a estudiantes extranjeros

- Acusa a la institución de promover simpatías por el grupo Hamas

AGENCIAS / P 20

ONU: Gaza, en carrera contrarreloj para evitar hambruna generalizada

- Israel permite una mínima entrada de asistencia humanitaria, dice

AGENCIAS / P 21

El periodo del panista, cuando más intervención estadunidense hubo: Sheinbaum

- Resalta el "complejo" del ex mandatario y recuerda su frase de "haiga sido como haiga sido" tras las elecciones de 2006
- La relación actual con el vecino del norte es de respeto y colaboración sin subordinación, ratifica

A. MUÑOZ Y A. URRUTIA / P 4

En duda, la mesa de diálogo de la Presidenta hoy con la CNTE

- Plantón en el Zócalo impide la entrada de camiones de gas o pipas de agua: comerciantes
- Cerrarán tres estaciones del Metro; prevén cerco al AICM

A. MUÑOZ, F. CAMACHO, E. BRAVO, L. POY Y A. VILLASEÑOR / P 8, 9 Y 27

▶ **La disidencia volvió a ahorcar ayer la capital con bloqueos en 17 puntos.** Foto Jair Cabrera

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 23 DE MAYO DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9019
www.milenio.com

Alfredo Campos Villeda
"Todos los indicadores reprueban a maestros de la CNTE" - P. 2

Carlos Puig
"El desmadre que se está consumiendo al futbol mexicano" - P. 2

Enrique Serna
"Novelistas, corrección política y coronas de hojalata" - P. 31

Frontera. La Fiscalía de EU acusa a James y Maxwell Jensen, padre e hijo, de haber apoyado con sus petroleras al *narco* en un esquema de robo y tráfico de combustible

Ligan al cártel Jalisco a *huachicoleo* con dos empresarios de Utah

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

La acusación ampliada presentada ayer indica que los Jensen conspiraron usando dinero de EU con una organización terrorista: el CJNG. PAG. 6

Cacería en tres estados
Detectan camioneta de fuga de homicidas por el AIFA
J. CAMACHO Y M. LÓPEZ · PAGS. 10 Y 11

Adiós a Ximena en Edomex
Claudia no sube seguridad y Brugada niega amenazas
EQUIPO MILENIO · PAGS. 10 Y 11

Los Alegres del Barranco
"Nomás cantamos historias de crónicas periodísticas"
JORGE MARTÍNEZ · PAG. 8

Trump veta a estudiantes extranjeros en Harvard

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

El presidente de EU canceló la certificación del programa de estudiantes de intercambio "por fomentar la violencia y el antisemitismo". PAG. 18

Hay republicanos rebeldes
Faltarán votos en el Senado para gravar 3.5% las remesas
DIEGO SALCEDO · PAGS. 16 Y 17

Estrategia con incentivos
Se buscará inversión con 41 polos de desarrollo: Ebrard
G. SORIANO Y G. VELA · PAG. 20

LA AFICIÓN

Ciclismo. Isaac del Toro lidera la Vuelta a Italia en la etapa 12

El mexicano luce la camiseta rosa de líder general al finalizar el trayecto de Módena a Viadana.

***Round* de sombra y nada para nadie**

En un duelo ríspido y con pocas opciones de gol, América y Toluca dejaron todo para el domingo.

0-0

FABIO FERRARI/AP PAGS. 36 A 38

Arte. En dos muestras del Inbal, legado de González Camarena P. 30

Veracruz: ya se construyen casas en predio invadido y siguen vendiendo terrenos

ISABEL ZAMUDIO, VERACRUZ

La Fiscalía de Veracruz informó que retomará el caso de la invasión del predio Chapopote después de la elección. PAG. 14

Multiplican bloqueos
"¿Así quieren diálogo?", dice Rosa Icela a la Coordinadora
LILIANA PADILLA · PAG. 12

Se queda preso último asociado a crimen de *Kiki*

Tres jueces se oponen a anular la sentencia a Vásquez Velasco, señalado de dos homicidios

LAURA SÁNCHEZ LEY · PAG. 4

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

GONZÁLEZ CAMARENA
Y SU MONUMENTALIDAD pág. 24

Foto: Armando Armenta

UN AUTO-RRETRATO del artista de 1965-66.

STITCH
ESTÁ DE VUELTA EN UN NUEVO *LIVE-ACTION*
págs. 26 y 27

Foto: Disney

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | VIERNES 23 DE MAYO DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 4962 | PRECIO $10.00

GOBIERNO, PENDIENTE TRAS DESIGNACIÓN DE "ÁREAS DE DEFENSA"

LA TITULAR de Segob afirma que evaluarán de qué se trata la medida de EU en la frontera; se reúne con Jucopo en Diputados y subraya que la instrucción de Sheinbaum es mantener relaciones cordiales. pág. 6

Foto: Especial

ROSA ICELA, ayer, con los diputados Ricardo Monreal, Gabriela Jiménez y funcionarios de Gobernación.

Fallo de 2,488 mdd contra García Luna, 3 veces lo requerido por México pág. 9

PASA GRAVAMEN DE 5% A 3.5%

Baja EU impuesto a remesas; aún en riesgo, economía de cinco estados

S. RAMÍREZ, U. SORIANO, C. ARELLANO, A. SALDIVAR, B. LUNA Y C. BADILLO

Avalan plan fiscal de Trump en cerrada votación; va al Senado; golpe a millones de familias mexicanas; en Chiapas, Querétaro, Michoacán, Oaxaca y Zacatecas envíos equivalen de 10 al 16% de su economía

Embajador Moctezuma anticipa celebración; entre senadores, optimismo moderado; oposición ve fracaso diplomático; no es buena noticia: Concamin; para BBVA, difícil calcular impacto págs. 3 a 5 y 19

SHEINBAUM DESTACA CONFIANZA DE CAPITALES; LLEGA CIFRA RÉCORD DE IED

EN EL primer trimestre ingresaron 21,400 mdd; "cuando la economía se riega desde abajo a todo México le va mejor", dice

20.3 | **MMDD** la llegada de capitales en primer trimestre de 2024

SOSTIENE Presidenta séptima llamada con Trump; hablan de temas comerciales; Marcelo va a Washington. págs. 4 y 8

Foto: Especial

SHEINBAUM, ayer, en Palacio Nacional.

HOY ESCRIBEN

- No sólo son las remesas pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- Israelíes demandan el fin de la guerra pág. 23 — GABRIEL MORALES
- La ilusión de un nuevo yo pág. 25 — VALERIA VILLA

CNTE desquicia CDMX: bloquea 6 horas 14 puntos; 7 en Reforma

EN VÍSPERA de reunirse con Claudia cerca bancos, plazas comerciales, BMV...; ésta dice que diálogo no avanza y pide explicar intento de freno a mañanera. pág. 10

Foto: Eduardo Cahnera/La Razón

MAESTROS, ayer, en uno de los bloqueos.

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

LAFC | PLAYOFF MUNDIAL DE CLUBES 31 DE MAY - 20:30 | AME
+115 | - EMPATE - +240 | +225

MARGEN DE VICTORIA

LOS ANGELES GANA EXACTO POR 1 GOL	+270
LOS ANGELES GANA EXACTO POR 2 GOLES	+500
AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL	+375
AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+700

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,336 $10.00 // **VIERNES 25** ... CRONICA.COM.MX

Sheinbaum dice "no" a impuesto de 3.5% a remesas en EU

La Presidenta de México Claudia Sheinbaum rechazó el impuesto de 3.5% a las remesas que impondrá Estados Unidos.

"Por lo pronto, la tasa del impuesto de las remesas tuvo una disminución del 5 al 3,5 %. De todas maneras, nosotros no queremos que haya impuesto. Entonces vamos a seguir trabajando, informando a todas y todos, pero es algo que vale la pena reconocer", apuntó la mandataria en la conferencia de prensa que ofrece en Palacio Nacional.

"Nosotros no queremos que haya impuesto, entonces vamos a seguir trabajando", afirmó la Presidenta

Sheinbaum insistió que representantes de su Gobierno seguirán hablando, ahora con senadores republicanos y demócratas, para explicar las razones por las que no es bueno que haya impuesto a las remesas mexicanas.

"Hay un convenio que establece que no debe cobrarse dos veces el impuesto, es discriminatorio", señaló. **PAG. 5**

MUNDO **PAG. 20**

Crimen antisemita contra empleados israelíes sacude a Estados Unidos

- *Dos jóvenes fueron abatidos a la salida de un evento en el Museo Judío en Washington*

MUNDO **PAG. 21**

Donald Trump impide a Harvard inscribir estudiantes extranjeros

- El Departamento de Seguridad Interior acusa a la universidad de fomentar la violencia y el antisemitismo

La CNTE ahorca de nueva cuenta a la CDMX con bloqueos

La capital del país vivió una jornada tensa por caos vial y la parálisis de servicios de transporte, a causa de las movilizaciones realizadas por integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Contingentes provenientes principalmente de Chiapas, Oaxaca y Michoacán salieron a las calles en diversos puntos, lo que provocó bloqueos, cierres de avenidas y alteraciones en el sistema de transporte público. **PAG. 14**

NACIONAL **PAG. 6**

"Reconfiguración profunda" para ley de Telecom, anuncia Javier Corral; "es cirugía mayor"

METRÓPOLI **PAG. 15**

Brugada niega repunte de violencia; "Homicidios están en su nivel más bajo"

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México rechazó que el atentado en el que fueron asesinados su secretaria particular y su asesor, muestre un aumento en la violencia en la capital.

LA ESQUINA

Los impuestos a las remesas pegarán, sobre todo, a las familias mexicanas más vulnerables. Largos años en los que la transferencia de remesas tendía a ser por canales financieros bien establecidos, se verán revertidos ante una medida en la que los medios informales volverán a aparecer y, como es siempre en estos casos, el riesgo de perder los frutos de un trabajo arduo se incrementará. Trump vuelve a golpear sin mirar la afectación que producirá

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3

Ulises Lara Aranceles e industria automotriz- P10

Julio Brito Riesgos y rendimientos- P11

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

VIERNES 23 de mayo del 2025 | Año XXXVI · N° 9299 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas Globales

Impuesto de 3.5% a las remesas se consolida en EU

• La propuesta fiscal de Trump pasará al Senado de EU; elimina los impuestos sobre propinas y eleva el gasto en defensa.

• PÁG. 34

3.8 BDD añadiría el paquete fiscal a la deuda de EU, si lo aprueba el Senado.

"La Cámara ha aprobado una ley generacional, verdaderamente transformadora de la nación".

Mike Johnson, PDTE. CÁMARA DE REPS. DE EU.

Empresas y Negocios

Tratado comercial con la UE podría firmarse en este año

• El acuerdo modernizado amplía el acceso a los mercados agropecuario y pesquero en ambas vías.

• PÁG. 24

"Yo creo que sin aranceles ganan todos, porque no hay problemas para las empresas. Podemos firmar".

Antonio Tajani, VICEPRIMER MINISTRO DE ITALIA.

111,834

dólares por unidad alcanzó ayer la cotización del Bitcoin, impulsado por el optimismo de avances regulatorios en EU.

• PÁG. 22

Opinión

Enrique Campos • PÁG. 11

Marco A. Mares • PÁG. 24

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 40

Alberto Aguirre • PÁG. 41

Guadalupe Taddei Zavala • PÁG. 42

Fausto Pretelin • PÁG. 43

7 509661 885870

Así avanza el 2025

Lo bueno, lo malo y lo feo

Inversión Extranjera Directa

A pesar de los altibajos en el ámbito comercial entre México y EU, los flujos de IED crecieron 5.4% durante el primer trimestre del año.

México | IED preliminar, enero-marzo | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SE

Inflación 1a. quincena mayo

En la primera quincena de mayo, el dato de la inflación volvió a salir del rango objetivo del Banco de México.

FUENTE: INEGI

Producto Interno Bruto

En enero-marzo las actividades secundarias, que aportan 34% del PIB, y las terciarias, con 61.8% del PIB, se contrajeron.

Producto Interno Bruto de México | VARIACIÓN PORCENTUAL TRIMESTRAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL INEGI

• Tres datos, dos del I Trim. y otro de la mitad de mayo, revelan la evolución del país en IED, crecimiento económico e inflación.

B. Saldívar, Y. Morales y R. Morales

• PÁGS. 46 Y 23

Ya están en operación 11 polos de desarrollo

• Cuatro se encuentran en proceso; 12 proyectos más están en evaluación.

• PÁG. 24

41 polígonos en todo el país y al menos uno en cada entidad federativa habría con el plan.

ROICY; EDICIÓN

Sheinbaum tiene séptima charla telefónica con el presidente de EU

• Informa que dialogaron sobre temas comerciales y arancelarios.

• PÁG. 23

DECEPCIONAN ÁGUILAS Y DIABLOS EN LA IDA / PÁG. 2

Se guardan los goles para el domingo en el 'infierno'.

AMÉRICA 0 – 0 TOLUCA

EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11876 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 23 DE MAYO DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON L

PÁG. 40

ESPECIAL

SÉPTIMA LLAMADA

SHEINBUAM Y TRUMP HABLAN DE REDUCIR MÁS LOS ARANCELES

11 MINUTOS. La presidenta de la República negó que haya hablado con su homólogo estadounidense del envío de tropas a México o del asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz. Resaltó la buena relación y comunicación con EU.

PAQUETE FISCAL EN EU SE TROPIEZA. RECHAZAN EN SENADO APOYAR AUMENTO DE 4 O 5 BDD EN TECHO DE DEUDA. PÁG. 41

ELECCIÓN JUDICIAL 2025

PÁGS. 24 Y 25

1 DE JUNIO

LLEGÓ LA HORA

INÉDITO. El domingo 1 de junio se elegirán 881 cargos a nivel federal, entre ellos 9 ministros de la Corte. Se recibirán seis boletas.

Capta México 21 mil 373 mdd de IED al primer trimestre del año

Ebrard. Además de máximo histórico, en el periodo crecieron 165% las nuevas inversiones

México registró un nuevo máximo histórico en la captación de Inversión Extranjera Directa (IED) en el primer trimestre de 2025.

Cifras preliminares de la Secretaría de Economía revelan que ingresaron 21 mil 373 millones de dólares, monto que representó un alza del 5.4 por ciento contra el mismo periodo de 2024.

"En un contexto internacional de retos en atracción de inversiones, la estabilidad económica, el buen ambiente de negocios, las ventajas competitivas y la certeza jurídica de los acuerdos comerciales y de inversión, han permitido a México mantenerse como destino preferido", indicó Economía.

La IED mostró una atracción en ciertas regiones, pues el 84 por ciento se concentró en cinco entidades: CMDX (55 por ciento), NL (13 por ciento), Edomex (9 por ciento), Baja California (4 por ciento) y Guanajuato (3 por ciento).

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 4

Inversión Extranjera Directa

■ Cifras originalmente publicadas al 1er trim. de cada año en miles de mdd

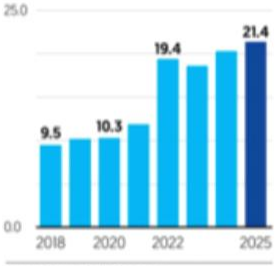

Fuente: Secretaría de Economía.

RÉCORD. BITCOIN SUPERA LOS 111 MIL DÓLARES. PÁG. 12

DURO GOLPE DE TRUMP

Prohíben a Harvard inscribir estudiantes extranjeros.

PÁG. 34

ÍNDICE DE PRECIOS — PÁG. 7

SORPRENDE AL ALZA INFLACIÓN GENERAL

El INPC repuntó 4.22% anual en la primera mitad de mayo, su ritmo más elevado desde inicios de diciembre.

■ Var. % anual por quincena

Fuente: INEGI.

GARCÍA LUNA Y ESPOSA

Corte de EU los sentencia a pagar 2 mil 488 mdd.

PÁG. 46

ALERTAN POR HAMBRUNA

Pierden la vida 29 niños y ancianos en Gaza.

PÁG. 35

PÁG. 8

EF MEET POINT VIRTUAL

EL RETO, ADULTOS MAYORES

Optimizar uso de servicios financieros para la inclusión

Juan Carlos Arroyo

Enrique Quintana

Tonatiuh Rodríguez

ESCRIBEN

René Delgado SOBREAVISO / 31

Leopoldo Gómez DESDE EL OTRO LADO / 36

META
#ÁGUILAS Y DIABLOS

ESR Empresa Socialmente Responsable

LO DEJAN TODO PARA EL DOMINGO

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 2898 / VIERNES 23 DE MAYO DE 2025

FOTO: AFP

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

#NEGOCIOSENELCENTRO

PIERDEN 6 MIL MDP POR PROTESTAS DE MAESTROS P8

FOTO: CUARTOSCURO

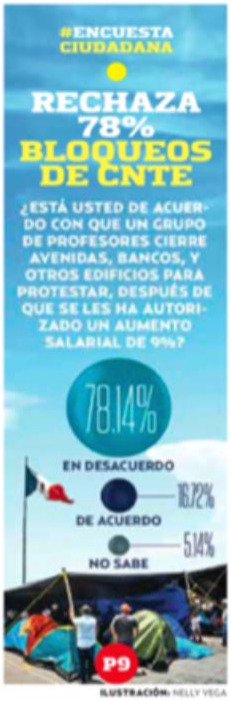

ILUSTRACIÓN: NELLY VEGA

#AVANZAIMPUESTOAREMESAS

REFUERZA SHEINBAUM DIÁLOGO CON DONALD TRUMP

LAS NEGOCIACIONES ENTRE MÉXICO Y EU EN EL ÁMBITO COMERCIAL CONTINÚAN, DIJO LA PRESIDENTA TRAS LA SÉPTIMA LLAMADA CON SU HOMÓLOGO ESTADOUNIDENSE

POR VERÓNICA REYNOLD, NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO/P20-21

#DOSMIL500MDD ENFLORIDA

IMPONEN MEGAMULTA A GARCÍA LUNA

P4

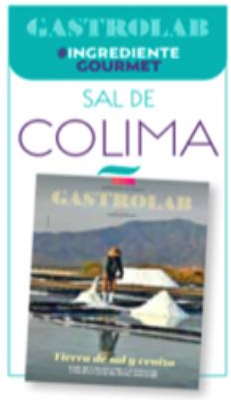

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1723 / Año 05/ Viernes 23 de mayo de 2025. **EJEMPLAR GRATUITO**

NO AFLOJA EU: QUIERE SANGRAR A MIGRANTES

ELIA CRUZ CALLEJA

CÁMARA DE REPRESENTANTES DE EU APRUEBA GRAVAR CON 3.5% REMESAS; reducen impuesto 1.5%

EL PROYECTO AHORA PASA AL SENADO, donde podría discutirse y ser avalado antes del 4 de julio

LA MEDIDA AVALADA SE CONSIDERA INCONSTITUCIONAL y contraria al T-MEC, advierten. Pág. 4

CLAUDIA SHEINBAUM. Presidenta de México

La disminución del 5 al 3.5% en el impuesto a las remesas es muy bueno, pero vamos a seguir platicando con los senadores de los dos partidos: demócratas y republicanos, porque no es bueno que se pongan los gravámenes. Hay un convenio que establece que no debe haber doble gravamen".

NUEVA LLAMADA DE DONALD TRUMP... SIN ACUERDOS

SEXTA LLAMADA SEXTA. Tras la nueva llamada de su homólogo estadounidense, el republicano Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum hizo un escueto comentario sobre lo conversado: " Nada particular, seguimos negociando [...] Hay buena comunicación". Informó que este viernes el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, viajará de nuevo a Washington para seguir negociando "los temas comerciales". Foto: Cortesía. Pág. 4

▶ CRECIÓ PIB 0.8 POR CIENTO EN EL TRIMESTRE, INFORMA HACIENDA P. 11
▶ IED REPORTA "CIFRA HISTÓRICA"; MUY ATRÁS, PERIODO NEOLIBERAL P. 11
▶ REPUNTA INFLACIÓN A 4.22 % EN PRIMERA QUINCENA DE MAYO P. 11

"QUIENES LLAMAN A NO VOTAR NO SON DEMÓCRATAS"

Cuartoscuro

LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM, Patricia Avendaño, cuestionó a opositores del gobierno que impulsan el no voto y boicotear la ya cercana elección judicial. En la imagen, con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en firma de convenio.

TAMBIÉN GOBERNACIÓN PONE EN DUDA REUNIÓN DE SHEINBAUM CON LA CNTE P. 5

"NO CAMBIARÁ ESTRATEGIA DE SEGURIDAD", RESPONDE BRUGADA A RUBIO P. 9

▶ REVISA GCDMX PROTOCOLOS DE SEGURIDAD DE BRUGADA

ORDENAN A GARCÍA LUNA PAGAR MÁS DE 2.5 MIL MDD P. 13

AFP

EL EXSECRETARIO DE SEGURIDAD ahora preso en EU y su entonces jefe, Felipe Calderón

NUEVO GOLPE DE TRUMP A LA UNIVERSIDAD DE HARVARD P. 13

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 23 DE MAYO DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,475 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

SANTIAGO CUAIK

No basta que un lugar se vea bonito

Cada material, la forma en que entra la luz o se distribuye el sonido, todo tiene el poder de influir en cómo nos sentimos. El objetivo es generar atmósferas, afirma el arquitecto mexicano Santiago Cuaik. **SOY**

LOS SENTENCIAN EN EU

García Luna y su esposa pagarán dos mil 500 mdd

Una Corte de Miami, Florida, sentenció al exsecretario de seguridad pública de México, Genaro García Luna y a su esposa, Cristina Pereyra, a pagar casi dos mil 500 millones de dólares entre ambos. Esto luego de declararlos culpables por participar en un esquema de contrataciones ilegales en el Gobierno de México. La denuncia la presentó la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en un proceso iniciado en septiembre de 2021. Esta es la segunda sentencia que recibe García Luna en EU, en este caso de índole civil, a diferencia de la condena penal de meses atrás. **Pág. 4**

AFECTA A EXTRANJEROS

Trump golpea a Harvard

NUEVA YORK. El gobierno de Donald Trump revocó la capacidad de la Universidad de Harvard para inscribir estudiantes internacionales y obligará a los alumnos existentes a transferirse a otras escuelas o perder su estatus legal. **Pág. 23**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 14**

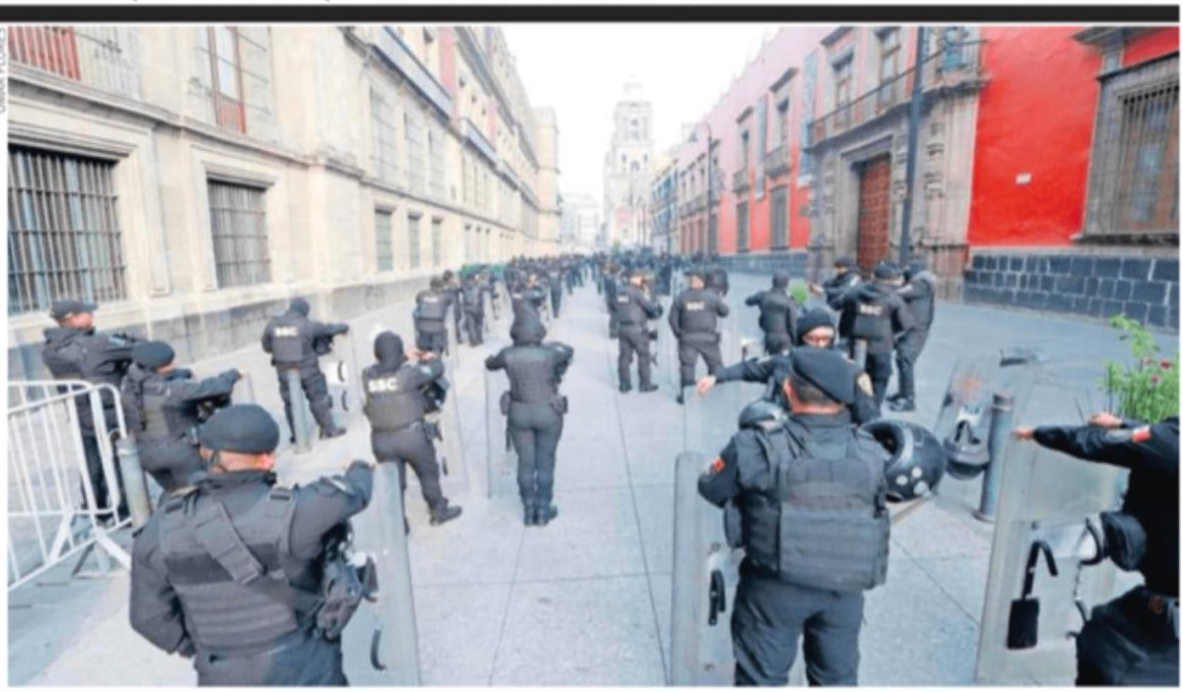

OMAR FLORES

UNA SEMANA DE CAOS EN LA CAPITAL

Decenas de policías resguardaron ayer los accesos a Palacio Nacional luego del cerco que protagonizaron el miércoles los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Sin embargo, ayer las huestes del movimiento bloquearon varios puntos de la CdMx como Insurgentes Norte, frente al centro comercial Fórum Buenavista, y el cruce de Insurgentes y Paseo de la Reforma. Las movilizaciones cumplen siete días y para hoy amagan con bloquear el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. **Pág. 9**

PASA AL SENADO

Avanza el impuesto de 3.5% a remesas

JUAN LUIS RAMOS, LUIS ROMERO Y ATZAYACATL CABRERA

Sheinbaum dijo que seguirán hablando con senadores de ese país para evitar la tarifa

El Pleno de la Cámara de Representantes del Congreso de Estados Unidos aprobó en votación apretada, con 215 votos a favor y 214 en contra, el proyecto de presupuesto del presidente Donald Trump, que incluye un impuesto de 3.5 por ciento a las remesas que los migrantes envían a sus países de origen.

"Vamos a seguir hablando, ahora con los senadores republicanos y demócratas, explicando por qué no es bueno que haya un impuesto a las remesas", dijo la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Por separado, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, criticó el impuesto avalado por el Comité de Reglas de la Cámara de Representantes y que ahora pasará al Senado para su aprobación. Sienta un precedente para medidas de reciprocidad por parte de los países respecto a Estados Unidos, dijo.

El plan fiscal de Trump incluye un incremento en los fondos para el manejo fronterizo y la aplicación de la dura política migratoria del presidente.

Al mismo tiempo, el megaproyecto busca extender las exenciones fiscales de Trump en su primer mandato y añade nuevas rebajas, como exenciones en propinas y la compra de automóviles fabricados en ese país, lo cual será compensado con restricciones a programas de asistencia sanitaria. **Pág. 12**

¡ESPANT-OSO!

América y Toluca pecaron de mediocres al protagonizar una final aburrida; dejan todo para el domingo en el Nemesio Diez MARCADOR

FOTOS: LUIS GARDUÑO

CRUZAZULEAR TRINO

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 23 DE MAYO DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,767 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡SIN GUARURAS!

CLARA BRUGADA, JEFA DE GOBIERNO, SE MANTENDRÁ SIN GUARDIAS DE SEGURIDAD A PESAR DEL HOMICIDIO DE SUS COLABORADORES; PROMETE REVISAR LOS CASOS DE QUIENES LO PIDAN

Pág. 3

CUARTOSCURO

7 503006 093036

Caen hasta 100% ventas por plantón de la CNTE en el Zócalo; hay más de 30 mil negocios afectados

Pág. 12

GUICIO HUITZIL

Madres buscadoras ahora rastrean a sus desaparecidos en la Barranca de Tarango

Pág. 6

IRVING RODRÍGUEZ

Cambio climático y factores biológicos acentuaron el resurgimiento del gusano barrenador: investigadora de la UNAM

Pág. 8

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No. 3134 23 AL 25 DE MAY
EDICIÓN DE FIN D
reporteindigo

Durante la campaña electoral judicial, se presentaron miles de propuestas enfocadas en reformar el sistema judicial y mejorar los tiempos de respuesta hacia la ciudadanía; sin embargo, algunas promesas apuntan a ser inviables o difíciles de cumplir

12

$100.00

PROMESAS SIN FUNDAMENTO

NACIONAL

Ricardo Gallardo reconstruye caminos abandonados

Con una inversión pública de 40 millones de pesos se devuelve el derecho de las personas a una movilidad sin límites en comunidades

4

INDIGONOMICS

Los 'grandes contribuyentes' son los trabajadores

El año pasado los asalariados fueron el segmento de la población que más impuestos pagó al Servicio de Administración Tributaria; contribuyeron con 1.25 billones de pesos, un nueve por ciento más que las empresas

30

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Viernes 23 de Mayo de 2025 Número 816

REFORMA JUDICIAL CASTIGÓ LA INDEPENDENCIA DE JUZGADORES

El ministro Pardo Rebolledo denunció a nivel internacional que la reforma judicial fue punición a la independencia de jueces por decisiones de inconstitucionalidad de iniciativas del ejecutivo y hasta desacatos; la independencia judicial no es privilegio sino garantía ciudadana

Por Redacción / *El Independiente* ► 13

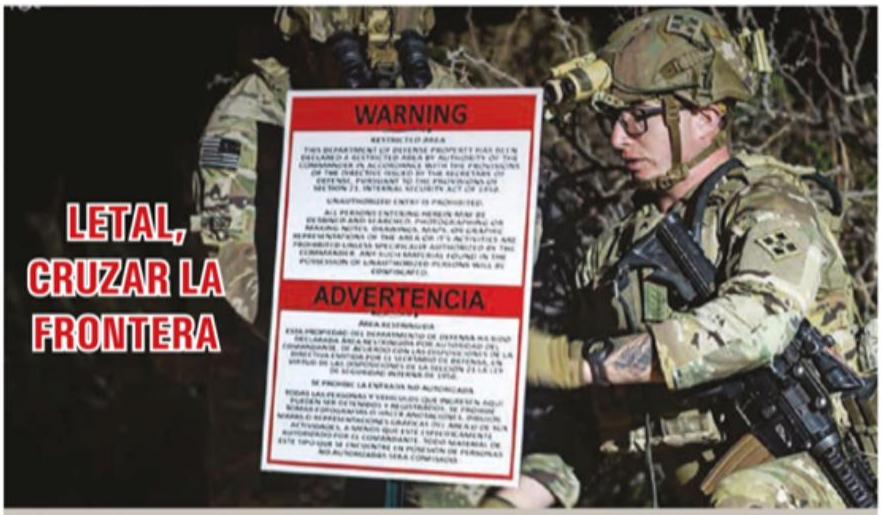

La embajada y consulados de EU en México advierten que la frontera binacional está militarizada y cualquier persona que ingrese será detenida por soldados y procesada con años de cárcel y elevadas multas. (Foto: Consulado de EU en Guadalajara) ► 12

FRACASO DE ENVIADOS MEXICANOS AL CAPITOLIO; VA 3.5% DE IMPUESTOS A REMESAS Y ENVÍOS DE EU

► 8 y 20

MÉXICO, AL BORDE DE LA RECESIÓN; INFLACIÓN DE 4.22% Y PIB A LA BAJA

Por Eduardo Gómez de la O ► 16 y 17

Foto: Especial

Foto: Cuartoscuro

INTELIGENCIA MILITAR DE EU: *CÁRTELES* Y FRONTERA, PELIGRO PARA SEGURIDAD ESTADOUNIDENSE

► 19

AMENAZAS DE MUERTE A ADELA NAVARRRO, EDITORA DEL SEMANARIO *ZETA*

► 6

Foto: Cuartoscuro

Foto: EFE

CASA BLANCA 2025

20 RAZONES PARA QUE EL CAPITOLIO APOYE EL PLAN FISCAL DE TRUMP

► 20

INDICADOR POLÍTICO

Los cuatro frentes de Claudia y lucha de AMLO por la hegemonía

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

No más "mesas vaciladoras": CNTE

Por Luis Soto ► 5

OPINIÓN

CNTE: Presiones a Claudia Sheinbaum

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

POLÍTICA

Las *Noñoradas*, según el diario *El País*, de España

► 11

SEGURIDAD

García Luna y su esposa sentenciados a pagar 2,500 MDD por fraude; México los embargará

► 12

LA JOROBA

La doble sorpresa de Aleks Syntek

Por Addis Tuñón ► 24

NACIONAL

Condena Sheinbaum agresiones de CNTE; ya no hay diálogo

► 7

Escriben: Alejandro Lelo, David E. León Romero, Armando Reyes, Enrique Muñoz, Rosy Ramales y Fernando Martínez González

FINYAAB®
www.finyaab.mx
Préstamo a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS
para más información en
elindependiente.mx

EJEMPLAR GRATUITO
VIERNES 23 DE MAYO DE 2025
AÑO XIV Nº 3436 I CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

LEGISLADORES CELEBRAN IMPUESTO 'CHIQUITO'

Arancel a remesas avanza... *pero poquito*

Aunque el gravamen al dinero que se envía desde Estados Unidos al exterior no está aprobado todavía, ya pasó el primer filtro en la Cámara de Representantes y ahora será en el Senado estadounidense el cabildeo para frenarlo. Por el momento, el ajuste a la baja de 5% a 3.5% tuvo un buen recibimiento en México y el embajador Esteban Moctezuma lo calificó como un progreso; sin embargo, la presidenta Sheinbaum reiteró su rechazo a esta tributación NEGOCIOS P. 14

AMBICIOSO PAQUETE PRESUPUESTARIO DE TRUMP PASA AL SENADO MUNDO P. 16

INVASIÓN. El plantón magisterial de la CNTE se extendió más allá del Zócalo capitalino, por lo que en calles aledañas los más afectados son los comercios, que conviven con la cercanía de las tiendas de campaña; su encuentro con la Presidenta previsto para hoy, aún está en duda CDMX P. 8

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

No se cambiará la estrategia de Gobierno: Clara Brugada

Tras el asesinato de dos de sus colaboradores, la mandataria capitalina advirtió que su administración no dará un paso atrás y seguirá saliendo a las calles, aunque se hará una revisión a los protocolos de seguridad. Se alista propuesta para regular a motociclistas CDMX P. 7

Elección del PJ no se afectará por violencia CDMX P. 7

REPOSTERÍA QUE DEJA HUELLITAS

Con *Pachu*, Karla Morales consiente a perritos y gatitos con la venta de pasteles, tamales y paletas especialmente para ellos CDMX P. 8

RESCATAN A NIÑOS DE PRESUNTA EXPLOTACIÓN LABORAL EN Q. ROO

La Fiscalía estatal informó el resguardo de 22 menores que eran originarios de San Juan Cancuc, Chiapas, localizados en cuatro predios de Cancún ESTADOS P. 11

GARCÍA LUNA Y SU ESPOSA DEBERÁN PAGAR A MÉXICO 2 MIL 488 MDD MÉXICO P. 3

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

LAFC +115
PLAYOFF MUNDIAL DE CLUBES
31 DE MAY - 20:30
- EMPATE - +240
AME +225

MARGEN DE VICTORIA
LOS ANGELES GANA EXACTO POR 1 GOL +270
LOS ANGELES GANA EXACTO POR 2 GOLES +500
AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL +375
AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES +700

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

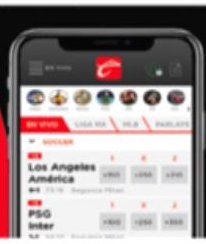

SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 23
DE MAYO DE 2025
NÚMERO 27,054 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

MONTO SERÍA PARA ARCAS DEL PAÍS

Imponen multa millonaria a García Luna por fraude

El exsecretario de Seguridad Pública, preso en Estados Unidos, fue sentenciado, junto con Linda Cristina Pereyra, al pago de 2 mil 400 millones de dólares, que retornarán a las arcas del gobierno mexicano, ya que es la parte demandante. Una corte de Miami determinó que la pareja estuvo involucrada en un esquema ilegal de contrataciones en la administración 2006-2012. **Pág. 16**

@USEMBASSYMEX

Endurece EU (más) política migratoria

P. 17

MEXSPORT

P. 3-5

AMÉRICA DEJA IR VIVO AL DIABLO

¡HUELE A AZUFRE!

SI BIEN FUE UN ENCUENTRO RÍSPIDO Y MARCADO POR LA POLÉMICA ARBITRAL, EL TRICAMPEÓN CARECIÓ DE ARGUMENTOS PARA GANAR AL TOLUCA, QUE CIERRA EN CASA

ANTE "RENUNCIA" DE ALMADA

Siente el Pachuca pasos en la azotea

El club hidalguense advirtió que su entrenador sólo saldrá tras el pago de su cláusula de rescisión. **Pág. 8**

REUTERS

RELEVO GENERACIONAL

Modric se despide y Raphinha echa raíces

Mientras el croata anuncia su marcha del Real Madrid, el brasileño amplía su contrato con el Barcelona hasta 2028 tras un temporadón. **Pág. 10**

REUTERS

CUARTOSCURO.COM

CELEBRA LA '4T'

Suavizan en EU pellizco a remesas

Aprueban el megaproyecto de recortes fiscales y gastos impulsados por Trump, que incluye el impuesto de 3.5%.

P. 18

CUARTOSCURO.COM

TRAS DOBLE HOMICIDIO

Batea Brugada apoyo extranjero

"La CDMX va a resolver este caso y continuará con la estrategia de seguridad que ha dado resultados", enfatizó.

P. 22

VENTAJA DE 2-0

El MVP alarga la fiesta en Oklahoma

Pág. 15

Final de Conferencia, OESTE, Juego 2

OKC Thunder 118-103 Timberwolves

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Columna de Sergio Gutiérrez Luna

Sergio Gutiérrez Luna

Por un diálogo sin fronteras

Reiteradamente, el gobierno de Estados Unidos envía mensajes que alertan a nuestro país, como el aviso de un posible gravamen a las remesas que nuestros compatriotas envían de aquella nación.

Desde que inició su administración, e incluso antes de iniciarla, el presidente Donald Trump ha ejercido presión en sus relaciones comerciales con todo el mundo bajo la amenaza de imponer medidas arancelarias so pretexto de apoyar a su economía interna.

En el caso de nuestro país, además ha involucrado el tema migratorio con mucha insensibilidad. Pero en cada ocasión, nuestra presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum, ha demostrado tener el temple y la sensibilidad para encarar y encontrar una solución ecuánime.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Como legisladores estamos obligados a respaldar a nuestro gobierno y desde nuestra posición extender la propuesta de diálogo y colaboración con nuestros pares como lo ha hecho la Presidenta.

Por eso es que dirigimos una carta a Mike Johnson, es el speaker de la Cámara de Representantes en Estados Unidos, donde le expresamos la inquietud que generó el intento legislativo para gravar con un 5% adicional las remesas que envían, no sólo nuestros paisanos, sino cualquier inmigrante en esa nación.

Como siempre lo ha planteado la presidenta Sheinbaum, el diálogo ante todo. Le expusimos al señor Johnson la necesidad de dialogar sobre este tema y sobre otros temas importantes como la seguridad, el tráfico de armas, la migración y todos los temas relevantes.

Y propusimos establecer una agenda y una fecha para que un grupo de diputadas y diputados federales podamos acudir a la Cámara de Representantes para iniciar estos acercamientos y trabajar cara a cara en temas de interés legislativo en entre ambas naciones.

Vamos a seguir los conductos diplomáticos, los conductos legislativos oficiales para establecer un puente de diálogo con nuestros pares estadounidenses y poder compartir nuestras agendas y perspectivas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KENIA LÓPEZ RABADÁN

El crimen toca la cúpula del poder

Mediante estas líneas, expreso mis sentidas condolencias a la familia, amigos y compañeros de trabajo de Ximena Guzmán y de José Muñoz, ambos, servidores públicos del gobierno de la Ciudad de México, así como a todos aquellos que han perdido a un familiar en esta ola de violencia.

La vida de cada mexicano es igualmente valiosa, por lo que ningún crimen debe quedar impune y se deben realizar investigaciones que garanticen que los delincuentes serán castigados y las víctimas encontrarán justicia.

Que un sicario, a plena luz del día, en una avenida principal, en la capital del país, con previa preparación, asesinara a sangre fría a dos personas que trabajaban en el servicio público, es el reflejo de que la violencia y la inseguridad se encuentran desbordadas. Nadie está seguro ni en esta ciudad ni en el resto de México.

Según las primeras indagatorias de la Fiscalía capitalina, este ataque fue planeado con anticipación, tenían experiencia previa y hubo una inversión considerable de recursos humanos, logísticos y materiales.

Las cifras oficiales reportan que bajo este régimen más de 212 mil personas han sido asesinadas y más de 65 mil se encuentran desaparecidas. Si los criminales le quitan la vida a dos servidores públicos de tan alto nivel, lo que le puede pasar a los demás mexicanos se avizora terrible.

Es momento de que el gobierno realice una amplia reflexión sobre el rumbo que están tomando sus fallidas estrategias de seguridad. Los mexicanos no merecen morir en las calles por la negligencia y omisión de unos cuantos. México necesita unión, seguridad y condiciones dignas para vivir.

El asesinato de estos dos cercanos colaboradores de la Jefa de Gobierno ha dejado al descubierto lo vulnerables que estamos todos los capitalinos, porque en México nadie está seguro.

El pilón: **En los últimos días, el régimen ha mostrado su rostro más autoritario, utilizando a las instituciones que imparten y administran justicia para cobrar sus venganzas personales. En Tamaulipas, la exconsejera jurídica del gobierno estatal utiliza a la autoridad electoral para intentar silenciar al periodista Héctor de Mauleón y a este diario, EL UNIVERSAL, obligándolos a retirar las opiniones que la vinculan con supuestas redes de huachicol. Desde el poder público, están silenciando a todos aquellos que cuestionan, que alzan la voz o que piensan diferente. No cabe duda que muchos de los servidores públicos del régimen están abusando del poder.** ●

Diputada federal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aplaude Morena 3.5% a remesas; evitarlo, exige oposición

por Mexico Informa | May 23, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

En aquel tiempo, el entonces Presidente López Obrador, presumía con voz alta, todos los días en su conferencia mañanera los incrementos de las remesas que mandaban los connacionales a sus familiares en México.

Alcanzaban un poco más de los 50 mil millones de dólares y los presumía en el mes de enero después de hacer el conteo anual de cifras al último día de diciembre.

Era una de las captaciones más significativas de divisas, junto con el turismo y el petróleo.

Todos los días, una y otra vez hablaba y hablaba de esos dineros que entraban de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos.

Sin embargo, nunca hablaba del fondo de esos recursos, es decir ¿por qué se fueron al vecino país los connacionales a trabajar?

Bueno, la respuesta es fácil, la mayoría migra de su país por la falta de oportunidades, hay casos de familias que se va el padre y deja a la esposa y sus hijos. En cuanto comienza a ganar la dolariza, entonces se los comienza a mandar.

Pero no crea que llegan a recoger la dolariza como si fuera fruta que cae de los árboles, no, hay historias con una gran tristeza por lo duro que son los trabajos y el miedo a ser deportados por la Migra.

La mayoría llega a sobarse el lomo, sin parar de 10 a 12 horas, que es lo permitido, llámese desde lavar platos en restaurantes, hacer labores de campo bajo las

inclemencias del tiempo, con una vivienda compartida con costos altos que se llevan el 40 por ciento de sus salarios.

Desde luego que hay muchos mexicanos que logran salir adelante, son exitosos y triunfan en el lado americano. No fue fácil, pero lo lograron al paso de muchos años.

Pero López Obrador nunca hablaba de los esfuerzos que les costaba a esos hermanos ganar esos dólares que, al final del día los enviaban a sus familiares en México para mantenerse y guardar si les sobraban, con la esperanza de un día poder regresar a su tierra natal.

Ahora, Estados Unidos está por aplicar un impuesto del 3.5 por ciento a esas divisas de remesas, la Presidenta Claudia Sheinbaum considera que es un logro que se haya disminuido del 5 por ciento que fue la primera propuesta a esa cifra.

La señora Presidenta no habla que ese impuesto lo pagarán los mexicanos en sus envíos, lo que ocasionará disminuir sus dineros, producto de su trabajo. Es decir, tendrán que pagar, además del porcentaje de las casas intermediarias que dan el servicio para sus transferencias, ese 3.5 por ciento si es que el Senado de EU lo aprueba.

Hay un caso en 1997 y 1998, que fue fuertemente criticado por la sociedad mexicana cuando interceptaron, no recuerdo su fue en el aeropuerto o en la central de Autobuses, a un grupo de mexicanos que regresaban de Estados Unidos cargados con dólares para entregar a sus familiares, sirvieron de mensajeros por la confianza y la entonces PGR los arrestó y los presentó ante el juzgado.

El juez federal cuando conoció el caso y vio la vestimenta de esos mexicanos, de origen humilde, indígenas y los muchos montoncitos de dinero de 80, 100, 120 y hasta 200 dólares envueltos en pedazos de trapo, casi le da un infarto. No podía creer que los elementos de la PGR con el Ministerio Público hayan consignado ese caso.

Afuera del juzgado, estaban otros familiares que se trasladaron de Oaxaca, lugar de origen donde entregarían esos dineros, para conocer el problema. Se asentaron en las banquetillas del reclusorio Oriente donde se celebraba el proceso. Todos de origen muy humilde incluso señoras con niños pequeños y con alimentos preparados a su alcance.

Naturalmente que fueron liberados y con el regreso de sus divisas, ese dinero tenía destinatario para los familiares, una ayuda, menor para los pudientes, enorme para ellos. López Obrador, en su gobierno nunca habló de ayudar a los connacionales,

ni ofrecer oportunidades para los que quisieran regresar a su patria con los suyos. Solo halaba de lo bonito, de esos millones y más millones que mandaban.

Naturalmente que ahora que han marcado esos impuestos, en Estados Unidos del 3.5 por ciento, los legisladores del partido Morena con sus lideres, Adán Augusto y Ricardo Monreal, presumen de un logro, desde luego respaldados por los presidentes de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, todos pejistas.

Para la oposición, en ambas cámaras, con Ricardo Anaya y Elias Lixa del PAN y los priistas, Manuel Añorve y Rubén Moreira, es inaceptable aceptar esos impuestos, aunque sea del 1 por ciento. Y exigieron al gobierno mexicano la obligación de defender hasta con los dientes para evitar que se aplique.

TIBIEZA PURA DE CLARA Y SHEINBAUM ANTE CNTE

Maestros de la CNTE mantienen secuestrada la Ciudad de México y las autoridades del gobierno federal de Claudia Sheinbaum y CDMX, de Clara Brugada, simplemente se volvieron observadoras. Los comercios y establecimientos de prestadores de servicios, oficinas, hoteles, restaurantes y más, ya no aguantan. Que decir de la suspensión del transporte público, Metrobús que está cerrado en las líneas de reforma e Insurgentes que ha afectado al grueso de trabajadores que es su medio de movilización a sus empleos. Sin mencionar la parálisis vehicular por los bloqueos.

Los Maestros, simplemente siguen cobrando su salario, se arregla su problema y se retirarán a sus hogares, con toda tranquilidad de haber ganado la guerra, dejando sus heces y orines en esta gran Ciudad. Sheinbaum y Clara, Tibieza Pura.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/aplaude-morena-3-5-a-remesas-evitarlo-exige-oposicion/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Presidenta convocó a los migrantes mexicanos a enviar cartas a los representantes estadounidenses, y para nosotros es prioritario estrechar los vínculos formales con los congresistas para que estas inquietudes no queden en intenciones, que no sólo queden en manifestaciones, sino que sean ya comunicaciones directas, comunicaciones específicas, con peticiones concretas y trabajo colaborativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN-PRI-MC, CRITICAN MONTAJE JUDICIAL DEL 1 DE JUNIO: ADVIERTEN INFILTRACIÓN DE CANDIDATOS INDESEABLES, IMPRESENTABLES; VAN POR UNA CONTRARREFORMA

A 10 días de que se cumpla la voluntad de un vulgar, siniestro y ambicioso hombre que tuvo el poder en este país: el control del Presidente o Presidenta en turno del Poder Judicial que legó el Constituyente de 1917 a los mexicanos, antier, en sesión semanal de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el bloque opositor, sustentó rechazo a la simulación electoral para "elegir", jueces, magistrados y ministros, "a modo" de algunos cuantos.

En ese tiempo, la sed de venganza de un locuaz mandatario, se cumplirá contra un Poder autónomo, porque no se plegó a proyectos de leyes monárquicos ni de autoritarismo, en aberrantes iniciativas.

Ley de Industria Eléctrica, reforma político electoral, plan B de reforma electoral y traspaso de Guardia Nacional a secretaría de la Defensa.

Además, aversión personal, psiquiátrica de locuaz hombre, contra la presidenta del Poder Judicial, Norma Lucía Piña Hernández, quien no se plegó a convertir la Corte, en una oficina más del perverso hombre que ocupó el poder y lo ejerció, como no lo intentó siquiera el general Lázaro Cárdenas, o el prócer mexiquense, Adolfo López Mateos.

¡Vamos, pues!, superó en uso y abuso de poder, a Carlos Salinas de Gortari.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con mayoría artificial, de facto, en el proceso electoral federal del año pasado, su partido, Morena, se apropió de manera cínica y vergonzante, una supramayoría en Poder Legislativo Federal, propia de los regímenes dictatoriales o autoritarios, como Rusia, China, Cuba…

El objetivo fue uno: con esa mayoría de conveniencia, aprobar una reforma al Poder Judicial, al gusto del malvado político, y terminar con su autonomía y contrapeso de los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

Lo hizo y, con un bodrio de proyecto, al que todavía hacen ajustes, porque el dictamen lo hicieron al ahí se va, y todavía quedan lagunas jurídicas que, los hombres de leyes detectan en su mal llamada reforma al Poder Judicial.

Pretendieron un poder judicial propio en el cual, jueces magistrados y ministros, son del poder en turno, con lo cual, quebrantan la independencia que debe tener un auténtico Poder Judicial de Estado, no de un Presidente o Presidenta de México.

El montaje judicial, está en marcha, y, cual señalamos ya en este modesto espacio, el oficialismo atiborra tiempos oficiales y en los medios públicos del régimen, que no del Estado, con publicidad de que los mexicanos, hagan historia, y vayan a votar.

Empero, lo que mal inicia, mal termina y, los hombres de leyes en este país, en materia electoral, prevén brutal abstencionismo, porque los ciudadanos, no designaron a los candidatos a juez, magistrados y ministros y, ahora los obligarán, seguramente, a "designar" con su voto, a candidatos para esos encargos.

Como en todo proyecto mesiánico tienen salidas de emergencia para un fracaso; seguramente, ya tendrán rellenas las urnas que van a utilizar el domingo 1 de junio siguiente, porque en las "casillas", no habrá representantes de la oposición y, prácticamente, el proceso del montaje judicial, está a cargo de activistas de Morena.

De manera puntual, concisa y breve, tenían hasta 10 minutos para hablar del tema en la tribuna, legisladores del PAN-PRI-MC, que, antier, subieron a tribuna en sesión de Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para expresar rechazo a ese proyecto, producto de vulgar ambición, avaricia y codicia, para controlar un contrapeso constitucional, como el Poder Judicial del Constituyente 1917.

Primer orador de la oposición en la sesión del órgano colegiado, el diputado federal del MC, Pablo Vázquez Ahued, quien recordó que, el MC, advirtió en tiempo y forma, que ese aberrante proyecto, estaba condenado al fracaso de principio a fin.

Advirtieron, añadió, la potencial inoperancia del modelo electoral que se planteaba para la elección de servidores públicos judiciales y advertimos la potencial infiltración de personajes o de candidaturas indeseables, impresentables, al abrirse el paso "a lo que llamamos nosotros una especia de mercado de jueces de consigna, pues, al mejor postor en este proceso de elección judicial".

Infiltración en distintos perfiles indeseables o impresentables, añadió, lo denunciaron recientemente ante la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, el propio presidente de la mesa directiva de la Comisión Permanente, el senador Rodolfo Fernández Noroña, y el presidente en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

-"De tal manera que, pues quedó en evidencia que el mecanismo de elección de candidatos y candidatas a los cargos judiciales, pues tenía una enorme cantidad de deficiencias, vacíos y consecuencias".

Enseguida, mencionó tres consecuencias negativas de esta reforma oficial, "más las que faltan": bajo interés que genera en los ciudadanos, lo cual, perfila una participación muy baja, que no abona a tener una legitimidad y un Poder Judicial más sólido, al contrario, socava la autonomía del Poder Judicial.

Escasa votación, denota el diputado Vázquez Ahued, deriva "en la captura", de distintas instancias del Poder Judicial, por candidatos indeseables, impresentables.

Ajustes de antinomia (contradicción de una ley), porque la reforma fue hecha con las rodillas, a las carreras y sin rigor técnico.

Y la presencia de candidaturas cuestionables, especialmente, candidaturas que se vinculan a asociaciones religiosas, candidaturas que se denunciaron, como violentadores sexuales y candidaturas, cual advirtió el MC, que se vinculan en muchos casos potencialmente, a los grupos de la delincuencia organizada.

Ello, resalta, preocupa y ocupa a legisladores de la Unión Europea: el mantenimiento y la solidez del Estado de derecho, como consecuencia de esta reforma judicial.

-"Por ello, desde Movimiento Ciudadano, queremos insistir en que es necesario y diría yo, indispensable, empezar a pensar ya, desde ya, en lo que podría ser una contrarreforma en el sentido positivo, una contrarreforma positiva al tema de la reforma judicial".

Por ello, enteró al pleno de la Permanente, él y su compañero diputado, Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, presentaron en Comisión Permanente, reforma que tiene que ver con el mecanismo y los requisitos en la selección de candidaturas a cargos de elección popular.

-"Para que, entre otras cosas, cuenten con las certificaciones judiciales correspondientes, no hayan sido deudores alimentarios, no hayan sido ministros de culto o no hayan participado como representantes, abogados de personas sentenciadas como vinculadas a la delincuencia organizada".

México, vislumbra el diputado del MC, necesita una contrarreforma que fortalezca Estado de derecho, que el andamiaje del Poder Judicial, sea sólido, y no abra paso a que lo socaven, con unas elecciones que se plantearon mal.

Una contrarreforma que fortalezca la carrera judicial de manera consistente, y que incorpore un tema ausente, el de las Fiscalías, fuertes, que realmente sirvan a la procuración de justicia, que mejore el desastre de la mal llamada reforma judicial.

La senadora del PAN, Lilly Téllez García, sin ambages, convocó a los mexicanos, ni siquiera pierdan su tiempo en ir a votar; una forma de manifestarse, dijo, es que no vayan a votar al circo, a la tomadura de pelo de la elección de juez.

-"¿A poco creen, queridas familias mexicanas, que un juez electo por voto popular, les va a responder a ustedes?", cuestiona desde la tribuna de la Permanente.

-"¡No!", responde, el juez a modo, va responder a la clase política de Morena.

Virulento, el diputado del PRI, Humberto Ambriz Delgadillo, en el inicio de su intervención: "estamos a escasos días de presenciar uno de los actos más cínicos y peligrosos que ha enfrentado el Estado mexicano en tiempos recientes".

-"No exageramos al decir que estamos ante una simulación histórica, una puesta en escena que busca disfrazar de democracia lo que en realidad es una imposición autoritaria, disfrazada de legitimidad popular", añade.

Advierte que el populismo judicial, no mejorará el sistema de juzgadores, lo va a descomponer, poque no se trata de acercar la justicia al pueblo, sino de controlar políticamente a quienes deben impartirla.

-"Lo que está en juego no es una reforma, sino la captura del Poder Judicial por intereses partidistas. Por una visión única que pretende uniformar lo que debe ser autónomo, imparcial y técnico; es una simulación construida sobre la mentira".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El proceso, acusa, está plagado de corrupción, de mano negra, con aspirantes que no cumplen perfiles para impartir justicia, con personas impresentables ligados al crimen organizado o a sectores religiosos.

México, ponderó, no merece un sistema de justicia de propaganda. México, merece un sistema de justicia, digno, libre e imparcial.

El diputado del PAN, Federico Döring Casar, acusa que la venganza judicial de Morena, es cambiar la carrera judicial por la carrera en el huachicol fiscal.

Y señalar sistema corrupto de justicia en Sonora y Tamaulipas.

¡Caramba!, en 6 años, 7 meses, este país, algunos cuantos "iluminados", transforman un contrapeso constitucional, legado del Constituyente del 17, en autorretrato a modo, del Presidente o Presidenta en turno.

EN EL CHACALEO

"Ambiente democrático", fue lo que prevaleció, durante la reunión entre los coordinadores parlamentarios en Cámara de Diputados y la titular en Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, coinciden los diputados, Ricardo Monreal Ávila y José Elías Lixa Abimerhi… Por lo menos ya no se descalificaron unos a otros y, ello, abona mucho a la reconciliación política entre los representantes del oficialismo y la oposición, que es lo que falta en este país…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nadie sabe aún, hasta dónde, llegará a modificarse el proyecto de censura y mordaza que presentó en el Senado, Presidenta de la República… Ayer terminó el V y último foro en materia de Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, un ejercicio plural, democrático, de apertura, retroalimentador, "que viene a mejorar y viene a consolidar una mejor legislación", dice el senador Javier Corral Jurado, secretario en la comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, y quien moderó los foros… Finalmente, Estados Unidos impuso tasa del 3.5% a las remesas que los migrantes envían de todo el mundo en ese país, envían a sus países de origen… En San Lázaro, el diputado panista, Ernesto Sánchez Rodríguez, propone a los tres niveles de gobierno, decreten descuentos en el agua, luz y predial, del 10 al 15 por ciento en las familias de los migrantes… "Así, realmente podríamos promover como grupo prioritario a la familia de quienes hoy mandan más de 65 mil millones de dólares a México", justifica… Diputada federal de Morena, Tey Mollinedo Cano, quien preside comisión de Asuntos Frontera Sur, afirma que las democracias en América Latina, son imperfectas, tienen muchas tareas pendientes y mantienen desigualdades persistentes e instituciones frágiles, "pero aún con sus fallas, una democracia viva y en evolución, es siempre mejor que el autoritarismo, la censura y la represión"… La representante popular del grupo mayor en San Lázaro, participó en la conferencia "Democracia en América Latina", que organizó la secretaría de Servicios Administrativos y Financieros -que preside Aliza Klip Moshinsky-, y el Centro de Estudios México-Estados Unidos, de la Universidad de California, en San Diego… Esta conferencia, forma parte del proyecto de acercamiento y reflexión sobre temas de la agenda internacional en Cámara de Diputados, que promueve el presidente en Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila… "Hay ausencia del canciller Juan Ramón de la Fuente en Estados Unidos y una falta de pericia del embajador en Washington, Esteban Moctezuma Barragán, no basta con solo mandar cartas para frenar la amenaza de las remesas, es con acciones",

acusa Miguel Ángel Varela Pinedo, vicepresidente de Asuntos Migrantes de la Asociación Nacional de Alcaldes del CEN del PAN… ¡Zas!...

Reiteramos, Claudia Sheinbaum Pardo, no tiene equipo de trabajo leal a ella, a las instituciones y el país… Con excepción de Omar García Harfuch, el resto son leales a "ysq", y les vale un comino lealtad a la nación, a quien los designó en el encargo que ocupan… ¡Cuidado!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel…

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rosa Icela Rodríguez pone en duda el interés de la CNTE en dialogar

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez, puso en tela de juicio la voluntad de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para sostener una mesa de diálogo hoy con la presidenta Claudia Sheinbaum sobre sus demandas, y responsabilizó al magisterio de que el encuentro se pueda o no llevar a cabo.

Luego de reunirse por casi cuatro horas con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, la funcionaria dio una conferencia de prensa en la cual se le preguntó si la cita de los profesores con la mandataria seguía en pie.

"La pregunta es '¿ellos quieren la mesa?' La hemos estado ofreciendo, pero en estas condiciones, les pregunto también a ellos. Había o hay una oferta de una reunión, pero en estas condiciones, ¿se puede hacer, se debe hacer, afectando a la población, a los niños que se quedan sin clases? No sé...", respondió.

Previamente, señaló que las autoridades federales han respondido a las exigencias de la CNTE con ofertas de "diálogo, diálogo y más diálogo. Y cuando nos cansemos, también diálogo", y aunque se dijo consciente de las molestias que han generado entre la ciudadanía las movilizaciones de los maestros, recalcó: "no somos un gobierno represor".

En ese tono, Rodríguez reiteró que la exigencia del movimiento magisterial de un aumento salarial de 100 por ciento no es viable, al tiempo que pidió a los maestros tomar en cuenta "un gran avance, que significa el congelamiento de la edad mínima de jubilación", que sería de 58 años para hombres y 56 para mujeres.

Consultada sobre la relación bilateral con Estados Unidos, luego de que el secretario de Estado de ese país, Marco Rubio, afirmó que la violencia política en México "es real" –a propósito del asesinato de dos funcionarios del gobierno capitalino–, Rodríguez enfatizó que la actual administración sigue buscando diálogo y tener una buena relación con Washington.

En ese contexto, resaltó que la migración indocumentada hacia Estados Unidos desde territorio mexicano se ha reducido 96 por ciento, de diciembre de 2023 a la fecha, lo que calificó como "un gran logro para el gobierno de México".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pone en duda Segob reunión con la CNTE

MARTHA MARTÍNEZ

La Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, puso ayer en duda la viabilidad de la reunión prevista hoy entre la Presidenta Claudia Sheinbaum y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Tras comparecer durante más de tres horas a puerta cerrada ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, recordó que el Gobierno federal ofreció la mesa, pero tras las manifestaciones del magisterio disidente que afectan a la población y a los estudiantes, desconoce si ésta podrá llevarse a cabo.

"La pregunta es, ¿ellos quieren la mesa? La hemos estado ofreciendo, pero en estas condiciones pregunto: ¿se puede hacer, se debe hacer, afectando a la población, afectando a los niños que se quedan sin clases? No sé", dijo.

La funcionaria federal advirtió a la CNTE que no podrán darle todo lo que pide, como un aumento salarial del 100 por ciento; no obstante, pidió considerar otras ofertas, como el 10 por ciento ofrecido el pasado 15 de mayo y el congelamiento de la edad mínima de jubilación.

Adelantó que hay otras cosas que se pueden ir construyendo, por lo que reiteró el llamado al diálogo.

"Que tomen en cuenta un gran avance que significa el congelamiento de la edad mínima de jubilación. Se propuso mantener que la edad mínima de 58 años esté para hombres y 56 para mujeres, evitando que aumente a 60 años, como está previsto en la ley.

Rosa Icela Rodríguez
Secretaria de Gobernación

> "¿Se puede hacer, se debe hacer, afectando a la población, afectando a los niños que se quedan sin clases? No sé".

"Estamos con ofertas concretas que requieren los maestros y que la Presidenta nos ha instruido siéntense, lleguen a acuerdos, a buenos acuerdos que beneficien al magisterio nacional", planteó.

Rodríguez indicó que no se cansarán de buscar el diálogo con la CNTE y anunció que estará en "sesión permanente" en la Secretaría de Gobernación para recibirlos de la mejor manera.

"Cuando nos sentamos, pues podemos llegar a acuerdos", aseveró.

La titular de Gobernación sostuvo que están conscientes de las molestias que las manifestaciones ocasionan a la ciudadanía; sin embargo, recordó que este no es un Gobierno represor.

"Estamos conscientes de las molestias que ocasionan a la ciudadanía, pero también dijimos que el Gobierno de México no es un Gobierno represor y que los ofrecimientos que se han hecho hasta el momento sean tomados en cuenta", reiteró.

Alfredo Moreno

Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobernación, compareció ayer ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que preside Ricardo Monreal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESPECIAL

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Segob, se reunió con integrantes de la Jucopo en la Cámara de Diputados para abordar los avances en la pesquisa sobre el rancho *Izaguirre*.

"No se puede dar lo que la CNTE pide, 100% de aumento"

Titular de Gobernación pone en duda la reunión programada para hoy en Palacio Nacional

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, advirtió que ante las manifestaciones de la CNTE "no se puede dar lo que ellos piden", y puso en duda la reunión programada para este viernes en Palacio Nacional.

En conferencia de prensa desde la Cámara de Diputados, donde sostuvo un encuentro de trabajo con los coordinadores legislativos en San Lázaro, recordó que el magisterio ya tuvo un incremento salarial de 10%, por lo que no se puede avalar un aumento de 100%.

"No se puede dar, por ejemplo, lo que ellos piden, que es 100% de incremento salarial, es 10% que ya se dio el [pasado] día 15 de mayo, pero hay otras cuestiones que se pueden ir construyendo y lo que los invitamos es a sentarnos a la mesa", indicó Rodríguez Velázquez.

La funcionaria federal dijo que se encuentra en "sesión permanente" en la Secretaría de Gobernación para recibir al magisterio en búsqueda de acuerdos.

"Les hemos ofrecido diálogo, diálogo y más diálogo, y cuando nos cansemos, más diálogo, estamos conscientes de las molestias que ocasionan a la ciudadanía pero también dijimos que el gobierno de México no es un gobierno represor y que nosotros seguimos extendiendo la mano para ir a sentarnos a la mesa y que los ofrecimientos que se han hecho hasta el momento sean tomados en cuenta", detalló.

Pese a ello, puso en duda la reunión programada para este viernes: "¿La pregunta es, ellos quieren la mesa? La hemos estado ofreciendo, pero en estas condiciones pregunto también a ellos, ¿en estas condiciones se puede hacer o se debe hacer? ¿Afectando a la población y afectando a los niños que se quedan sin clases? No lo sé", subrayó.

Rodríguez Velázquez pidió a los maestros reconocer el incremento otorgado recientemente a su salario, así como el congelamiento de la edad mínima de jubilación para mantenerse en 58 años para hombres y 56 para mujeres, la edad mínima de jubilación.

"Evitamos con esto que aumente a 60 años como está previsto en la ley, entonces, nosotros estamos con ofertas concretas que requieren los maestros, y la Presidenta nos ha instruido: 'Siéntense, lleguen a acuerdos', entonces, vamos a seguir extendiendo la mano", insistió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Secretaria de Gobernación

"¿La pregunta es, ellos quieren la mesa? La hemos estado ofreciendo, pero en estas condiciones pregunto también a ellos, ¿en estas condiciones se puede hacer? No lo sé"

10%
DE INCREMENTO SALARIAL
obtuvo el magisterio nacional el pasado 15 de mayo.

Aborda con diputados temas de violencia e inseguridad

En la reunión de trabajo con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, que se prolongó por más de tres horas, se abordaron los avances en la investigación sobre el hallazgo de un presunto campo de exterminio en el rancho *Izaguirre*, en Jalisco.

Se le cuestionó sobre el retiro de visa de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, casos de desaparición forzada, así como la petición para un refuerzo de la seguridad el próximo 1 de junio, durante la jornada electoral del poder judicial.

La secretaria Rodríguez Velázquez adelantó que quedó el compromiso de mantener el diálogo con la oposición en las instalaciones de la Segob: "Para que aquellas cuestiones que no hayan sido resueltas lo podamos hacer en reuniones en días siguientes, les ofrecí tener una reunión en la secretaría para ver específicamente problemas y temas que sean de interés". ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REUNIÓN DE LA TITULAR DE SEGOB Y LA JUCOPO

Evalúan migración, inseguridad, elección...

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

Ante la reunión de la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, con integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, así como representantes de los distintos grupos parlamentarios, los legisladores agradecieron que la funcionaria acudiera al llamado y destacaron que el encuentro cumplió con lo requerido.

"La verdad es que la secretaria de Gobernación fue muy directa. Hablamos temas delicados sobre migración, sobre la inseguridad, sobre las elecciones, sobre lo que en el país está suscitándose, incluyendo los dos homicidios del martes en la CDMX", señaló el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila.

El coordinador del PAN, Elías Lixa Abimerhi, destacó que entre los temas que tocaron durante la reunión, y que son de mayor preocupación para la bancada albiazul es lo ocurrido en el rancho Izaguirre, en Jalisco, y el retiro de la visa a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, a lo que solicitaron información precisa, para evitar especulaciones.

Foto: Especial

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con integrantes de la Junta de Coordinación Política, en San Lázaro.

EL DATO

Temas clave

También hablaron sobre la Ley Silla, la jornada laboral de 40 horas, el Sistema Nacional de Cuidados, así como de la iniciativa para crear una Fiscalía Especializada en Delitos contra Mujeres y Niñas.

"Esta comparecencia tiene como origen los lamentables hechos que se descubrieron en el rancho Izaguirre, que exige el Estado mexicano respuestas contundentes. Dos, tocamos el tema del retiro de la visa a la gobernadora Marina del Pilar, por que el PAN no acompaña especulaciones, y para no provocar más necesitamos información", indicó.

Mientras que la coordinadora de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega, se enfocó en dialogar sobre la Ley Silla, la jornada laboral de 40 horas, el Sistema Nacional de Cuidados, además de informarle sobre la iniciativa presentada por la bancada naranja para crear una Fiscalía Especializada en Delitos contra Mujeres y Niñas, en donde aseguró que "hubo apertura al análisis y seguimiento".

"Desde la Bancada Naranja reiteramos nuestro compromiso para que estas causas avancen y se conviertan en políticas públicas que ayuden a la gente en su día a día", expresó Ivonne Ortega en sus redes sociales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	12	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La titular de Segob tras reunirse con diputados de la Junta de Coordinación Política. A. PÉREZ

Rosa Icela a la CNTE: ¿y así quieren diálogo, afectando?

Reclamo. La presidenta Claudia Sheinbaum sostiene que "no hay avances" sobre las peticiones del magisterio; se espera para hoy más caos vial por manifestaciones

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó que el gobierno federal ha ofrecido un diálogo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), pero la respuesta ha sido con bloqueos y manifestaciones, por lo que cuestionó si tiene algún sentido que este viernes se reúnan con la presidenta Claudia Sheinbaum.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 12 | 23/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Vamos a seguir extendiendo la mano y la mesa puesta para el diálogo. Se mantiene la reunión. La pregunta es ¿ellos quieren la mesa? La hemos estado nosotros ofreciendo, pero en estas condiciones les pregunto también a ellos. Había una oferta o hay una oferta de una reunión, pero en estas condiciones, ¿se puede hacer, se debe hacer?, ¿afectando a la población, afectando a los niños que se quedan sin clases? No sé", respondió la secretaria de Gobernación.

En conferencia, tras reunirse en privado por más de tres horas con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, la funcionaria federal sostuvo que, pese a los bloqueos y las manifestaciones en Ciudad de México, la respuesta del gobierno federal ha sido una oferta de diálogo y el incremento salarial anunciado el pasado 15 de mayo.

"Les hemos ofrecido diálogo, diálogo y más diálogo, cuando nos cansemos también diálogo, pues también queremos hacer patentes de que estamos conscientes de las molestias que ocasionan a la ciudadanía, pero también dijimos que el gobierno de México no es un gobierno represor y que nosotros seguimos extendiendo la mano para ir a sentarnos a la mesa y que las ofertas que se han hecho hasta el momento se han tomado en cuenta".

Explicó que hay exigencias como 100 por ciento de incremento salarial que no son viables. "No se puede dar, por ejemplo, lo que ellos piden, un 100 por ciento de incremento salarial, es un 10 por ciento que ya se dio el día 15 de mayo. Entonces, pero hay otras cuestiones que se pueden ir construyendo y los invitamos a que nos sentemos en la mesa".

Pidió a la CNTE considerar el avance que significa el congelamiento de la edad mínima de jubilación. Se propuso mantener la edad mínima a 58 años para hombres y 56 para mujeres, evitar que aumente a 60 años como está previsto en la ley.

"Nosotros estamos con ofertas concretas que requieren los maestros y que la Presidenta nos ha instruido. Siéntense. Lleguen a acuerdos, a buenos acuerdos, que beneficien al magisterio nacional", añadió.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que "no hay avances" con la CNTE, luego de que el miércoles el magisterio disidente bloqueó los accesos de Palacio Nacional.

Al ser cuestionada sobre la reunión con la Coordinadora para el día de hoy en Palacio Nacional anunciada por dirigentes magisteriales, la titular del Ejecutivo federal contestó: "estamos en eso, estamos en eso".

> "Exigir 100 por ciento de incremento salarial no es viable, no se puede"

Reiteró su respeto a los maestros del país y garantizó que su gobierno siempre buscará que tengan las mejores condiciones para desempeñar su labor.

En tanto, la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, aseguró que "lo más importante es el diálogo respetuoso", con integrantes de la CNTE.

"Lo más importante es el diálogo respetuoso, siempre hay que apostar por eso, a las mesas de diálogo, sobre todo cuando se tiene un gobierno comprometido, no solo con el pueblo de México, sino con el magisterio", declaró en el episodio 10 del pódcast semanal del partido La Moreniza.

Bloqueos desquician CdMx

Maestros de la CNTE se manifestaron en vías primarias de Ciudad de México este jueves desde temprana hora.

Se registraron cierres en Avenida 20 de Noviembre, Paseo de la Reforma, en avenidas Chapultepec e Insurgentes, así como protestas en las sedes de Servicios de Afores y oficinas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en las demarcaciones de Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Iztacalco, Álvaro Obregón, Xochimilco y Gustavo A. Madero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	12	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las manifestaciones afectaron el servicio de la Líneas 1 y 5 del Metrobús y provocaron que se saturaran otros servicios del transporte público como el Metro.

Se prevé que hoy los docentes bloqueen las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), por lo que las autoridades han alertado a los pasajeros de que puede haber afectaciones en los accesos a las terminales 1 y 2.

El gobierno capitalino implementará un operativo de vialidad y seguridad en la zona para mitigar las afectaciones.

Con información de: Gaspar Vela, Armando Martínez y Jorge Martínez

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 10 | 23/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ROSAICELARODRÍGUEZ

Reunión con CSP, en duda

¿ELLOS QUIEREN LA MESA?, CUESTIONÓ LA TITULAR DE SEGOB

GENERAN CAOS

1 Desde que llegaron a la CDMX han realizado bloqueos en vialidades.

2 El miércoles impidieron que reporteros ingresaran a la conferencia matutina.

POR A. GARCÍA Y N. GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se declaró "en sesión permanente" para recibir a los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en el objetivo de llegar a acuerdos, aunque el encuentro programado para este viernes con la presidenta Claudia Sheinbaum está en vilo.

La funcionaria federal, quien se reunió con los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados, expresó que estará esperando a los integrantes de la CNTE, en sus oficinas, aunque, dejó entrever la posibilidad de que no asistan.

"La pregunta es, ¿ellos quieren la mesa? La hemos estado nosotros ofreciendo, pero ¿en estas condiciones? Pregunto también a ellos, a ustedes, había una oferta o hay una oferta de una reunión. Pero, ¿en estas condiciones se puede hacer?, ¿se debe hacer? ¿Afectando a la población, afectando a los niños que se quedan sin clases? No sé", expuso.

Indicó que, no podrán darles todo lo que piden, pero insistió en sentarse a la mesa para alcanzar acuerdos que permitan que levanten sus campamentos instalados en el Centro Histórico y terminen con las movilizaciones en diversas partes de la Ciudad de México.

"No se puede dar, por ejemplo, lo que ellos piden, un 100% de incremento salarial. Pero, hay otras cuestiones que se pueden ir construyendo", dijo.

Previamente, en la *mañanera*, Sheinbaum reconoció que "No hay avances" en el diálogo y negociaciones con la CNTE.

Cuestionada sobre si se reuniría este viernes con el magisterio disidente, como se había agendado, declaró que "estamos en eso, estamos en eso".

La Presidenta también lamentó que algunos maestros disidentes agredieron física y verbalmente a periodistas y otros asistentes a la conferencia de prensa matutina.

TÓMALO EN CUENTA

ANTE LOS BLOQUEOS PIDEN TOMAR PREVISIONES.

1 • El AICM pidió a los usuarios llegar con anticipación.

2 • También el Metro informó que cerrarán estaciones.

3 • Son Blvd. Puerto Aéreo, Terminal Aérea y Hangares.

100
POR CIENTO DE AUMENTO SALARIAL EXIGEN.

7
DÍAS, DESDE QUE INSTALARON EL PLANTÓN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTOS: ANTONIO NAVA Y ESPECIAL

• **POSTURA.** Claudia Sheinbaum y Rosa Icela Rodríguez ofrecieron ayer diálogo abierto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Indigo	8	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR YVONNE REYES CAMPOS

No darán a la CNTE más de lo que se le ha ofrecido #Segob

Tras reunirse con diputados federales, Rosa Icela Rodríguez aseguró que la elección de los nuevos juzgadores el 1 de junio se dará en paz

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que el Gobierno federal no dará más de lo que le ha ofrecido a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En conferencia tras sostener una reunión privada por varias horas con los coordinadores de todos los partidos políticos en la Junta de Coordinación Política, la encargada de la política interior del país manifestó que no se les dará el 100 por ciento de incremento salarial a la disidencia magisterial y otras peticiones que está exigiendo.

No obstante, la funcionaria expresó su disposición de mantener el diálogo con los integrantes de la CNTE con el propósito de tratar de llegar a acuerdos.

"Les hemos ofrecido diálogo, diálogo y más diálogo. Estamos conscientes de las molestias que ocasionan a la ciudadanía, pero no somos un gobierno represor y nosotros seguimos extendiendo la mano para irnos a sentar a la mesa y que los ofrecimientos que se han hecho hasta el momento sean tomados en cuenta.

Mantienen sesión permanente para recibir a maestros

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, comentó que se mantiene en sesión permanente para recibirlos y tratar de llegar a acuerdos y pidió a los de la CNTE que tomen en cuenta el congelamiento de la edad mínima de jubilación de 58 años para hombres y 56 para las mujeres y que no aumente a 60 años, lo cual, dijo, es un gran avance.

Insistió en que se va a seguir extendiendo la mano y la mesa de negociaciones a la coordinadora, sin embargo, la funcionaria puso en duda la reunión de la CNTE con la presidenta Claudia Sheinbaum para este viernes por las movilizaciones y bloqueos que lleva a cabo.

Por otro lado, la secretaria de Gobernación aseguró que los procesos electorales que se realizarán el próximo primero de junio para elegir a los nuevos jueces, ministros y magistrados y las locales que se llevarán a cabo en los estados de Veracruz y Durango se realizarán en un clima de paz.

"Dijimos que la elección será en paz, que estamos invitando a todos los mexicanos, mexicanas, ciudadanas, ciudadanos a acudir a las urnas. Pero que también, en aquellas, inquietudes que tuvieran sobre los temas de seguridad, se va a atender por parte del Gobierno de México y de los de las respectivas entidades en donde habrá elecciones", comentó la encargada de la política interior del país.

> **"No se puede dar lo que ellos piden, como el incremento de 100 por ciento de incremento salarial. Es el 10 por ciento que ya se dio el 15 de mayo"**
>
> **Rosa Icela Rodríguez**
> Secretaria de Gobernación

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-6	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GOBIERNO, PENDIENTE TRAS DESIGNACIÓN DE "ÁREAS DE DEFENSA"

LA TITULAR de Segob afirma que evaluarán de qué se trata la medida de EU en la frontera; se reúne con Jucopo en Diputados y subraya que la instrucción de Sheinbaum es mantener relaciones cordiales. **pág. 6**

Foto: Especial

ROSA ICELA, ayer, con los diputados Ricardo Monreal, Gabriela Jiménez y funcionarios de Gobernación.

Advierte juicio a quien intente cruzar ilegalmente

EU designa en frontera sur "áreas de defensa"

› EMBAJADA DE ESE PAÍS asegura que estas zonas se consideran bases militares que vigilan la entrada al país; Rosa Icela señala que estará pendiente de estos límites con la nación vecina

POLÍTICA MIGRATORIA
EXTREMA CONTENCIÓN EN EU

› Por S. Ramírez y C. Arellano

La embajada de Estados Unidos en México emitió ayer una advertencia sobre la designación de "áreas de defensa nacional" en la frontera sur de esa nación y, en respuesta, el Gobierno de nuestro país dijo que estará pendiente de la operación de estos puntos.

Dichos lugares, de acuerdo con la representación diplomática del país vecino, se consideran extensiones de bases militares de Estados Unidos, por lo que cualquier persona no autorizada que ingrese en estas zonas será sujeta a multa, arresto, enjuiciamiento y encarcelamiento hasta por un año.

el dato

ESTA ACCIÓN se enmarca en otras medidas implementadas para reforzar la seguridad de EU, incluyendo el despliegue de militares y la declaración de emergencia nacional.

"No entres. Arriesgas tu libertad en un viaje destinado al fracaso", advirtió en su mensaje en redes sociales, sin detallar los puntos donde se ubican dichas áreas.

Resaltó que estas zonas se establecieron como una colaboración entre la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza y el Departamento de Defensa para proteger la frontera sur de EU de ingresos ilegales en el país y garantizar la seguridad de la línea divisoria con México.

La oficina de Migración de EU agregó, por su parte, que "si usted ingresa en un área de defensa nacional, se encontrará con el Ejército de Estados Unidos".

"Entonces, se le aplicarán cargos al máximo de lo permitido por la ley", apuntó, en concordancia con la línea de endurecimiento del presidente Donald Trump para frenar la entrada de migrantes y delincuentes a su país.

Tanto la embajada de EU como la oficina migratoria hicieron un llamado a las personas que quieran entrar de manera ilegal a territorio estadounidense a no dejarse engañar por los traficantes de personas o "coyotes".

Alertó que "los coyotes son traficantes de personas que sólo quieren sacarte el dinero. Te pintan el camino fácil, pero al final no cumplen nada de lo que prometen. "Si intentas entrar a Estados Unidos de forma ilegal, vas a ser detenido y deportado", anticipó.

Al referirse a la advertencia estadounidense, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, señaló que el Gobierno mexicano estará al pendiente de la designación de áreas de la frontera con México como zonas de defensa nacional.

"La Presidenta Claudia Sheinbaum ha sido muy clara en mantener la coordinación y las relaciones cordiales con Estados Unidos; hoy mismo ha hablado ella con el presidente Donald Trump; entonces, nosotros le apostamos a eso", señaló.

La funcionaria dijo: "Veremos de qué se trata y estaremos pendientes; no es una evaluación que tiene que hacer solamente la Secretaría de Gobernación, sino todo el Gabinete de Seguridad, de conocer bien cuáles son los datos sobre el cambio que se está dando. No es nuevo, no estoy diciendo que no es preocupante o sí es preocupante; lo que digo es que

hay que estar atentos".

Reconoció que ni ella ni ningún funcionario del Gobierno federal pueden condenar los hechos, y la razón, señaló, se debe a que ningún funcionario federal tiene autorización de hacer declaraciones que vayan en contra del discurso de la Presidenta Claudia Sheinbaum con el gobierno estadounidense, y que va en una línea de cordialidad y respeto.

Foto: Especial

IMAGEN DIFUNDIDA por la Embajada de EU aquí, ayer.

Secretaria de Gobernación se reunió con diputados

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- La secretaria Rosa Icela Rodríguez aseguró que el gobierno está abierto al diálogo con la CNTE; sin embargo, advirtió que el aumento salarial del 100% no es posible. Hoy, se reunió con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EWeydJ-Gjm9Ih5Q7spBpAUMBHGEfEqmaBQ8vzP1eoW3TTg?e=4pHdgC

Se reúnen diputados con titular de Segob

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dio un informe en la **Cámara de Diputados**, sobre la inseguridad que vive el país y los focos rojos que hay de cara a la elección judicial. El encuentro fue a puerta cerrada, solo con los coordinadores de los diferentes partidos.

https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s6bb7ca8dd54f4ad3ba31c85bf2e1733b%3Fithint%3Dvideo%26e%3D2AB0cX%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s6bb7ca8dd54f4ad3ba31c85bf2e1733b&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VZM0t0MnRQMWROS3VqSElXX0xoY3pzQlRwaWNPOG5NRjUyRFM4M2liZ1dkY0E%5FZT0yQUIwY1g&v=photos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 23-05-2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Titular de Segob acude a San Lázaro para dialogar sobre las reformas pendientes de Sheinbaum

También hablaron sbre el caso del asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores de Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX

Por **Omar Tinoco Morales**

22 May, 2025 06:55 p.m.

La **secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez**, acudió este jueves a la Cámara de Diputados, donde se reunió con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para hablar sobre algunos temas prioritarios para el gobierno de la **presidenta Claudia Sheinbaum.**

Tras la reunión, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, líder de la bancada de Morena y presidente de la Jucopo, destacó que la funcionaria federal fue directa al fijar los temas de mayor prioridad para el país, además de abordar el caso del asesinato de **Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores de Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX.**

"La secretaria de Gobernación fue muy directa. Hablamos de temas delicados, sobre l**a migración, la inseguridad, las elecciones,** lo que en el país está suscitándose, incluyendo los dos homicidios del día de antier en la Ciudad de México".

Monreal adelantó que se percibe un ambiente de entendimiento y disposición para avanzar en la aprobación de leyes pendientes, como las relacionadas con la desaparición forzada, telecomunicaciones y radiodifusión, así como aquellas vinculadas a la seguridad.

Titular de Segob acude a San Lázaro para dialogar sobre las reformas pendientes de Sheinbaum - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 23-05-25 | LESGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sandra Cuevas, galerista

La exalcaldesa ha montado una sala de arte como primer negocio para financiar su futura carrera política

CARMEN MORÁN BREÑA
México - 22 MAY 2025 - 06:00CEST

Entre guirnaldas de flores blancas y velas, estrenó este miércoles su galería de arte la exalcaldesa Sandra Cuevas. El protocolo dictaba vestimenta formal en blanco y negro y hasta los camareros obedecieron. Ella llegó como una celebrity, enfundada en un vestido negro con capucha de la que se derramaba a un lado su largo pelo azabache. Nueva forma de negocio, misma persona: "A los políticos les faltan huevos. Pero no hay uno solo tan violentado como yo, me dicen ratera, buchona, corrupta, extorsionadora… si fuera débil mental ya me habría suicidado". Pero no lo es: "Me formaron a chingadazos desde pequeña, me siento sumamente poderosa".

La siempre polémica Cuevas no está iniciando una nueva vida, no, lo suyo es la política, y esta galería que lleva su nombre no es más que el primero de 10 negocios que quiere abrir para seguir en la brecha, pero no encuentra con quién y "fundar un partido es caro". "Tal parece que todos se pusieron de acuerdo para no dejarme entrar, pero no van a poder conmigo". No es para menos, entre cazar moscas con miel o con hiel, Cuevas ha elegido lo segundo: los chingadazos. "Con Morena no me llevo bien, con la Alianza acabé mal por decirles rateros, mentirosos e hipócritas. En Movimiento Ciudadano solo me utilizaron, y la sarta de mentiras que están diciendo de mí las ha construido Ricardo Monreal, que ya ha tomado las riendas de la [alcaldía] Cuauhtémoc", habló para la prensa. No se rinde: "Puedo ponerme la camiseta de cualquier partido, allá donde pueda competir".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	0	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sandra Cuevas denuncia amenazas de Ricardo Monreal; “me mandó decir que nos iba a levantar"

"Hago responsable de todo lo que me puede llegar a pasar a mí o a mi familia, al Dr. Ricardo Monreal Ávila y a la actual titular de la alcaldía Cuauhtémoc”, dijo la ahora empresaria.

La exalcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, dijo que presentó denuncias luego de que recibió amenazas directas del diputado de Morena, Ricardo Monreal, a quien hizo responsable de todo lo que pueda pasar: “Me mandó decir a mí y a mi familia que nos iba a levantar”.

El pasado 21 de mayo, durante la inauguración de su galería de arte ubicada en la colonia Anzures, en la alcaldía Miguel Hidalgo, la exfuncionaria arremetió contra el actual coordinador de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, quien, como ella, gobernó la alcaldía Cuauhtémoc: “He recibido amenazas directamente de Ricardo Monreal y he presentado las denuncias correspondientes por esos hechos, tanto por amenazas como violencia política”.

La ahora empresaria añadió: “Hago responsable de todo lo que me puede llegar a pasar a mí o a mi familia, al Dr. Ricardo Monreal Ávila y a la actual titular de la alcaldía Cuauhtémoc”.

Entonces, señaló la existencia de una relación entre Monreal y la alcaldesa de dicha demarcación, Alessandra Rojo de la Vega: “Ricardo Monreal ya tomó las riendas de la alcaldía Cuauhtémoc, es el que nuevamente tomó el control de la alcaldía. Ya tiene a todo su personal de confianza haciendo el gobierno real de la alcaldía, operando vía pública, operando obras”.

La relación de Cuevas con el senador se remonta a cuando la exfuncionaria aspiraba a gobernar Cuauhtémoc y recibió el apoyo del morenista. Incluso, Cuevas se llegó a referir al legislador como su "jefe político" y el "próximo presidente de México".

La ruptura se dio luego de que la exalcaldesa fracasó en sus aspiraciones para alcanzar la candidatura a la jefatura de Gobierno con la alianza opositora en el pasado proceso electoral; así como para alcanzar una senaduría con Movimiento Ciudadano.

Tras lo anterior, en enero de 2025 acusó directamente a Monreal de traición: "Al final terminó negociando mi cabeza con la oposición, con Claudia Sheinbaum Pardo y que ni siquiera tuvo el valor de hablarme las cosas como eran".

Sin sustento, las denuncias de Rojo de la Vega

Sandra Cuevas aprovechó la apertura de su galería para también referirse a las denuncias que Rojo de la Vega hizo en su contra el pasado 3 de diciembre por desvío de recursos e irregularidades: "Las acusaciones de supuesta corrupción no han prosperado porque carecen de fundamento. Mi administración fue transparente, y no enfrentó ninguna sanción ni procedimiento legal".

"Se trata solo de intentos de golpeteo político en mi contra", sentenció.

"A los políticos les faltan huevos"

Sandra Cuevas recordó su historia en la política mexicana y su relación con los partidos: "Con Morena no me llevo bien, con la Alianza acabé mal por decirles rateros, mentirosos e hipócritas. En Movimiento Ciudadano solo me utilizaron, y la sarta de mentiras que están diciendo de mí las ha construido Ricardo Monreal".

Y una vez más, dejó claras sus intenciones de reincorporarse a la vida de servidora pública: "Estoy abierta a militar en nuevos partidos, crear un nuevo partido propio implica mucho dinero, pero quiero seguir haciendo política, así que estoy abierta a recibir propuestas de nuevos partidos".

Con esa personalidad polémica que la caracteriza, Cuevas soltó un mensaje: "A los políticos les faltan huevos, pero no hay uno solo tan violentado como yo, me dicen ratera, buchona, corrupta, extorsionadora… si fuera débil mental ya me habría suicidado. Tal parece que todos se pusieron de acuerdo para no dejarme entrar, pero no van a poder conmigo".

https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2025/5/22/sandra-cuevas-denuncia-amenazas-de-ricardo-monreal-me-mando-decir-que-nos-iba-levantar-351647.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	46	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN RECONOCE DISPOSICIÓN DE LA SECRETARIA

Rosa Icela reabre diálogo con la oposición para atender temas clave

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, reabrió y restableció el diálogo con los partidos de oposición y los invitó a las oficinas de la dependencia para abordar los temas que consideren necesarios.

Luego de sostener un encuentro privado de casi tres horas con los líderes parlamentarios de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, la funcionaria ofreció, en entrevista, un "diálogo productivo" con información y respuestas a todas sus preguntas sobre temas como seguridad, migración, función del gobierno, las elecciones en Veracruz y Durango, así como la elección judicial del 1 de junio.

El coordinador de los diputados del PAN, José Lixa, reconoció "el ejercicio demócrata de la secretaria, respetuoso, democrático, con la posibilidad de intercambiar puntos de vista de todos los temas, lo que demostró que somos capaces de llegar a acuerdos", dijo.

—Víctor Chávez

Trabajo. Rodríguez sostuvo un encuentro privado con parlamentarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Indigo	9	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden que funcionarios no metan mano en proceso electoral

#Política

El coordinador de los diputados albicelestes, Elías Lixa, informó que fueron diferentes los temas que abordaron con Rosa Icela Rodríguez

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Elías Lixa, informó que durante el encuentro que se sostuvo con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la oposición le pidió reforzar la seguridad y que los funcionarios públicos federales se abstengan de meter la mano en las elecciones que se realizarán el próximo 1 de junio.

"La solicitud de reforzar la seguridad, particularmente en las entidades que tienen procesos a las alcaldías y la solicitud, desde luego, a que los funcionarios federales, particularmente los delegados, eviten la tentación de querer participar, mucho más allá de sus libertades ciudadanas, es decir, como funcionarios públicos, para influir en los resultados".

Informó que durante la reunión que duró casi cuatro horas fueron muchos los temas que se le plantearon a la funcionaria.

"Los lamentables hechos que se descubrieron en Jalisco en el rancho Izaguirre, y que exigen del Estado mexicano respuestas contundentes. Dos, tocamos el tema del retiro de la visa a la gobernadora Marina del Pilar, que no el PAN acompañe especulaciones y para no provocar más peculiares hemos solicitado que exista información".

Además, dijo, se tocó el tema en las reformas que están en proceso como la de Desaparición Forzada y la de Telecomunicaciones y Radiodifusión, donde hay diferencias tangibles.

Elías Lixa indicó que también reclamaron la falta de diálogo institucional con las fuerzas políticas de oposición.

"Nosotros iniciamos diciendo que en este país el diálogo institucional no es un problema, pero porque no existe el diálogo", destacó Elías Lixa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Pérdidas millonarias

Y mientras los maestros de la CNTE se dan vuelo bloqueando vialidades y asfixiando a la capital del país, los segundos afectados –porque los principales son desde luego los casi 8 millones de niños sin clases– son los pequeños comerciantes del Centro Histórico. **Gerardo López**, presidente del Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio, advirtió que en la zona se está generando uno de los daños más terribles al sector productivo. El gremio estima las pérdidas en 6 mil millones de pesos en lo que va del plantón del magisterio disidente. Y la solución al conflicto no se ve cercana…

La visión del embajador

Resulta que para la '4T' los migrantes nuevamente son héroes, pues hasta tienen visión de estadistas. Después de que recibió sendas críticas por su gran optimismo respecto de bajar el impuesto propuesto para las remesas, el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, resaltó que en los diálogos con congresistas llamó la atención que la delegación mexicana, que fue a cabildear contra la medida, estuviera integrada por todos los grupos parlamentarios del Senado. "Es la primera vez que se reúnen todos los partidos, ¿quién los unió? Los migrantes". Que alguien le informe que no es la primera vez que la oposición tiene disposición en sumar su voz para relajar la tensa relación bilateral, sólo que el oficialismo se ha negado a sumarlos.

Humor 'gringo'

La Embajada de Estados Unidos en México lanzó la advertencia de cancelación de visas ante cualquier infracción a las leyes de ese país, como podrían ser consumir sustancias ilegales o manejar alcoholizado. "Sí, tu visa podría ser cancelada si rompes la ley. No arriesgues tus estudios, tus planes", afirmó en X. La oficina de **Ronald Johnson** sacó el humor mexicano, pues no dejó pasar que los chinos piratean hasta el logo Hecho en México: "Ya ni la chinan", destacó en un *post*.

Reunión con gobers

A diferencia de la eventual reunión de la presidenta con la CNTE –misma que la Segob puso en duda por el actuar de los maestros–, la cita que sí se concretará es la de la presidenta Claudia Sheinbaum con los 23 gobernadores que forman parte del IMSS-Bienestar, con quienes realizará una evaluación y ajustes a los nuevos convenios que se firmarán en torno al sistema de salud. En el encuentro se prevé que Yucatán, gobernado hoy por el expanista y ahora neomorenista **Joaquín *Huacho* Díaz Mena**, formalice su incorporación a dicho sistema.

Taddei lanza dardo a exconsejeros que… ¿permitían trampas?

"El INE jamás va a ser cómplice… no este INE", respondió la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, ante el cuestionamiento sobre si la autoridad electoral ha convalidado las trampas de al menos 380 candidatos, quienes han pautado anuncios en Facebook y difundido encuestas falsas, pues no ha emitido medidas para evitar dichas conductas. ¿A qué otro INE se referirá la consejera Guadalupe Taddei?

Diálogo Ejecutivo-Legislativo, ¿nueva etapa?

Sorprendentemente complacidos y satisfechos salieron ayer los líderes de los diputados federales del PAN, PRI y MC, del largo encuentro privado que tuvieron con la titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez, en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Tan buen ambiente hubo, que el morenista **Ricardo Monreal** anticipó que "se avizora entendimiento, acuerdo en leyes como la de la desaparición forzada, de telecomunicación, las de seguridad, que están pendientes en toda la agenda del periodo extraordinario". ¿Será posible?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum habla por séptima ocasión con Trump

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
mayo 23, 2025

Los esfuerzos de colaboración y de entendimiento con el gobierno de Estados Unidos de la presidenta **Claudia Sheinbaum** no cesan. Muestra de ello es que ayer confirmó que sostuvo su séptima llamada telefónica con el presidente Donald Trump, para abordar temas sobre los aranceles en el sector automotriz y en el acero y el aluminio. "Tuvimos una llamada temprano con el presidente Trump... seguimos negociando con buena relación y buena comunicación", dijo Sheinbaum. La presidenta también informó que el secretario de Economía viajará este viernes a Washington para continuar con las conversaciones presenciales. Agregó que las negociaciones también incluyen los sectores del acero y del aluminio, aunque evitó dar más detalles "hasta que no podamos llegar a algún acuerdo".

CÁMARA BAJA DE EU APRUEBA PROYECTO ECONÓMICO DE TRUMP QUE INCLUYE IMPUESTO DE 3.5 POR CIENTO A REMESAS

Bastó apenas un voto de diferencia para que el proyecto de ley fiscal del presidente de Estados Unidos, que contempla la aplicación de un impuesto de 3.5% sobre las remesas enviadas desde aquel país. Conforme la regulación federal de aquella nación, el paquete económico fue turnado al Senado para su aprobación, y los legisladores tienen hasta el 30 de septiembre para aprobarlo., superara un espinoso trámite legislativo en la

Cámara de Representantes. Y es que la iniciativa que el mandatario ha denominado "un proyecto de ley grande y hermoso" contó con un estrecho margen de 215 votos a favor y 214 en contra, con dos republicanos rechazando la propuesta y uno absteniéndose. "La Cámara ha aprobado una legislación generacional, verdaderamente transformadora para la nación", declaró el republicano Mike Johnson, presidente de la Cámara de Representantes, al término de la sesión.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR AFIRMA QUE LA CNTE NO "DOBLARÁ" A SHEINBAUM

Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados dejó en claro que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no doblará a la presidenta Claudia Sheinbaum. "A Claudia nadie la dobla, Claudia es la presidenta más firme que hayamos tenido en la historia del país", opinó el legislador. Quien fue entrevistado en el Senado, cámara a la que llegó caminando porque la CNTE bloqueó Paseo de la Reforma e Insurgentes. Afirmó que varias de las peticiones de los maestros en paro han sido atendidas y otras tienen limitaciones presupuestales, así que se les tiene que decir la verdad. El legislador tiene razón, pues lo cierto es que en el marco del Día de la Maestra y el Maestro, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció un incremento salarial del 9 por ciento retroactivo al 1 de enero, así como un aumento adicional de 1 por ciento a partir de septiembre de este año. ¿Usted dígame, a qué trabajador en este país se le aumenta tanto?

SENADOR JAVIER CORRAL AFIRMÓ QUE HABRÁ UN REDISEÑO EN PROYECTO DE LEY DE TELECOMUNICACIONES

Javier Corral, senador de Morena, anunció una reconfiguración profunda en la propuesta de reforma sobre telecomunicaciones, particularmente en lo relacionado con el órgano regulador adscrito a la Agencia de Transformación Digital. Durante los conversatorios organizados para discutir la iniciativa, uno de los puntos más controvertidos fue la concentración de atribuciones en la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT). Ante ello, Corral señaló que habrá una "modificación muy importante" que implicará una redistribución de funciones entre el órgano regulador, la ATDT, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Gobernación, e incluso, la Procuraduría Federal del Consumidor. El secretario de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía reiteró que "en materia del órgano regulador, el cambio es prácticamente total. Es una cirugía mayor". "Pues ahí sí va a haber toda una reconfiguración del diseño del órgano Sin dejar de estar adscrito a la agencia, sí va a ser muy importante el trabajo de distribuir qué atribuciones van a ese órgano regulador, qué atribuciones a la agencia, cuáles se mantienen en el sector de las comunicaciones y transportes del Ejecutivo, incluso cuáles en la Secretaría de Gobernación, como ustedes lo han podido escuchar, incluso a la Procuraduría Federal del Consumidor. "Entonces hay un conjunto de atribuciones que hay que distribuir y eso es un diseño mayor, porque estamos hablando de una propuesta que, en uno de sus partes medulares, que es tanto emitir la política como regular, sufrirá un cambio de diseño de cómo venía", dijo. Corral calificó los conversatorios como un ejercicio plural y abierto, que permitió recoger propuestas de 89 ponentes a lo largo de cinco sesiones con una duración total de aproximadamente 20 horas. El siguiente paso será la elaboración de una minuta con las principales propuestas recogidas en los documentos técnicos entregados por los participantes. Esta minuta servirá como base para convocar a las comisiones unidas de Radio, Televisión y Cinematografía; Estudios Legislativos y Comunicaciones, en busca de avanzar hacia un periodo extraordinario de sesiones en junio, con el objetivo de cumplir el plazo constitucional para la aprobación de la legislación secundaria en materia de telecomunicaciones y radiodifusión. Finalmente, Corral adelantó que el rediseño del órgano regulador incluirá reglas de contacto con concesionarios y operadores del sector, así

como criterios para el nombramiento de comisionados con experiencia técnica, independencia política y designación escalonada.

SENADOR IGNACIO MIER CELEBRA REDUCCIÓN DEL IMPUESTO A REMESAS

Ignacio Mier, vicecoordinador de Morena en el Senado, señaló que el impuesto del 3.5 por ciento a las remesas aprobado por la Cámara de Representantes de Estados Unidos, equivale a la pensión de 527 mil adultos mayores durante un periodo de seis meses, lo que representa un monto estimado en 19 mil 604 millones de pesos. Esta medida generó preocupación entre senadoras de oposición, debido al impacto económico que podría tener sobre las familias receptoras de remesas, las cuales son un importante apoyo para muchas comunidades en el país. Sin embargo, el legislador aseguró que "México encabezó el esfuerzo legislativo con representantes y diplomáticos para lograr que el impuesto a las remesas pasara del 5 al 3.5 por ciento; se turna al Senado de Estados Unidos, donde esperamos, producto de las diferentes reuniones que sostuvimos en estas 48 horas, se logre la eliminación o, al menos, otra reducción significativa al impuesto", dijo el senador Ignacio Mier (Morena), quien integró la comitiva legislativa.

PERO… LA OPOSICIÓN CRITICA QUE NO SE HAYA LOGRADO ELIMINAR EL GRAVAMEN

Carolina Viggiano, senadora y secretaria general del PRI, calificó de absurdo que el gobierno mexicano, en voz de la presidenta Claudia Sheinbaum y del embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, celebraran como un logro la reducción de este impuesto de 5 a 3.5 por ciento. "Realmente nos parece un fracaso, esto tiene un impacto serio en la economía de las familias mexicanas. Bueno, en el sexenio pasado, el expresidente presumía las remesas como un logro suyo, más no como un fracaso de no ofrecer oportunidades laborales aquí. Sin embargo, hoy, México si se viese impactado en su economía", declaró. Por su parte, la panista **Guadalupe Murguía**, calificó esta reducción como insuficiente. "Pero, creo que es fundamental el seguir insistiendo a través de todas las instancias posibles, ojalá y el grupo de senadores pudiera continuar, este u otro, con esta comunicación cercana con los legisladores en Estados Unidos. Pero, obviamente el gobierno federal en el marco de todas las negociaciones que se lleven a cabo para la eliminación, que eso es lo que queremos. Fue un avance", dijo. Mientras que la vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, **Alejandra Barrales**, refirió que este impuesto significará un "golpe importante" para las comunidades en México que dependen de las remesas. Aunque, acotó, que "es menos nocivo que en principio el 5 por ciento que ya habían advertido que venía".

SENADORA DE MORENA, ANA LILIA RIVERA DESTACA QUE MÉXICO CUENTA CON LA LEY DE ALIMENTACIÓN ADECUADA Y SOSTENIBLE GRACIAS AL CAMBIO DEMOCRÁTICO

En medio de una crisis de credibilidad de las instituciones y partidos políticos, la democracia surge como la oportunidad de un pueblo para cambiar su destino, pero sólo cuando existe la capacidad de organizar, informar y tener maneras de expresión para encontrar representaciones verdaderas, tal y como sucedió en México a partir de 2018, pues ello abrió la oportunidad de que surgieran leyes progresistas y de beneficio social, como sucedió con la aprobación de la Ley de Alimentación Adecuada y Sostenible, aseveró la senadora **Ana Lilia Rivera Rivera.** La legisladora ha estado muy participativa en España en los trabajos de la Comisión Internacional para el Desarrollo, donde, en su calidad de Coordinadora del Frente Parlamentario Contra el Hambre, Capítulo México, la Senadora Ana Lilia Rivera compartió la experiencia mexicana para consensuar y aprobar la nueva Ley de Alimentación Adecuada y Sostenible, 12 años después de que fue aprobada una reforma constitucional en la materia. La legisladora reconoció que el proceso legislativo para aprobar la ley fue complicado debido a la existencia de intereses de empresas trasnacionales, las que a

través de cabilderos obstaculizaban avances y consensos dentro de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, pues lo que buscaban era seguir generando recursos económicos mediante el control de una mala alimentación y una agricultura tóxica, por encima de los intereses del pueblo mexicano y su derecho por una nutrición sana y de calidad.

DIPUTADO DEL PRI, MARIO ZAMORA VISITA PROYECTO SANTO TOMÁS EN CHOIX Y REAFIRMA SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LA REGIÓN

Siempre comprometido con apoyar a los habitantes de Sinaloa, el diputado federal **Mario Zamora Gastélum** continúa impulsando con firmeza el desarrollo económico del norte del estado. Este martes realizó una visita al proyecto minero Santo Tomás, ubicado en el municipio de Choix, Sinaloa, donde constató los avances de esta iniciativa impulsada por la empresa canadiense Oroco Resource Corp. En el recorrido estuvieron presentes la Presidenta Municipal de Choix, Yoneida Vázquez Gámez; el Secretario de Economía de Sinaloa, Ricardo Velarde Cárdenas; el Director de Minería estatal, Omar Juan Núñez; el presidente de CODESIN Zona Norte, Eduardo Arámbula; así como el Presidente de Oroco, Ian Graham, y el Director General de Operaciones, Ubaldo Trevizo Ledezma. También participaron empresarios locales y expresidentes municipales de Choix, quienes han respaldado este esfuerzo que busca detonar la economía regional mediante la colaboración entre empresa, gobierno y comunidad. Recordemos que desde el pasado 13 de marzo, Zamora Gastélum sostuvo reuniones en Vancouver, Canadá con los directivos de Oroco Resource Corp.; el 25 de marzo gestionó un encuentro en la Secretaría de Economía con autoridades federales y estatales; y el 26 de marzo formó parte de una reunión encabezada por el Gobernador Rubén Rocha Moya, en la que se reafirmó la voluntad conjunta para concretar esta inversión. Gracias a ese trabajo coordinado, el proyecto Santo Tomás ya cuenta con los permisos ambientales de la SEMARNAT y está próximo a iniciar operaciones en el mes de agosto. Se trata de una de las inversiones más importantes para la región, con un monto estimado de 1,488.55 millones de dólares y un potencial minero de 4,749 millones de libras de cobre que permitirá una explotación proyectada para los próximos 20 años. Enhorabuena.

EN LOS ÁNGELES, SENADORES LAMENTAN IMPUESTO A REMESAS

Muy activos estuvieron los integrantes de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, pues en Los Ángeles, California, Estados Unidos, realizaron la tercera audiencia pública de este órgano legislativo donde las y los senadores, diputados, autoridades norteamericanas y organizaciones civiles lamentaron el impuesto del 3.5 por ciento a las remesas, aprobado en la Cámara de Representantes como parte del plan fiscal del presidente Donald Trump. El presidente de la comisión, **Juan Carlos Loera de la Rosa**, señaló que es un "agravio" para la economía, el esfuerzo y el trabajo de los inmigrantes mexicanos, la imposición de un impuesto a las remesas del 3.5 por ciento, toda vez que forman parte sustantiva de las finanzas norteamericanas, pero, sobre todo, porque perjudica la economía de los estados expulsores de connacionales como Michoacán, Chiapas, Oaxaca, Zacatecas, entre otros. En tanto, el cónsul general de México en Los Ángeles, **Carlos González Gutiérrez,** lamentó que el encuentro con senadores y diputados mexicanos se dé en "momentos de una coyuntura difícil", pero dijo que su presencia en la audiencia es con la intención de acercar al Congreso mexicano con las poblaciones organizadas en esa ciudad. Reiteró que en estos tiempos difíciles se tiene un doble reto, primero porque las personas migrantes se deben preparar para una posible deportación, de ahí que es importante hacerse de información a través del consulado; y la segunda, es que los connacionales acudan justamente a fuentes oficiales de información, pues el "pánico" los lleva a tomar decisiones precipitadas que no siempre están basadas en la realidad y que empeora la situación. Mientras que el senador por Acción Nacional**, Gustavo Sánchez Vázquez,** refirió que hoy más que nunca se requiere de la legalidad, de la vigencia del Estado de Derecho, por eso, a través de la Comisión

sostienen reuniones con las organizaciones civiles hispanoparlantes que apoyan a los connacionales, pues como nunca México y Estado Unidos requieren de un entendimiento. Razón por la cual, dijo, el Senado debe ser puente de comunicación, un puente de entendimiento entre ambos gobiernos, pues sería un error negar los "graves" problemas que ambas naciones enfrentan en conjunto; de ahí que se deban solucionar en conjunto por ser temas comunes como la inseguridad, el medio ambiente, la migración y la economía, "son temas que incumben a las dos naciones".

DIPUTADO RICARDO MONREAL PRONOSTICA AMPLIA COLABORACIÓN CON LA SEGOB

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación política de la Cámara de Diputados, aseveró que, durante su reunión con este órgano de gobierno, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez,** "ofreció diálogo, una fructífera relación entre ambos poderes, el Ejecutivo y el Legislativo". Señaló que en el encuentro se trataron temas delicados sobre la migración, la inseguridad, las elecciones "y lo que en el país está suscitándose, incluyendo los dos homicidios del día de antier en la Ciudad de México". Monreal Ávila enfatizó que "se avizora entendimiento, se avizora acuerdo en leyes como la desaparición forzada o desaparición de personas, en leyes como la de telecomunicación y radiodifusión, en leyes como las de la seguridad, que están pendientes en toda la agenda del periodo extraordinario". Agregó que "están claros en el gobierno sobre las prioridades y las preocupaciones. No están aislados, están muy claros, y ella está muy informada sobre los riesgos, los peligros, los retos de México frente a Estados Unidos. No hay improvisación, hay una actitud de previsión y de preparación ante cualquier eventualidad".

FALLECE GASTÓN SANTIAGO MADRID DOMÍNGUEZ, SUEGRO DEL EXSENADOR ERNESTO GÁNDARA

Desde este espacio quiero manifestar mi solidaridad con el exsenador Ernesto Gándara, a su esposa Pily Madrid, así como a sus familiares y amigos por el sensible fallecimiento de su suegro **Gastón Santiago Madrid Domínguez**. Recordemos que Ernesto Gándara Camou es originario de Hermosillo, Sonora y es conocido popularmente como El Borrego. Entre los importantes cargos que ha desempeñado a lo largo de su trayectoria destacan el de presidente municipal de Hermosillo, senador de la República del 2012 al 2018; Secretario técnico del Consejo Político Nacional del PRI y candidato a gobernador de Sonora, entre otros. Envío mis condolencias y mi más sentido pésame.

TRUMP PROHÍBE A LA UNIVERSIDAD DE HARVARD ADMITIR ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Sin duda el nacionalismo de **Donald Trump** no tiene límites y muestra de ello es que la administración del mandatario retiró a la Universidad de Harvard el derecho a inscribir a estudiantes extranjeros, y argumentó que miles de estudiantes actuales deben transferirse a otras instituciones o abandonar Estados Unidos. El Departamento de Seguridad Nacional afirmó que Harvard creó un ambiente inseguro en el campus al permitir que "agitadores antiestadounidenses y proterroristas" agredan a estudiantes judíos. También acusó a Harvard de coordinarse con el Partido Comunista Chino, que habría albergado y entrenado a miembros de un grupo paramilitar chino en 2024. "Esto significa que Harvard ya no puede matricular a estudiantes extranjeros y que los estudiantes extranjeros actuales deben transferirse o perderán su estatus legal", declaró la agencia en un comunicado. "Harvard tuvo muchas oportunidades de hacer lo correcto. Se negó. Han perdido su certificación del Programa de Estudiantes y Visitantes de Intercambio como resultado de su incumplimiento de la ley. Que esto sirva de advertencia a todas las universidades e instituciones académicas del país", escribió la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem en la red social X. El Departamento de Seguridad Nacional envió inicialmente a Harvard una carta el 16 de abril para exigir que la universidad proporcionara información sobre las actividades de los estudiantes internacionales en el

campus, incluida la participación en protestas. La universidad, según la publicación The Harvard Crimson, presentó parcialmente los registros disciplinarios de los estudiantes internacionales que habían sido solicitados por Washington. Harvard matricula a casi 6.800 estudiantes extranjeros en su campus de Cambridge, estado de Massachusetts, lo que representa más de una cuarta parte de su alumnado. La mayoría son estudiantes de posgrado, provenientes de más de 100 países.

SECRETARIO DE ESTADO DE EU, MARCO RUBIO ADMITE QUE SU PAÍS SURTE DE ARMAS A DELINCUENTES MEXICANO

El secretario de Estado estadounidense**, Marco Rubio**, admitió que los cárteles mexicanos "tienen armas que compran en Estados Unidos", y aseguró que hay partes de México gobernadas por las organizaciones "terroristas". Durante una audiencia ante la Cámara de Representantes, realizada el miércoles 21 de mayo, Rubio destacó que la cooperación de las autoridades mexicanas en materia de seguridad ha sido "bastante positiva" y que México ha sido "muy receptivo" ante las preocupaciones planteadas por la administración del presidente Donald Trump: Incluso informó que, en las próximas semanas, tiene la intención de viajar a México junto a otros miembros del gabinete para impulsar la alianza bilateral. Asimismo, indicó que las principales áreas que Estados Unidos quiere abordar con México son el comercio y la seguridad. Estaremos atentos a esta visita.

@JHECTORMUNOZ

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 6 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La *verdad histórica* y el atropello a Murillo Karam

Diez años, siete meses, 27 días después de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, un tribunal federal estableció que no hay elementos para afirmar que es falsa la *verdad histórica*, que dio a conocer el exprocurador **Jesús Murillo Karam**, hoy en prisión domiciliaria.

El tribunal agrega que tampoco se sostiene la versión de que es una "maquinación" de funcionarios de la entonces PGR para encubrir los hechos y legitimar la versión de la incineración de los 43 estudiantes en el basurero de Cocula y dar carpetazo al caso, como han sostenido altos funcionarios de la *cuatroté*, periodistas, el GIEI, la famosa Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa y **Alejandro Encinas**. El Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal de la CDMX concluyó que no está acreditada otra versión distinta a la de **Karam**. Es decir, la Unidad de Investigación y Litigación de Caso Ayotzinapa tendría que localizar los restos de los normalistas en un lugar distinto al del río San Juan.

"Ese diverso lugar que se requiere para estimar que la versión conocida como la *verdad histórica*, hasta la fecha no se advierte que sea falsa si, como acontece, no está acreditado que exista otra versión que corresponda con la realidad", dice el fallo publicado por el periódico *El Sur de Acapulco*, a partir de un texto de **Abel Barajas** en la agencia de *Reforma*. Esta sentencia es contraria a la que emitió en 2018 el Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito, con residencia en Tamaulipas, la cual desestimó la *verdad histórica*.

"El Poder Judicial ha entrado en franca oposición de criterios", nos dijo **Iñaki Blanco**, procurador de Justicia en Guerrero cuando desaparecieron los normalistas. En enero de 2015, **Murillo** presentó lo que llamó "versión histórica" de Ayotzinapa. La teoría apuntaba a que los estudiantes habían sido entregados a Guerreros Unidos, quienes los habrían asesinado, incinerado en el basurero de Cocula, y arrojado al río San Juan. Por años, **Murillo** fue vilipendiado y acusado de complicidad hasta que fue arrestado y encarcelado en agosto de 2022 por sostener esa verdad. Hoy se perfila como un *chivo expiatorio* de confirmarse la sentencia del citado tribunal.

— ¿Le deben una disculpa a **Murillo**?, le preguntamos.

— El tiempo no es un velo piadoso que todo lo cubre. La verdad, tarde o temprano, encuentra el camino. Lo más probable es que el asunto escale a la SCJN, respondió.

* No es común que un alto funcionario del gabinete presidencial se encierre tres horas y media a dialogar con coordinadores de todos los partidos. Mucho menos en estos tiempos de la *cuatroté*, en los que pensar diferente es motivo de críticas. **Rosa Icela Rodríguez** lo hizo ayer. Sostuvo un diálogo institucional con todos los jefes de bancadas legislativas. Se manifestaron diferencias, pero con respeto. El mismísimo **Elías Lixa**, coordinador de la bancada del PAN, reconoció la apertura de la titular de la Segob. "Es de demócratas reconocer cuando un ejercicio como éste se da en un ambiente respetuoso y se ofrece una posibilidad de intercambiar puntos de vista", dijo.

San Luis Potosí necesita una gobernadora incluyente, sencilla, de amplio criterio y buen currículum. Morena tiene ahí un buen prospecto para 2027.

* Ya que estamos. **Rosa Icela** aceptó tres preguntas al salir del maratónico cónclave. Una de ellas fue relativa a la CNTE.

— ¿Se mantiene la reunión con la Presidenta mañana?, le preguntaron.

Su respuesta puso en duda el encuentro: "¿Ellos quieren la mesa? La hemos estado ofreciendo, pero en esas condiciones ¿Se puede hacer una mesa? ¿Se debe hacer cuando están afectando a los niños que se quedan sin clases?

Lo que sí dejó muy claro es que el incremento salarial del 100% que están pidiendo los maestros no se puede dar.

* **Mónica Güicho** es sinaloense. Aspira a ser ministra de la SCJN. Tiene el número 15 en la boleta morada de la elección judicial. Egresada de la Escuela Libre de Derecho, tiene maestría por la Universidad Panamericana y doctorado en la Universidad de Salamanca. Renunció a su cargo de magistrada representante del gobierno federal de la sexta sala.

— ¿Qué se necesita para que el Poder Judicial mantenga su autonomía después de estas cuestionadas elecciones?, preguntamos.

"La legalidad del proceso electoral tiene mucho que ver con los perfiles de alta calidad que se integren a la nueva Corte y a los nuevos cargos que se han convocado en ese proceso extraordinario. Es importantísimo que las personas sí cuenten con los requisitos que la reforma exige: profesionalismo, capacidad técnica y jurídica, experiencia, honorabilidad y probidad", respondió.

Pide mucho para los estándares de la *cuatroté*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rubén Moreira

Dos homicidios. Algo anda muy mal

En medio de una mañanera dedicada a la seguridad, la presidenta Sheinbaum fue informada de la ejecución de dos colaboradores de la jefa de Gobierno. Un profesional le quitó la vida a los funcionarios.

La Ciudad de México, solo por lo que hace a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, cuenta con más de 90 mil policías, y en su territorio tienen su sede los mandos de las Fuerzas Armadas y todas las dependencias del Estado en materia de seguridad, inclusive las de Inteligencia y, claro, la Guardia Nacional con varios destacamentos.

El número de cámaras de seguridad es de cuando menos 83,400, sin contar las de propiedad privada. Es casi imposible que un suceso no sea registrado y grabado, así como que las rutas de llegada y escape del criminal no sean descubiertas.

Es irresponsable, en estos momentos, presentar hipótesis sobre los motivos del homicidio, como también lo sería que los habitantes de la ciudad nun-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ca conozcan la verdad de lo sucedido. En el régimen hay un buen número de voceros expertos en construir narrativas falaces y perversas; minutos después de los homicidios, un congresista de Morena culpó a lo que llama "derecha", y otro a Salinas y Calderón. Los nombres de este par de irresponsables no valen la pena mencionarse.

No hay duda de que la ejecución se meditó y planeó a profundidad. El tirador sabía dónde se detendría el vehículo y por qué; esto implica un necesario seguimiento previo a las víctimas. Repartió las municiones en los dos objetivos y tuvo la serenidad para terminar su tarea. Conocía la importancia de los funcionarios y, aun así, apretó el gatillo. No hay duda de que el gatillero contaba con un círculo de protección para su huida.

Sin contar el ataque a Harfuch, cuando era el responsable de la seguridad en la ciudad, el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y asesor de Clara Brugada, no tiene antecedentes recientes en la metrópoli. Lo hasta ahora inusual en la capital es común en otras latitudes de la nación; me refiero a las agresiones a políticos. Según la consultora Integralia, en el primer trimestre del año se suscitaron 100 ataques, de los cuales 52 fueron mortales.

Las cosas no marchan bien en México. Tenemos una crisis de gobernabilidad que toma un sentido estructural: la economía se encuentra en dificultades y la inseguridad se agrava. No hay tema público que no se encuentre en crisis; desde la salud hasta la infraestructura carretera, hay problemas. El gobierno y Morena responden con narrativas cargadas de pretextos e inconsistencias. La agresión confirma que las estadísticas del país y la capital son maquilladas a conveniencia.

Frente a lo que hoy sucede, el Estado mexicano tiene el reto de imponerse a las bandas criminales. Hoy va perdiendo la batalla.

Coordinador de los diputados federales del PRI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No hay duda de que la ejecución se meditó y planeó a profundidad. El tirador sabía dónde se detendría el vehículo y por qué; esto implica un necesario seguimiento previo a las víctimas. Repartió las municiones en los dos objetivos y tuvo la serenidad para terminar su tarea. Conocía la importancia de los funcionarios y, aun así, apretó el gatillo. No hay duda de que el gatillero contaba con un círculo de protección para su huida.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA

Coberturas y cercos

En el caso de Alito Moreno, la gobernadora campechana utilizó como instrumento a quien era su fiscal, Renato Sales Heredia, quien desempeñó ese pírrico papel y curiosamente ahora firma desplegados en contra de la censura a periodistas

En un escenario como el de México, en donde el partido Morena se cree esa izquierda ya perdida a la que une la ideología, tienen a su favor la amplia cobertura de todos los medios. Esto es producto de que el partido guinda y su gobierno ha tomado el control de todo el entorno, misma que inició con **Andrés Manuel López Obrador.**

Sin embargo, dicho partido político no ha volteado a ver los múltiples conflictos internos que tienen y amenazan con dividirlo y, en el largo plazo, a pulverizarlo.

Y en este "jaloneo" guinda, se han "amarrado el dedo" y para ello se valen de cercar informativamente hablando a quien representa en México a la oposición real: el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas,** a quien tampoco le perdonan que públicamente descalifique y marque los múltiples errores del oficialismo.

Por ejemplo, en estos últimos días se evitó dar difusión a que el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal ordenó dejar sin efecto el oficio que dio origen a la alerta migratoria que se emitió hace dos años contra Alito Moreno a raíz del inicio de una carpeta de investigación por presuntos delitos de enriquecimiento ilícito en Campeche.

¿Quién lo diría? Tiempo después, el partido Morena ve -sin poder hacer mucho-, cómo le quitaron la visa a la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila Olmeda** y a su esposo, **Carlos Torres,** y hay gran reticencia de parte de otros gobernadores morenistas que han puesto "sus barbas a remojar".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Retomando el tema del dirigente del Revolucionario Institucional, hay que recordar que lo que un juez dejó sin efecto se remonta a los tiempos cuando la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores Sanromán**, tenía en el centro de su obsesión a su paisano y antecesor, y en su famoso programa "Martes del Jaguar", se dedicaba a asestar golpes a Moreno Cárdenas e incluso, a sus propios correligionarios como fue el caso del actual presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal.**

En el caso de Alito Moreno, la gobernadora campechana utilizó como instrumento a quien era su fiscal, **Renato Sales Heredia**, quien desempeñó ese pírrico papel y curiosamente ahora firma desplegados en contra de la censura a periodistas.

Desde hace ya un tiempo, dicha campaña para silenciar y obstaculizar a la oposición, la echaron a andar desde Palacio Nacional con el objetivo de generar la percepción de que no existe la oposición -PRI y PAN, pero especialmente el tricolor-, que de plano no aparezca en ningún medio, ni digital ni tradicional.

Lo que ha causado mucha molestia en el oficialismo, es que Alejandro Moreno haya visitado en reiteradas ocasiones la Casa Blanca y que lograra reunirse con el poderoso secretario de Estado del vecino del norte, **Marco Rubio**.

POR ADRIANA MORENO CORDERO

COLABORADORA

MORCORA@GMAIL.COM

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 23/05/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

REPUNTA ECONOMÍA MEXICANA

EDGAR AMADOR

› Se mantiene sólida la economía mexicana y avanza con "buena marcha", de acuerdo con el secretario de Hacienda, **Edgar Amador**. De entrada, el INEGI reportó un crecimiento de 0.6% en el PIB, durante en el primer trimestre de este año, cuando el pronóstico era 0.4%, y se han alcanzado niveles récord en exportaciones e ingresos tributarios. Además, el desempleo está en mínimos históricos, por lo que auguró que el consumo seguirá en ascenso durante los próximos meses.

MARCELO EBRARD

EBRARD, CON MISIÓN EN WASHINGTON

› La presidenta Sheinbaum envió a Washington al secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, para reforzar las negociaciones comerciales con el gobierno de **Donald Trump**, luego de que la Cámara de Representantes de EU aprobó gravar las remesas con 3.5%. El funcionario llega hoy, buscando evitar que el Senado ratifique el impuesto.

PABLO GÓMEZ

RASTREAN BIENES DE PRESTANOMBRES

› Inició la UIF, encabezada por **Pablo Gómez**, los trabajos para localizar bienes de prestanombres del ex secretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**. Esto, para cumplir la sentencia de una corte de Miami, Florida, que obliga al ex funcionario, preso en una cárcel de New York, a pagar a México una multa de 2 mil 500 millones de dólares.

ROCÍO NAHLE

ARMAN BLINDAJE PARA COMICIOS

› Visitó la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La mandataria estatal participó en la reunión del Gabinete de Seguridad, en la que se habló sobre las medidas que se establecerán para garantizar la paz en la entidad antes, durante y después de las elecciones locales y judiciales del próximo 1 de junio.

SANDRA CUEVAS

SE LA VUELVE A CANTAR A MONREAL

› Revivió la ex alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, su pleito con el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**. En enero pasado lo acusó de "traición", sin mayor consecuencia. Pero ayer, tras inaugurar su galería de arte, dijo: "He recibido amenazas directamente de Ricardo Monreal y he presentado las denuncias correspondientes".

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

MC, AL FILO DE UNA MULTA

› Es Movimiento Ciudadano, presidido por **Jorge Álvarez Máynez**, el único partido que se resiste a integrar en sus estatutos normas que garanticen plenamente la equidad y normas para prevenir y sancionar la violencia política de género. Y si en 15 días no lo hace, el INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**, le aplicará sanciones.

RICARDO ANAYA

LO QUE QUISO DECIR

› No sintió lo duro sino lo tupido el coordinador del PAN en el Senado, **Ricardo Anaya**, luego de que buscó difundir como "crimen de Estado" el homicidio contra dos colaboradores de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**. Obvio recibió miles de críticas, por lo que aclaró que en realidad quiso decir que fue un "crimen contra el Estado".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 7 | 23/05/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA 5a Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

SKLAROV, EL ESTAFADOR DE ELEKTRA QUE USÓ EL NOMBRE DE LOS ASTOR

EN EL MUNDO de las finanzas internacionales, el nombre importa.

Y cuando se invoca uno como el de la familia Astor, cuyo prestigio y legado se remontan a los grandes imperios económicos británicos y estadounidenses, se presume credibilidad, poder y patrimonio.

Precisamente esa reputación fue el anzuelo perfecto para lo que hoy se califica en tribunales del Reino Unido como una estafa deliberada, orquestada por el criminal internacional convicto, el ucraniano **Vladimir *Val* Sklarov**, en contra del empresario **Ricardo Salinas Pliego**.

Hace unos días, el prestigiado diario británico *The Times* publicó un relato de cómo un tribunal de la Alta Corte británica dio a conocer su fallo: no existía ningún "**Thomas Mellon**", supuesto directivo y heredero del linaje Astor, que habría ofrecido un préstamo de unos 100 millones de dólares a Salinas, recibiendo en garantía acciones de Elektra.

Fue un montaje bien ejecutado: documentos, perfiles falsos y una empresa, Astor Asset Management, creada exclusivamente para aparentar legitimidad.

La operación fue simple y eficaz: a cambio del supuesto préstamo, el dueño de Televisión Azteca entregó acciones valuadas en más de 420 millones de dólares como garantía.

Como ya le platicamos en su momento, los custodios tenían prohibido vender esas acciones.

Sin embargo, tras la firma del acuerdo, comenzaron a ser liquidadas y los fondos fueron transferidos a cuentas bancarias en Mónaco. ¿A nombre de quién? Nada más y nada menos que de familiares de Sklarov.

Fue así como intervino la justicia británica, y en septiembre del año pasado congeló los activos de Sklarov y rechazó su petición para levantar la orden.

Pero el valor de esta resolución va más allá del caso puntual: es una declaración judicial que valida el modus operandi del estafador.

El juez fue contundente: existen pruebas sólidas de que Sklarov utilizó deliberadamente el nombre Astor para engañar. Y no se trata de una práctica aislada.

Ya había sido demandado por Barclays, que preside **C.S. Venkatakrishnan**, y por el grupo Rothschild, que encabeza **Olivier Pécoux**, por el uso indebido de sus marcas en esquemas similares.

Desesperado, ahora Sklarov intenta engañar a jueces en Mónaco para liberar los fondos robados, promoviendo juicios a nombre de familiares y cómplices, quienes controlan las empresas receptoras del dinero fraudulento.

En México el asunto ha escalado porque la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside **Jesús de la Fuente**, ya se encuentra investigando la participación de la firma Morgan Stanley, que en México dirigen **Jonathan Astor Hanners Hill** y **Andrés Mariscal Mijares**.

Aparentemente encubrieron la compraventa ilegal de las acciones en garantía por parte del criminal ucraniano. Una indagatoria que incluso podría terminar en manos de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la de **Pablo Gómez**.

Mientras tanto, Sklarov reside plácidamente en Grecia, a bordo de un yate valuado en 13 millones de dólares, mientras sus hijos viven en lujosos departamentos y casas en Nueva York y Chicago, todo financiado con dinero producto del fraude.

La justicia ya habló. Y cada vez son más los medios, como *The Times* en Reino Unido, que documentan cómo opera este estafador.

Toca ahora a las instituciones financieras y a otros gobiernos actuar en consecuencia.

AYER HUBO CONSEJO en Pemex, que dirige **Víctor Rodríguez Padilla**. El principal punto en la orden del día fue la presentación y aprobación de la reestructuración operativa de la petrolera, planteada por la secretaria de Energía, **Luz Elena González**. La novedad es la creación de una nueva Dirección de Comercialización que centralizará esas funciones que tenían las unidades de Pemex Transformación Industrial (TRI), Pemex Exploración y Producción (PEP), Pemex Logística y Petróleos Mexicanos Internacional (PMI). La nueva área de Comercialización será dirigida por **Gabriel Cadena**, que venía desempeñándose como Coordinador General de Revisión y Liquidación Fiscal de la Comisión Nacional del Agua. Al frente de TRI se mantiene **Carlos Lechuga**. PEP pasa a ser Exploración y Producción y también la seguirá encabezando **Ángel Cid**. Entretanto, Pemex Logística igualmente continuará dirigiéndola **Israel Benítez López**. Estas cuatro direcciones, más la dirección general, serán soportadas por las direcciones de Abastecimiento, Administración de Capital Humano, Administración de la Información, Financiero, Administración Patrimonial, Contabilidad de Activos y Trabajo y Protección Ambiental. Al contraerse la estructura de aquéllas, se logrará un ahorro en el gasto de nómina de 10 mil 494 millones de pesos, reduciéndose el costo total a 116 mil 767 millones de pesos.

UN DÍA ANTES, el miércoles, Pemex designó como Tesorera a **Lucía Dione Orta Trujano**. Se trata de la ex Directora de Análisis del Ingreso Gasto de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la CDMX, que encabeza **Clara Brugada**. Para esa posición estratégica estuvo contemplada **Paulina Moreno**, quien fuera la secretaria de Finanzas del Estado de México con **Delfina Gómez**. Pero al final se impuso Orta Trujano, quien es parte del equipo de la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, y con quien trabajó en el gobierno de la CDMX que encabezó **Claudia Sheinbaum**.

Y YA QUE hablamos de **Clara Brugada**, esta semana el Gobierno de la CDMX adjudicó un megacontrato de unos 7 mil 500 millones de pesos para arrendar por un periodo de 36 meses un total de tres mil vehículos. Se trata de 2 mil 500 patrullas y 500 unidades utilitarias. La Secretaría de Finanzas, que encabeza **Juan Pablo de Botton**, dividió el contrato en tres partidas de aproximadamente 2 mil 500 millones de pesos y mil carros cada una. Fueron tres ganadores: Value Grupo Financiero, que dirige **José Kaún Nader**; Total Parts, al mando de **Guillermo Solares**, y Turbofin, que encabeza **Eduardo Flegman**. El grueso de los vehículos será para la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que comanda **Pablo Vázquez Camacho**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 7 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PUES NADA, CON la novedad de que ya salió un tercer interesado en tener control de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el órgano fiscalizador del gobierno federal, de ahí su importancia y asedio político. Le decíamos que el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, quiere ubicar ahí a un par de incondicionales, **José Manuel del Río** o **Nélida Chavero**, para tratar de hacerle un contrapeso a Presidencia. Pero del lado del Ejecutivo apareció en escena la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, **Raquel Buenrostro**, que empuja a la magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, **Natalia Téllez**. Pues bien, otro que está irrumpiendo es **Arturo Zaldívar**. El Coordinador General de Política y Gobierno de **Claudia Sheinbaum** impulsa a **Arely Gómez**, Auditor Especial de Desempeño de la propia ASF. **David Colmenares** concluye su periodo a finales de año. Pero podría salir antes.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA

¿No habrá impunidad?

La impunidad es el signo de los gobiernos morenistas, que pretenden gobernar con la simple narrativa de una transformación que en los hechos se convirtió en una deformación institucional

"No habrá impunidad, los responsables serán detenidos y deberán enfrentar la justicia", aseveró la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en su conferencia matutina, mientras confirmaba los lamentables asesinatos de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y jefe de asesores, respectivamente, de la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada.

Un día después, parte de las especulaciones públicas se confirmaban por la fiscal General de Justicia y el secretario de Seguridad Pública de la capital del país: el ataque fue directo, planeado y, según la autoridad, "implicó una inversión de recursos considerables, humanos, logísticos y materiales".

La pregunta entonces es: ¿quiénes tienen el poder y los recursos necesarios para ejecutar tales acciones delictivas? ¿Cuáles fueron los móviles que tuvieron para esta ejecución, que ataca directamente al corazón de la cuarta transformación que gobierna la CDMX desde 1997?

El mensaje para los gobiernos morenistas, pero también para los mexicanos, es muy grave.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tan solo en el primer trimestre de 2025 fueron asesinados 50 políticos en el país, lo que evidencia la enorme fragilidad institucional en la que vivimos. Llevamos ya mucho tiempo con alertas encendidas por la violencia que nos azota ante la ineficiencia gubernamental para detenerla. Las cifras de homicidios y desaparecidos caminan de la mano y por más que se intente maquillar la realidad, todos los días hay señales de que la estrategia en la materia sigue sin funcionar.

Se ha escuchado de muchos actores políticos, incluso de la oposición, que el gobierno de Claudia Sheinbaum cambió la estrategia y ahora sí, a diferencia del gobierno de López Obrador, se han visto decomisos y detenciones de líderes de los grupos criminales, lo cual es una verdad a medias, porque lo mediático contrasta enormemente con la realidad.

En principio, porque la negación del problema es una constante en el gobierno morenista, pero también porque la Secretaría de Seguridad Ciudadana no tiene el control operativo de los cuerpos de seguridad, que hasta este momento están bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se ha filtrado incluso información sobre las diferencias en el gabinete de seguridad, especialmente entre los mandos militares y el mando civil, al grado de que el exaspirante a la jefatura de gobierno capitalino, Omar García Harfuch -luego de las crisis más evidentes que se dieron desde lo sucedido en Teuchitlán, Jalisco, así como las alertas que ha lanzado el gobierno de Estados Unidos sobre el dominio de la delincuencia organizada en el territorio nacional-, realizó una gira mediática para informar sobre los supuestos avances en la materia, que se desmienten con la realidad que viven los mexicanos.

Hablar de decomisos, detenidos y operativos no es necesariamente un cambio de estrategia, sobre todo cuando el poder político está más ligado que nunca al poder fáctico. Mientras los Rocha, los Ávila-Torres, los Monreal, los Villarreal, los López, los Salgado Macedonio, entre muchos otros, sigan bajo la protección del manto de la impunidad, la estrategia no funcionará.

El crimen de las personas más cercanas a la jefa de Gobierno de la CDMX no debió suceder, como tampoco el de las más de 200 mil personas asesinadas en los últimos seis años. Reitero, la impunidad es el signo de los gobiernos morenistas, que pretenden gobernar con la simple narrativa de una transformación que en los hechos se convirtió en una deformación institucional.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La presidenta de México, como ha sido costumbre de los cuatroteístas, pide detener las especulaciones y exige una "crítica responsable" lo que, dado el estilo de su gobierno, significaría guardar silencio y hacer como si no pasara nada, mientras convierten el velorio de sus cercanos en un lamentable mitin político en apoyo a los gobernantes.

Si la titular del Ejecutivo hace esa exigencia ¿por qué los ciudadanos no podemos exigirle, a ella y todo su gobierno, que sean responsables y den resultados en la política pública?

La próxima elección judicial pinta, además y como lo advertimos, para aumentar los riesgos para el país, pues la ambición morenista de mantener el control político para beneficio de unos cuantos no ha tenido límites. De hecho, en esta destrucción anunciada, el crimen organizado será el que haga fiesta el día 1 de junio, porque definitivamente no será la fiesta de la democracia y menos de los mexicanos.

POR ADRIANA DÁVILA FERNÁNDEZ

POLÍTICA Y ACTIVISTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ofende a la inteligencia victoria pírrica de legisladores de Morena en Washington

ADRIANA MORENO

¡Qué curioso!, el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña** sabe mucho de lo que es el turismo legislativo, sin embargo, cuando levantó la mano, -y fue el primero-, para sumarse a la delegación de legisladores que viajaron a Washington, ¡lástima!, que sus propios correligionarios lo vetaron y eso que el controvertido y flamante morenista les hubiera podido ilustrar en eso de viajar en “bussines class” en una comisión de “trabajo” y en realidad, irse de shoping por decir lo menos.

Y eso precisamente fueron a hacer algunos de los legisladores que estuvieron en Estados Unidos, según ellos, para tratar de evitar que los congresistas norteamericanos aprobaran el impuesto del 5 por ciento a las remesas que envían los paisanos a nuestro país.

Lo que ofende la inteligencia, es que senadores como **Alejandro Murat**, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta; **Ignacio Mier** y la consentida, **Andrea Chávez** hayan promocionado con “bombo y platillo” que fue logro de ellos que el impuesto que se impondrá a las remesas se redujo del cinco al 3.5 por ciento.

Desde luego el que tampoco se quedó atrás fue el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma Barragán**, que por cierto ha tenido una labor muy cuestionable, pasiva, como representante diplomático.

Estos flamantes senadores del partido Morena estuvieron en Washington para tomarse la foto porque nunca se reunieron con gente del círculo cercano de **Donald Trump**.

Alejandro Murat se fugó a escondidas del PRI una vez que dejó de ser gobernador de Oaxaca. Logró colarse hasta la presidenta **Claudia Sheinbaum** y como pago a lo que podría calificarse como

versatilidad política de Murat, así como por sus encendidas defensas a todas las aberraciones que promueve el partido Morena le dio la Comisión que preside.

Ignacio Mier Velazco es sin duda, un personaje singular que siempre ha tendido a autovanagloriarse, baste con revisar lo que dijo durante su viaje a Estados Unidos: "México encabezó el esfuerzo legislativo con representantes y diplomáticos para lograr que el impuesto a las remesas pasara del 5 al 3.5 por ciento; se turna al Senado de Estados Unidos, donde esperamos, producto de las diferentes reuniones que sostuvimos en estas 48 horas, se logre la eliminación o, al menos, otra reducción significativa al impuesto"

Lo mejor será que el senador Mier despierte porque definitivamente no fue logro de los legisladores mexicanos por lo que la pregunta no sobra: ¿a quién quieren engañar?

Desde su paso por la Cámara de Diputados, todo fue dislate tras dislate. Un detalle, recientemente el exdiputado morenista por Puebla, **Benjamín Saúl Huerta**, cercano a Mier, "fue condenado a 22 años de prisión por el delito de violación en agravio de un menor y en aquellos tiempos de la Cámara de Diputados, sobre este caso el senador Ignacio Mier opinó que como se trataba de la vida privada de Huerta, pues no había que meterse.

Y qué decir de la no menos flamante senadora **Andrea Chávez**, que con todo y que recibió el regaño de la presidenta Claudia Sheinbaum por andar haciendo actos anticipados de campaña, no tuvo empacho alguno en adjudicarse también como logro suyo la reducción en el impuesto a las remesas y si fue a Washington, son obvias las razones por las que viajo, si se trata de la consentida de consentidas.

En suma, no se puede considerar una victoria lo que a todas luces constituyó un revés, una derrota y puede decirse que también una victoria pírrica porque el gabinete de Donald Trump "ni un lazo les echó

MUNICIONES

*** No como novia del frustrado e incapaz del director del Metro, **Adrián Ruvalcaba**, reapareció la siempre controvertida **Sandra Cuevas Nieves**, exalcaldesa en Cuauhtémoc y se lanzó duro y directo en contra del presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO), de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** porque, dijo, ya tomó las riendas de la alcaldía Cuauhtémoc. "Ya tiene a todo su personal de confianza haciendo el gobierno real de la Alcaldía, operando vía pública, operando obras. Es nuevamente el que manda en esa demarcación". Eso es algo que la señora Cuevas tendría que demostrar, quién sabe cuándo lo hará pero agregó en sus señalamientos al decir que si le pasa algo a ella o a su familia, el diputado Monreal es el responsable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Ovaciones

¡Ni Celso Piña!

Bueno, el finado músico regiomontano, celebridad del acordeón, estaría más que orgulloso de los *acordeones* que se están repartiendo en las narices del INE. Esos papelitos, que en la escuela se usaban clandestinamente porque incluían las respuestas del examen en turno, están siendo distribuidos en el marco de la próxima elección judicial, pues la ciudadanía está hecha bolas con tanto candidato que debe seleccionar (60 nombres en tres boletas). Por lo pronto, políticos como **Guadalupe Acosta Naranjo** ya denunció el hecho en sus redes. Vamos, INE, haz lo tuyo.

Jueces fosfo fosfo

Desde el Palacio de Cantera llega una orden... judicial. Empleados del gobierno de Nuevo León denuncian que el gobernador **Samuel García** ha impuesto "línea" para la elección judicial: entregar credenciales de familiares, practicar votos dirigidos y documentarlo todo con QR personalizado. ¿Es Samuel el único en este operativo o hay más gobernadores haciendo lo mismo en la sombra? Con el tiempo encima, la justicia por voto popular se está pareciendo demasiado a las elecciones de siempre.

Sin visa, ni apoyo popular

Marina del Pilar Ávila presume encabezar *rankings* de aprobación, pero en Mexicali la realidad le grita otra cosa: "¡Fuera, fuera!". El abucheo en un evento de apoyos económicos evidencia el desgaste de su imagen, justo cuando enfrenta protestas, cuestionamientos por la revocación de su visa y rumores sobre su entorno familiar. Mientras ella sonríe en redes, la carne asada masiva en su contra y las pancartas en la calle pintan otra realidad. En Baja California se preguntan si la '4T' está dispuesta a pagar el precio de sostener a una gobernadora bajo fuego. ¿O ya negocian su salida?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A lo que sigue

Clara Brugada salió ayer a decir que en mayo bajaron los homicidios. Justo en mayo, después de que asesinaran a sus dos colaboradores más cercanos. ¿Coincidencia? Para nada. En tiempos electorales, hasta la estadística se acomoda. Morena necesita votos el 1 de junio y Estados Unidos quiere orden. Así que Clara, dicen, se alineó: negó la violencia, firmó iniciativas para regular motos y juró seguir tocando puertas. Todo por una elección. Todo porque un funcionario gringo dijo que el narco ya no respeta ni a los gobiernos. Y en vez de indignación, hubo sumisión. La jefa de Gobierno no se dobló: la doblaron. Por la elección... y por Washington.

¡A new tax!

El oficialismo lo celebra como si hubieran ganado una medalla. Antes los paisanos enviaban sus remesas sin pagar impuesto, pero ahora EU les quiere cobrar un "modesto" 3.5%. ¿Y eso es un triunfo? Se felicitan porque no fue del 5%, como si el golpe suave no doliera. Aún falta el Senado estadounidense... capaz que lo suben por etapas, total, ya abrieron la puerta. Lo curioso es que las remesas eran el trofeo estrella de la política económica de la '4T': "¡Miren cuánto entra al país gracias a nuestros paisanos!". Pues ahora también entra... un nuevo impuesto. *A new tax, indeed.*

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Colaborador / Arturo Ávila (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (TANIA DÍAZ).- "En México tenemos, sin duda, escúchelo bien, a la peor oposición del mundo.

"La mañana de este 20 de mayo, en la Ciudad de México, fuimos testigos de un hecho doloroso, absolutamente condenable, en calzada de Tlalpan en la colonia Moderna, fueron lamentablemente asesinados Ximena Guzmán Cuevas, que era secretaria particular de la jefa de Gobierno, Clara Brugada y Pepe Muñoz, su asesor político.

"Y a quienes aprovechan la tragedia con fines políticos, sí, ustedes prianistas, detestables, de lo peor que hay en la política mexicana, les decimos basta, basta de mezquindad, basta de sacar raja política del dolor, el país necesita respeto".

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EfzpufHo21xHv2LAD9-dPeUBxUhbpCFyGywiORKf17FaCQ?e=p5SOBc

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Indigo	2	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INFORMACIÓN DE CONGRESO

Exigen eliminar impuesto a remesas y blindar elección judicial

La senadora panista, Guadalupe Murguía, calificó como insuficiente la reducción del impuesto a remesas del cinco al 3.5 por ciento, recientemente aprobada por la Cámara de Representantes en Estados Unidos.

"La demanda es que se elimine el impuesto. Reconozco que fue un avance ponerlo sobre la mesa, pero es vital insistir en su eliminación para proteger a las familias de migrantes".

En entrevista, la legisladora panista destacó que el tema no era prioritario para los legisladores estadounidenses y que la presión de senadores mexicanos permitió su discusión, no obstante, insistió en que tanto el Senado de México como el Gobierno federal deben seguir interviniendo diplomáticamente.

En otro tema, Guadalupe Murguía expresó su preocupación por la inclusión de aspirantes a jueces con antecedentes penales, como Leopoldo Javier Chávez, candidato a juez federal en Durango, quien reconoció haber estado preso en Estados Unidos por delitos relacionados con el narcotráfico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	30	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dan a conocer costos de vigilancia del Servicio de Protección Federal

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana dio a conocer las tarifas que cobrará el Servicio de Protección Federal (SDF) durante el ejercicio fiscal 2025 por concepto de servicio de vigilancia policial, con binomios caninos, vehículos en instalaciones públicas y empresas privadas; el costo mínimo por servicio de seguridad con un solo elemento, en servicio de 24 horas de trabajo por 24 de descanso, es de 998 pesos, incrementado el monto hasta 5 mil 159 pesos si se hace con un binomio.

El SDF presta servicios "de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones a las dependencias y entidades de la administración pública federal, así como a los órganos de los poderes Legislativo y Judicial y organismos autónomos de la federación, y demás instituciones públicas que así lo soliciten" y cada instancia paga las tarifas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, puede prestar sus servicios a personas físicas o empresas "cuando se requiera preservar la seguridad de bienes nacionales, de actividades concesionadas o permisionadas por el Estado, u otras que por su condición, relevancia o trascendencia de sus actividades, contribuyan al desarrollo nacional, así como a representaciones de gobiernos extranjeros en territorio nacional", establece la ley que regula la operación de esta corporación.

Entre sus atribuciones, el SDF está autorizado a diseñar e implementar sistemas y servicios de custodia, como son la elaboración de análisis de riesgos, capacitación, actualización, especialización y certificación de personas que prestan servicios de protección, vigilancia y seguridad de personas.

El precio por vigilancia a instalaciones federales va de 998 pesos diarios si se trata de un guardia (elemento con el rango menor), el costo se incrementa a mil 487 pesos si se emplea un suboficial; asimismo la corporación cobra 4 mil 42 pesos diarios cuando un policía segundo tripula una unidad balizada con los logotipos de la corporación.

En instalaciones del sector privado el importe de vigilancia a cargo de un guardia es de mil 84 pesos, en tanto que por un suboficial es de mil 683 pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	8	23/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Estrepitoso fracaso de legisladores mexicanos en EU para detener impuestos de remesas

Por Redacción / *El Independiente*

Los legisladores mexicanos que viajaron a Washington para intentar detener la imposición de impuestos a las remesas anunciadas por el gobierno del presidente Donald Trump experimentaron un rotundo fracaso, pues el capitolio anunció un impuesto del orden de 3.5% a las remesas que los mexicanos envían a sus familias.

En el tema del arancel del 5% a las remesas hubo voces que se quejaron de que este viaje a la Unión Americana no solo fue "intrascendente", sino que al final puede catalogarse como un paseo legislativo.

Y es que el encuentro con los republicanos lejos de sentar precedentes en México, en realidad no logró ni siquiera la aceptación de funcionarios del gobierno federal.

Resulta que, para analistas, legisladores y politólogos, el embajador Esteban Moctezuma Barragán y el subsecretario de Estado, Christopher Landau nada lograron a pesar de que con ellos habría expectativas de frenar la imposición de aranceles a las remesas mexicanas, lo que al final no se logró.

El clamor es uno solo: "Mostraron debilidad y carencias para hacerse sentir en los Estados Unidos, donde hay poco más de 25 millones de trabajadores mexicanos", fue la constante que se vivió el pasado fin de semana.

Tanto diputados y senadores de la República son señalados por no haber logrado el objetivo de "defender a como dé lugar" a nuestros paisanos que están en los Estados Unidos buscando un mejor futuro para sus familias.

Este estrepitoso fracaso fue denunciado ayer por legisladores de Acción Nacional, al destacar que a pesar de que Estados Unidos pretendía imponer un 5% de arancel a las remesas, este al final si se dio, pero del 3.5%.

Ayer, senadores de la República por el blanquiazul señalaron que dentro de las responsabilidades está la del actual canciller Juan Ramón de la Fuente, y del embajador de México en los Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán.

Es de destacar que, en 2024, las remesas enviadas a México alcanzaron una cifra récord del orden de los 64 mil 700 millones de dólares, es decir que el impuesto del 3.5% anunciado por el gobierno de Estados Unidos, provocaría una merma del orden de los 2 mil 250 millones de dólares, es decir, esto se traduciría en una cifra cercana a los 45 mil millones de pesos que no llegarían a las familias mexicanas.

Algunas voces de legisladores señalaron que fueron tardías y deficientes las negociaciones de nuestras autoridades con las del gobierno de los Estados Unidos.

En tanto diputados del PT y de Movimiento Ciudadano coinciden en afirmar que México no ha logrado detener la ira del presidente Donald Trump contra todo lo que huele a México.

Acusan tibieza del canciller Juan Ramón de la Fuente y del embajador Esteban Moctezuma

Legisladores de oposición, familiares de migrantes y sociólogos coinciden en señalar que tanto el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente y el embajador Esteban Moctezuma Barragán no fueron los mejores "interlocutores" con el gobierno del presidente Trump para detener la aplicación de aranceles a las remesas.

"Una cosa es que hayan participado y otra muy diferente es lograr que las remesas no tengan un impuesto como el del 3.5% que anunció el gobierno de México", subrayaron.

Senadores de la República como Alejandro Moreno "Alito" y Ricardo Anaya del PRI y PAN advirtieron que el arancel del 3.5% a las remesas es un duro golpe a la economía de los familiares de los migrantes que debe atenderse cuanto antes desde diversas perspectivas.

Ambos senadores criticaron que en la Cuarta Transformación en tema de las remesas y el gravamen no se pudo evitar ni detener en los Estados Unidos.

Cinco estados del país tienen entre el 10 y 15% de su PIB en reservas.

Actualmente, en México entidades como Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Zacatecas y Michoacán tienen en sus remesas entre el 10 y 15% de su Producto Interno Bruto (PIB), advierten legisladores.

En todas estas existen en promedio unos 16 millones de migrantes que todos los fines de semana envían remesas desde los Estados Unidos a sus familiares, por lo que a ellos de forma directa les impactará este impuesto del 3.5% decretado por el gobierno de Donald Trump.

Fuente: Cámara de Diputados y Senado de la República.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-6	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN alista acciones contra gravamen

› Por C. Arellano, S. Ramírez y A. Saldivar

ACCIÓN NACIONAL alista una serie de acciones contra el impuesto del 3.5 por ciento en remesas que prevé aplicar Estados Unidos y advirtió que "esto no constituiría un triunfo".

"Si bien el impuesto se redujo del cinco al 3.5 por ciento en el cobro de remesas a personas indocumentadas en Estados Unidos, hoy es el Gobierno mexicano quien debe poner el ejemplo e ir de la mano con el PAN para construir propuestas sólidas que ayuden y no perjudiquen más", dijo el diputado Ernesto Sánchez.

Señaló que el albiazul va a presentar un paquete de legislaciones que tienen que ver con temas fiscales para que el Gobierno haga descuentos en diversos servicios y compras. Señaló que es importante que las empresas se unan a este propósito de ayudar contra el golpe económico que vendrá por el impuesto del 3.5 por ciento a las remesas desde la nación vecina.

Por su parte, el diputado Federico Döring lamentó el "fracaso diplomático" del Gobierno de Morena y la ausencia y la falta de previsión política ante este tipo de escenarios: "México siempre llegando tarde a las negociaciones y, de manera inexplicable, se pensó que sólo era enviar una carta para detener la amenaza del impuesto en remesas".

"La pasarán mal las familias, lamentamos esta tragedia porque muchas familias que no están vinculadas a la narcopolítica pagarán los platos rotos porque fue Morena quien puso las remesas en el radar de Estados Unidos por medio del lavado de dinero, fentanilo y banco del bienestar hace años", afirmó.

Raúl Torres Guerrero, legislador local migrante del PAN, hizo un llamado para que el Gobierno genere incentivos fiscales a las empresas que den descuentos a las familias de los migrantes.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, arremetió en contra del Gobierno de Morena, al calificar como "cínica" su actitud de celebrar un fracaso en la negociación con Washington. "¿Con qué cinismo se atreve el gobierno de Morena a celebrar un fracaso? El nuevo impuesto a las remesas es su responsabilidad. Sólo exhiben su mediocridad; no pueden presumir como 'logro' una reducción a un impuesto que nunca debió existir", afirmó.

Mediante su cuenta de X, *Alito* aseguró que, con esta decisión de los legisladores estadounidenses, se perjudica a millones de familias mexicanas que sobreviven gracias al esfuerzo de nuestros migrantes.

"Todo es consecuencia directa de su irresponsabilidad. Si tuvieran capacidad y determinación, no tendrían la imagen, en todo el mundo, de ser un narco gobierno. Sabrían negociar buenos acuerdos comerciales, no permitir aranceles injustos que castigan al pueblo", subrayó.

el tip

EL DIPUTADO del PAN Héctor Saúl Téllez calificó como desastroso el desempeño del canciller Juan Ramón de la Fuente y del embajador Esteban Moctezuma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	23	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RETRATO HABLADO

ILUSTRACIÓN: ISMAEL ANGELES

LILIA AGUILAR / DIPUTADA DEL PT

"FUI DIPUTADA A LOS 23 AÑOS, NO ESTABA LISTA, PERO SE ME HIZO LA PIEL DURA"

Aguilar quería ser astronauta, por eso estudió un año física y matemáticas

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 23 | 23/05/2025 | LEGISLATIVO

MARÍA SCHERER IBARRA
@scherermar

A la diputada petista Lilia Aguilar nadie va a contarle sobre violencia machista; la ha padecido en carne propia. El 5 abril de 2017, su madre, Matilde Gil, fue reportada como desaparecida. Veinticuatro días después, a pesar de la abulia del gobernador Javier Corral, apareció su cadáver, con la espina dorsal hecha pedazos. "Corral se negó a buscarla. Ella encabezaba la escuela Genaro Vázquez, y algunas personas pensaban que ella era un problema".

Por el crimen, hay dos personas sentenciadas y dos prófugas. "Nunca pensé que antes me iba a ayudar el presidente Peña que el gobernador Corral, que insinuaba que mi madre estaba con un novio, sugería que se había ido de loca".

Omar García Harfuch, que entonces pertenecía a la Agencia de Investigación Criminal, fue quien le notificó que el autor material recibió ayuda para cruzar la frontera. "Eso quebró a mi familia". La jueza del caso, denuncia, aspira a ser magistrada en Chihuahua. "Es protegida de Corral. Esa mujer dijo que no había suficientes huellas de violencia en los restos de mi madre para sostener que hubo feminicidio, pero le quebraron la columna vertebral para meterla en el hoyo donde la enterraron".

Matilda Gil fue activista y educadora. Era una mujer tabasqueña, brava, que tocaba el piano y bordaba como le enseñó su abuela, para convertirla en una esposa de bien. Pero ella decidió estudiar ingeniería, algo raro en aquellos tiempos y luego, en el movimiento estudiantil, conoció a Rubén Aguilar Jiménez, y con él formó parte del movimiento que dio origen a la Liga 23 de Septiembre. "Él era un líder más cauto, que apaciguó a mi mamá. Ella lo llevó a formar una familia, que no estaba ni remotamente en los planes de él".

La pareja se integró al Comité de Defensa Popular y a la guerrilla urbana. Dejó a su hija mayor con su abuela y al resto, entre ellos a Lilia, con una vecina, en la colonia Villa, un bastión de resistencia social. "Mi papá se volvió un perseguido político. Yo crecí pensando que mi madre era mamá Chole, (quien) me crió mientras mis padres se escondían de las autoridades".

La casa de "mamá Chole", la dueña de la tienda de la colonia, era además la casa de seguridad de los hijos de líderes e integrantes del movimiento. Ahí vivió Lilia Aguilar su primera década de vida, hasta que Luis H. Álvarez, quien era presidente municipal de Chihuahua, decidió entrar con la policía a la colonia Villa. Hubo un conflicto conocido como Huerta Legarreta, la huerta privada que se invadió tiempos antes para fundar la colonia Villa. "Los jóvenes panistas cazaban chavitos de la colonia, pero la Policía Municipal iba perdiendo terreno en la revuelta. Mataron a dos jóvenes, hirieron ellos mismos a un par de policías, se puso feo. A mí y a mis hermanos nos escondieron en una letrina. Después de eso, mi papá salió de la clandestinidad y firmó un acuerdo de incorporación a la sociedad. Mis papás construyeron una casa y nos llevaron allá, pero nosotros nos fugábamos y nos regresábamos con mi mamá Chole".

Para acercarse a sus hijos, Matilde Gil los sumó a sus "actividades de clandestinaje". Los niños se divertían fabricando engrudo y pegando carteles. Por eso, a Aguilar le cuesta definirse como política, aunque lo sea.

Cinco años más tarde, Lilia Aguilar se incorporó al recién fundado PT y adquirió algunas obligaciones formales, sobre todo, se encargaba de verificar los cómputos de votos. Cuenta, "los maoístas fueron relegados de la fundación del PRD, por su relación con Carlos Salinas. Como mi papá tenía avanzado el proceso para crear un partido nacional, el Partido Nacional del Pueblo, y estaba más cerca de obtener el registro, lo buscaron los maoístas y lo invitaron a ser parte del PT".

Después, pasó años indecisa sobre el camino que seguiría: estudió físico-matemáticas durante un año, luego economía e ingeniería industrial, pero terminó en administración financiera.

Aguilar siempre fue buena estudiante; se graduó con el mejor promedio del sistema de bachilleres en Chihuahua. Quería ser astronauta, por eso estudió física y matemáticas, pero también entrar a Harvard para molestar a su padre, como buena adolescente. En Ciudad Juárez se involucró con las familias de las mujeres asesinadas y desaparecidas, y se tituló finalmente en el TEC de Monterrey, también de manera sobresaliente. En esa institución más adelante estudió una maestría en gestión pública aplicada.

En 2004, "por una coincidencia" –afirma– ella y uno de sus hermanos fueron diputados locales en la misma legislatura. "Perdemos por muy poco margen, y cuando se hace la distribución, él entra como primer perdedor y yo entro como segunda de la lista. No sabes la fama que nos hicimos: mi papá, de ser un mago de los números y del sistema electoral, porque metió a sus dos hijos y le dio la vuelta al PRI, su aliado".

"Fui diputada a los 23 años, pero como venadito en la pradera. Pensé que haría valer los derechos de las mujeres; las muertas de Juárez eran prioridad en mi agenda, pero tuve un baño de realidad. Se lo repartían todo. Era una mierda. Reconozco que yo no estaba lista para ese cargo, pero me empecé a hacer la piel dura".

En 2007, Porfirio Muñóz Ledo la invitó a trabajar con él. Aguilar retomó su actividad académica, y se fue al Senado como asesora de Alberto Anaya y Gonzalo Yáñez. "Allí conocía *Andy* (López Beltrán), recuerda, que era asesor de Monreal". Mientras se preparaba para su ingreso a Harvard, fue titular de la Unidad de Transparencia en la Cámara de Diputados.

En 2009 fue becada para la maestría en administración pública y trató de terminar un programa dual con derecho para estar cerca de Roberto Mangabeira Unger, uno de los ideólogos de Lula. Se convirtió en asistente educativa del maestro de liderazgo Ronald Heifetz y becaria de Amartya Sen. Con él, Aguilar comenzó a interesarse por los fenómenos de pobreza. Sen la recomendó para que aplicara –y fue aceptada– en Oxford,

para estudiar políticas públicas de pobreza. "Se enojó muchísimo conmigo porque no me fui".

-¿Por qué no fuiste? –Porque me vine de diputada. Él me decía que diputados hay muchos.

Muchos, pero no los suficientes para desaforar a Cuauhtémoc Blanco, acusado por su media hermana de intento de violación. Aguilar fue una de las legisladoras que votó en contra, aunque el exgobernador de Morelos conserva el fuero. "Fue una enorme incongruencia. Volvería a votar así porque soy parte de este movimiento que, además, es el legado de mis padres. No lo podemos echar a perder. Yo no seré parte de eso".

En Ciudad Juárez se involucró con las familias de las mujeres asesinadas

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 23/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Condena Sheinbaum las agresiones de maestros disidentes a reporteros

Para los docentes, "siempre nuestro respeto", reitera

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA

Tras el bloqueo a Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que "no hay avances" en el diálogo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Señaló que el objetivo del bloqueo fue que no hubiera mañanera –lo que no lograron, porque se dio por Zoom– "y la verdad, de algunas personas habría que ver también si es provocación o parte del movimiento; la propia CNTE tiene que decirlo".

La mandataria condenó ayer la agresión a un *youtubero*. "Eso no es de organizaciones sociales que buscan una demanda justa. ¿Qué razón hay para golpear a un compañero? Nosotros no estamos de acuerdo con esas prácticas", subrayó.

–¿Hubo algún avance de diálogo con la coordinadora, después de los bloqueos que realizaron? –se le preguntó.

–No hay avances –respondió.

Resaltó que pese al bloqueo a Palacio, "finalmente hubo mañanera; no nos vimos de manera presencial, pero la mayoría de ustedes (reporteros y *youtuberos*) se pudo conectar, se dio la información del avance de los trenes, otra información y se estuvo contestando a las preguntas".

Y agregó: "Pero fíjense, ¡qué casualidad que después de la mañanera, los conservadores, incluido un ex presidente (Vicente Fox), acusándonos de por qué no hicimos una mañanera como las normales!

"O sea, luego se juntan en sus argumentos, unos y otros, porque nada más terminó la mañanera, criticándonos por cómo se hizo", agregó.

A los integrantes del magisterio les externó: "siempre nuestro respeto, y lo que podamos hacer" por ellos. "Siempre vamos a buscar las mejores condiciones, y también consultando con los propios maestros".

Por ejemplo, sostuvo, en el caso de la desaparición de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm).

"Estamos planteando que no acordemos con un grupo de maestros, sino que nos vayamos a preguntar a todas y todos, y lo que surja de esa discusión es lo que vamos a proponer al Congreso. Nosotros queremos la participación colectiva".

Afuera de Palacio Nacional, la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina reforzó la protección en torno a sus accesos principales.

Decenas de policías fueron desplegados a lo largo de la calle Moneda, por donde ingresan comúnmente los periodistas a la mañanera del pueblo, además de que un autobús bloqueó Correo Mayor.

Para hoy, la agenda pública de la Presidenta sólo contempla su habitual conferencia de prensa a las 7:30 horas.

Anoche se explicó que aún analizaba su participación en el diálogo que el martes se acordó en la Secretaría de Gobernación con la CNTE.

A las 10 de la mañana, en Palacio Nacional, la titular del Ejecutivo federal se reunirá con los 23 gobernadores que están dentro del IMSS-Bienestar para hacer una evaluación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Indigo	3	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Educación

Sheinbaum asegura que no hay avances en diálogo con CNTE

La presidenta de México afirmó que continuarán las pláticas con los maestros para llegar a una resolución de las demandas que plantea la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

POR KARINA VARGAS
@lula_walk

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que no hay avances en el diálogo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tras el intento de *boicot* a la "mañanera del pueblo" que realizaron el 21 de mayo, y en el que se registró la agresión a un representante de un medio de comunicación.

"¿Qué razón hay para golpear a un compañero? Que, además, entre otras cosas, lo que ha hecho es informar. Nosotros no estamos de acuerdo con muchas prácticas", subrayó la primera mandataria.

> **"El objetivo era que el día de ayer no hubiera 'mañanera', pero finalmente hubo 'mañanera'"**
>
> **Claudia Sheinbaum**
> Presidenta de México

De este modo, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la CNTE debe confirmar si los actos registrados en los alrededores de la sede del Poder Ejecutivo federal tenían un sentido de provocación.

"No nos vimos de manera presencial, pero la mayoría de ustedes se pudo conectar, se dio la información del avance de los trenes, se dio otra información. Se estuvo contestando a las preguntas", comentó.

Manifiesta respeto a los maestros de México

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, manifestó su respeto a las y los maestros, con quienes seguirán las consultas por temas como la desaparición de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, con el objetivo de tener una participación colectiva en el desarrollo de la propuesta que realice la Presidencia al Congreso de la Unión.

"En particular, sobre la agresión que tuvieron ayer, nunca es justificable", subrayó.

Integrantes de diversas secciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación continúan con las movilizaciones en la capital del país para insistir en que sean resueltas sus demandas, de las que resaltan el aumento salarial del 100 por ciento y la abrogación de la reforma a la Ley del ISSSTE de 2007.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	23	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DE NO ATENDERSE SUS DEMANDAS

Sabotearía CNTE la elección judicial

REDACCIÓN / OVACIONES

Cierran Insurgentes Norte, Eje 1 Norte, Paseo de la Reforma, Av. Chapultepec y Valerio Trujano

Tras provocar por segundo día consecutivo un severo colapso vial en el centro de la Ciudad de México, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) liberaron este jueves todos los bloqueos que mantenían en distintos puntos de la capital.

Desde las 10 de la mañana, los docentes se desplegaron en importantes avenidas, afectando el tránsito en Insurgentes Norte, a la altura del centro comercial Fórum Buenavista y el Eje 1 Norte. También cerraron la circulación en Paseo de la Reforma, frente a la Torre BBVA, y en el cruce con avenida Insurgentes. Otra concentración se reportó en avenida Chapultepec, frente a las instalaciones de Televisa, así como en avenida Hidalgo y Valerio Trujano, frente al SAT.

Las movilizaciones, que se mantienen desde hace siete días, han generado afectaciones severas al tránsito y al servicio de transporte público. Este jueves, el Metrobús suspendió su servicio entre las estaciones Tlatelolco y Cuauhtémoc, mientras que las inmediaciones del Metro Balderas también resultaron afectadas por la presencia de manifestantes.

Durante la jornada, un grupo de aproximadamente 30 docentes se plantó frente a Televisa Chapultepec, organizando relevos para bloquear la avenida. En tanto, otro contingente advirtió que, de no resolverse sus demandas, impedirán que se realicen las elecciones judiciales programadas para el 1 de junio.

Entre sus principales exigencias, la CNTE demanda la derogación de la reforma a la Ley del ISSSTE aprobada en 2007, que trasladó el sistema de retiro a las AFORES. Además, insisten en un aumento salarial del 100 por ciento.

Ayer se cumplió una semana del plantón en el Zócalo.

Hoy serán escuchados en Presidencia para resolver sus demandas; si no, amagan con detener las elecciones del PJ.

La Coordinadora busca forzar una negociación directa con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Mientras tanto, la ciudadanía enfrenta una creciente molestia por las afectaciones a la movilidad en una de las zonas más transitadas de la capital.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	1,5	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TAMBIÉN GOBERNACIÓN PONE EN DUDA REUNIÓN DE SHEINBAUM CON LA CNTE P. 5

SEGOB PONE EN DUDA REUNIÓN ENTRE PRESIDENTA Y COORDINADORA NACIONAL

LA SECRETARÍA de Gobernación (Segob) puso en duda la realización de la reunión entre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) este viernes. En tanto, aseguró que el gobierno federal está dispuesto al diálogo, pero no a cumplir el aumento de 100% a su salario.

En la Cámara de Diputados, Rosa Icela Rodríguez, titular de la Segob, fue cuestionada sobre si se realizará el diálogo entre Claudia Sheinbaum y la CNTE, ante lo cual dijo que la pregunta adecuada sería si los maestros que tomaron el Zócalo de Ciudad de México quieren la mesa de diálogo. Al respecto, indicó que desde el gobierno federal se les ha estado ofreciendo diálogo.

"Hay una oferta de una reunión, pero en estas condiciones ¿se puede hacer

Descartaron el aumento salarial del 100% solicitado. Cuartoscuro

y debe hacer afectando a la población, niños sin clases? No sé", pronunció la política potosina.

La funcionaria federal expresó que en el gobierno de Claudia Sheinbaum son conscientes de las molestias que la CNTE está causando a la ciudadanía. Sin embargo, sostuvo que la administración federal no es un gobierno represor y por eso siguen extendiendo la mano a ese sector para sentare a la mesa.

Rosa Icela Rodríguez comentó que no se le puede dar a la CNTE el 100% de incremento salarial que exigen y recordó que el 15 de mayo pasado se anunció ya un 10% de aumento al salario de los maestros. No obstante, citó que hay otras cuestiones que se pueden ir construyendo conjuntamente, recalcando que ella estará en sesión permanente en la Segob ara recibirlos de la mejor manera.

Finalmente, dijo a los profesores que tomen en cuenta que el congelamiento de la edad mínima de jubilación, pese a lo que dice la ley, es un gran avance. Asimismo, mencionó que juntos deben trabajar en las reglas de desaparición de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm).

Por Francisco Mendoza Nava

Sostiene Rosa Icela reunión con diputados

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que el Gobierno federal mantiene la mano extendida a la CNTE, a pesar de que mantiene sus protestas contra la administración de la presidenta Sheinbaum, a quien exige un alza salarial del 100 por ciento.

En conferencia de prensa, desde la **Cámara de Diputados**, donde sostuvo una reunión de trabajos con los coordinadores parlamentarios del recinto de San Lázaro, recordó que el magisterio ya tuvo un incremento salarial del 10 por ciento, por lo que no se puede avalar un aumento como el que exigen.

https://drive.google.com/file/d/12UYXHUsvuWO3WAo3aFFfN-htgsnZEKXz/view

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 23-05-2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rosa Icela Rodríguez evita responder a Marco Rubio tras señalamientos por asesinato de colaboradores de Clara Brugada

Luego del ataque, el secretario de Estado de EEUU aseguró que "la violencia política en México es real"

Por **Israel Aguilar Esquivel**

22 May, 2025 06:43 p.m.

El **asesinato de dos colaboradores de Clara Brugada** en la Ciudad de México (**CDMX**) atrajo los reflectores internacionales. Sobre el caso, **Marco Rubio**, secretario de Estado de los Estados Unidos aseguró que en México **"la violencia política es real"**. A pesar de los señalamientos, la secretaria de Gobernación reiteró en la intención de mantener una buena relación con el país vecino.

Tras su comparecencia ante la Cámara de Diputados, **Rosa Icela Rodríguez** sostuvo una conferencia de prensa en donde se refirió a las palabras de Marco Rubio tras el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz. Al respecto, se negó a dar una declaración frontal.

"Nosotros le apostamos a eso. De ninguna manera, ningún servidor público de México estamos autorizados para hacer una declaración que no lleve siempre a la buena relación con Estados Unidos. Lo quiero dejar claro. Esto no solo implica una cuestión política, sino implica cuestiones económicas y sociales de otro tipo. Entonces, **nosotros vamos a tener buenas relaciones y buena coordinación con Estados Unidos**", mencionó.

Rosa Icela Rodríguez evita responder a Marco Rubio tras señalamientos por asesinato de colaboradores de Clara Brugada - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En extraordinario, reforma Telecom con modificaciones

Especialistas, empresarios y legisladores de oposición **exigen que sus propuestas sean tomadas en cuenta**

ESPECIAL

Expertos participantes en el último conversatorio sobre los cambios a Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión exigieron a legisladores fortalecer el derecho de las audiencias en la nueva norma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado de la República concluyó los cinco conversatorios de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión que buscan modificar algunos aspectos de la iniciativa presidencial, como la Agencia de Transformación Digital, así como sacudirse el mote de *Ley Censura* para aprobar el nuevo marco legal en un periodo extraordinario de sesiones el próximo mes de junio.

En el último de los conversatorios especialistas, empresarios y senadores de oposición insistieron en los riesgos de censura y la concentración de atribuciones con la nueva ley, y exigieron que las propuestas sean tomadas en cuenta y que no se queden sólo en promesas de apertura.

El senador y moderador de los conversatorios, Javier Corral, expuso que fue un trabajo de 20 horas, con 89 ponentes: "Se recibió retroalimentación y hay que revisar muy bien todas las propuestas para sugerir redacciones que corrijan, como redacciones que agreguen y luego vamos hacer una minuta con las principales propuestas y cambios que se persiguen en las comisiones unidas".

Lo anterio, para tener "un periodo extraordinario en el mes de junio que nos permita emitir la legislación secundaria en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión", insistió.

Corral Jurado expuso en entrevista que se realizará "una modificación muy importante, particularmente en el tema que más preocupó, que más polémica levantó, que es la concentración de atribuciones en la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, ahí sí va a haber una reconfiguración de diseño del órgano", apuntó.

JAVIER CORRAL JURADO
Senador morenista

"Se recibió retroalimentación y hay que revisar muy bien todas las propuestas para sugerir redacciones que corrijan y agreguen"

Explicó que sin dejar de estar inscrito a la agencia, será muy importante el trabajo de distribuir qué atribuciones van a ese órgano regulador, qué atribuciones a la agencia, cuáles se mantienen en el sector de Comunicaciones y Transportes, incluso cuáles van a la Secretaría de Gobernación y a la Profeco.

Cuestionado sobre si con estos cambios se le busca quitar el mote de *Ley Censura* que ha denunciado la oposición y expertos, opinó: "Aquí ni censura ni restricciones a la libertad de expresión, ese mote con el que se quiso calificar fue una magnificación y distorsión", argumentó.

Agustín Dorantes, senador del PAN, exigió que los conversatorios de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con la voz y opiniones de expertos, empresarios y especialistas, sean incluidos en la nueva redacción y que "no sea una propuesta de letra escrita sobre piedra".

Durante su participación el último conversatorio, indicó que las propuestas deben ser un ejercicio y ser tomadas en cuenta para tener una ley que realmente garantice el derecho a la información, la libertad de expresión y también un espacio donde se incentive la tecnología, que se disminuya la brecha digital en términos generales.

José Antonio García Herrera, presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), manifestó su preocupación por un posible retroceso en la regulación que se pretende con la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, porque se centra exclusivamente en radio y televisión abierta y deja fuera otros medios digitales como el OTT *(over the top)* y el *streaming*.

Advirtió que una sobrerregulación podría afectar la libertad de expresión y la democracia, y descartó la idea de regular excesivamente los contenidos, argumentando que la pluralidad y la diversidad de medios garantizan el derecho de las audiencias a elegir libremente.

"Ahora que vemos esta iniciativa, este dictamen, vemos un retroceso. Seamos honestos, cualquier regulación a la radio y a la televisión abiertas, y voy a ser preciso, a la radio y a la televisión, únicamente a la radio y a la televisión, porque todos los demás medios de comunicación en este país, que son las OTT, los streamings, las páginas digitales, no están regulados.

"Yo diría, ¿no hay derechos de las audiencias para esos medios de comunicación? En fin, nuevamente es al perro más flaco al que se le carguen todas las pulgas. Así lo veo yo. Entonces, vamos a regular más a la radio y a la televisión", lamentó.

Hilda González González, presidenta de la Asociación Mexicana de Defensorías de las Audiencias (AMDA), destacó la importancia histórica y política de los derechos de las audiencias, incorporados en la Constitución en 2013 y regulados desde 2014. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NO DESCARTAN PAUSAR REFORMA

Prevén cirugía mayor a la Ley de telecom

JAVIER CORRAL AFIRMA QUE se mantiene la esencia sobre conectividad, derechos digitales, equilibrio regulatorio y fortalecimiento de derechos de usuarios

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Concluidos los cinco Conversatorios, en los que participaron 89 ponentes, las comisiones unidas del Senado harán cambios a la iniciativa presidencial sobre la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, sin que pierda su esencia, anunció el responsable de la organización de estos encuentros de exposición de opiniones, Javier Corral.

"Estos conversatorios nos han dejado con un dictamen o una reserva en construcción; uno que es claramente más robusto y más informal. Y si algo podemos asegurar es que la iniciativa mantiene su esencia: conectividad, derechos digitales, equilibrio regulatorio y fortalecimiento de derechos de usuarios y audiencias.

"Garantizar el derecho a la información, la libertad de expresión y de conectividad a internet son los objetivos esenciales de la ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, derechos fundamentales que siempre buscaremos hacer realidad", detalló.

Reiteró que será en junio cuando se abra el extraordinario para aprobarla y enviarla a la Cámara de Diputados. El 20 de junio vence el periodo de seis meses que establece la reforma constitucional para aprobar la ley, pero Javier Corral dijo que tienen hasta el 30 de junio.

Momentos antes, el verde ecologista Luis Armando Melgar, adelantó la magnitud de los cambios.

"Esta ley ha estado señalada como una ley con una enorme discrecionalidad y con una enorme unilateralidad, y creo que la parte importante que tenemos aquí es precisamente ir matizando, y estamos todavía en la disyuntiva si será una reserva o definitivamente pausaremos este iniciativa o este dictamen que ya tenemos para hacer algo de mayor consenso", dijo

Los expertos pidieron incluir con precisión derechos de audiencias, porque no debe quedar en el ámbito discrecional de la Agencia; deben ser incluidos y respetados, "sin romantizarlos", dijo el presidente de la CIRT, José Antonio García.

Pidió a los senadores que haya una regulación igualitaria para todos los medios, pues con esta iniciativa hay un "retroceso", ya que la sobrerregulación de TV y radio, que es mayor a la del internet, atenta con la libertad de expresión y la democracia del país.

La presidenta de la Asociación Mexicana de Defensorías de las Audiencias, Hilda Saray Gómez González, subrayó que no basta enunciar en las leyes los derechos de los usuarios, sino que es preciso establecer mecanismos claros para garantizarlos; por ejemplo, consideró que las defensorías deben ser escrupulosas con las quejas que reciban y las recomendaciones que emitan.

EL DATO

Énfasis

Gerardo Soria Gutiérrez, presidente del Instituto del Derecho sobre telecom, expresó que los derechos de las audiencias que contiene el dictamen "son censura simulada".

El director regional de México y Centroamérica de Artículo 19, Leopoldo Maldonado, advirtió que el diseño institucional de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones es "preocupante", pues se requiere independencia del órgano para garantizar los derechos de las audiencias y para que las concesiones no sean utilizadas como "moneda de cambio política".

La presidenta de Comunicación para la Inclusión, Katia D' Artigues Beauregard, señaló que el proyecto de ley afectaría a las personas con discapacidad del país, ya que sólo precisa que las transmisiones en TV tengan subtítulos o lenguaje de señas, pero no ambos y no se establece que los portales de instituciones públicas tengan diseño universal, para facilitar su acceso a personas con necesidades especiales.

El experto consultor de Coparmex, Juan de Dios Barba Nava, consideró injusto que las concesiones del Estado tengan privilegio sobre las de particulares, ya que generan una competencia desleal, además de que violan disposiciones del T-MEC, que establecen que haya piso parejo entre los operadores de las concesiones de telecomunicaciones.

Irene Levy, presidenta de Observatel señaló que el caso denominado como *Televisa Leaks* pone sobre la mesa la necesidad urgente de fortalecer los derechos de las audiencias, entendidos como la capacidad de exigir contenidos informativos éticos, diversos y transparentes, que deben de ir de la mano de la libertad de expresión.

> El diseño de la Agencia Digital es preocupante, pues se requiere independencia para garantizar los derechos a audiencias."
>
> **LEOPOLDO MALDONADO**
> INTEGRANTE DE ARTÍCULO 19

> La sobrerregulación de TV y radio, que es mayor a la del internet, atenta con la libertad de expresión y la democracia del país."
>
> **JOSÉ ANTONIO GARCÍA**
> PRESIDENTE DE LA CIRT

29 DÍAS

tiene el Congreso de la Unión para avala la iniciativa en materia de telecomunicaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	20	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alcance

Megacable cuenta con el 22% de mercado fijo de internet y telefonía.

■ **% Participación de mercado 4T24**

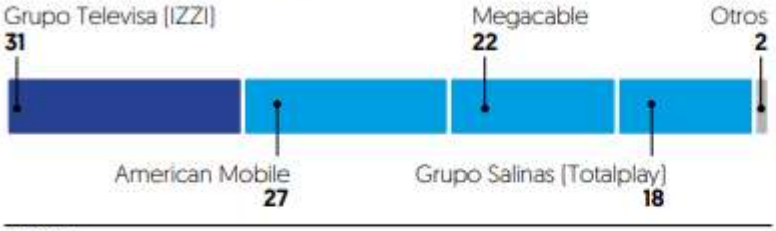

Fuente: IFT

"Los operadores fijos podríamos ser afectados si aplican la misma regulación a la última milla"

ENRIQUE YAMUNI
Director de Megacable

ADVIERTE DE RIESGOS SI SE APLICA IGUAL A LA ÚLTIMA MILLA

Megacable abre la puerta a compartir red

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

Megacable, uno de los principales operadores de telecomunicaciones del país, expresó su disposición a compartir su infraestructura de red como parte del esquema de interconexión planteado en la iniciativa de reforma a la Ley de Telecomunicaciones, sin embargo, su director, Enrique Yamuni, afirmó que la medida podría impactar negativamente a los operadores fijos si la medida se vuelve obligatoria.

"Los operadores fijos podríamos ser afectados por la interconexión, si el gobierno decide aplicar la misma regulación a la última milla de las empresas que ofrecemos servicios alámbricos, sí podríamos ser afectados", dijo el directivo, al referirse a la parte final de la red que conecta con los hogares y que representa una de las inversiones más significativas para las empresas del sector.

La interconexión de redes se refiere al proceso mediante el cual, las redes de distintos operadores se conectan entre sí, permitiendo que los usuarios de una red puedan acceder a los servicios ofrecidos por otra, como llamadas, datos o internet.

En el caso de la reforma, se busca que los operadores que ya tienen infraestructura permitan el acceso a terceros en condiciones no discriminatorias, con el fin de extender la conectividad a zonas marginadas o poco rentables para nuevos despliegues. Este mecanismo es considerado clave para cerrar la brecha digital, aunque su implementación debe equilibrar el acceso con la protección a la inversión privada.

Con lo anterior, Yamuni planteó que, en lugar de construir nuevas redes con recursos públicos, el gobierno podría aprovechar la infraestructura existente mediante esquemas de colaboración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	5	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ley de Telecomunicaciones entra en su recta final

Se realizará el último conversatorio entre expertos y legisladores antes de que las Comisiones Unidas dictaminen la iniciativa presidencial

Se realizará el quinto y último conversatorio sobre la reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, donde especialistas, funcionarios públicos y actores del sector expondrán sus propuestas y preocupaciones en torno a la iniciativa presidencial.

Este foro es parte de una serie de ejercicios de consulta realizados en el Senado, cuyo objetivo ha sido enriquecer el análisis técnico y social del proyecto antes de que sea dictaminado por las comisiones unidas correspondientes.

Convocatoria formal

Según lo informado por el senador Javier Corral, será la próxima semana cuando se convoque formalmente a las Comisiones Unidas del Senado para emitir el dictamen correspondiente.

Asimismo, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) sostendrá una reunión el próximo miércoles para acordar la fecha del posible periodo extraordinario en el que se abordará esta y otras reformas relevantes.

Entre los temas que serán discutidos en el periodo extraordinario previsto para junio, figura la reforma en materia de Telecomunicaciones. Uno de los escenarios que se barajan es que dicha sesión se lleve a cabo el 9 de junio, aunque aún está por confirmarse de manera oficial.

Con este último conversatorio, concluye la fase abierta de diálogo en torno a esta iniciativa, que ha generado opiniones encontradas entre especialistas en derechos digitales, representantes de la industria y autoridades del sector.

El proceso legislativo entra ahora en una fase definitoria, ya que las Comisiones Unidas dictaminarán el proyecto

La reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión forma parte de una serie de iniciativas impulsadas por el Ejecutivo federal con el fin de actualizar el marco normativo en materia digital y de conectividad.

La propuesta ha generado debate por sus posibles impactos en temas como la neutralidad de la red, los derechos de los usuarios, la regulación de contenidos y la supervisión estatal.

En respuesta a esta polémica, el Senado organizó cinco conversatorios públicos con la participación de expertos del sector académico, representantes de la sociedad civil, funcionarios y organismos reguladores, con el objetivo de abrir el diálogo y recabar observaciones para su integración al dictamen final.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		23-05-25	LESGILATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Empresa fantasma recibió pagos del Sapac bajo gobierno de Cuauhtémoc Blanco en Cuernavaca, acusan ciudadanos

Denuncias presentadas desde 2020 ante instancias federales y estatales siguen sin respuesta, denuncian activistas en Morelos

Por **Miguel Flores**

Integrantes del **Consejo Ciudadano de Morelos** denunciaron públicamente al exgobernador y actual diputado federal plurinominal por **Morena**, **Cuauhtémoc Blanco Bravo**, por su presunta participación en el desvío de recursos durante su periodo como **presidente municipal de Cuernavaca (2016-2018)**. Según las acusaciones, los desfalcos se cometieron a través del **Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (Sapac)** y alcanzarían al menos **120 millones de pesos**.

El vocero de la organización **Morelos Rinde Cuentas**, **Roberto Salinas Ramírez**, señaló que entre 2017 y 2019 se realizaron pagos millonarios a empresas fantasma por supuestos servicios y materiales que nunca fueron entregados. Una de esas compañías, dijo, es **"Obras y Proyectos Cuenca"**, la cual recibió **13 millones de pesos mediante 207 facturas**, sin que exista constancia de que haya entregado productos o realizado trabajos para Sapac.

"Se trata de una red de corrupción sistemática que operó con total impunidad bajo la administración de **Cuauhtémoc Blanco"**, afirmó Salinas, quien agregó que las denuncias correspondientes fueron presentadas desde 2020 ante distintas instancias, incluyendo la **Auditoría Superior de la Federación**, la **Unidad de Inteligencia Financiera**, la **Fiscalía Anticorrupción**, y el **Congreso de Morelos**. Sin embargo, **ninguna autoridad ha respondido o esclarecido los hechos**.

Empresa fantasma recibió pagos del Sapac bajo gobierno de Cuauhtémoc Blanco en Cuernavaca, acusan ciudadanos - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tv azteca		23-05-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados de Morena, PT y Partido Verde hacen cambios de última hora a la reforma del PJ

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- A unos días de la elección judicial, diputados de Morena, PT Y Partido Verde aprobaron un dictamen de reforma a la Constitución para corregir errores que cometieron en la reforma al Poder Judicial. Y es que el año pasado los partidos aliados del Gobierno dejaron dos artículos con criterios distintos para elegir a quién presidirá la Suprema Corte a partir de septiembre y el tiempo que duraría en el cargo.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** enmendaron su error en medio de críticas. Con 27 votos a favor decidieron dejar el artículo 94, que establece que la Corte la presidirá el candidato que obtenga el mayor número de votos en la elección del primero de junio y se rotará cada 2 años entre sus integrantes en función del número de votos obtenidos, así es que eliminaron un párrafo del artículo 97 de la Constitución, la oposición votó en contra y reprocharon la destrucción del Poder Judicial por venganza, así como el cochinero de la supuesta elección.

El dictamen aprobado en comisiones se abordará en un futuro periodo extraordinario de sesiones.

https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21sbc069bbb6d974d2cab896da56b588989%3Fithint%3Dvideo%26e%3Dibyfh6%26migratedtospo%3Dtrue&sw=

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-24-25	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

1 DE JUNIO

LLEGÓ LA HORA

INÉDITO. El domingo 1 de junio se elegirán 881 cargos a nivel federal, entre ellos 9 ministros de la Corte. Se recibirán seis boletas.

SE ACERCA LA HORA DE VOTAR

EL ABC DE LA ELECCIÓN PARA EL PODER JUDICIAL

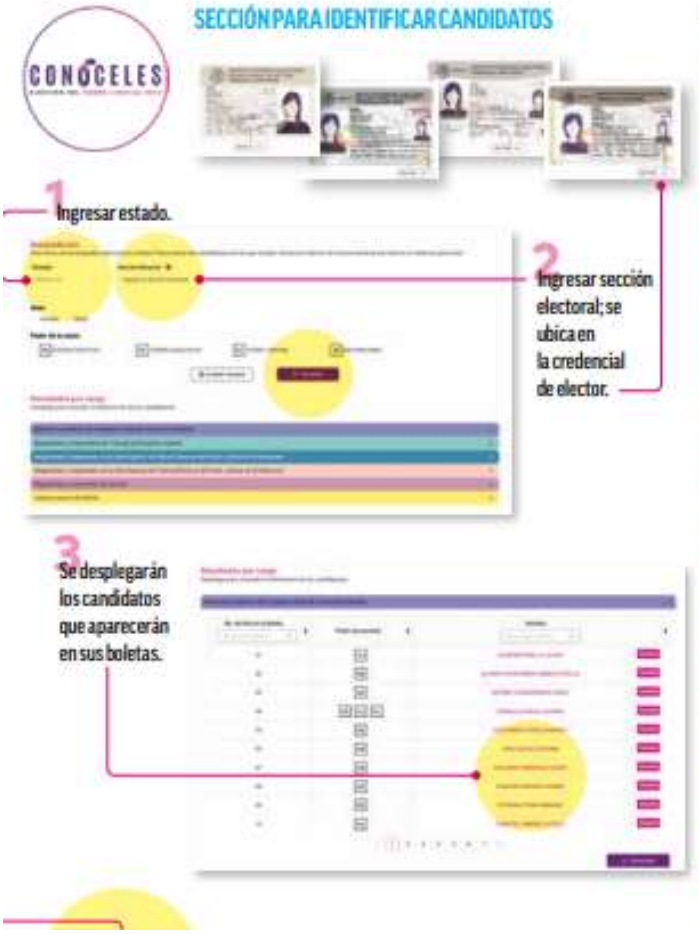

DIANA BENÍTEZ

El domingo 1 de junio, 99 millones 793 mil personas están convocadas a las urnas nuevamente para elegir –por primera vez– a los integrantes del Poder Judicial, producto de la reforma aprobada en el último tramo del sexenio de Andrés Manuel López Obrador y materializada en el denominado segundo piso de la 'cuarta transformación'.

Vía el voto, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) será renovado para tener no 11 sino nueve integrantes.

De igual forma, los ciudadanos elegirán a cinco magistrados para integrar el Tribunal de Disciplina Judicial, el cual será el vigilante de las acciones de los juzgadores.

Magistrados electorales, magistrados de circuito y jueces de distrito también serán colocados conforme votos obtenidos.

En total, los mexicanos elegirán 881 cargos a nivel federal, para lo cual recibirán seis boletas. Deberán identificar por quién votan mediante el número asignado al nombre de la persona.

VOTO INFORMADO

Al ser un proceso inédito y que implica elegir varios cargos, la autoridad electoral ha puesto a disposición el sitio web Conóceles, practica y ubica https://ine.mx/conoceles-practica-y-ubica/.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-24-25	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

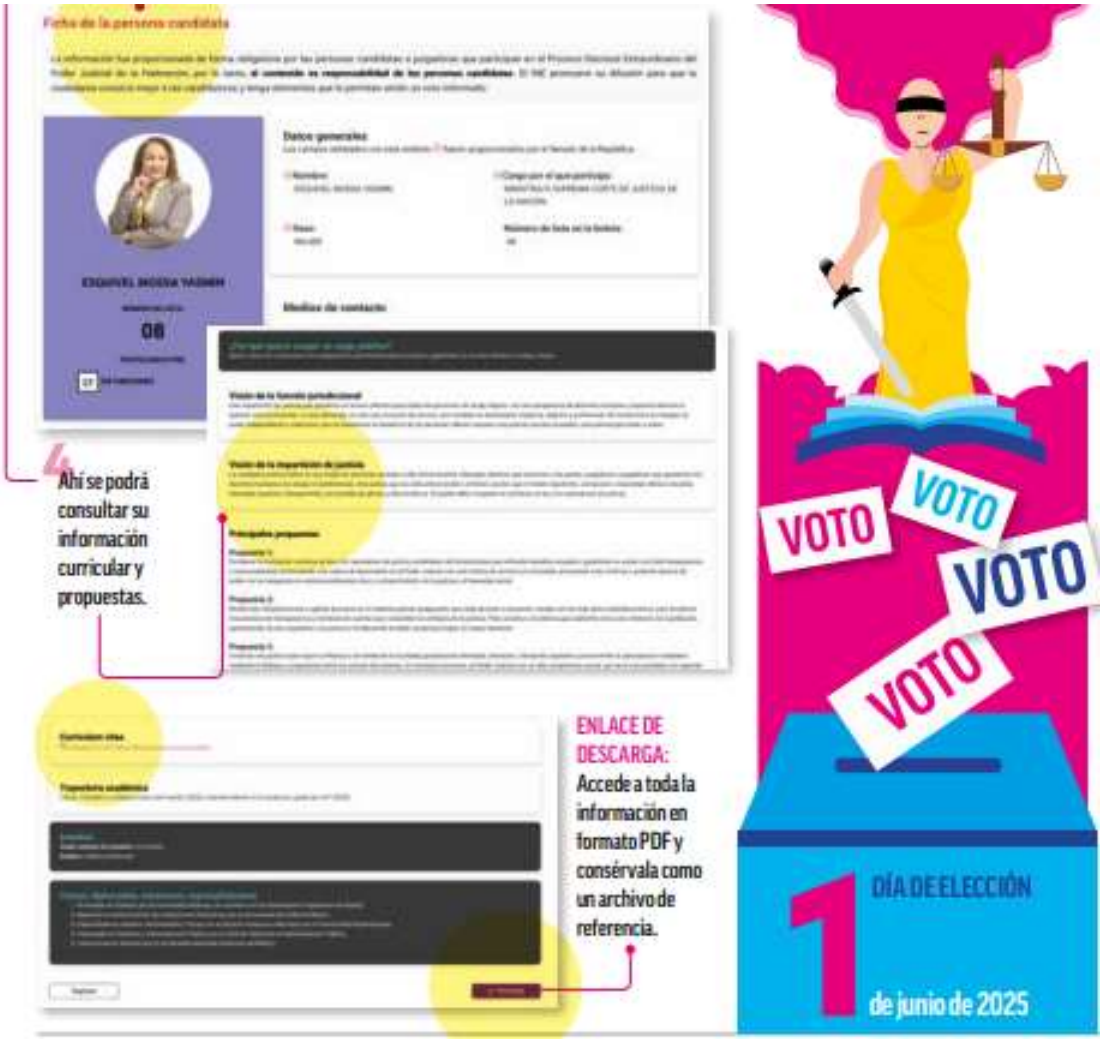

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-24-25	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTE ES UN SIMULADOR DEL VOTO

1 Esta sección es un simulador de voto.

2 Los ciudadanos podrán ver un video que detalla cada una de las seis boletas.

3 Dar click en iniciar el simulador.

4 Ingresar la sección electoral (se ubica en la credencial de elector).

5 Ingresar estado.

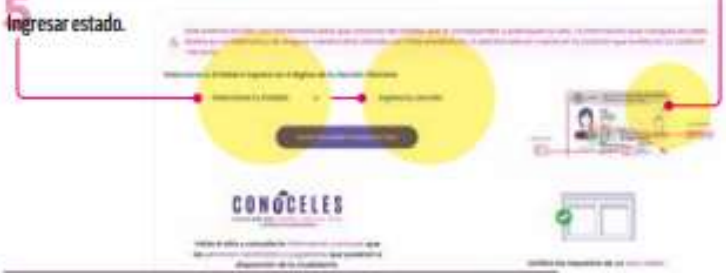

6 Se desplegarán las instrucciones.

7 El simulador inicia con la boleta de ministros.

8 Se deberán llenar los recuadros con el número del candidato elegido.

9 Continuar hasta completar las 6 boletas.

10 Al final se obtendrá un resumen.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 1-24-25 | 23/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UBICA

1 Permitirá conocer la ubicación de la casilla.

2 Se ingresa entidad y sección electoral.

3 Hay un mapa que indica cómo llegar.

4 Se selecciona la casilla.

EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL

Al llegar a la casilla:

1 Mostrar al presidente de casilla la credencial de elector y el pulgar derecho.

2 El secretario revisará que su nombre aparezca en la lista nominal.

3 Se marcará su credencial de elector para indicar que votó y se le marcará el dedo con tinta indeleble.

4 Se le entregarán las seis boletas.

5 Todas las boletas deberán depositarse en una sola urna.

6 El escrutador orientará al ciudadano hacia las mamparas.

7 Se estima que cada ciudadano tarde al menos siete minutos en votar.

Conteo de votos:

1 Contrario a otras elecciones, no iniciarán en casilla sino en los cómputos distritales.

2 En las casillas sólo se clasificarán los votos, se contarán las personas que votaron y el número de boletas acumuladas.

3 Los cómputos distritales iniciarán el mismo día de la elección.

4 Durarán máximo 10 días.

5 El 12 de junio, los consejos locales realizarán el cómputo de la votación obtenida en magistraturas por circuito y de los magistrados del Tribunal Electoral.

6 El 15 de junio, el Consejo General del INE hará el cómputo de los ministros y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,12-15	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,12-15	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR DANIEL FLORES
@Daniel_17flores

Revisión de propuestas

Los ciudadanos conocen poco de los candidatos, aún con eso deberán elegir a los juzgadores

- **Cada aspirante** tuvo que registrar las propuestas que presentaron en el sitio oficial del INE, las cuales fueron hasta tres por persona
- **Se presentaron** miles de propuestas por parte de las y los candidatos a nivel nacional, las cuales se alojaron en el micrositio del órgano electoral
- **Según un estudio** del Observatorio Electoral Judicial, cada ciudadano tuvo que invertir más de 18 horas para revisar cada uno de los perfiles que participaron
- **Se prevé** que cada persona tarde entre 9 y 20 minutos en emitir su voto el próximo 1 de junio

Miles de personas que se registraron para participar en este proceso judicial con el objetivo de convertirse en ministros, jueces o magistrados replicaron errores de procesos electorales pasados: promesas imposibles, desconocimiento de las funciones a desempeñar y vacíos técnicos.

Ajenos a este tipo de contiendas electorales, los aspirantes a algún cargo del Poder Judicial de la Federación (PJF) mostraron inexperiencia para conectar con la ciudadanía en este mes y medio de campaña electoral, la cual finalizará el próximo 28 de mayo para dar inicio a una veda electoral de tres días previo a la jornada electoral.

Además, la complejidad del proceso electoral, la posible influencia de intereses ajenos y la falta de profesionalización han comprometido la eficacia y legitimidad de la reforma constitucional.

Reporte Indigo verificó decenas de propuestas que presentaron los aspirantes, donde se identificaron inconsistencias y planteamientos jurídicamente improcedentes, además de errores de interpretación e incluso propuestas inviables.

En su defensa, la mayoría de los candidatos han apelado a una "justicia cercana a la gente", aunque sin ofrecer una ruta concreta para lograrlo desde un cargo que, por naturaleza, debe regirse por la imparcialidad y la aplicación estricta del marco legal.

Uno de los puntos más críticos de este proceso es la complejidad del propio proceso electoral, el cual ha estado plagado de señalamientos de todo tipo; uno de los principales ha sido la falta de preparación de los perfiles que compiten por una plaza en este poder.

Falta de claridad

Desde el inicio, los candidatos no lograron explicar con claridad las facultades de los cargos por los que compiten. Por ejemplo, los aspirantes a jueces de Distrito han prometido optimizar los procesos internos de los tribunales y, en el caso de las instancias laborales, que estos se realicen en línea y sean más accesibles para la ciudadanía.

Mientras que otros abogados apostaron por insistir en que, en caso de que sean beneficiados con el voto de la población mexicana, buscarán que la justicia se aplique de forma expedita y sin privilegios como sucede actualmente.

Una narrativa que fue adoptada por casi todos los aspirantes al PJF y a los institutos de justicia locales, los cuales también renovarán su plantilla de juzgadores, quienes deberán enfrentar una curva de aprendizaje inmediata ante las altas expectativas existentes.

De acuerdo con una revisión a la plataforma Conóceles del Instituto Nacional Electoral (INE), se registraron hasta tres propuestas por cada uno de los aspirantes a algún cargo del Poder Judicial de la Federación.

Las propuestas presentadas en la campaña electoral judicial han generado una ola de cuestionamientos por parte de especialistas, organismos académicos y legisladores, quienes advierten sobre la inviabilidad técnica y los riesgos estructurales de su implementación

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,12-15	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ElecciónJudicial

PROMESAS SIN FUNDAMENTO

Durante la campaña electoral judicial, se presentaron miles de propuestas enfocadas en reformar el sistema judicial y mejorar los tiempos de respuesta hacia la ciudadanía; sin embargo, algunas promesas apuntan a ser inviables o difíciles de cumplir

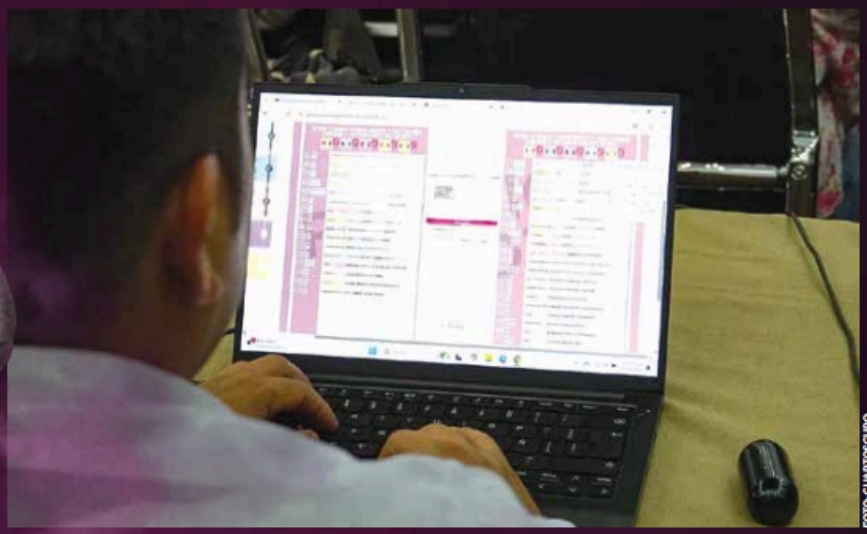

FOTO: CUARTOSCURO

El INE mantiene los perfiles de los candidatos en su portal, pero son pocos los ciudadanos que buscan esa información

En su defensa, la mayoría de los candidatos han apelado a una "justicia cercana a la gente", aunque sin ofrecer una ruta concreta para lograrlo desde un cargo que, por naturaleza, debe regirse por la imparcialidad y la aplicación estricta del marco legal

El sitio digital almacenó miles de propuestas que vertieron los aspirantes a jueces, magistrados y ministros de la SCJN. En la categoría de Juezas y Jueces de Distrito, se inscribieron mil 570 candidatos a nivel nacional y de las cuales se constató hasta cinco propuestas.

Este grupo corresponde a quienes aspiran a ocupar juzgados de distrito, mientras que bajo la categoría general de Magistradas y Magistrados, se registró un total aproximado de mil 788 candidatos sumando las distintas magistraturas en contienda, los cuales presentaron en total hasta seis mil propuestas en total.

Este número incluye: 38 candidaturas para el Tribunal de Disciplina Judicial, 15 para Magistraturas de la Sala Superior del TEPJF, 95 para Magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF, y mil 640 candidaturas para Magistraturas de Circuito del Poder Judicial Federal.

Para el máximo tribunal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se registraron 64 candidaturas a ministras y ministros, los cuales presentaron en suma poco más de 500 propuestas. Ellos buscarán alcanzar uno de los nueve espacios disponibles para la Corte.

Prometen demasiado

En todos los casos, las propuestas se enfocaron en mejorar la impartición de justicia y los procesos en los tribunales, aunque pocos de los planteamientos presentados precisaron cómo se lograría dicho objetivo.

A ello se suma el limitado margen de maniobra de los aspirantes ya que, a diferencia de los candidatos a diputaciones o senadurías, los abogados y especialistas que se inscribieron y superaron los filtros no pudieron prometer demasiado, debido a que la ley es clara en estos ámbitos y las facultades están bien delimitadas.

A la par, en redes sociales ha surgido un boicot que llama a no votar en la jornada electoral, pues acusan a este ejercicio democrático de ser una simulación. En respuesta, el Gobierno federal y el partido oficial, Morena, han insistido en que este proceso se ha llevado con saldo blanco y únicamente con algunos incidentes menores que han ocurrido en semanas anteriores y aislados.

Miles de aspirantes

La plataforma Conóceles del INE albergó las propuestas de prácticamente todas las candidaturas al Poder Judicial de la Federación

1,788
Personas
aspiran a ser magistradas y magistrados

1,570
candidatos
se inscribieron en la categoría de Juezas y Jueces de Distrito

64
Candidaturas
se tienen registradas para los cargos de ministras y ministros de la SCJN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,12-15	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: CUARTOSCURO

VOTO DEBE SER CONSCIENTE

La campaña judicial está a unos días de concluir y tanto candidatos locales como federales coinciden en que la contienda estuvo marcada por diversos desafíos y frentes que debieron sortear como pudieron

A unos días de que se realicen por primera vez elecciones ciudadanas para renovar el Poder Judicial de la Federación, el candidato Jaime Santana Turral —quien busca integrar el Tribunal de Disciplina Judicial— reconoce que el proceso ha sido complejo y con severas limitaciones de difusión, aunque confía en que los votantes decidirán con base en los perfiles y propuestas que se presentaron.

"Esta elección resultará exitosa si la ciudadanía vota en conciencia y no por imposición de algún grupo político o de interés", expresó Santana en entrevista con este diario donde precisó que el principal reto ha sido dar a conocer el sentido y alcance de esta contienda, así como su propia plataforma, en condiciones muy restringidas.

Además explicó que sus propuestas se concentraron en garantizar la independencia judicial, el combate a la corrupción y la erradicación de prácticas como el nepotismo y el acoso al interior del Poder Judicial.

Al hacer un balance de su campaña, Jaime Santana Turral precisó que no se contó con recursos públicos ni privados, por lo que los candidatos solo pudieron difundir sus mensajes a través de redes sociales sin pautas ni otro tipo de medio para dar a conocer a las ciudadanía las credenciales académicas y profesionales con las que cuentan.

Pese a ello, el aspirante detalló que ha logrado acercarse a diversos sectores ciudadanos, donde percibió un amplio desconocimiento sobre la estructura y funciones del Poder Judicial.

"No podemos permitir que este ejercicio se convierta en una simulación; debe ser un proceso democrático real, con participación consciente"

Jaime Santana Turral
Candidato a Magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial

Compromisos, no promesas

"Esta no es una elección política, es una elección de personas juzgadoras, y eso reduce nuestro margen de maniobra para hacer promesas. Mi compromiso es impulsar un tribunal verdaderamente autónomo, donde impere la justicia imparcial y libre de influencias externas", atizó.

Por ello, en esta recta final hizo un llamado a votar el próximo 1 de junio, pues, dijo, está en juego la renovación de uno de los tres poderes de la República.

"No podemos permitir que este ejercicio se convierta en una si-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,12-15	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JUSTICIA EN RIESGO

De acuerdo con estimaciones preliminares que dio a conocer el Instituto Nacional Electoral (INE) al inicio de este 2025, sólo entre ocho y 15 millones de personas podrían acudir a las urnas el primero de junio

La elección directa de más de 800 cargos judiciales generó preocupación por el exceso de información y la falta de condiciones para un voto informado. Especialistas advierten que el proceso podría favorecer el azar y abrir la puerta a la politización del Poder Judicial

La reforma que contempla la elección directa de más de 800 cargos judiciales que se elegirán a través de las urnas el 1 de junio, representa todo un reto por el número de aspirantes que participan.

Según un estudio del Observatorio Electoral Judicial, cada ciudadano tuvo que invertir más de 18 horas para revisar cada uno de los perfiles anotados en estas listas del Poder Judicial de la Federación, algo que no había pasado en los procesos electorales anteriores.

Este escenario refuerza lo que ya había advertido la oposición y otros sectores de la ciudadanía: el voto que se emita no será un sufragio informado. Además, debilita el principio de mérito como eje rector del acceso a cargos jurisdiccionales, los cuales podrían ser asignados al azar o por desconocimiento de la ciudadanía.

A esto se suma el riesgo de politización del Poder Judicial, pues algunos candidatos han sido relacionados con redes delictivas, particularmente en regiones donde el crimen organizado ejerce fuerte influencia territorial.

El clima de violencia en varios estados del país considerados focos rojos mermó las campañas electorales de aspirantes que trataron de darse a conocer por sus propios medios y a contracorriente ante las diversas reglas que se establecieron.

Pese a esto y con el tiempo encima, aspirantes a jueces, magistrados y ministros han tratado de sacar adelante una campaña electoral considerada histórica, la cual podría convertirse también en una elección con poca participación ciudadana.

Participación en duda

De acuerdo con estimaciones preliminares que dio a conocer el Instituto Nacional Electoral (INE) al inicio de este 2025, entre ocho y 15 millones de personas podrían acudir a las urnas el primero de junio, votos que servirán para reestructurar la primera parte del PJF que prometió la administración federal desde el sexenio anterior.

Esta proyección de las autoridades electorales, en caso de confirmarse en las urnas, representaría una participación de entre el 8 y hasta el 15 por ciento del Padrón Electoral únicamente, en el mejor de los casos, el cual se encuentra conformado por poco más de 100 millones de ciudadanos.

El proceso electoral, además, ha estado plagado de señalamientos por la rapidez con la que se asignaron las candidaturas en apenas unos meses, así como por la falta de planeación para una elección de esta naturaleza, en la que los competidores, en su mayoría, eran ajenos a una dinámica política de este tipo.

Es así que tanto la reforma judicial como el proceso electoral en curso enfrentó de principio a fin serios cuestionamientos sobre su factibilidad técnica, su coherencia con los principios republicanos de separación de poderes y su viabilidad democrática.

Y, aunque parte del diagnóstico sobre la necesidad de renovar el Poder Judicial es compartido por diversos sectores, los mecanismos propuestos terminaron por no ofrecer garantías suficientes de fortalecimiento institucional ni de mejora sustantiva en la calidad de la justicia.

FOTO: CUARTOSCURO

Aspirantes se alistan para cerrar sus campañas en una contienda marcada por la improvisación y la falta de experiencia.

El proceso electoral judicial ha enfrentado críticas por su viabilidad técnica, su compatibilidad con la separación de poderes y su coherencia democrática

mulación; debe ser un proceso democrático real, con participación consciente", concluyó.

De acuerdo con el sitio oficial del INE, el 93.6% de todas las candidaturas cargaron su información completa, es decir perfil, curriculum y propuestas que cualquier ciudadano puede consultar en Conóceles.

En total, participaron tres mil 422 candidatos a nivel federal para 881 cargos judiciales que serán elegidos el primero de junio de 2025. Esto representa un promedio de casi cuatro aspirantes por puesto disponible.

En cifras

3,422
candidatos
a los diferentes cargos del Poder Judicial se registraron ante el INE

881
cargos
se elegirán en la jornada comicial del próximo 1 de junio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con acordeones, Morena busca inducir el voto

Reparten **ejemplos de boletas para la elección judicial con nombres de candidatos afines a la 4T**; autoridades estatales aprueban este método

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

A nueve días de que se lleve a cabo la primera elección de ministros, magistrados y jueces en la historia del país, como resultado de la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación, presuntos morenistas han salido a las calles para repartir acordeones e inducir el voto por candidatos afines a la autollamada Cuarta Transformación.

También se han difundido a través de redes sociales, como TikTok y X, con los números y nombres de los candidatos cercanos a Morena, que se disputan un lugar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), un cargo de magistrado o juez.

"¡Tú decides quién juzga! en las elecciones del Poder Judicial. Este 1 de junio, en México y la Ciudad renovaremos al Poder Judicial. Recibirás nueve boletas, de las cuales son seis federales (INE) y tres locales (IECM). En cada una, las candidatas están del lado izquierdo y los candidatos del derecho, ordenados alfabéticamente. Escribe el número de tu candidatura en el recuadro, anteponiendo un cero si es de un solo dígito (ej. '03')", se señala en el acordeón que se reparte en la Ciudad de México.

En el apartado donde explica cómo votar por los candidatos a la SCJN, la boleta morada incluye a Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz; Sara Herrerías, María Estela Ríos, Hugo Aguilar, Irving Espinoza, Giovanni Figueroa y Arístides Guerrero. En el apartado de candidatos a magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), promocionan a Claudia Valle Aguilasocho y a Gilberto de Guzmán Bátiz. Para los cargos de magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, el acordeón morenista propone a Bernardo Bátiz, Verónica de Gyves Zárate, Indira García, Celia Maya García y Rufino León Tovar.

1
DE JUNIO
de este año se realizará la primera elección judicial en el país.

ACORDEÓN DISTRIBUIDO POR MORENA EN LA CDMX

> "¡Tú decides quién juzga! en las elecciones del Poder Judicial (...) Recibirás nueve boletas, de las cuales son seis federales y tres locales"

Para magistradas y magistrados de la Sala Regional del TEPJF, publicita a María Cecilia Guevara y Herrera, Ixel Mendoza Aragón y José Luis Ceballos Daza.

Para magistradas y magistrados de Circuito promocionan a Belem Martínez Bolaños, Emma Rivera Contreras, Julio Antonio Sánchez Pedrero y Mirsha Rodrigo León Carmona.

Incluso, este tipo de acordeones son aprobados por las autoridades electorales, como el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, que organizó el foro *De cargos, boletas y cómo votar: La elección judicial a detalle* para recomendar a los votantes llevar un "acordeón" el día de la elección para que se tarden menos al emitir su voto.

La presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Elizabeth Nava, aseguró que "el acordeón es válido, claro que es válido, porque a lo mejor yo sí me di el tiempo de revisar una página de 'conóceles', pues que me gustó el candidato 1, 2, 3 de la boleta amarilla".

En X, el usuario *@_Prack_* publicó un formato de las boletas que se utilizarán en la elección del próximo 1 de junio con los recuadros en blanco, para que se llenen de acuerdo con los números de los candidatos que les toquen en cada entidad y se hagan acordeones para votar.

"Aquí les dejo un acordeón para que lo llenen con sus candidatos para la elección del 1 de junio para la renovación del Poder Judicial. Si lo quieren para imprimir con toda la definición o si lo quieren sin los espacios de las boletas para CDMX, se los puedo pasar por privado. "El acordeón lo hizo el *youtuber* de Mickey Noticias", especifica. ●

En los apartados del acordeón se incluyen los nombres de Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, entre otros candidatos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 7 | 23/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Descarta Taddei riesgos operativos y financieros en el proceso

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

No hay riesgos financieros ni operativos en la realización de la elección judicial, aseguró la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, a nueve días de esta contienda inédita.

Como prueba de lo anterior, la consejera indicó a la prensa que ya hicieron tres simulacros de aspectos operativos y los contratiempos han sido menores. Incluso, mencionó, si hoy se llevara a cabo la elección, "sólo cuatro casillas seccionales (de 84 mil 22) estarían imposibilitadas de colocarse, pero tenemos estos días para lograr las condiciones de instalación y podremos estar dando buenas cuentas".

Estas cuatro casillas están ubicadas en entidades distintas (sureste y norte del país). Igualmente, al momento sólo cinco candidatos (de un total de 3 mil 396) pidieron medidas de seguridad.

La noche del domingo 1º de junio no habrá resultados de la elección de ministros, la primera de seis contiendas a contabilizar. Sólo se dará un panorama de cómo van los cómputos (proceso que todos podrán seguir en tiempo real por Internet) y también se dará una estimación de la participación ciudadana.

Para saber cuántos electores fueron a votar, el INE aplicará un mecanismo similar al de los conteos rápidos: tomará una muestra aleatoria de casillas (esta vez de menos casillas seccionales, hasta 15 mesas en cada uno de los 300 distritos electorales) y someterá la información al análisis de especialistas.

En esta sistematización de datos, ahora no participará un comité de expertos, como se hace con los conteos rápidos para proyectar resultados, sino integrantes de las direcciones ejecutivas del Registro Federal de Electores y de Organización Electoral, así como de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, apoyados por dos expertos en estadística con experiencia en los conteos rápidos. Este ejercicio no tendrá un costo adicional, aseveró Taddei.

La presidenta del INE lamentó que continúen las campañas para llamar a la población a no votar, porque el país "clama" por una participación amplia en los procesos electorales.

"Siempre preocupa que existan campañas adversas al ejercicio libre y soberano del derecho a votar. Y contrario a estas campañas, el instituto siempre está posicionando el llamado al voto y trabajamos en ese sentido. Seguimos insistiendo: salgamos todos a votar este 1º de junio."

Día D

El domingo 1º de junio comenzará con los honores patrios, incluido el izamiento de la bandera en la explanada central del INE. Enseguida, el Consejo General abrirá una sesión permanente, en la que se dará un primer mensaje a la nación, así como un reporte matutino de incidencias. Lo mismo a las seis de la tarde, con el cierre de casillas y el inicio del traslado de paquetes hacia las sedes de los 300 consejos distritales, donde se hará el cómputo de los sufragios.

Luego, alrededor de las 11 de la noche, Taddei ofrecerá un mensaje en cadena nacional para anunciar el porcentaje estimado de participación ciudadana y el corte informativo del inicio de los cómputos distritales de la elección de integrantes de la Suprema Corte de Justicia (ministros).

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 7 | 23/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Oples pagarán "en abonos" al INE

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

A nueve días de la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que participarán en la contienda 3 mil 396 personas: mil 956 hombres (57.5 por ciento del total) y mil 440 mujeres.

Por elección nacional, los números finales indican que habrá 63 candidatos a ministros (Suprema Corte de Justicia de la Nación): 31 hombres y 32 mujeres, En tanto, para el Tribunal de Disciplina Judicial son 38 (18 hombres y 20 mujeres), mientras para la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hay 15 contendientes (nueve hombres y seis mujeres).

A escala de circunscripción (salas regionales del TEPJF), finalmente habrá 94 candidatos (41 hombres y 53 mujeres).

En cuanto a las más copiosas, hay mil 634 candidatos a ocupar un tribunal de circuito (955 hombres y 679 mujeres) y mil 552 (902 hombres y 650 mujeres) para juzgados de distrito.

Las pequeñas variaciones respecto de la numeralia original, del mes pasado, se explica por las renuncias de última hora. De ahí que varios nombres sí aparecerán en las boletas porque dimitieron después de la impresión de las mismas, pero no tendrán validez en el remoto caso de un triunfo.

Por otra parte, en sesión de Consejo General indicó que los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) con mayores problemas financieros prometieron pagar al INE, aunque sea en abonos, la parte que les corresponde para instalar las casillas únicas en las 19 entidades donde se renovará el Poder Judicial local.

▲ **Los consejeros electorales Arturo Castillo y Uuc-kib Espadas, durante la sesión de ayer.** Foto Cristina Rodríguez

"Ya tuvimos contacto con Nayarit; ya avisó que estará entregando en partes esta firma del convenio, en el anexo financiero, lo que le corresponde. Y Zacatecas estará en la misma vía, pero no tenemos todavía la certeza. El caso de Zacatecas es el que estamos buscando", explicó la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

Sin embargo, las alertas siguen encendidas por la difícil situación presupuestal de algunos Oples. La consejera Dania Ravel afirmó que los organismos de ambas entidades han sido omisos y deben pagar todo lo que les toca.

El Consejo General recibió el informe de proceso de planeación de los cómputos en los consejos distritales.

Jorge Montaño, presidente de la comisión organizadora, puntualizó que a partir del domingo 1º de junio habrá mil 500 grupos de trabajo en todo el país para contar e identificar el sentido de los votos, aunque en un escenario extraordinario puede haber hasta 21 mil puntos de escrutinio y cómputo.

Observación electoral

Por otro lado, confirmó que al corte del 21 de mayo ha acreditado a 139 mil 538 personas (de 316 mil 498 solicitudes) para ser observadores electorales y a 366 visitantes de 33 nacionalidades distintas. Destacan por número los originarios de Estados Unidos, Argentina, Guatemala, Honduras, Haití y Colombia.

De 62 mil 552 solicitudes que no cumplieron los requisitos legales, 48 mil 360 no fueron procedentes por militar en partidos, haber sido candidato a algún puesto de representación popular o ser servidores públicos vinculados con programas sociales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PIDEN PROMOVER ASISTENCIA

CLAUDIA SALAZAR

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, afirmó que hay entusiasmo en la población por participar en la elección del Poder Judicial y llamó a la promoción del voto, frente a posicionamientos de no acudir a las urnas.

"Siempre preocupa que existan campañas adversas al ejercicio libre y soberano de derecho a votar", dijo en conferencia de prensa, luego de la sesión del Consejo General.

Frente a las voces que se alzan para inhibir el voto, indicó que México, por el contrario, clama por una participación más amplia en todos los procesos electorales.

Sobre los resultados del proceso, confirmó que no estarán disponibles la noche del primero de junio.

"Al siguiente día, y estamos por definir a qué horas, ya del día 2 podríamos salir con el primer resultado. Y conforme se vayan terminando los cómputos estaremos entregando los resultados en los siguientes días", señaló.

Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Registro

139,538
observadores aprobados por INE al 21 de mayo.

316,498
solicitudes que se han presentado.

Preocupa 'coacción' de los observadores

CLAUDIA SALAZAR

El inédito número de más de 130 mil observadores en la elección de integrantes del Poder Judicial generó preocupación en el INE, ante el riesgo de que podría generar la coacción del voto.

Según el informe presentado por el presidente de la Comisión Temporal del Proceso Electoral del Poder Judicial, Jorge Montaño, se han recibido 316 mil 498 solicitudes de registro como observadores electorales.

Al 21 de mayo, 139 mil 538 solicitudes de acreditación fueron aprobadas y 62 mil 552 solicitudes no cumplieron con requisitos legales.

De las solicitudes rechazadas, se determinó que 48 mil 360 no eran procedentes debido a que las personas registradas eran militantes de algún partido político, han sido candidatas a algún puesto de elección popular o son servidoras públicas vinculados a programas sociales.

Al comentar el informe sobre los observadores, el consejero Jaime Rivera dijo que es inusual tal cantidad de solicitudes y de acreditaciones, pues representan casi cinco veces las que hubo en la elección presidencial del año pasado.

Alertó que las acreditaciones pueden usarse para un fin distinto al que está considerado en la ley.

"Esperemos que este interés inusual por observar esta elección sea genuino y que en ningún caso se vaya a emplear la observación electoral, como un mecanismo de vigilancia o coacción sobre los electores", dijo en la sesión del Consejo General.

Resaltó que hay muchas personas que auguran una baja participación ciudadana, por lo que, si se cumple, se estaría ante una paradoja notable: pocos votantes, muchos observadores.

La consejera Dania Ravel informó que habrá un cartel en las casillas para precisar a los electores y funcionarios qué puede hacer y qué no puede hacer un observador electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Taddei: resultados de la SCJN estarán listos el 2 de junio

El día de la votación se dará un aproximado de la participación ciudadana, asegura

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, reiteró que los resultados para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se darán a conocer al día siguiente de la jornada electoral, el 2 de junio. Sin embargo, el día de la votación se dará un aproximado de la participación ciudadana.

"Yo quiero ser muy clara en esto, ¿por qué no se pueden dar los resultados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el mismo día?, pero sí podemos dar avances, que todo mundo estemos atentos a ellos.

"De entrada, cualquier ciudadano o ciudadana puede estar siguiendo los cómputos del estado que le interese, del distrito que le interese y, por supuesto, de todo el país. Eso lo vamos a tener en línea y se va a estar transmitiendo", sostuvo en conferencia de prensa.

Explicó que no se puede tener 100% de los cómputos el mismo día porque dependen del traslado de los paquetes a las juntas y algunas quedan lejos de las casillas. Resaltó que el sistema de captura de votos es sencillo, y sobre la aplicación "está siendo probada la herramienta informática para esto; ha sido funcional y muy bien entendida por parte de los que hasta este momento han formado parte de los simulacros".

"Al siguiente día, y estamos por definir a qué horas, ya del día 2 [de junio], podríamos salir con el primer resultado y conforme se vayan terminando los cómputos estaremos entregando los resultados en los siguientes días".

Respecto a la participación ciudadana, señaló que se implementará un instrumento para estimar el número de personas que acudió a votar, tomando como muestra entre 10 a 15 casillas de cada uno de los 300 distritos.

Aseguró que no se destinarán recursos adicionales, ya que se utilizarán las herramientas con las que ya cuenta el INE, mediante la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. Aunque tendrán la asistencia de dos asesores que ya han trabajado en el comité técnico de conteos rápidos de procesos anteriores.

Reitera llamado al sufragio

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que sí preocupan las campañas que llaman a no votar en la elección judicial, por lo que refrendó la invitación a participar en la jornada electoral del 1 de junio.

"Siempre preocupa que existan campañas adversas al ejercicio libre y soberano del derecho a votar. Siempre preocupa para este instituto porque, contrario a estas campañas, el instituto siempre está posicionando el llamado al voto y trabajamos en ese sentido para todos, los 100 millones de electores que tenemos en la lista nominal", dijo Taddei.

Señaló que el país busca una participación mucho más amplia en todos los procesos electorales y afirmó que lo han logrado poco a poco. "Yo creo que tendríamos que ser de nueva cuenta referente a nivel mundial, pero también de nueva cuenta referente de congruencia, de este ánimo que nos debe involucrar a todos los que tenemos algo que ver con la ciencia política, la democracia, el ser demócrata, el participar, el promover la participación ciudadana, el Estado preocupado por políticas públicas que tengan que ver con educación cívica y participación ciudadana", sostuvo. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GUADALUPE TADDEI
Consejera presidenta del INE

"Siempre preocupa que existan campañas adversas al ejercicio libre y soberano del derecho a votar. Siempre preocupa para este instituto"

"Al siguiente día (...) podríamos salir con el primer resultado y conforme se vayan terminando los cómputos estaremos entregando los resultados en los siguientes días"

ESPECIAL

Guadalupe Taddei señaló que el país busca una participación mucho más amplia en todos los procesos electorales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CORTE DE CAJA

Batean a 62 mil "observadores"

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Foto: Especial

El consejero electoral Jorge Montaño afirmó que en el Edomex y CDMX es donde más acreditación de observadores hay.

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha aprobado 139 mil 538 solicitudes de personas que quieren ser observadoras electorales durante los próximos comicios, de un total de 317 mil peticiones que se recibieron durante los seis meses que estuvo abierta la inscripción.

En tanto, se impidió el avance de proceso de solicitud de 62 mil 500 casos, de los cuales, poco más de 48 mil se refieren a peticiones de militantes de partidos, servidores públicos ligados a programas sociales, y/o excandidatos y candidatas de los partidos.

Estos más de 62 mil rechazos, y los que faltan, casi duplican las 32 mil solicitudes si acreditadas que participaron en las elecciones 2024.

Así lo informó el consejero Jorge Montaño, presidente de la comisión del proceso electoral judicial quien detalló que las entidades con mayores acreditaciones son Estado de México con 18 mil 356, Ciudad de México con 11 mil 218 y Michoacán con nueve mil 276, mientras que el estado con menos de mil acreditaciones es Colima.

"Por cada dos solicitudes aprobadas hay una rechazada por no cumplir los requisitos, de las más de 200 mil solicitudes que ya fueron revisadas, el 31 por ciento fueron rechazadas. Y esto para ponerlo en perspectiva, en el proceso electoral del 2023-2024 se rechazó el 27% de las solicitudes por no cumplir con los requisitos", explicó la consejera Norma Irene de la Cruz.

Del total de solicitudes, 59 mil 516 manifestaron interés en observar el proceso electoral en la modalidad de voto anticipado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE BUSCA DAR TRANQUILIDAD

Porcentaje de participación, el mismo 1 de junio

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

SERÁ A PARTIR DE UNA PEQUEÑA muestra de casillas en cada distrito; esta proyección no tendrá un costo adicional, señala Guadalupe Taddei

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, consideró que saber una estimación de la participación ciudadana durante la próxima elección dará "tranquilidad al país", por lo que el INE hará estimaciones del porcentaje de participación, a través de una pequeña muestra de casillas.

El ejercicio de estimación estará a cargo de la dirección del Registro Federal de Electores, pues es una dirección ejecutiva "muy sólida" y "en ella tenemos una dirección de estadística, proyecciones. En esa dirección, por ejemplo, para darnos una idea, se estima la cantidad de padrón y lista nominal que vamos a tener en un año y con eso se detona el ejercicio presupuestal del siguiente año", comentó la presidenta.

Aseguró que esta proyección no tendrá un costo adicional porque "estaremos utilizando prácticamente las herramientas tecnológicas que ya tenemos, solamente estaremos recopilando unos datos".

Admitió que será una muestra mucho menor a la que se hace en un conteo rápido y mencionó que podrían tomarse entre 10 y 15 casillas de cada distrito, como muestra, cuándo en 2024, fue de 25 casillas.

Taddei Zavala comentó que se tendrá asistencia de dos personas "que han trabajado en este instituto como asesores o parte de los comités técnicos del conteo rápido y solamente dos personas estarán apoyando desde fuera los trabajos de esta dirección ejecutiva y en particular de la dirección de estadística del registro".

Apuntó que al país le servirá tener un dato concreto, una estimación de cuánta gente participó para que no sean "voces sin sustento" las que digan cuánta ciudadanía acudió, pues dijo "creo que eso va a dar tranquilidad al país en la noche del proceso electoral que viene el primero de junio".

Foto: Cuartoscuro

Guadalupe Taddei dijo que a partir del 2 de junio comenzarán a fluir los resultados.

15
CASILLAS
serán tomadas como muestra en cada distrito para determinar la participación ciudadana.

366
PERSONAS
extranjeras participarán como observadores electorales durante los comicios del 1 de junio.

"Estaremos utilizando prácticamente las herramientas tecnológicas que ya tenemos, solamente estaremos recopilando unos datos."

GUADALUPE TADDEI
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE

SITUACIÓN PRESUPUESTAL

Previamente, en sesión extraordinaria con la representación de partidos políticos, el pleno conoció el segundo informe bimestral sobre su situación presupuestal; declaró la procedencia constitucional y legal de los nuevos textos de la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos de Movimiento Ciudadano, aprobados por la Comisión de Constitucionalidad y Legalidad, el 29 de enero de 2025 y se le dio un plazo para cumplir con las modificaciones en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y paridad sustantiva; además de que resolvió un recurso de revisión interpuesto por un particular.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Militares y políticos han buscado participar

INE rechaza 20% de las solicitudes como observadores

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que a la fecha se han rechazado más del 20% de las solicitudes para ser observadores electorales en la elección judicial; la gran mayoría por ser militares de partidos políticos, lo cual está prohibido por la ley.

De acuerdo con el último informe del organismo electoral, en total se recibieron 316,498 solicitudes de personas con intención de ser observadores electorales para el día de la jornada electoral del próximo 1 de junio; de esta cifra, 62,552 solicitudes (20% del total) han sido rechazadas. Identificándose el mayor número de solicitudes rechazadas en Jalisco con 7,360 y el Estado de México con 7,038.

Sobre este tema, el consejero Jorge Montaño detalló que del total de solicitudes rechazadas, se determinó que 48,360 solicitudes no eran procedentes, ya que se detectó que estas personas se encontraban registradas como militantes de algún partido político, han sido candidatas o candidatos a algún puesto de elección popular o incluso se ha detectado que son servidoras y servidores públicos vinculados a programas sociales.

Rechazan solicitud de LeBarón

El consejo General del INE rechazó la solicitud formulada por integrantes de la familia LeBarón de suspender la elección judicial ante la amenaza de una infiltración del crimen organizado en los distintos niveles del gobierno y en el propio proceso electoral.

Al dar respuesta a la consulta planteada por Bryan Carl LeBarón Jones y Adrián Dayer LeBarón Soto, la consejera Dania Ravel Cuevas reconoció que esta solicitud es el reflejo del dolor que atraviesa desde hace años al haber vivido en carne propia las más dolorosas consecuencias de la violencia por la que atraviesa nuestro país.

"El INE no tiene facultades para suspender o cancelar el proceso electoral de personas juzgadoras", subrayó la consejera.

Resultados hasta el 2 de junio

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, aclaró que los primeros resultados sobre la elección judicial se darán el 2 de junio.

Detalló que el próximo 1 de junio, a más tardar a las 11 de la noche, sólo se dará a conocer el porcentaje de avance de la elección judicial; mientras que será hasta el 2 de junio cuando se informen sobre los primeros resultados de la elección para la Suprema Corte.

"Al siguiente día ya estamos por definir a qué hora, ya del día 2, podríamos salir con el primer resultado y conforme se vayan terminando los cómputos estaremos entregando los resultados en los siguientes días", dijo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 45 | 23/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN LA JORNADA SE INSTALARÁN 84 MIL CASILLAS

Los resultados de la elección de ministros se darán el 2 de junio: Taddei

El INE dará primero el resultado de los nueve aspirantes al máximo tribunal, informó

FERNANDO MERINO
fmerino@elfinanciero.com.mx

Los resultados de la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se darán a conocer el día siguiente a la jornada electoral del 1 de junio, informó Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

En conferencia de prensa posterior a la sesión del Consejo General, Guadalupe Taddei dijo que el primer resultado que comunicará el INE es el de los nueve aspirantes que ocuparán un lugar en el máximo tribunal, incluida la presidencia, que será ostentada por la persona que obtenga más votos y, de forma escalonada, se darán a conocer el del resto de los cargos.

"Al siguiente día, y estamos por definir a qué hora del 2 (de junio), podríamos salir con el primer resultado, y conforme se vayan terminando los cómputos, estaremos entregando los resultados en los siguientes días", indicó.

PROYECCIÓN. La noche del 1 de junio, los 11 consejeros del INE saldrán a dar un mensaje a la nación.

La funcionaria recordó que la noche del 1 de junio se dará a conocer el avance de los cómputos de los votos e insistió que los resultados de la elección de la Suprema Corte no pueden darse a conocer el mismo día porque, al instalarse casillas seccionales, las boletas tienen que trasladarse de las casillas a las 300 Juntas Distritales, y el envío de los paquetes puede llevar horas.

"No podemos dar el cómputo al 100 por ciento porque dependemos de la distancia que hay entre el paquete más lejano a la cabecera municipal, ésta es cuestión operativa, y esas horas que se tardan en llegar los paquetes no nos abonan en el tiempo de la captura inmediata", explicó la presidenta del INE.

Agregó que la noche del 1 de junio, los 11 consejeros del INE saldrán a dar un mensaje a la nación, posteriormente se presentará un estimado de la participación ciudadana, la cual se obtendrá a través de un mecanismo que consiste en seleccionar de 10 a 15 casillas muestra por distrito para obtener el porcentaje de participación, mismo que no tendrá un costo adicional porque fue desarrollado por asesores del propio instituto.

Respecto a la instalación de las 84 mil casillas en la jornada electoral, la presidenta informó que sólo cuatro "estarían prácticamente imposibilitadas de instalarse", no obstante, indicó que intentarán en los 10 días que restan para la elección, lograr las condiciones para su instalación.

Por último, a nueve días de los comicios, Taddei comentó que siempre preocuparán las campañas de políticos y empresarios que llaman a no votar el 1 de junio, sin embargo, dijo que insistirán en que salgan todos a votar.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 23/05/2025 | LEGISLATIVO

#GUADALUPETADDEI

PREVÉN RESULTADOS EL 2 DE JUNIO

Consejera presidenta del INE dice que falta definir la hora en que se hará el primer anuncio

POR FERNANDA GARCÍA Y MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Uno de los primeros resultados de la elección de jueces, ministros y magistrados se dará a conocer el 2 de junio, anunció la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala.

En conferencia de prensa, luego de la sesión del Consejo General, la funcionaria explicó que los resultados de los cómputos completos de la elección judicial, no se pueden dar en la noche del primero de junio, lo anterior, debido a la distancia que hay entre las casillas más lejanas al lugar donde comenzarán a contarse los votos.

1
DE JUNIO LAS PRIMERAS ELECCIONES DEL PJ.

131
MIL 239 OBSERVADORES APROBADOS.

En ese sentido, adelantó que el INE sigue en proceso de definir a qué hora se podrá hacer el primer anuncio de las elecciones judiciales.

"Esas horas en que se tardan en llegar esos paquetes no nos abonan en el tema de la captura inmediata. Debo decir que es una captura sencilla, que ha sido probada y que ha sido funcional y bien entendida. Al día siguiente, y estamos por definir a qué hora, ya del día dos podríamos salir con el primer resultado y conforme se vayan terminando los cómputos, estaremos entregando los resultados en los siguientes días", explicó la presidenta consejera.

Taddei Zavala también reiteró que lo único que se dará a conocer la noche del primero de junio, aproximadamente a las 23 horas, son los avances que se tengan de los cómputos de esta elección extraordinaria.

GUADALUPE TADDEI
CONSEJERAPRESIDENTA DEL INE

> Sí, podemos dar avances para que todo el mundo estemos atentos a ellos... cualquier ciudadano o ciudadana puede estar siguiendo los cómputos".

"Sí, podemos dar avances para que todo el mundo estemos atentos a ellos. De entrada, cualquier ciudadano o ciudadana puede estar siguiendo los cómputos del estado que le interese, del distrito que le interese, y, por supuesto, de todo el país. Eso lo vamos a tener en línea y se va a estar transmitiendo; a un simple *clic*, nosotros entraremos a ver qué está sucediendo en cada uno de los distritos. Podremos verificar que tenemos participación ciudadana, que hay observadores electorales viendo cómo suceden las cosas, cumpliendo, por supuesto, con responsabilidades", añadió.

Explicó que el 1 de junio, el INE dará un mensaje para la nación, luego informará el avance de las instalaciones de las casillas. Después será la sesión permanente que dará el seguimiento a la elección extraordinaria.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 23/05/2025 | LEGISLATIVO

FOTO: GUILLERMO D'GAM

RESULTADO DE SESIÓN

1 • El INE ha bateado 31% de solicitudes de observadores.

2 • Aceptó cinco veces más observadores que en 2024.

3 • Aun queda por aprobar 114 mil solicitudes.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 23/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CONVENIOCONIECM

RESPALDAN PROCESO ELECTORAL

La democracia no sólo se desarrolla en las urnas, afirma Clara Brugada

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La jefa de Gobierno Clara Brugada Molina encabezó la firma de un convenio con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en el marco del proceso electoral del Poder Judicial.

"Con este convenio estamos demostrando que la democracia no sólo se desarrolla en las urnas, sino que también se fortalece con instituciones responsables que se coordinan con gobiernos comprometidos con organismos autónomos que defienden la democracia y una ciudadanía activa", expresó.

De acuerdo con este convenio se brindará todo el respaldo institucional requerido para que los ciudadanos acudan a las urnas a ejercer su derecho a votar con tranquilidad.

Por su parte, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, expuso que de manera conjunta con el Instituto Nacional Electoral (INE) se han preparado con antelación para las próximas elecciones.

"Todo lo que involucra la elección va a estar debidamente apoyado y resguardado, no sólo en materia de seguridad, para impulsar esta elección, que ya se ha mencionado, es una elección inédita e histórica", afirmó.

INVITA A VOTAR

1
• En la CDMX se elegirán 137 cargos locales, detalló Brugada.

2
• Llamó a la población a salir a votar este 1 de junio.

3
• IECM dice que comicios requieren la participación de todos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Llama Guadalupe Taddei a acudir a las urnas

Preocupan al INE llamados a no votar en elección al PJ

› LA CONSEJERA presidenta estima que el próximo 2 de junio se den a conocer los primeros resultados del proceso; sólo 5 candidatos de cerca de 8 mil han solicitado seguridad, dice

› Por Alejandro Pacheco
alejandro.pacheco@razon.com.mx

La consejera presidenta de Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, reconoció que existe preocupación en el organismo por los llamados a no votar este 1 de junio, fecha en la que se realizará la elección de aspirantes a ocupar un cargo en el Poder Judicial.

"Siempre preocupa que existan campañas adversas al ejercicio libre y soberano del derecho a votar, es de preocupar a este instituto porque, contrario a estas campañas, el instituto siempre está posicionando el llamado al voto y trabajamos en ese sentido para los casi 100 millones de electores que tenemos en la lista nominal", expresó.

Por ello emitió un mensaje contundente a los ciudadanos para acudir a las urnas: "Seguimos insistiendo: salgamos todo este 1 de junio a votar. Me parece que México clama por una participación más amplia en todos los procesos electorales y lo hemos ido logrando, yo creo que deberíamos de ser referente mundial, yo hago un llamado a todo mundo a sumarse a esta promoción del ejercicio del voto".

En conferencia resaltó que, de acuerdo con el análisis realizado por el INE tan sólo cuatro casillas en estados del sureste y norte del país, de las 84 mil que se contemplan para toda la República, podrían no instalarse durante la jornada electoral, aunque reconoció que se trabaja para permitir su colocación.

"Estamos todavía en los trabajos para lograr el 100 por ciento de la instalación", resaltó.

Taddei Zavala detalló que aún se trabaja en el instrumento para medir la participación de los electores durante el proceso. Lo cierto, dijo, es que éste no tiene un costo adicional debido a que se utilizarán las herramientas existentes y estimó que serán hasta 15 casillas las que podrían ser utilizadas para tomar una muestra de intervención electoral.

"Ésta es una muestra mucho menor a la que se hace en los conteos rápidos, todos sabemos que tenemos menos casillas que instalamos en el proceso electoral anterior", indicó.

Por otra parte, la consejera presidenta del INE estimó que el próximo 2 de junio se darán a conocer los primeros resultados sobre la elección judicial.

"Al siguiente día y estamos por definir a qué horas, ya del día dos, podríamos salir con el primer resultado y conforme se vayan terminando los cómputos, estaremos entregando los resultados en los siguientes días". señaló.

> **SIEMPRE** preocupa que existan campañas adversas al ejercicio libre y soberano del derecho a votar. Contrario a estas campañas, el instituto siempre está posicionando el llamado al voto y trabajamos en ese sentido"
>
> **GUADALUPE TADDEI**
> Consejera presidenta del INE

Taddei Zavala dijo que no se pueden dar resultados inmediatos de un 100 por ciento de las casillas porque el cómputo depende de las distancias entre el paquete más lejano a la cabecera municipal.

En materia de seguridad, la consejera presidenta resaltó que únicamente cinco candidatos de los siete mil 773 que participan en este proceso han solicitado medidas de seguridad.

"Son cinco las que hemos recibido, cuatro han sido totalmente atendidas, tres de ellas por elementos de seguridad y una solamente con teléfono para estar disponible y otra más que resultó ser del ámbito local se fue a su estado, y en la elección de Durango hay dos y dos en Veracruz, según el dato que me pasa la Unidad de Técnica de Vinculación", dijo.

Por último, el consejero Jorge Montaño indicó que hasta el 16 de mayo se han recibido 316 mil 723 solicitudes para observar esta elección, de éstas, se han aprobado un total de 131 mil 239 acreditaciones, de las cuales, 79 mil 270 corresponden a mujeres, 51 mil 942 a hombres y 27 a personas no binarias. El rango de edad con mayor número de solicitudes aprobadas es de 21 a 25 años, con 17 mil 646 acreditaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN JUDICIAL SERÁN EL 2 DE JUNIO

El INE informó que el día de la votación solo se ofrecerán datos preliminares

REDFACCIÓN CONTRRARÉPLICA

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que los resultados de la elección relacionada con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estarán disponibles el 2 de junio, un día después de la jornada electoral. Así lo confirmó la consejera presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, quien detalló que durante el día de la votación solo se ofrecerán estimaciones preliminares sobre la participación ciudadana.

"Yo quiero ser muy clara en esto, ¿por qué no se puede dar los resultados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el mismo día?, pero sí podemos dar avances que todo mundo estemos atentos a ellos. De entrada, cualquier ciudadano o ciudadana puede estar siguiendo los cómputos del estado que le interese, del distrito que le interese y, por supuesto, de todo el país. Eso lo vamos a tener en línea y se va a estar transmitiendo", indicó Taddei durante una conferencia de prensa.

La funcionaria explicó que el retraso en la entrega de resultados completos se debe a la logística del traslado de los paquetes electorales hacia las juntas distritales, especialmente en zonas alejadas.

Asimismo, destacó que el sistema para el registro de votos es de uso sencillo y que la herramienta digital utilizada para ello ha sido probada con éxito en simulacros: "está siendo probada la herramienta informática para esto y que ha sido funcional y muy bien entendida por parte de los que hasta este momento han formado parte de los simulacros".

Sobre los tiempos estimados, agregó: "Al siguiente día, y estamos por definir a qué horas, ya del día 2, podríamos salir con el primer resultado y conforme se vayan terminando los cómputos estaremos entregando los resultados en los siguientes días".

En cuanto a la participación de la ciudadanía, el INE implementará una estrategia basada en una muestra de entre 10 y 15 casillas por cada uno de los 300 distritos electorales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 10 | 23/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Analiza el INE posibles omisiones de MC en materia de igualdad de género

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

Una nueva disputa por el tema de igualdad de género se avecina entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y Movimiento Ciudadano (MC), que llegará a la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el cual determinará si el partido naranja ha sido omiso en acatar órdenes o si sus decisiones parten de su derecho de autodeterminación.

Este jueves, en votación dividida, el consejo general del INE ordenó dar vista a la secretaría ejecutiva del órgano para abrir un procedimiento sancionador en contra del partido, el cual ya había sido sancionado con un millón de pesos por demora en el acatamiento; esta vez el acuerdo aprobado indica que MC sigue sin incluir en sus documentos básicos los mecanismos específicos para atender y reparar eventuales casos de violencia política contra las mujeres, y para garantizar la postulación de candidatas en lugares competitivos.

En tanto, la representación de MC alegó que las consejeras no miden con la misma vara a unos partidos y a otros.

Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, representante de MC en el INE, por parte del Poder Legislativo, dijo que –si bien se abrió una mesa para analizar jurídicamente el desacuerdo con el INE y les dieron 15 días para solventar las observaciones– impugnarán ante el TEPJF.

"Ellas (consejeras) dijeron que (en los documentos básicos del partido) no había alusiones específicas a una autoridad, lo cual no son diferencias de fondo sobre el tema de género, sino diferencias puntuales de estilo de cómo hacemos nuestros estatutos. No es un tema de fondo de cómo atendemos los asuntos de género", señaló en entrevista.

Dania Ravel, presidenta de la comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, subrayó: a final de cuentas (MC) no ha cumplido.

"El partido asegura que el consejo actúa con sesgos", se le planteó en entrevista.

Es una acusación muy fuerte y grave, declaró, por lo que se dio a la tarea de analizar en detalle el comparativo que presentó MC respecto a los documentos básicos de distintos partidos; es así, añadió la consejera, que se encontraron diferencias menores, "pero esas pequeñas discrepancia ocasionan que se determinen como procedentes en algunos casos, de otros partidos políticos, y en este caso, no".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 27 | 23/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Garantizarán gobierno local, INE e IECM seguridad y orden en la elección judicial del primero de junio

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México firmó un convenio de colaboración con los institutos electorales nacional (INE) y capitalino (IECM) para garantizar la seguridad y el orden durante la elección del Poder Judicial que se realizará el primero de junio.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que se brindará la protección que soliciten los organismos electorales para quienes participen en las casillas, el resguardo y el traslado de boletas y materiales, apoyo vial para garantizar la movilidad y la disponibilidad de servicios de emergencia, protección civil y bomberos para atender cualquier eventualidad.

Destacó que por primera vez las y los ciudadanos podrán elegir de manera directa a juezas, jueces, magistradas y magistrados, lo que fortalece la democracia, para lo cual se van a instalar 6 mil 134 casillas para la emisión de los votos.

La mandataria recordó que en la Ciudad de México se elegirán 137 cargos: 98 jueces, 34 magistraturas y cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, para los cuales se registraron 607 aspirantes.

Consideró que este ejercicio sirve para lograr que el Poder Judicial "sea más cercano a la gente, escuche sus necesidades, sea estricto, humanista y que esté blindado frente a intereses particulares.

"El Poder Judicial que va a resultar electo el primero de junio va a responder al pueblo, a la ciudadanía; esa es la apuesta de esta nueva etapa democrática, que las y los juzgadores conozcan el territorio, escuchen a la gente, entiendan las realidades diversas de una ciudad tan compleja como es la nuestra y que ejerzan su función con imparcialidad, con ética y con responsabilidad social. Por eso, reitero la invitación para que la ciudadanía se informe, participe y salga a votar".

Por su parte, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que a pesar del enorme reto que ha representado esta elección, se ha logrado resolver la parte técnica, con el fin de hacerla lo más eficiente posible, accesible y comprensible para que la ciudadanía pueda ejercer su voto.

En cuanto al porcentaje del padrón electoral que acudirá a las urnas, señaló que si bien se tiene un pronóstico reservado al respecto, dada la gran cultura política que existe en la ciudad, es posible esperar que la ciudadanía participe activamente.

En tanto, la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, María Luisa Flores Huerta, refirió que en la elección pasada la Ciudad de México ocupó el tercer lugar a nivel nacional en cuanto a la participación de la población –después de Tlaxcala y Yucatán–, por lo que se puede esperar que en la jornada del primero de junio esté entre los primeros lugares.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	25	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se brindará todo el respaldo institucional requerido

Clara Brugada firma convenio para elección judicial segura

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó la firma del convenio de colaboración con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Instituto Nacional Electoral (INE), para garantizar que la elección del Poder Judicial del próximo 1 de junio y la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 se desarrollen con seguridad, orden y plena confianza a fin de que la ciudadanía participe en estas jornadas.

La mandataria capitalina adelantó que el Gobierno de la Ciudad brindará todo el respaldo institucional requerido para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos democráticos con tranquilidad y certeza.

"Con este convenio brindaremos la protección que solicite el Instituto Electoral para quienes participen en las casillas, el resguardo y el traslado de boletas y materiales, apoyo vial para garantizar la movilidad y la disponibilidad de servicios de emergencia, protección civil y bomberos para atender cualquier eventualidad", describió.

Clara Brugada resaltó que por primera vez las y los ciudadanos podrán elegir de manera directa a juezas, jueces, magistradas y magistrados, lo que fortalece la democracia.

El gobierno capitalino brindará protección en casillas, en el resguardo y traslado de boletas, así como con servicios de emergencia.

Detalló que en la capital del país se elegirán 137 cargos locales: 98 jueces, 34 magistraturas y cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial; en este proceso hay 607 personas candidatas y se van a instalar 6,134 casillas para recibir los votos.

Brugada afirmó que elegir a las personas integrantes del Poder Judicial sirve para lograr que dicho Poder sea más cercano a la gente, escuche sus necesidades, sea humanista y que esté blindado a intereses particulares.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	23	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IECM, INE y el GCDMX llaman votar el 1 de junio

PILAR MANSILLA

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, advirtió que no serán demócratas aquellos que llamen a no participar en las elecciones del próximo 1 de junio, ya que votar forma parte del ejercicio democrático y es una expresión de voluntad soberana. En ese sentido, destacó que quien decide abstenerse de participar en el proceso electoral está cediendo su derecho a influir en las decisiones que afectan a la ciudad y a la ciudadanía en general.

Los tres firmaron un convenio para garantizar un proceso electoral seguro y transparente e impulsar la participación.

Durante un acto en el que se firmó un convenio de colaboración entre el gobierno de la Ciudad de México, el IECM y el Instituto Nacional Electoral (INE), Avendaño Durán enfatizó que la participación ciudadana en las elecciones es fundamental para fortalecer las instituciones democráticas, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía a informarse sobre los candidatos y las opciones que tendrán en las urnas, además de acudir a votar, como una forma de ejercer su derecho y contribuir a la construcción de una ciudad más democrática y participativa.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde se firmó el acuerdo y al aclarar que no se reforzará la seguridad en la capital del país el próximo 1 de junio, ya que, de acuerdo con la jefa de Gobierno, Clara Brugada los índices de inseguridad se han reducido, principalmente durante el mes de mayo, se busca fortalecer también la coordinación para garantizar un proceso electoral "seguro, ordenado y transparente".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	3	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Garantizan elecciones seguras

AURELIO SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó este jueves la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Instituto Nacional Electoral (INE), con el objetivo de asegurar que la elección del Poder Judicial y la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 se lleven a cabo con seguridad, orden y confianza el próximo 1 de junio.

Durante una conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Brugada Molina afirmó que su administración brindará todo el respaldo institucional necesario para garantizar el ejercicio pleno de los derechos democráticos de la ciudadanía. "Con este convenio brindaremos la protección que solicite el Instituto Electoral para quienes participen en las casillas, el resguardo y traslado de boletas y materiales, apoyo vial para garantizar la movilidad, y la disponibilidad de servicios de emergencia, protección civil y bomberos para atender cualquier eventualidad", explicó la mandataria.

Clara Brugada subrayó que, por primera vez, los ciudadanos podrán elegir directamente a juezas, jueces, magistradas y magistrados, lo que representa un paso importante para fortalecer la democracia en la Ciudad de México. Detalló que se elegirán 137 cargos locales, entre ellos 98 jueces, 34 magistraturas y cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. Para ello, participarán 607 candidatas y candidatos, y se instalarán 6 mil 134 casillas en toda la capital. "El Poder Judicial que será electo el 1 de junio va a responder al pueblo. Esa es la apuesta de esta nueva etapa democrática: que las y los juzgadores conozcan el territorio, escuchen a la gente y ejerzan su función con imparcialidad, ética y responsabilidad social", expresó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Relevante, saber quién paga campañas en redes contra la elección judicial: Sheinbaum

Es importante que la ciudadanía salga a ejercer su derecho al voto el 1º de junio, aseveró la Presidenta

ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ

Detrás de las campañas en redes sociales que convocan a la abstención en las elecciones del Poder Judicial se han detectado troles y bots, de acuerdo con algunos estudios que se han difundido. Por eso, ahora el tema es "quién está pagando estas campañas, que es una pregunta relevante. Y segundo, en efecto, son campañas. Eso requiere mucho dinero", señaló ayer la presidenta Claudia Sheinbaum. Ante esta situación, convocó a la sociedad a participar en la elección y decidir el futuro del Poder Judicial.

Agregó que dichas campañas se han realizado particularmente en la red social X. "Se ve cómo están promovidas por ciertos troles, que les llaman, personajes que lanzan algo y ya está preparado todo para que a partir de ahí venga una andanada de publicaciones o de plano bots, que son como robots que están saliendo y que son a partir de cuentas que no están asociadas a una persona, sino que están automatizadas y viene una campaña permanente."

Manifestó que es importante denunciar que en realidad son robots o personas que ya tienen sus redes, que son pagadas por alguien y de inmediato empiezan una tendencia. "Entonces, sí, son campañas contra nosotros. Ahora, ¿qué es lo importante? Hay que votar el 1º de junio. Votar, votar, votar el 1º de junio, que salga la ciudadanía a votar, a ejercer su derecho a elegir a jueces, magistrados y ministros".

Por otro lado, destacó que este jueves acudió a la reunión del gabinete de seguridad la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, para acordar la coordinación que habrá entre las corporaciones federales del sector con el gobierno local para reforzar la vigilancia en la entidad donde el 1º de junio se elegirá al Poder Judicial y se renovarán las presidencias municipales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Halla Observatorio compra de publicidad; presentarán denuncias

Ven en elección de PJ opacidad e inequidad

Acusan creación de perfiles y encuestas a favor de 'ciertos' aspirantes

NADIA ROSALES

Candidaturas a distintos cargos del Poder Judicial contrataron publicidad en redes sociales, pese a que el Instituto Nacional Electoral lo prohibió en enero, lo que propicia inequidad en la contienda, alertó el Observatorio Electoral Judicial (OEJ).

En la presentación del informe "Hallazgos más relevantes de las campañas", integrantes de la agrupación informaron que detectaron el uso de apoyo no orgánico en Facebook para promover a quienes compiten por ser Ministros de la Corte, mediante la contratación de pautas de forma directa e indirecta.

Existen unos 14 casos donde se crearon encuestas ficticias que promueven cuentas de redes afines al oficialismo, señala el reporte.

Más de una veintena de personas, indica, han desembolsado "muchísimo dinero" en las pautas, logrando mayor alcance que contrincantes.

Aunque no precisa nombres, el reporte advierte que con ambas acciones han logrado identificar a dos candidatas que se ven directamente favorecidas sobre el resto.

Luis Fernández, director de Práctica: Laboratorio para la Democracia, detalló que al menos 380 personas compraron publicidad en redes sociales, de acuerdo con datos públicos de directorios y bibliotecas de anuncios en redes sociales analizados entre el 21 de marzo y el 12 de mayo de 2025.

Mediante palabras como "vota por" y "elección judicial", la organización localizó anuncios publicados en perfiles encubiertos que –aseguró– se crearon para promover la elección y a candidatos puntuales.

Sobre estos casos, advierte el OEJ, donde la naturaleza de su dinámica impide al INE fiscalizar las publicaciones y así garantizar imparcialidad en el proceso y sancionar, se pide al árbitro que, rumbo a las elecciones de 2027, cree las condiciones necesarias para inhibir este esquema.

El Observatorio acusó que la utilización de perfiles encubiertos y páginas de medios de comunicación ficticios para proyectar candidaturas atenta contra las reglas.

"Conlleva que las candidaturas con más recursos económicos, propios o ajenos, se posicionen mejor", señaló.

Daniela Arias, coordinadora de Laboratorio Electoral, informó que también se detectaron candidaturas que utilizaron estructuras anormales de apoyo que incluso podrían llevar a la cancelación de su participación, y que el Observatorio ya alista denuncias ante las autoridades correspondientes.

Además, al analizar las boletas, el OEJ anticipa que de 3 mil 202 candidaturas, 133 tienen 100 por ciento de probabilidades de ganar antes del día de la jornada electoral, debido a la paridad de género, y a que el número de vacantes y aspirantes registrados es el mismo.

Integrantes del Observatorio Electoral, al dar a conocer el informe "Hallazgos más relevantes de las campañas".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 38-39 | 23/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reportan al menos 380 casos en lo que va del proceso

Aspirantes al PJ pagan por encuestas y publicidad en redes

- Los candidatos que han incurrido en las irregularidades buscan ser jueces, magistrados o ministros de la Suprema Corte, según el Observatorio Electoral

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Organizaciones integrantes del Observatorio Electoral Judicial denunciaron que a escasos días de la finalización de las campañas de la elección Judicial se han puesto en marcha decenas de encuestas o campañas pagadas en Facebook para promocionar candidaturas judiciales, una dinámica que está prohibida para estos comicios.

Al presentar su informe "Hallazgos más relevantes de las campañas", el Observatorio Electoral identificó que al menos 380 personas —candidatos a jueces, magistrados o ministros— han contratado publicidad en medios tradicionales y digitales para promocionar a algunos aspirantes al Poder Judicial.

Y es que advirtió sobre la presencia de apoyos no orgánicos que benefician candidaturas, especialmente a las y los candidatos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como esfuerzos coordinados para posicionar en redes sociales algunos perfiles específicos.

Además de que se descubrió la presencia de encuestas ficticias, no registradas ante la autoridad electoral para beneficiar candidaturas. Sobre esto, las organizaciones identificaron que, a la fecha, han dado seguimiento a 14 casas encuestadoras sospechosas.

En específico, se observó que estas encuestadoras se han decantado por hacer ejercicios sobre las candidaturas a los cargos de la SCJN, sin que exista coincidencia en los perfiles que encabezan la intención del voto en dichas encuestas y las que se encuentran en redes sociales.

Mientras que en algunos casos, las casas encuestadoras no publicitan sus encuestas de manera directa, sino que utilizan otros medios para hacerlo, por ejemplo, a través de publicidad pagada en redes sociales; incluso se ha detectado que ciertos perfiles influenciadores afines al oficialismo replican estos contenidos de manera sistemática.

"Estos resultados generan una profunda preocupación por la inequidad que la infracción de esta regla genera en la contienda, dado que ciertas candidaturas de manera específica se promocionaron en las redes sociales utilizando para ello decenas de miles de pesos, alcanzando audiencias estimadas de millones de personas. El análisis muestra una correlación directa entre el coste del anuncio y la cantidad de personas a las que impacta", señala el documento.

Perfiles falsos

El Observatorio Electoral recalcó que si bien no es posible afirmar que alguna de las candidaturas es directamente responsable de la publicación de anuncios, se infiere que el esquema de operación es el de perfiles no auténticos creados como parte de campañas organizadas.

Al tiempo que sostuvo que la ilegalidad en la que se realiza esta dinámica impide al INE fiscalizar tales publicaciones para garantizar la imparcialidad en el proceso y, en su caso, sancionar, pese a que ha sido la misma autoridad electoral quien,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 38-39 | 23/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

en al menos un caso identificado, otorgó medidas cautelares para retirar de Facebook los anuncios que promocionaban a una candidatura.

Sobre estos resultados, Luis Fernández, director de Práctica: Laboratorio para la Democracia, consideró que la contratación ilegal de espacios de manera directa o indirecta, infringiendo la ley, es una situación que resulta inequitativa para otras candidaturas, que con sus ahorros están sobreviviendo a las campañas.

Mientras que Daniela Arias, coordinadora de Laboratorio Electoral, dio a conocer que se encontraron algunas candidaturas que han utilizado estructuras paralelas de apoyo anormales que podrían poner sobre la mesa, la cancelación de su participación en el proceso electoral.

Por lo que bajo dichas acciones, adelantó que ante estos hallazgos, desde el Observatorio se denunciará a quienes están yendo en contra de la ley.

Cabe señalar que si bien durante las campañas prácticamente la única manera en que las candidaturas pudieron dirigirse a un electorado masivo fue mediante el uso de redes sociales personales, las reglas establecen que cada persona aspirante debía registrarlas ante el INE, quedando prohibido el servicio que dispone la plataforma de, previo pago, potenciar las publicaciones para llegar a una audiencia más amplia.

Por ello, las organizaciones advierten que este servicio de pago, prohibido por la autoridad, incluye la posibilidad de definir las características del público al que se pretende llegar, como rango de edad, ubicación geográfica o temas de interés.

"Estos resultados generan una profunda preocupación por la inequidad que la infracción de esta regla genera en la contienda, dado que ciertas candidaturas de manera específica se promocionaron en las redes sociales utilizando para ello decenas de miles de pesos, alcanzando audiencias estimadas de millones de personas", agregaron.

> **Estos resultados generan una profunda preocupación por la inequidad que la infracción de esta regla genera en la contienda, dado que ciertas candidaturas de manera específica se promocionaron en las redes sociales utilizando para ello decenas de miles de pesos, alcanzando audiencias estimadas de millones de personas. El análisis muestra una correlación directa entre el coste del anuncio y la cantidad de personas a las que impacta".**
>
> Informe "Hallazgos más relevantes de las campañas" del Observatorio Electoral

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	23/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Boletas para jueces presentan fallas

RAFAEL RAMÍREZ

El Observatorio Electoral Judicial alertó que las boletas diseñadas para la elección de jueces y magistrados del próximo 1 de junio otorgan ventajas injustas a determinadas candidaturas, lo que pone en riesgo la equidad del proceso.

Según su análisis, el 75 por ciento de las boletas presenta errores de forma o estructura, como postulaciones únicas en ciertas especialidades jurídicas o desbalance en el número de contendientes. En algunos casos, se registran hasta cinco aspirantes para un mismo cargo, mientras que otros aparecen sin competencia real.

"Tenemos al menos 300 personas candidatas sin posibilidad real de ganar, mientras otras prácticamente ya tienen asegurado el puesto desde la forma en que fue diseñada la boleta", advirtió Susana Camacho, integrante del Observatorio.

Las organizaciones denunciaron que el diseño de las boletas no solo genera confusión en el electorado, sino que contradice lineamientos constitucionales. Documentaron el caso de Jalisco, donde una boleta instruye votar por seis cargos, cuando la Constitución permite solo cinco.

Además, señalaron la mala aplicación del principio de paridad de género y la falta de criterios claros en la asignación de especialidades y vacantes. Estos factores, añadieron, consolidan ventajas injustificadas desde el momento mismo en que se imprime la boleta.

Luis Fernández, del Laboratorio Electoral, denunció que al menos 380 candidaturas han incurrido en promoción ilegal mediante redes sociales, pese a la prohibición explícita del Instituto Nacional Electoral (INE). Estas campañas, directas o a través de terceros, han generado más de 200 millones de impresiones.

En respuesta a esta falta de información, el Observatorio desarrolló la plataforma Ojo en la Justicia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	23/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Al menos 380 candidaturas han incurrido en promoción ilegal mediante redes sociales, pese a la prohibición explícita del INE

ROMINA SOLÍS

El diseño de las boletas generará confusión

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	17	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOMINA SOLÍS

El diseño de las boletas generará confusión

Boletas para jueces presentan fallas

RAFAEL RAMÍREZ

El Observatorio Electoral Judicial alertó que las boletas diseñadas para la elección de jueces y magistrados del próximo 1 de junio otorgan ventajas injustas a determinadas candidaturas, lo que pone en riesgo la equidad del proceso.

Según su análisis, el 75 por ciento de las boletas presenta errores de forma o estructura, como postulaciones únicas en ciertas especialidades jurídicas o desbalance en el número de contendientes. En algunos casos, se registran hasta cinco aspirantes para un mismo cargo, mientras que otros aparecen sin competencia real.

"Tenemos al menos 300 personas candidatas sin posibilidad real de ganar, mientras otras prácticamente ya tienen asegurado el puesto desde la forma en que fue diseñada la boleta", advirtió Susana Camacho, integrante del Observatorio.

Las organizaciones denunciaron que el diseño de las boletas no solo genera confusión en el electorado, sino que contradice lineamientos constitucionales. Documentaron el caso de Jalisco, donde una boleta instruye votar por seis cargos, cuando la Constitución permite solo cinco.

Además, señalaron la mala aplicación del principio de paridad de género y la falta de criterios claros en la asignación de especialidades y vacantes. Estos factores, añadieron, consolidan ventajas injustificadas desde el momento mismo en que se imprime la boleta.

Luis Fernández, del Laboratorio Electoral, denunció que al menos 380 candidaturas han incurrido en promoción ilegal mediante redes sociales, pese a la prohibición explícita del Instituto Nacional Electoral (INE). Estas campañas, directas o a través de terceros, han generado más de 200 millones de impresiones.

En respuesta a esta falta de información, el Observatorio desarrolló la plataforma Ojo en la Justicia.

Al menos 380 candidaturas han incurrido en promoción ilegal mediante redes sociales, pese a la prohibición explícita del INE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Denuncian trampas en campañas judiciales

EL OBSERVATORIO ELECTORAL Judicial alertó sobre algunas irregularidades en la contienda

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El Observatorio Electoral Judicial advirtiò sobre el uso ilegal de publicidad, encuestas falsas y estructuras paralelas en la contienda rumbo a la Suprema Corte

A unos días de la jornada electoral, el Observatorio Electoral Judicial (OEJ) alertó sobre diversas irregularidades en las campañas judiciales, entre ellas el uso de publicidad pagada en redes sociales, encuestas ficticias y estructuras paralelas de apoyo. Estas prácticas, además de violar la ley, ponen en desventaja a otras candidaturas que compiten con recursos limitados.

Durante el evento "Hallazgos más relevantes de las campañas", el OEJ señaló que algunas candidaturas, especialmente aquellas que aspiran a ocupar un lugar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, han recibido apoyos no orgánicos en redes sociales, lo que genera una contienda desigual. Luis Fernández, director de Práctica: Laboratorio para la Democracia, informó que al menos 380 personas han pautado contenido de manera directa o indirecta, infringiendo la normativa electoral.

Luis Fernández, informó que se ha infringido la normativa electoral. Especial

EL DATO

DURANTE EL evento "Hallazgos más relevantes de las campañas", el OEJ señaló que algunas candidaturas han recibido apoyos no orgánicos en redes sociales, lo que genera una contienda desigual.

Por su parte, Daniela Arias, de Laboratorio Electoral, advirtió que se detectaron estructuras paralelas de apoyo a ciertas candidaturas que podrían ser motivo para cancelar su participación en el proceso. Anunció también que el OEJ interpondrá denuncias formales ante las autoridades correspondientes.

A estas irregularidades se suma la preocupación por el diseño de los materiales electorales. Susana Camacho, de México Evalúa, denunció que la distribución desigual de candidaturas en las boletas podría afectar la equidad y la competitividad del proceso. Tania Ramírez, directora de Di-sentir, subrayó lo complicado que resulta para la ciudadanía conocer a fondo a las y los candidatos: si se dedicaran cinco minutos por perfil, tomaría entre 12 y 15 horas revisar toda la oferta electoral.

Ante este panorama, el Observatorio llamó a las candidaturas a respetar la legalidad y pidió a la ciudadanía estar alerta, informarse y monitorear el comportamiento de quienes buscan ocupar un cargo judicial.•

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 12 | 23/05/2025 | LEGISLATIVO

Inician juicio de amparo

Jueces van contra Nafin por transferir sus fondos

REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

EL COLECTIVO Artículo 41 argumenta que el organismo entregó a la Tesofe dinero de su indemnización "de manera ilegal"; CJF aún revisa cómo va a pagar a quienes no van a elección

Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

El colectivo de juzgadores federales Artículo 41 solicitó, a través de un juicio de amparo, iniciar un procedimiento en contra de Nacional Financiera (Nafin) por disponer de los recursos económicos de los fideicomisos del Poder Judicial Federal (PJF) que servirían para otorgar los pagos extraordinarios que marca la reforma judicial a los trabajadores que renunciaron a participar en la elección del 1 de junio.

A través del recurso 549/2025 interpuesto ante el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa, en Jalisco, se expresa que Nafin violó la suspensión 1214/2024 obtenida por 850 trabajadores para que no se extinguieran esos fondos por 10 mil millones de pesos.

Foto: Especial

INTEGRANTES de la organización Artículo 41, en conferencia en octubre pasado.

el dato

EL OBSERVATORIO Electoral Judicial dijo que el diseño de las boletas es confuso, hay errores en las candidaturas y la distribución en cargos no garantiza la paridad de género.

En dicho recurso se ordenó que "no se extingan los fondos, fideicomisos [...] que actualmente existen en el PJF [...] ni sean entregados los recursos remanentes, productos y aprovechamientos que existan en dichos instrumentos a la Tesorería de la Federación (Tesofe), ni se destinen a la implementación ni demás propósitos del Decreto reclamado".

Pese a ello, señala el colectivo, Nafin dispuso de esos fondos y los entregó a la Tesorería argumentando "órdenes superiores".

Agregan que posteriormente la Presidenta Claudia Sheinbaum, en su conferencia matutina, dijo que dichos fondos serían destinados para financiar al ISSSTE.

"La consecuencia de esa conducta delictiva es que al día de hoy el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) carece de recursos para indemnizar a los juzgadores federales que se han separado del cargo obligados por esa reforma", señaló el colectivo en un comunicado.

Además, informó que solicitó diversas audiencias a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que se les otorgaron del 21 al 25 de junio, para dar a conocer "la existencia de una grave situación de persecución penal, disciplinaria y política" contra personas juzgadoras federales en México.

Asimismo, actualizar a la CIDH "sobre nuevas y graves violaciones a los derechos humanos y la democracia" en la elección, en la que los votos no serán contados por los ciudadanos.

Por separado, el CJF respondió a la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) que aún está en revisión el pago extraordinario a los juzgadores que decidieron no participar en el proceso electoral del 1 de junio, que prevé la reforma judicial en su artículo décimo transitorio.

El oficio, firmado por Laura Hasbach Melchor, directora general de Recursos Humanos del consejo, señala que el documento previo, con fecha del 12 de mayo enviado a la Jufed, donde se señala que "no se cuenta con los recursos" para realizar los pagos correspondientes, "no representa una respuesta o pronunciamiento por parte del pleno del CJF".

Al respecto, la magistrada María Emilia Molina, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, puntualizó que no hay claridad respecto a qué va a pasar con los recursos económicos, dado que ya hay 333 jueces y 487 magistrados que declinaron participar en la elección judicial, y con ello cumplen con el supuesto establecido en la reforma; sin embargo, no han recibido el pago.

"Ya tendrían que haber recibido algo. Y en los próximos meses las personas que se retiren pues también tendrían que estar recibiendo los pagos", expresó.

La magistrada dijo a *La Razón* que los juzgadores están esperando agotar los medios, sin embargo ya valoran los caminos a seguir para exigir los recursos que establece la enmienda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	PP-13	23/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMA JUDICIAL CASTIGÓ LA INDEPENDENCIA DE JUZGADORES

El ministro Pardo Rebolledo denunció a nivel internacional que la reforma judicial fue punición a la independencia de jueces por decisiones de inconstitucionalidad de iniciativas del ejecutivo y hasta desacatos; la independencia judicial no es privilegio sino garantía ciudadana

"Reforma Judicial castigó la independencia de juzgadores": Ministro Pardo Rebolledo

Por Redacción / *El Independiente*

El ministro Pardo Rebolledo denunció a nivel internacional que la reforma judicial fue punición a la independencia de jueces por decisiones de inconstitucionalidad de iniciativas del ejecutivo y hasta desacatos; la independencia judicial no es privilegio sino garantía ciudadana.

Las presidentas y presidentes de los 23 Poderes Judiciales de los países que integran la Cumbre Judicial Iberoamericana se dieron cita en Santo Domingo, República Dominicana, el pasado 18 de mayo, para celebrar la Asamblea Plenaria que culminó con los trabajos de su XXII edición.

En su mensaje, el ministro Jorge Pardo, de la Suprema Corte de Justicia de México, destacó también los avances del Poder Judicial mexicano en los últimos años en materia de modernización, inclusión, transparencia y digitalización.

Sin embargo, expresó preocupación ante la reforma judicial de 2024 que propone la destitución de todos los jueces y su reemplazo mediante elecciones populares, así como cambios drásticos en la estructura administrativa.

Esta reforma, advirtió, podría poner en riesgo los logros alcanzados y la independencia judicial en México.

A CONTINUACIÓN, TEXTO ÍNTEGRO DEL DISCURSO DEL MINISTRO:

Buenas tardes:

Mi nombre es Jorge Pardo, soy ministro de la Suprema Corte de Justicia de México y quiero, en primer lugar, agradecer la anfitrionía de este bello país y todas las atenciones de las que nos han hecho objeto.

Muy agradecidos.

Un saludo muy respetuoso y cordial para todas y todos los aquí presentes.

Quisiera compartir con ustedes algunas reflexiones, tomando en consideración que el tema central de este espacio es el futuro de la justicia y la democracia.

En la Suprema Corte de Justicia de México, en las áreas de investigación que tenemos, se realizó un estudio con el objetivo de ofrecer un diagnóstico sobre la independencia judicial en Iberoamérica.

Encontramos algunos hallazgos que me parece vale la pena compartir.

Detectamos dos tipos de ataques con patrones recurrentes desde dos perspectivas.

El primero: aquellos ataques que afectan directamente a las personas juzgadoras en lo individual.

Estos se han manifestado mediante el inicio de procesos judiciales en contra de personas juzgadoras por el contenido de sus resoluciones, presiones indebidas para resolver en cierto sentido, amena-

zas, agresiones, campañas de difamación y reducciones salariales o amenazas de estas.

Todas ellas encaminadas, desde luego, a erosionar la independencia y la capacidad de decisión.

El segundo tipo de ataques se refiere a aquellos que afectan al Poder Judicial en su conjunto, y se han manifestado mediante la afectación de sus presupuestos, violaciones al principio de inamovilidad, reformas que alteran su estructura o método de designación, cambios súbitos en la integración de las Cortes y, en los casos más extremos, el desacato absoluto a las determinaciones que se tomen.

También, entre los hallazgos más relevantes, advertimos que en algunos países el proceso de designación de las personas juzgadoras carece de mecanismos colaborativos entre los distintos poderes del Estado y no se apoya en criterios meritocráticos, lo que permite, en cierta medida, que el nombramiento de las personas juzgadoras recaiga en una sola persona o poder.

De igual manera, se observó que en algunos países se permite la intromisión de órganos ajenos a la designación de las presidencias de las Cortes.

Finalmente, se identificó que, en la mayoría de los casos, los presupuestos de los poderes judiciales pueden ser modificados de manera unilateral por otros poderes del Estado.

Esta situación nos parece que crea un riesgo real de que el ejercicio de la función jurisdiccional se vea condicionado o castigado mediante represiones o represalias presupuestales.

Estos hallazgos nos obligan a reflexionar y actuar, y me parece que este es el foro adecuado para ello.

La independencia judicial no es un privilegio de las personas juzgadoras, es una garantía para la ciudadanía que acude a los tribunales, un pilar del equilibrio entre poderes y un requisito esencial para la democracia y la protección de los derechos humanos.

Si no aseguramos, desde un pacto constitucional, los elementos mínimos para la estabilidad de los poderes judiciales, como la integración de las Cortes, los procesos meritocráticos de designación y ascenso, la autonomía presupuestal, el cumplimiento de las resoluciones judiciales, y no establecemos mecanismos eficaces de protección para quienes imparten justicia, estamos dejando abierta la puerta a serias afectaciones al principio fundamental de división de poderes.

Hace muy poco, el Poder Judicial mexicano –ya lo explicaba la ministra presidenta Norma Piña– había venido consolidando una tendencia sostenida hacia la modernización, la inclusión y la transparencia.

Se aprobó apenas en 2021 una reforma al sistema de carrera judicial y al sistema de precedentes en nuestro país.

Se construyeron cimientos importantes para una justicia más cercana a las personas.

Herramientas como el portal de transparencia y el portal de datos personales de la Suprema Corte, hablando de comunicación, permitieron abrir al escrutinio público aspectos fundamentales del funcionamiento del Poder Judicial.

Además, nos dimos a la tarea de que todas las sentencias y las sesiones del pleno de la Suprema Corte de Justicia mexicana, además de que se transmiten en vivo –porque las discusiones se dan en sesión pública en vivo y se transmiten a través de Justicia TV, que es el canal al que se refería el doctor Alamán– también se tuvo la finalidad de que estas sesiones y las sentencias fueran accesibles en formato digital, fortaleciendo la rendición de cuentas y el acceso a la información.

También, en paralelo, se ha avanzado en materia de inclusión social y la Suprema Corte de México constituyó criterios jurisprudenciales y políticas con enfoque en género, infancia, discapacidad e interseccionalidad.

Se impulsaron ajustes procesales razonables para que nadie quedara fuera del sistema de justicia, se capacitó al personal jurisdiccional en temas de diversidad y se implementó un sistema de control institucional para garantizar que esos esfuerzos se materializaran en la práctica.

También se adoptaron acciones afirmativas en la integración del propio Poder Judicial.

Finalmente, se realizó una profunda transformación digital.

Desde 2019 se desplegaron iniciativas como la actualización del portal de servicios en línea, el desarrollo de sistemas para la gestión de expedientes, audiencias y notificaciones, así como una nueva plataforma de sentencias relevantes.

Se mejoraron los sistemas de distribución de asuntos, se creó una Dirección General para liderar la estrategia digital y se habilitaron portales para consultar las sesiones de los tribunales, además de notificaciones virtuales incluso en centros penitenciarios.

Sin embargo, después de que la Suprema Corte declaró la inconstitucionalidad de diversas leyes impulsadas por el Poder Ejecutivo y aprobadas por el Legislativo, surgieron críticas severas y reiteradas hacia la integración, funcionamiento y desempeño del Poder Judicial en nuestro país.

Se cuestionó nuestra legitimidad democrática y se nos acusó de actuar en contra del interés social, incluso de proteger a élites o hasta grupos delincuenciales.

Esta confrontación institucional culminó con la reforma de 2024, llamada "Reforma Judicial", la que todos tienen noticia, que establece, entre otras medidas, la destitución en 2025 y 2027 de la totalidad de las personas juzgadoras en el país y su reemplazo a través de procesos de elección popular.

Esta reforma también plantea cambios administrativos de gran calado: desaparece el Consejo de la Judicatura y se transforma en dos órganos.

Uno, denominado Órgano de Administración Judicial, encargado de englobar la administración de todos los tribunales federales del país, incluyendo la Suprema Corte y el Tribunal Electoral; y se crea un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

Este tribunal es otro órgano, el que tendrá las atribuciones de disciplina y vigilancia de todos los demás órganos jurisdiccionales del país, es decir, un tribunal que concentrará la investigación y sanción de las responsabilidades administrativas.

Resulta natural preguntarse si todos aquellos avances a los que me he referido de manera muy breve se verán entorpecidos o se perderán en esta transformación.

Así, mientras muchos esfuerzos apuntaban a una justicia más profesional, digital e inclusiva, hoy nos enfrentamos al desafío de repensar la legitimidad democrática de nuestras instituciones judiciales sin comprometer su independencia.

Quisimos compartir con ustedes esta experiencia y estos pensamientos porque, a veces, sucede que estas ideas novedosas van desbordando fronteras y llegando a otros ámbitos.

Muchas gracias por su atención.

Foto: especial, captura de video

Foto: especial, captura de video

Foto: especial, captura de video

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"TENGO MI PROPIA TRAYECTORIA", RESALTA LA ASPIRANTE

Sin privilegios, Villegas planea llegar a la Corte

Desafíos. La candidata señaló que durante la campaña se ha enfrentado a dificultades como la violencia digital

ÁNGEL CABRERA

FACEBOOK

DISCURSO. La aspirante a la SCJN llamó a la ciudadanía a votar pidiendo que prioricen los intereses de la nación y subrayó que la reforma judicial los empodera.

Paula María Villegas García Sánchez Cordero, candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), señaló que ha forjado su propio camino con 28 años de trayectoria en el Poder Judicial, y por eso busca llegar al máximo tribunal del país, sin privilegios y con las ideas vanguardistas que ha aplicado en su carrera.

Aunque es la hija de Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro e integrante de alto perfil de la 4T, la aspirante a la Suprema Corte señaló a la ciudadanía que está preparada para ocupar el cargo: "No se van a arrepentir si me eligen, tengo credenciales de sobra, estudié en Londres una maestría".

No obstante, en entrevista con **24 HORAS**, Villegas García indicó que fue víctima de violencia digital y una campaña de acoso que pudo afectar su campaña, luego de que, dijo, se sacó de contexto un video en el que realizaba críticas a la reforma judicial, en la etapa de su discusión.

"Soy una mujer congruente, que defiende causas, lo que buscaba es que no perdieran el trabajo y que fuera escalonada la reforma (…) fui totalmente violentada, exageraron, potencializaron eso, no me parece correcto ni prudente en el escarnio público en el que me pusieron", dijo.

Consideró que, sin estudiar el contexto, se potencializaron algunos vocablos que utilizó: "Se exageraron unas palabras y de ahí tomaron para la violencia digital que sufrí, pero sin conocer la historia, me parece que fue con enorme dolo que me utilizaron en un país dividido", señaló.

Ante la recta final de la campaña, su balance es que hay algunas reglas que impuso la autoridad electoral que son disfuncionales para realizar un proselitismo adecuado, "eso en la parte objetiva, pero me quedo con lo subjetivo, con el acercamiento al pueblo".

Indicó que durante sus recorridos la población ha manifestado su preocupación respecto a si con la elección de juzgadores mejorará el sistema de justicia.

"Me preguntan si va a funcionar, cuánto tiempo va a tardar que la justicia tenga un rostro diferente y con valor, les digo que si se necesita que lleguen personas con experiencia, con conocimiento y que busquen este nuevo rostro de justicia, pero a la vez con técnica y conocimiento porque no podemos darnos el lujo de tener una curva de aprendizaje, el contexto nacional e internacional no lo permiten".

> **Voy a honrar a mi padre y a mi madre, pero tengo mi propio camino, no les voy a preguntar cómo resolver, tengo el cargo y la responsabilidad para hacer bien mi trabajo"**
>
> **PAULA MARÍA VILLEGAS GARCÍA SÁNCHEZ CORDERO**
> Candidata a ministra

Respecto al llamado a no votar por parte de diversos sectores, como juzgadores en funciones, académicos y exconsejeros electorales, la candidata les pidió que "pongan los intereses de la nación por delante y que se entienda que la reforma constitucional tiene el objetivo de empoderar a la ciudadanía".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Contra Réplica	6	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CJF RECHAZA PAGAR A JUECES QUE DECLINARON EN ELECCIÓN JUDICIAL

EL CONSEJO de la Judicatura Federal (CJF) informó que no cuenta con los recursos necesarios para indemnizar a los jueces que decidieron no participar en el proceso de elección judicial de junio. En un oficio dirigido a la jueza Juana Fuentes Velázquez, directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), el secretario Técnico A del CJF, Israel Fernando González Reyes, explicó que los fondos destinados a estas indemnizaciones fueron transferidos a la Tesorería de la Federación (Tesofe), según lo dispuesto en el Décimo Transitorio del decreto correspondiente.

La Jufed había solicitado en abril el pago de las indemnizaciones a los jueces que renunciaron o se jubilaron anticipadamente, argumentando que, según los plazos establecidos por la reforma judicial, el pago debió haberse realizado a más tardar en diciembre de 2024. La jueza Fuentes señaló que estas renuncias y jubilaciones fueron consecuencia de la reforma judicial, calificándola de "inconvencional" por desconocer los derechos de los jueces y privarlos de la garantía de inamovilidad.

El Consejo de la Judicatura Federal informó que no cuenta con fondos. Especial

La falta de recursos para las indemnizaciones se debe a la transferencia, en abril, de 10 mil 260 millones de pesos de los fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del CJF a la Tesorería de la Federación, operación realizada por Nacional Financiera (Nafin) sin notificación previa al Poder Judicial de la Federación (PJF). Esta situación deja a los jueces que optaron por no participar en la elección judicial sin la indemnización que les corresponde, generando una controversia sobre la aplicación de la reforma y la protección de los derechos laborales de los funcionarios judiciales. La Jufed deberá ahora determinar las acciones legales a seguir para defender los derechos de sus asociados.

Claudia Bolaños

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jueces van contra Nafin por fideicomisos

El colectivo Artículo 41, que aglutina a juzgadores opositores y la reforma judicial y que el año pasado organizó la Mañanera de los Jueces, anunció la promoción de un juicio de amparo contra Nacional Financiera (Nafin) por el envío de los saldos de fideicomisos a la Tesorería de la Federación.

A través de un comunicado, los jueces señalaron que la maniobra legal busca revertir la decisión de Nafin respecto a la transferencia de más de 10 mil millones de pesos a la Federación que estaban en fideicomisos del Consejo de la Judicatura Federal.

Su argumento es que existe un juicio de amparo vigente que congeló el envió de los recursos, por lo que promovieron otro incidente para que se respete ese congelamiento.

> La consecuencia de esa conducta delictiva es que la Judicatura carece de recursos para indemnizar a los juzgadores que se han separado del cargo obligados por la reforma"
>
> **ARTÍCULO 41**
> Colectivo

"Hemos solicitado que se inicie un procedimiento por el que se determine que Nacional Financiera ha violado la suspensión que se había otorgado a más de 850 personas, en la que de manera expresa se ordenó que no extingan los fondos, fideicomisos que actualmente existen el Poder Judicial de la Federación ni sean enterados los recursos remanentes, productos y aprovechamientos a la Tesorería de la Federación ni se destinen la implementación de otros propósitos".

Los juzgadores recordaron que Nafin transfirió los fondos con el argumento de contar con órdenes superiores y luego la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que los fondos serían para financiar al Issste, "la consecuencia de esa conducta delictiva es que el Consejo de la Judicatura federal carece de recursos para indemnizar a los juzgadores federales que se han separado del cargo obligados por la reforma".

Otras de sus acciones será solicitar una nueva audiencia con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para actualizar las graves violaciones a los derechos humanos, como que el Instituto Nacional Electoral (INE) será el que cuente los votos de la elección judicial y no los ciudadanos. Además, insistirán en que se enjuicie al Estado. / ÁNGEL CABRERA

CUARTOSCURO

PROTESTAS. Los principales opositores de la reforma judicial anunciaron la promoción de un juicio de amparo contra Nacional Financiera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	26	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Acusan a gobernador de Oaxaca de orientar voto para elección judicial

Medios locales aseguran que llamó a reunión a alcaldes

DE LA REDACCIÓN

El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, fue señalado por medios locales de convocar a una reunión con presidentes municipales en la cual el mandatario morenista habría girado instrucciones para orientar el voto ciudadano en las próximas elecciones del Poder Judicial, a celebrarse el 1º de junio.

La reunión con los alcaldes se habría realizado el pasado 20 de mayo en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, ubicado en el municipio de Santa Lucía del Camino, conurbado a la capital del estado.

Según periodistas regionales, fuentes que participaron en el encuentro sostuvieron que para asegurar la privacidad del evento, trabajadores de la administración estatal solicitaron a los asistentes que entregaran sus celulares, con los que se habría evitado que se filtrara información con videos o audios.

Aseveraron que Jara Cruz supuestamente indicó a los munícipes por qué candidatos se deberá votar y la forma correcta en que tendrán que inducir a los ciudadanos para que sufraguen por los aspirantes que el gobierno estatal designe, con el fin de lograr el compromiso de cada uno de los presidentes municipales, el morenista habría comprometido la aprobación de obras y recursos para los ayuntamientos, señalaron.

Apuntaron que al concluir el evento presuntamente se entregó a cada participante volantes impresos en los que se indicó por qué candidato sufragar mediante colores y números de cada aspirante, escritos que deberán ser distribuidos a los habitantes de diversos municipios.

La cantidad de volantes variaría dependiendo de cada ayuntamiento, ya que presumiblemente en algunos casos se entregaron 600 panfletos y en otros se superaron los 2 mil 500. "Estas cifras evidencian una operación sistemática de movilización electoral con una clara orientación desde el gobierno estatal", afirmó un medio digital.

A su vez, el senador morenista Antonino Morales Toledo ha efectuado asambleas informativas en la región del Istmo de Tehuantepec. Este miércoles, el ex secretario de Administración estatal encabezó una reunión en una bodega de su propiedad en San Blas Atempa, de donde es originario, para difundir información sobre la elección del Poder Judicial de la Federación.

Morales Toledo sostuvo una reunión con 21 alcaldes afines al Frente Único de Comunidades Oaxaqueñas, organización fundada por él, que opera en diversos ayuntamientos, entre ellos Juchitán de Zaragoza, El Espinal, Ciudad Ixtepec, San Blas Atempa, Santo Domingo Tehuantepec, Jalapa del Marqués, Salina Cruz, Magdalena Tequisistlán, San Francisco Ixhuatán, Chahuites y Zanatepec.

Al acto, además de alcaldes, fueron convocados presidentes de diversas colonias quienes al concluir el encuentro recibieron panfletos en los que se orienta a la población sobre el candidato por el que deberán votar el 1º de junio. Los documentos se imprimieron en distintos colores, que determinan en qué elección compite cada aspirante, con los números de candidatas y candidatos por los que se pide que sufraguen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Buscan en Jalisco incidir en jornada

FRANCISCO DE ANDA, MAGGIE URZÚA Y STAFANNY SORIANO

GUADALAJARA.- La elección de Jueces y Magistrados federales en Jalisco, el próximo 1 de junio, estará marcada por la injerencia de las dos principales fuerzas políticas a nivel local, Morena y Movimiento Ciudadano (MC).

Entre los liderazgos que podrían jugar un papel protagónico se encuentra el ex diputado local y federal, Salvador Caro, quien en sintonía con el senador morenista Adán Augusto López habría integrado una lista de aspirantes que sería apoyada durante los comicios.

En el bando de MC, existen versiones de que la presidenta estatal del partido naranja, Mirza Flores, habría diseñado una estrategia de apoyo a aspirantes junto con Rafael Martínez, Jefe de la Oficina del Gobernador Pablo Lemus.

Los morenistas tienen la tarea de movilizar al menos a 280 mil jalisciens durante la elección. A través de un documento que circulan integrantes del comité "Construyendo Justicia" -cuya toma de protesta la celebró el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar-, se dividió al estado en cuatro distritos judiciales. La encomienda es que los operadores morenistas y aliados consigan 70 mil sufragios por cada distrito.

Yensi Velázquez

Anuncios en calles de Guadalajara, donde se promueve la elección judicial del próximo 1 de junio.

En dicho comité participan funcionarios en activo emanados de Morena, pero Grupo REFORMA documentó también reuniones con sindicatos, entre ellos la Federación de Trabajadores de Jalisco y el Sindicato Democrático de Trabajadores del DIF.

Empleados de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de Jalisco -de extracción emecista-, recibieron instrucciones de sus superiores para que cada uno convenza al menos a 10 personas para que voten el 1 de junio, acusó un trabajador de la dependencia, quien pidió el anonimato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,6	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDUCEN VOTO RUMBO A LA ELECCIÓN JUDICIAL DEL 1 DE JUNIO

Y el nuevo fraude: acordeones oficiales

Aceleran operativos; periodista infiltrada recibe ya acordeón con lista de favoritos

ÁNGEL CHARLES, REGINA VEGA Y MIRIAM GARCÍA

MONTERREY.- Una periodista de Grupo REFORMA que se infiltró a una sesión de adiestramiento de funcionarios del Gobierno de Nuevo León y miembros de MC, recibió un acordeón con los números de los candidatos de la elección judicial a los que el Gobernador Samuel García pretende favorecer con un operativo fraudulento.

Aunque para la elección del Poder Judicial del próximo 1 de junio el INE permite el uso de "acordeones" como apoyo para seleccionar candidatos, la Administración de García está siguiendo la ruta ilegal de usar recursos oficiales para favorecer, con listados inducidos, a candidatos afines a sus intereses.

Estas operaciones de apoyo oficial y corporativo están prohibidas por el INE, explicó ayer Olga Alicia Castro, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en NL.

Partidos, organismos y otros Gobiernos en el País están operando en forma similar.

En Nuevo León, el Gobierno tiene montado un operativo junto con MC, partido del Gobernador, con personal estatal que asiste a sesiones de adoctrinamiento en días y horas laborales para conseguir votos para aspirantes que convienen al emecista y al Gobierno federal de la 4T.

El miércoles, en una reunión de "capacitación" para burócratas del Estado, presidida por Mayela Chapa, secretaria particular de Miguel Flores, líder de MC en el Congreso local, la periodista infiltrada de Grupo RE-

AMAÑA SAMUEL ELECCIÓN

Para la elección judicial del 1 de junio, el Gobierno de Samuel García montó un operativo con funcionarios estatales para influir en los resultados. El equipo del emecista repartirá acordeones que indicarán por quién votar, como los que ya entregó, presuntamente de prueba.

PREPARA EL ACARREO

1. PRESIONA A EMPLEADOS
2. RECLUTA VOTANTES
3. REÚNE PARA 'INSTRUIR'
4. ENSAYA VOTACIÓN
5. ENTREGA ACORDEÓN

LES DA ACORDEÓN CON SUS FAVORITOS

En acordeones entregados en adiestramientos, los códigos corresponden a candidatos ligados a la 4T y al Estado.

APOYO TOTAL... ¡A LA 4T!

De las cinco candidatas a la Corte que señala el acordeón, cuatro están relacionadas con la 4T.

- **03** LENIA BATRES, Ministra actual de la SCJN. Identificada con la 4T.
- **08** YASMÍN ESQUIVEL, Ministra actual de la SCJN. Identificada con la 4T.
- **12** PAULA MARÍA GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO, hija de Olga Sánchez Cordero, diputada de Morena y ex titular de Segob de AMLO.
- **21** MAGDA ZULEMA MOSRI GUTIÉRREZ, Magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- **22** LORETTA ORTIZ, Ministra actual de la SCJN. Identificada con la 4T.
- **37** ULISES CARLÍN, ex Consejero Jurídico del Gobernador Samuel García
- **55** SERGIO JAVIER MOLINA MARTÍNEZ, ex Consejero de la Judicatura federal, proclive a 4T, cercano a la Ministra Yasmín Esquivel.

Y EN CDMX, MORENA TAMBIÉN INDUCE

Un acordeón atribuido a la dirigencia de Morena en CDMX fue viralizado ayer. Fuentes partidistas admitieron que los candidatos son promovidos por el Instituto de Formación Política morenista.

ACORDEÓN PARA ELECCIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,6	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FORMA recibió junto con los demás asistentes un paquete con 15 acordeones y 20 juegos de boletas, sin nombres, para "practicar" cómo emitir sus votos para los candidatos a Ministros, Magistrados y jueces que apoya el Gobernador.

A pesar de que los emecistas aseguraron que los acordeones –de tamaño de una tarjeta de crédito– eran "preliminares" y que la próxima semana entregarán los definitivos, aparecen los números exactos de candidatos ligados con Morena y MC.

Por ejemplo, en el apartado de Ministros, aparecen los números 03, 08 y 22 en la sección de candidatas mujeres, que corresponden, respectivamente, a Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, actuales Ministras, todas relacionadas con la 4T.

También aparecen los números 12 y 21, que corresponden, respectivamente, a Paula María García Villegas, hija de Olga Sánchez Cordero, actual diputada federal de Morena y ex titular de Segob con AMLO, y Magda Zulema Mosri, Magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Para esa misma boleta, en la sección de candidatos hombres, apuntan el número 37, de Ulises Carlín, ex Consejero Jurídico del Gobernador García, y el 55, correspondiente a Sergio Javier Molina, ex Consejero de la Judicatura federal, proclive a la 4T y cercano a la Ministra Esquivel.

En la CDMX, un acordeón atribuido a la dirigencia nacional de Morena fue viralizado ayer con las recomendaciones para votar por los candidatos más cercanos a la 4T. Este acordeón, según morenistas, fue definido con nombres recomendados por el Instituto de Formación Política de Morena y distribuido entre militantes.

En Jalisco –también gobernado por MC– trabajadores estatales recibieron instrucciones de superiores para movilizar, cada uno, al menos a 10 personas para la elección.

Testimonios aseguran que existe una "mesa de trabajo" en la que participan funcionarios de la Administración de Pablo Lemus y representantes de MC.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,6	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Impulsan para PJ a aspirantes afines a MC y a Morena

Apoya Samuel en NL candidaturas de la 4T

Incluyen acordeones funcionarios locales y personajes ligados con Gobierno federal

ÁNGEL CHARLES Y REGINA VEGA

MONTERREY.- El operativo que impulsa el Gobernador Samuel García y MC no es sólo para coaccionar el voto a favor de "sus" candidatos en la elección judicial del 1 de junio próximo, sino para favorecer a aspirantes identificados con Morena.

El miércoles, en una sesión de "capacitación" a la que se convocó a empleados estatales, y a la que se infiltró una periodista de Grupo REFORMA, emecistas que forman parte de la organización entregaron "acordeones preliminares" a los asistentes.

La "capacitación", organizada en la Casona Mier, en el Centro de Monterrey, fue presidida por Mayela Chapa, secretaria particular del diputado y coordinador de la bancada de MC en el Congreso local, Miguel Flores.

Aunque aseguraron que los números de los candidatos que ahí vienen no son los definitivos, pues será hasta la próxima semana que les entreguen los "acordeones" finales, en ellos vienen figuras que han son identificadas con la 4T, Morena, con Movimiento Ciudadano y dependencias del Gobierno estatal.

En el "acordeón preliminar", en la parte de Ministros de la Corte, aparecen los números 03, 08, y 22, en la sección de candidatas mujeres. Estos corresponden a Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, actuales Ministras y aliadas a la 4T.

También aparecen los números 12 y 21, de Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de Olga Sánchez Cordero, actual diputada federal de Morena,

RESPALDO 'EN PAQUETE' CON FUERZA DEL ESTADO

El Gobernador Samuel García le está apostando con su operativo y su "acordeón oficial", utilizando el aparato gubernamental, a posicionar a sus candidatos y respaldando a los de Morena.

Identificado con Morena
Identificado con Samuel
? No se precisó su relación

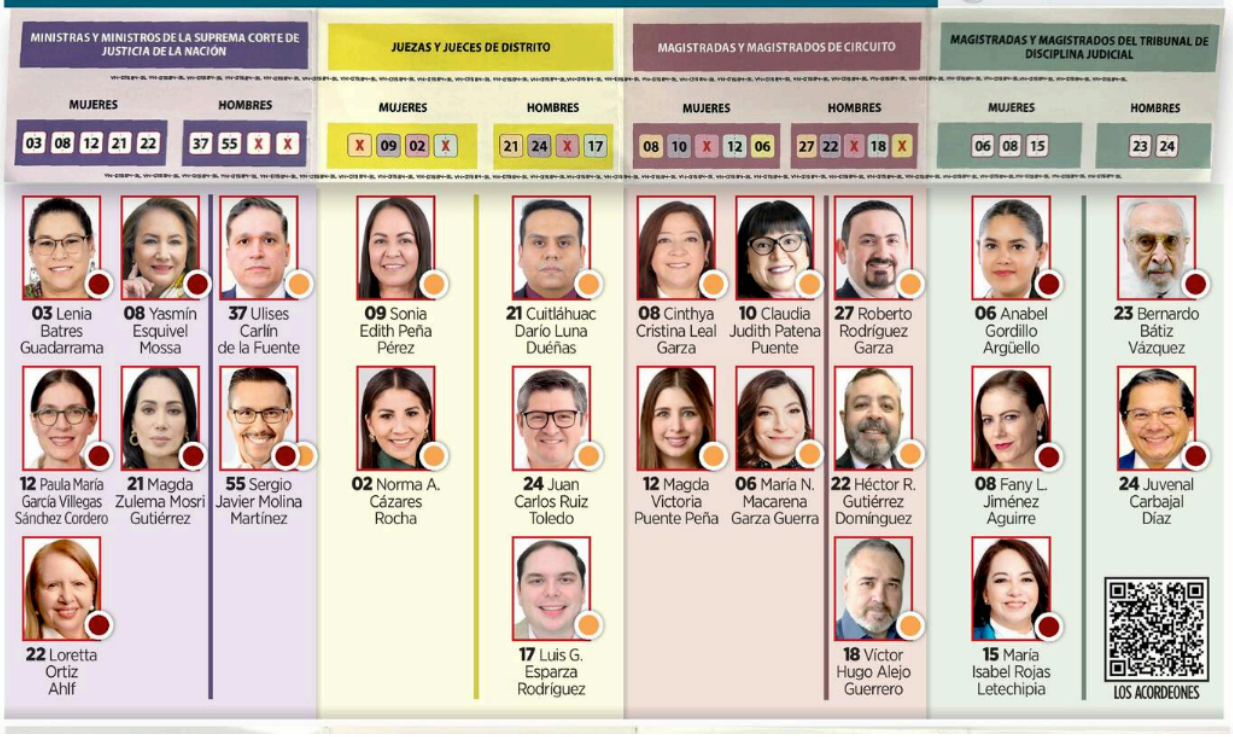

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | 1,6 | 23/5/25 | LEGISLATIVO

y de Magda Zulema Mosri Gutiérrez.

Para esa misma boleta, en la sección de candidatos hombres aparecen en el acordeón los números 37 y 55, de Ulises Carlín, ex Consejero Jurídico del Gobernador y Sergio Javier Molina Martínez, ex consejero de la Judicatura Federal y a quien el Mandatario estatal le presentó un libro en enero pasado, en Palacio de Gobierno.

Para Magistrados de la Sala Regional del TEPJF, donde se renovarán tres cargos, aparecen los números 03 y 12, que corresponden, respectivamente, a la Presidenta del Tribunal Electoral del Estado, Claudia Patricia de la Garza Ramos y el Magistrado de la Sala Regional Ernesto Camacho Ochoa, ambos identificados por favorecer con sus votaciones a MC en las elecciones pasadas.

Para Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial aparecen los números 06, 08, 15, 23 y 24. Estos dos últimos corresponden a Bernardo Bátiz Vázquez, Procurador de Andrés Manuel López Obrador cuando el ex Presidente fue jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, y Juvenal Carbajal Díaz, ex secretario de la Ministra Yasmín Esquivel.

Los últimos acordeones son para las boletas de Jueces de distrito y Magistrados de circuito que, en la sesión de "capacitación" del miércoles, Chapa calificó como "las más importantes".

Además de tres X, para la boleta de Jueces de distrito aparecen los números 09, 02, 21, 24 y 17.

Éstos corresponden, respectivamente, a Sonia Edith Peña Pérez, Secretaria General de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, que forma parte de la estructura del Gobierno estatal; Norma Aracely Cazares Rocha; Cuitláhuac Darío Luna Dueñas, actual coordinador jurídico de la Unidad Anticorrupción de Nuevo León; Juan Carlos Ruiz Toledo, ex coordinador de la Unidad de Derechos Humanos de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, y Luis Gerardo Esparza Rodríguez, coordinador jurídico de MC en el Congreso local.

Para la boleta de Magistrados de circuito aparecen tres X, y los números 08, 10, 12, 06, 27, 22 y 18.

Éstos corresponden, respectivamente, a Cynthia Cristina Leal Garza, coordinadora de Análisis de Información de la Secretaría General de Gobierno estatal; Claudia Judith Patena Puente; Magda Victoria Puente Peña, adscrita en el Instituto de Defensoría Pública del Estado; María Nora Macarena Garza Guerra; Roberto Rodríguez Garza, presidente del Tribunal de Justicia Administrativa; además de Héctor R. Gutiérrez Domínguez y Víctor Hugo Alejo Guerrero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	15	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE cubrirá gastos de Zacatecas y Nayarit

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) absorberá de manera temporal los gastos que tendrían que hacer los institutos locales de Nayarit y Zacatecas, principalmente, para pagar a los capacitadores electorales de los funcionarios de casilla que trabajarán el 1 de junio.

A menos de diez días de la votación, los organismos públicos locales electorales de esas dos entidades continúan sin dar las aportaciones financieras que les corresponde para el pago de capacitadores y supervisores electorales, por lo que el INE tendrá que asumir esos costos de manera emergente.

Así lo informó la consejera Dania Ravel en sesión extraordinaria del Consejo General de este jueves, donde se presentó un informe sobre la situación presupuestal del INE.

"Por supuesto que ésta es una medida emergente que, en principio, me parece que es adecuada. No obstante, creo que se tiene que hacer énfasis en el hecho de que eso no implica que el INE va a absorber estos gastos, únicamente va a hacer frente, de manera temporal, para que se pueda hacer este trabajo por parte de las personas supervisoras electorales y capacitadores para cubrir sus honorarios.

"Pero este dinero lo tienen que terminar pagando, por supuesto, los organismos públicos locales electorales", advirtió Ravel.

En otro tema, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, descartó que puedan dar resultados de la elección de ministros de la SCJN la misma noche del 1 de junio, pero ofreció que al siguiente día pueden dar los primeros números.

"Al siguiente día, y estamos por definir a qué horas, ya del día 2 (de junio), podríamos salir con el primer resultado y conforme se vayan terminando los cómputos estaremos entregando los resultados en los siguientes días", dijo en conferencia de prensa.

A pregunta expresa, la consejera presidenta dijo que durante la noche del 1 de junio solo se darán estimaciones de la participación ciudadana y un porcentaje de avance de los cómputos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Amagan en Guerrero con boicotear la elección judicial

Refuerzan protesta ambulantes y Ceteg

Demanda CNTE la presencia de la Presidenta en reunión de hoy

MAYUMI SUZUKI

JESÚS GUERRERO

Previo a la reunión agendada para hoy con el Gobierno federal, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) recibió el apoyo de un contingente de la Unión Popular de Vendedores y Ambulantes de Puebla que arribó a la Ciudad de México en 20 autobuses, combis y vehículos particulares.

Además, un contingente de maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación del Estado de Guerrero (Ceteg) se alistó en Chilpancingo para reforzar la movilización.

Para ello, los docentes secuestraron tres autobuses de pasajeros cuando circulaban en el Bulevar "Vicente Guerrero", al norte de la capital guerrerense.

Los disidentes bajaron a los pasajeros y se llevaron las unidades de las empresas ETN, Costa Line y Estrella de Oro, junto con los tres choferes, con el fin de trasladarse en ellas a la CDMX.

"Vamos a sumarnos a nuestros compañeros para realizar protestas más radicales, para que a ver si de esa manera la Presidenta Claudia Sheinbaum ahora sí nos da una solución", dijo uno de los profesores que demandan la abrogación la Ley del ISSSTE de 2007.

Los docentes señalaron que en caso de que no sean atendidos por la Mandataria "reventarán" la elección de Ministros, Magistrados y Jueces del Poder Judicial el domingo 1 de junio.

El miércoles, luego de que los maestros intentaran boicotear la Mañanera, pese a que ya estaba agendada la reunión, la Presidenta Sheinbaum señaló que probablemente los maestros serían recibidos por los titulares de Gobernación y Educación.

Ayer, los maestros, en su octavo día de protestas, extendieron sus bloqueos, ahora para exigir que la Presidenta llegue al encuentro y avanzar en el pliego petitorio magisterial.

"El mensaje es que tenga propuestas claras. De lo contrario, la CNTE tendrá acciones más contundentes", advirtió uno de los coordinadores de la Sección 14, de Guerrero.

En el sur de la ciudad, el contingente, liderado por Elvira Veleces, bloqueó y ocupó las instalaciones de TV Azteca y Televisa.

La Sección 22, de Oaxaca, bloqueó durante un par de horas el perímetro de la Plaza Forum Buenavista y cerró la Embajada de Estados Unidos en México siete horas.

En la Plaza Reforma 222, tras la llegada de los docentes, los comercios cerraron.

Integrantes de la Sección 9, liderados por Pedro Hernández, bloquearon la Avenida Montevideo, en Lindavista, al norte de la ciudad.

También se concentraron en las Alcaldías Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Miguel Hidalgo, Xochimilco, Iztapalapa y Álvaro Obregón.

El contingente de la Unión Popular de Vendedores y Ambulantes (UPVA), de Puebla se concentró en el Ángel de la Independencia para marchar rumbo al Zócalo en apoyo a la CNTE.

"Hay que luchar juntos", dijo uno de los poblanos desde un altavoz.

Los poblanos acusaron al Gobernador Alejandro Armenta de buscar controlar su colectivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden los LeBarón cancelar proceso

CLAUDIA SALAZAR

Integrantes de la familia LeBarón pidieron al INE que cancele la elección del Poder Judicial, por "infiltración" del crimen en las candidaturas.

Advirtieron que seguir con el proceso significa entregar el sistema de justicia a los grupos criminales que han sembrado el terror en el País.

"Que el INE suspenda el proceso hasta que se garantice la exclusión absoluta de cualquier candidatura con vínculos criminales", señala una misiva firmada por Bryan Carl LeBarón Jones y Adrián Dayer LeBarón Soto, con fecha del 23 de abril pasado.

Sin embargo, el INE respondió que no es posible detener el proceso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	23/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exige deber cívico

La reforma judicial está a punto de llevarse a cabo, ¡nos guste o no!

Es incomprensible y reprobable que la Oposición, algunos medios de comunicación, y algunos intelectuales líderes de opinión, estén llamando a no votar, a no participar en tan importante elección.

Si verdaderamente les interesa el bien del País, deberían involucrarse y hacer una campaña de información dando a conocer a los mejores perfiles y señalando a los candidatos que no estén bien calificados para el puesto. Con su actitud de rechazo y cerrazón ante algo inevitable, están eludiendo su responsabilidad.

¡Necesitamos de su participación! ¡Es un deber cívico!

ALMA ROCHE / *Álvaro Obregón, CDMX*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4 D	23/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MANIFIESTAN EXPERTOS

Agencia digital debe tener consejeros independientes

POR CARLA MARTÍNEZ
carla.martinez@gimm.com.mx

Los consejeros o comisionados que formarán parte de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) deben ser del Ejecutivo y algunos independientes, para minimizar el riesgo de que las tomas de decisiones se politicen, dijo Edgar Olvera, socio de Greenberg Traurig México.

"Podría pensarse en una cantidad determinada de consejeros independientes que a su vez no sean propuestos por el Ejecutivo ni con ratificación del Legislativo, porque ahí encontramos la primera influencia política", comentó el también exsubsecretario de Comunicaciones.

Olvera destacó que una sola persona, en la figura del titular de la Agencia o cualquier órgano no tiene el tiempo, capacidad o suficiente preparación como para atender la cantidad, volumen, así como la especificación y complejidad técnica que tiene la toma de decisiones en el sector.

Durante un foro organizado por la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (Anade), Antonio Cárdenas, socio en DLA Piper México, subrayó que una de las cosas que señalaba la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) es que este tipo de órganos deben ser colegiados a nivel mundial, no sólo en México, porque el riesgo de captura por cualquier actor privado o público es muy alto.

Cárdenas celebró que la ATDT informara que contará con un órgano colegiado.

"En la medida en la que tienes más personas en la toma de decisiones la captura o el riesgo de captura, al menos en el papel o la teoría, se reduce", advirtió el abogado.

Cárdenas agregó que la autonomía del regulador tiene que ser técnica y de gestión presupuestal.

"Me parece que es muy importante que el órgano pueda tener una autonomía técnica en la medida en la que el órgano político, es decir, la Secretaría a la cual estaría adscrito, no tenga injerencia sobre decisiones de alta especialidad técnica".

ESTADO COMPETIDOR

Edgar Olvera señaló que el modelo del regulador tiene que partir de la base del modelo de mercado que está vigente en un Estado específico.

El exsubsecretario dijo que lo lógico era reevaluar y dar el siguiente paso para mejorar al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) pero lamentablemente no ocurrió.

"Lamentablemente, en lugar de hacer una evolución hacia la mejora de los aspectos que no funcionaron, que no se utilizaron, que requerían de una evolución, estamos ante otro modelo".

Este nuevo modelo pretende mantener la posibilidad de liberalismo pero recuperar la rectoría del Estado en manos del Ejecutivo, mencionó Olvera.

"Invita a los inversionistas a participar en el mercado, pero da la posibilidad al Ejecutivo de participar en el mercado como jugador y al mismo tiempo ser el regulador, esta combinación no del todo es acertada porque tiene elementos que se contraponen".

Foto del día

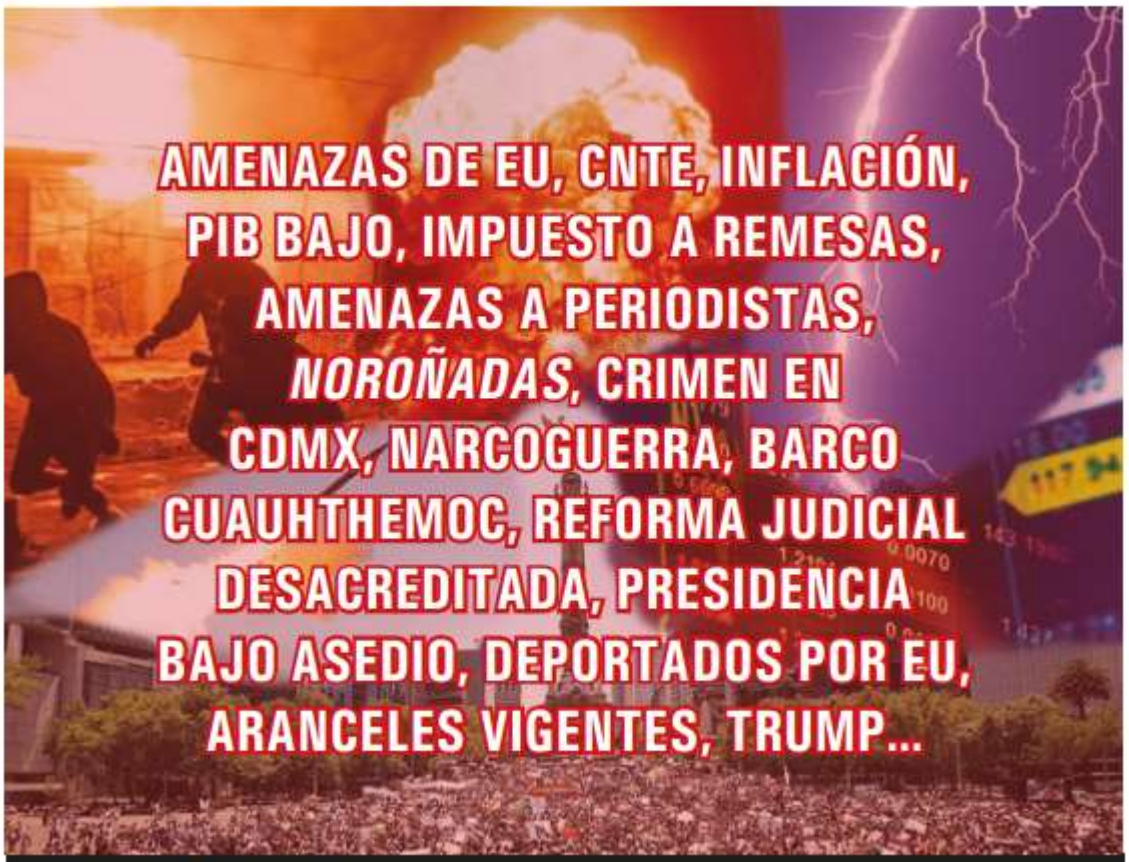

Composición: *El Independiente*

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		23-05-25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Comitiva del Senado va por “eliminar por completo” impuesto a remesas en EEUU pese a reducción en pago

La senadora Andrea Chávez celebró que la Cámara de Representantes bajó de 5% a 3.5% el impuesto a las remesas

Por **Fernanda López-Castro**

Andrea Chávez, senadora de Morena e integrante de la Comitiva que envió la Cámara Alta a Washington D.C., aseguró que **buscarán “eliminar por completo”** el impuesto que se prevé imponer a las remesas en Estados Unidos, luego de que esta mañana se aprobó dicha iniciativa con una disminución en el monto.

En su cuenta de X, la senadora morenista agradeció a la *presidenta Claudia Sheinbaum por reconocer los esfuerzos* de la comitiva para lograr que el Congreso estadounidense cuestionara el impuesto y en consecuencia se disminuyera el monto de 5% a 3.5 por ciento.

"Agradecemos profundamente el reconocimiento de la Presidenta *@ClaudiaShein* al trabajo de la comisión legislativa, conformada por senadores de todos los partidos, que logró que el Congreso de EEUU cuestionara el impuesto a las remesas, que se iba a aprobar automáticamente, sin modificaciones ni debate.

“Inició con un 5%, y acabó aprobándose en la Cámara de Representantes, por ahora, con un 3,5%. Es un avance en la negociación, sin duda, pero toca seguir trabajando de la mano de nuestra Presidenta, de la *@SRE_mx* y del Embajador *@emoctezumab*, para que el Senado de EEUU elimine por completo esta injusta propuesta que daña a nuestros hermanos migrantes", se lee en la misma publicación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	23/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTADOS UNIDOS

Prohíben paso por zonas fronterizas

ROXANA GONZÁLEZ

La embajada de Estados Unidos reiteró ayer, la advertencia de que el gobierno del presidente Donald Trump ha designado ciertas áreas de su frontera sur como zonas de defensa nacional, por lo que cualquier persona no autorizada que ingrese será objeto de multas, arresto, enjuiciamiento y encarcelamiento.

"Advertencia, EU ha designado ciertas áreas de la frontera sur de Estados Unidos como áreas de Defensa Nacional. Estas se consideran extensiones de bases militares de Estados Unidos y cualquier persona no autorizada que ingrese en estas zonas será objeto de multa, arresto, enjuiciamiento y encarcelamiento. No entres arriesgas tu libertad en un viaje destinado al fracaso", afirma la alerta de la sede diplomática, la cual fue difundida en su cuenta oficial de X.

Hasta hoy, la administración Trump ha instalado dos bases militares a lo largo de la frontera con México. La primera en Nuevo México y la segunda como una extensión Fort Bliss, ubicada cerca de El Paso, Texas.

De acuerdo con el Comando Norte, estas áreas restringidas se suman a los esfuerzos del gobierno de Trump por incrementar la presencia militar en la frontera sur para disminuir la migración irregular.

A las bases militares se han sumado más de ll mil soldados de la Guardia Nacional para evitar el paso de los indocumentados.

La instalación de estas bases militares con la frontera con México provocaron que el gobierno de Claudia Sheinbaum enviara una nota diplomática a Washington para pedir que no se traspase la frontera y que continúe la coordinación entre ambos países en materia de seguridad.

"Enviamos una nota diplomática, lo puedo decir, en el sentido de que pues es una decisión de ellos, autónoma, en su propio territorio, pero que esperábamos que no traspasara la frontera y que siguiera habiendo la misma colaboración que ha habido hasta ahora en materia de seguridad", dijo la mandataria mexicana en su conferencia matutina del l6 de abril.

Ese día, Sheinbaum reafirmó la disposición de México para colaborar con Estados Unidos en materia de seguridad, y combatir el tráfico de drogas en la frontera en común.

"Ha pasado en otras ocasiones, pero la última órden que se planteó es que el Ejército pudiera ocupar ciertos territorios federales".

Hasta el pasado l de mayo, un total de 264 migrantes han sido acusados al intentar cruzar por las zonas restringidas, de acuerdo con cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	23/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recuerda la Embajada de EU que ciertas áreas de su frontera sur fueron designadas como extensiones de bases militares

EMBAJADA DE EU

"Cualquier persona no autorizada que ingrese en estas zonas será objeto de arresto"

ARCHIVO CARLOS SÁNCHEZ COLUNGA/CUARTOSCURO.COM

Una tanqueta del Ejército estadounidense patrulla la frontera de Texas con México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LaPolíticaOnline | | 23-05-25 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En Palacio aseguran que Gertz Manero filtró el borrador de la reforma a las fiscalías del país

La legislación vigente está rebasada, aseguran en el entorno del titular de la FGR. Complicaciones por las nuevas extradiciones de los capos mexicanos a Estados Unidos.

LPO [22/05/2025]

Una bomba, a destiempo. El viernes de la semana pasada *El País*, el diario español que para muchos es el medio favorito de Claudia Sheinbaum, aseguró que Presidencia prepara "una reforma de gran calado" a la Fiscalía General de la República y a las fiscalías de los estados.

"El cambio cualitativo significa un regreso a la época en que el presidente o gobernador de turno designaba directamente a su fiscal, antes llamado procurador. Esa facultad discrecional también le permitía relevarlo de sus funciones, como a cualquier otro secretario de Gobierno bajo su autoridad", se lee en la nota firmada por Zedryk Raziel.

Para este lunes la propia Sheinbaum Pardo detuvo las especulaciones sin negar su intención de modificar la autonomía de la FGR y las fiscalías estatales, luego de ser cuestionada en la conferencia mañanera. "Hay que pasar la reforma al Poder Judicial, y en un tiempo, si es necesario, discutir qué necesitamos hacer en las fiscalías, pero por el momento no está planteada ninguna reforma", respondió la presidenta.

Esta redacción consultó en Palacio Nacional sobre el tema y, como era de esperarse, en el entorno de la presidenta aseguran que el fiscal Alejandro Gertz Manero habría filtrado la información complicado por las nuevas extradiciones de capos mexicanos del narcotráfico hacia Estados Unidos después de la entrega de 29 narcos en febrero pasado.

En aquella ocasión quedó en evidencia que la legislación actual entrampó las extradiciones de muchos de ellos, y que la voluntad política del Gobierno de México, ante la amenaza de nuevos aranceles a los productos del país por parte de la Casa Blanca, desbloqueó y en algunos caso, omitió la acción de la justicia mexicana en contra de los capos del narco.

Al menos más de la mitad de los 29 tenían vigentes suspensiones de extradición o juicios de amparo para evitar ser enviados a Estados Unidos. Gertz justificó durante una mañanera ante la polémica reportera Reyna Haydee que tanto el artículo quinto de la Ley de Seguridad Nacional así como el artículo 80 de la Constitución facilitaron los trámites del traslado.

Lo cierto, afirman las fuentes de Palacio, es que el titular de la FGR sabe que ante la promesa de enviar a más capos a Estados Unidos como prometió Claudia Sheinbaum a Donald Trump la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional podrían no ser suficientes, pues alguno de los abogados de la defensa de los capos ya habla de acudir a la Corte Penal Internacional, en busca no de liberar a sus clientes sino de imputar responsabilidades contra las autoridades mexicanas que obviaron el procedimiento o violaron amparos.

En esas coordenadas, el fiscal Gertz Manero hace su aportación a la discusión sobre el problema de la impartición de justicia en el país, donde -en su mayoría desde la oposición- se ha insistido sobre el origen de la impunidad: el trabajo de los Ministerios Públicos (la integración de carpetas, la profesionalización de la policía, el respeto a los protocolos de derechos humanos e investigación criminal), los cuales pertenecen al organigrama de la Fiscalía General de la República. Esa discusión ya la abrió el titular de la FGR entregando a la prensa la información que le importa.

En Palacio aseguran que Gertz Manero filtró el borrador de la reforma a las fiscalías del país - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	23/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#DOSMIL500MDD ENFLORIDA

IMPONEN MEGAMULTA A GARCÍA LUNA

#AGARCÍALUNA

IMPONE EU MULTA DE 2,500 MDD

LA SENTENCIA, POR LA DEMANDA CIVIL PRESENTADA EN 2021. MÉXICO RECUPERA, ADEMÁS, 2,8 MDD

PARIS ALEJANDRO SALAZAR

La jueza Lisa Walsh, del estado de Florida, Estados Unidos, sentenció al exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, y a su esposa, Cristina Pereyra, a pagar más de 2 mil 500 millones de dólares, entre ambos, derivado de la demanda civil que presentó el Estado mexicano en septiembre de 2021.

Dicha cantidad, en moneda nacional, es equivalente a 48 mil 292 millones 381 mil 500 pesos, lo que equivale a más de tres veces lo que invertirá este año el Gobierno federal en el Plan Nacional Hídrico (15 mil mdp), más de lo que se invirtió hasta 2024 en la reconstrucción de Acapulco tras el paso del huracán *Otis* (35 mil mdp), o casi el presupuesto 2025 de la UNAM (58 mil mdp).

El exfuncionario federal había sido demandado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de México, la cual lo señalaba por obtener recursos del Estado mediante actos de corrupción, a través de una red ilícita y de lavado de dinero encabezada por García Luna, que abarcó decenas de contratos.

7

RESOLUCIONES DE CULPABILIDAD VS. GARCÍA LUNA.

La Corte de Circuito del Décimo Primer Circuito Judicial para el Condado de Miami, dictó sentencia final, por lo que Genaro García Luna deberá cubrir por concepto de reclamo del demandante (Gobierno de México) la cantidad de 748.8 millones de dólares; y su esposa Linda Cristina Pereyra, mil 740 millones de dólares.

De acuerdo con la Ley de Florida, la sentencia equivale a tres veces la cantidad de dinero por la que el Gobierno de México los demandó originalmente.

En febrero de 2024, el titular de la UIF, Pablo Gómez, informó que el Gobierno de México buscaba recuperar 684 millones de dólares en un juicio civil en Florida en contratos firmados entre autoridades mexicanas y empresas vinculadas a Genaro García Luna.

De las resoluciones de culpabilidad sobre García Luna, ya fue ejecutada una respecto de la empresa Delta Integrator LLC, lo que derivó en una recuperación de activos por un millón 970 mil 872.72 dólares, y una transmisión de la propiedad de un bien inmueble valuado en 555 mil 800 dólares.

Además, como resultado del vencimiento de una hipoteca otorgada a un tercero por la misma empresa, se obtuvo una recuperación adicional de 275 mil dólares.

Los recursos recuperados, que ascienden a 2.8 millones dólares fueron ingresados a la Tesorería de la Federación, mientras que el bien inmueble está bajo administración del Gobierno de México.

APLAUDE FALLO

1. El fallo contra García Luna, buena noticia para México, dijo Rosa Icela Rodríguez.
2. Con ello, afirmó, la la administración va a tener mayores recursos.
3. Advirtió que se debe ver "la letra chiquita" para saber en qué tiempo es la entrega.

FOTO: CUARTOSCURO

• **JUICIO.** Genaro García Luna fue detenido por fuerzas federales de Estados Unidos el 9 de diciembre de 2019.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	12	23/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Impartir filosofía en bachillerato formará ciudadanos más críticos, asegura Mario Delgado

El titular de la SEP señaló que la educación no debe sólo generar mano de obra, sino formar buenos ciudadanos

Diana Chávez Zea
nacional@cronica.com.mx

Mario Delgado, titular de la Secretaria de Educación Pública (SEP), subrayó este jueves la importancia de enseñar filosofía en el bachillerato, como herramienta para formar ciudadanos críticos.

Al participar en el Congreso Nacional "Necesidad de la Filosofía en el Bachillerato del Siglo XXI", Mario Delgado apuntó que la educación media superior debe ser un punto de inflexión en la historia del país y desempañar un papel fundamental en el proceso de transformación en la vida pública impulsada por el despertar de la conciencia del pueblo por la que atraviesa México.

IMPORTANCIA

Destacó la importancia de esta disciplina al considerar que los buenos filósofos y científicos, las ingenieras o ingenieros más audaces, las abogadas y abogados más justos, los artistas más universales, los políticos más comprometidos, tienen mucho de filosofía porque saben pensar, discernir y tienen conciencia crítica de lo que ocurre en la sociedad.

Apunto que la educación no se tarta sólo de formar mano de obra, aunque sí está vinculada con la evolución de la economía y facilitación de la inserción laboral, sino que debe formar ciudadanos críticos, participativos y comprometidos con su comunidad con amor a la patria y al medio ambiente.

EDUCACIÓN INTEGRAL

Finalmente, resaltó sobre la necesidad de una educación integral que forme a los jóvenes en los tres lenguajes humanos: el de la cabeza, el del corazón y el de las manos.

"Esa armonía entre lo que se piensa, se siente y se hace es, desde mi punto de vista, es la única manera de poder encontrar la felicidad en nuestra existencia", concluyó el titular de la SEP•

Mario Delgado, secretario de Educación Pública

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 23-05-25 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La presión de los maestros de la CNTE amenaza con romper las negociaciones con Sheinbaum

La presidenta y la secretaria de Gobernación endurecen el tono con la Coordinadora y amagan con cancelar la reunión de este viernes si continúan con los bloqueos en la capital

Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional, en Ciudad de México, este jueves. JOSÉ MENDEZ (EFE)

ELENA SAN JOSÉ
México - 22 MAY 2025 - 22:00 CST

El Gobierno de Claudia Sheinbaum comienza a perder la paciencia con los maestros de la Coordinadora Nacional (CNTE), que han culminado la primera semana de huelga indefinida con más bloqueos en puntos clave de la capital. Las buenas palabras se acaban y el tono sereno con el que la presidenta respondía el miércoles se ha endurecido este jueves con varios reproches al magisterio. "[Esas prácticas] no son de organizaciones sociales que buscan una demanda justa", ha lanzado durante su conferencia matutina, preguntada por los incidentes de los maestros con algunos reporteros el día anterior, durante el bloqueo al acceso a Palacio Nacional. Sheinbaum ha dejado entrever su irritación, pero quien ha terminado de mostrar el hartazgo del Ejecutivo ha sido su secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, horas más tarde, cuestionada por la reunión prevista entre la presidenta y el sindicato para este viernes. "La pregunta es: ¿ellos quieren la mesa? La hemos estado ofreciendo pero, en estas condiciones, ¿se puede hacer? ¿Se debe hacer? ¿Afectando a la población, afectando a los niños que se quedan sin clase? No sé", ha amenazado.

El enojo por la parálisis intermitente en la que vive la capital desde hace una semana era ya tan claro como el mensaje dirigido al magisterio: o cesan los bloqueos, o las negociaciones peligran. El martes, la CNTE consiguió arrancarle al gabinete que fuera Sheinbaum quien los recibiera este viernes, como habían demandado, pero su estrategia de mantener la presión hace que esta conquista se tambalee. El sindicato, que ha declarado el plantón indefinido en el Zócalo capitalino y las calles aledañas,

ha seleccionado cada día diferentes enclaves a los que desplazar su protesta. Este jueves, el blanco han sido las avenidas donde se sitúan las oficinas de las Afores, que manejan los fondos de retiro de los maestros desde que la ley del ISSSTE de 2007 sustituyó el sistema de pensiones solidarias por el de cuentas individuales.

No es casualidad que se hayan dirigido precisamente a estos espacios, la cuestión de las pensiones es el núcleo de las peleas del gremio. "Se están llevando todo el dinero de los trabajadores, hacen negocio con nuestros fondos. [Protestamos ahí para] que la presidenta observe que los dineros están ahí. Estamos pidiendo que los administre el Estado, no los bolsillos del capital financiero", dice Pedro Hernández, portavoz sectorial de la Coordinadora. La otra pata de sus demandas, junto con las pensiones públicas, es la vuelta a la jubilación por años de servicio cumplidos (28 para ellas, 30 para ellos), y no por edad, como figura ahora: 56 y 58, respectivamente.

La secretaria de Gobernación, especialmente dura con los maestros esta tarde, se ha mantenido sin embargo firme en la postura de respetar las protestas. "Estamos conscientes de las molestias que ocasionan a la ciudadanía, pero también dijimos que no somos un Gobierno represor, y seguimos extendiendo la mano para ir a sentarnos a la mesa, y [pedimos] que los ofrecimientos que se han hecho hasta el momento sean tomados en cuenta", ha planteado.

Tanto Rosa Icela Rodríguez como Sheinbaum han reiterado en varias ocasiones, este jueves la última, que el Gobierno no cuenta con el presupuesto suficiente para satisfacer las demandas del gremio, que tiene la vista fija en la derogación de la ley del ISSSTE que modificó las pensiones y en un aumento salarial muy superior al propuesto por el Ejecutivo, que idealmente sitúan en el 100%.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	23/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Presidenta y Trump hablan sobre aranceles

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum y el jefe de la Casa Blanca, Donald Trump conversaron telefónicamente durante 10 minutos para avanzar en el análisis de la relación comercial, con énfasis en los aranceles que Estados Unidos impuso a México en la industria automotriz, el acero y el aluminio. "Recuerden que nosotros, en el caso de vehículos, tenemos una situación muy preferencial para México, aunque todavía quisiéramos más, pero tenemos una situación preferencial.

"Tuvimos una llamada temprano con el presidente Trump. Mañana se va el secretario de Economía (Marcelo Ebrard) a Washington a tener una reunión. Y seguimos hablando sobre los temas comerciales, nada en particular, seguimos negociando, con buena relación y buena comunicación."

–¿De qué se habló? ¿Se trató el tema de las remesas?

–Va a haber otras llamadas. En principio, seguimos hablando sobre el tema del comercio, de los aranceles. Seguimos trabajando sobre el acero y el aluminio y algunos otros temas que planteamos. No quisiera yo agregar mucho más hasta que podamos llegar a un acuerdo.

Dijo que, aun con los cambios globales derivados de los aranceles de Estados Unidos, los indicadores de la economía de México son "muy buenos". Se pensaría que "hay demasiada incertidumbre y no hay inversión", pero la inversión extranjera en México en el primer trimestre fue mayor que la de 2024, aseguró.

Aunque no trató el tema con el magnate, Sheinbaum dijo que las secretarías de Agricultura de ambos países avanzan para alcanzar consensos en los aspectos técnicos a fin de enfrentar la plaga del gusano barrenador, lo que permitiría la reapertura de la frontera estadunidense al ganado mexicano.

El plazo de 15 días de restricción a las exportaciones mexicanas vence este fin de semana, pero no quiso adelantar si para entonces habría un acuerdo entre el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, y la secretaria de Agricultura estadunidense, Brooke Rollins.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	PP-7	23/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No se cambiará la estrategia de Gobierno: Clara Brugada

Tras el asesinato de dos de sus colaboradores, la mandataria capitalina advirtió que su administración no dará un paso atrás y seguirá saliendo a las calles, aunque se hará una revisión a los protocolos de seguridad. Se alista propuesta para regular a motociclistas

MANDATARIA CAPITALINA REGULARÁ USO DE MOTOCICLETAS

Brugada no cambiará su forma de gobernar

Prevención. El asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, obligan a revisar la seguridad del gabinete local, reconoció

ÁNGEL ORTIZ

Clara Brugada advirtió que no dará un paso atrás ni cambiará su forma de gobernar en las calles, esto tras el asesinato de sus colaboradores más cercanos Ximena Guzmán y José Muñoz; sin embargo, hará una revisión de los protocolos de seguridad de su gabinete y equipo de trabajo.

A dos días del ataque perpetrado contra su secretaria particular y asesor, la jefa de Gobierno ofreció una conferencia donde el caso fue el eje temático; Brugada pidió no caer en especulaciones, esperar los resultados de las investigaciones y como nueva acción firmó unas iniciativas para regular el uso de motocicletas.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria local dejó en claro que su administración ha dado una lucha frontal a la inseguridad, "es lamentable el acontecimiento de esta semana, pero justamente no significa (...) un aumento de inseguridad".

"Hemos demostrado con datos que la inseguridad ha disminuido. De enero a abril de este año, los delitos de alto impacto se redujeron en 10.7 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, y los homicidios dolosos disminuyeron 8.8 por ciento en ese mismo comparativo", detalló.

Cuestionada sobre el aumento de las medidas de seguridad hacia otros funcionarios del Gobierno capitalino como las y los titulares de las secretarías, la mandataria local señaló que ya se analiza la opción del reforzamiento, sin embargo, dijo que recibirán la protección que ameriten de acuerdo a las funciones que desempeñan.

"Me siento segura. Voy a continuar, de ninguna manera voy a cambiar mi trabajo y lo que estamos haciendo, no sólo mi persona, sino todo el Gobierno de la ciudad, va a continuar con todos los programas, el de Casa por Casa, el de Zócalo Ciudadano y muchos más que nos vinculan directamente con la ciudadanía", declaró.

La consejera jurídica del Gobierno capitalino, Eréndira Cruzvillegas Fuentes, informó que ya se encuentran listas las propuestas de reforma para regular el uso de motocicletas, las cuales serán enviadas al Congreso local para su discusión y aprobación.

Detalló que la iniciativa contempla modificaciones a la Ley de Movilidad de la Ciudad de México para establecer criterios más claros sobre el registro, circulación y responsabilidad legal de quienes usan estos vehículos.

En paralelo, una reforma al Código Penal para que se "reconozcan de manera explícita los delitos cometidos mediante el uso de motocicletas y para que haya un marco normativo claro y contundente en todo el país", abundó.

4

personas son investigadas por el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz

10.7%

se redujeron los delitos de alto impacto en la Ciudad de México entre 2024 y 2025

RESULTADO. La jefa de Gobierno dijo que su administración disminuyó, en el último año, los crímenes como los homicidios y secuestros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	23/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México Evalúa acusa "precariedad laboral"

Por bajos salarios quedan policías municipales a merced del narco

› LA ORGANIZACIÓN advierte que la mitad de los uniformados carece de seguridad social; 2.2% no percibe sueldo formal y la mayoría cubre horarios extenuantes, revela investigación

› Por Alan Gallegos
alan.gallegos@razon.com.mx

De acuerdo con un estudio elaborado por la organización México Evalúa, la mayoría de los elementos de las policías municipales trabaja en tales condiciones de "precariedad laboral", que 47.5 por ciento de ellos, es decir, 91 mil 106 efectivos, no cuenta con un esquema de seguridad social válido.

De los que sí gozan de seguridad social, sólo 26 por ciento tiene acceso a un sistema de retiro o jubilación, lo que "evidencia un incumplimiento severo de la ley, pues todos los policías que tienen acceso a la seguridad social deben también contar con prestaciones para el retiro".

el dato

EN SU ESTUDIO, México Evalúa documentó la reducción de los fondos federales de apoyo a los municipios en materia de seguridad, en el sexenio pasado.

El documento, denominado "Policía Desprotegida, Ruta para su Dignificación Laboral", señala que hay policías municipales que ni siquiera reciben un sueldo formal; del resto, la mayoría percibe salarios bajos, usa equipo en mal estado y labora en horarios extenuantes, además de que muy pocos cuentan con apoyo médico y psicológico.

En consecuencia, añade, muchos elementos abandonan la carrera policial en la búsqueda de mejores condiciones de vida para ellos y sus familias, lo que a la larga deriva "en la erosión de la seguridad ciudadana a nivel territorial".

Yair Mendoza, investigador del Programa de Seguridad Pública de México Evalúa, mencionó que las pésimas condiciones laborales ponen a los policías municipales en riesgo permanente de ser reclutados por el crimen organizado.

En entrevista con *La Razón*, el especialista comentó que, en el mejor de los casos, algunos policías municipales pueden llegar a ganar hasta 14 mil pesos mensuales, pero la delincuencia organizada les ofrece como mínimo 24 mil pesos por el mismo periodo, si se van a trabajar con ellos.

"En la investigación encontramos que los policías municipales en su mayoría viven en precariedad laboral, pues hay algunos que no reciben un sueldo formal, eso significa que les pagan en un sobre amarillo, o les pagan por *outsourcing*, o por subcontratación".

Debido a esta situación, dijo, muchos uniformados aceptan la oferta que les hacen los grupos de la delincuencia organizada, aunque no se tienen datos precisos sobre la cantidad de agentes que cada año son reclutados por el crimen.

El análisis de México Evalúa refleja una gran disparidad en los ingresos de los uniformados. El 2.2 por ciento trabaja sin salario formal y 9.6 por ciento gana menos de cinco mil pesos al mes. En el otro extremo, 5.4 por ciento gana entre 20 mil y 25 mil pesos, y sólo 2.6 por ciento (mandos medios y altos) percibe más de 25 mil pesos.

En general, ninguna de las prestaciones laborales, ni las más básicas, llegan al 100 por ciento de los policías municipales. Menos de 8 por ciento tiene acceso a créditos para la vivienda; 20.1 por ciento no tiene vacaciones pagadas y, de entre

quienes sí cuentan con este beneficio para descansar, 30.6 por ciento no recibe prima vacacional.

A pesar de su importancia, sólo 22.7 por ciento de los policías cuenta con médicos dentro de los cuarteles y apenas 22 por ciento tiene acceso a comedor, lo que refleja una falta de atención a las necesidades básicas de los uniformados, señala el análisis.

En el documento se estipula también que sólo 28.8 por ciento de los agentes locales tiene acceso a asesoría jurídica, lo que deja a la gran mayoría en situación de vulnerabilidad frente a los conflictos legales que pudieran enfrentar, relacionados con su trabajo.

El diagnóstico elaborado por México Evalúa menciona que la falta de acceso a prestaciones, como fondos de ahorro, créditos a la vivienda y otras, impide que los policías construyan un patrimonio, lo que limita su movilidad social.

1.8

Policías por mil habitantes es el estándar mínimo que recomienda la ONU

El investigador de la organización civil, Yair Mendoza, comentó que los policías municipales enfrentan cotidianamente riesgos hacia su integridad física y hacia su vida, al igual que los agentes estatales y federales, por el tipo de labor que desempeñan.

El estudio señala que durante el sexenio pasado fueron asesinados dos mil 323 policías de las distintas corporaciones, incluida la Guardia Nacional, lo que significa que en el mandato de Andrés Manuel López Obrador cada día fue ultimado un agente, en promedio.

De la investigación de México Evalúa se desprende que 51 por ciento de los uniformados municipales, es decir, más de la mitad, no cuenta con seguro de vida, por lo que, en caso de morir en el desempeño de su encargo, sus familias quedan desprotegidas.

Yair Mendoza apuntó que, además de los bajos salarios y la falta de prestaciones, en muchas ocasiones los policías tienen que desembolsar de su dinero para comprar sus uniformes, ya que solamente les dan uno por año.

Agregó que para tener una corporación policiaca efectiva no basta con pagarle bien a quienes la integran, lo que de por sí no ocurre, sino que también se debe contar con el número de policías suficiente para garantizar la seguridad de los habitantes del municipio correspondiente.

Destacó que la investigación en la que participó generó un esquema para cotizar el costo de cuánto costaría una corporación con el número de elementos óptimos y sus prestaciones, así como las diferentes formas de obtener recursos para poder pagarle adecuadamente a los agentes, algo que pasa por aumentar la recaudación municipal y recortar algunos gastos.

Sin embargo, aseveró que es común que los gobiernos municipales eviten incrementar las tasas de cobro de algunos impuestos, en especial el predial, para evitar pagar costos políticos, como lo es la desaprobación popular, sobre todo cuando esto puede afectar las aspiraciones políticas de los miembros del ayuntamiento en cuestión.

En cuanto a las fuentes alternas de financiamiento, el estudio advierte que hasta la fecha, ningún municipio cobra el derecho a la protección policial, a pesar de que se trata de un instrumento reconocido por el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

La organización propone que las direcciones o secretarías de Seguridad Pública de los municipios cobren por la vigilancia de eventos sociales, culturales y deportivos que se realicen de forma extraordinaria en las demarcaciones, como otra forma de obtener recursos propios.

También sugiere crear fundaciones, como ocurre en otros países, para captar donaciones de la población.

el tip

ALGUNOS MUNICIPIOS ofrecen a sus policías esquemas de seguridad social ajenos al IMSS o al ISSSTE, en procesos poco claros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	23/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PANORAMA OSCURO

Más de la mitad de los policías municipales sólo tiene acceso a cuatro prestaciones básicas: aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y seguro de vida.

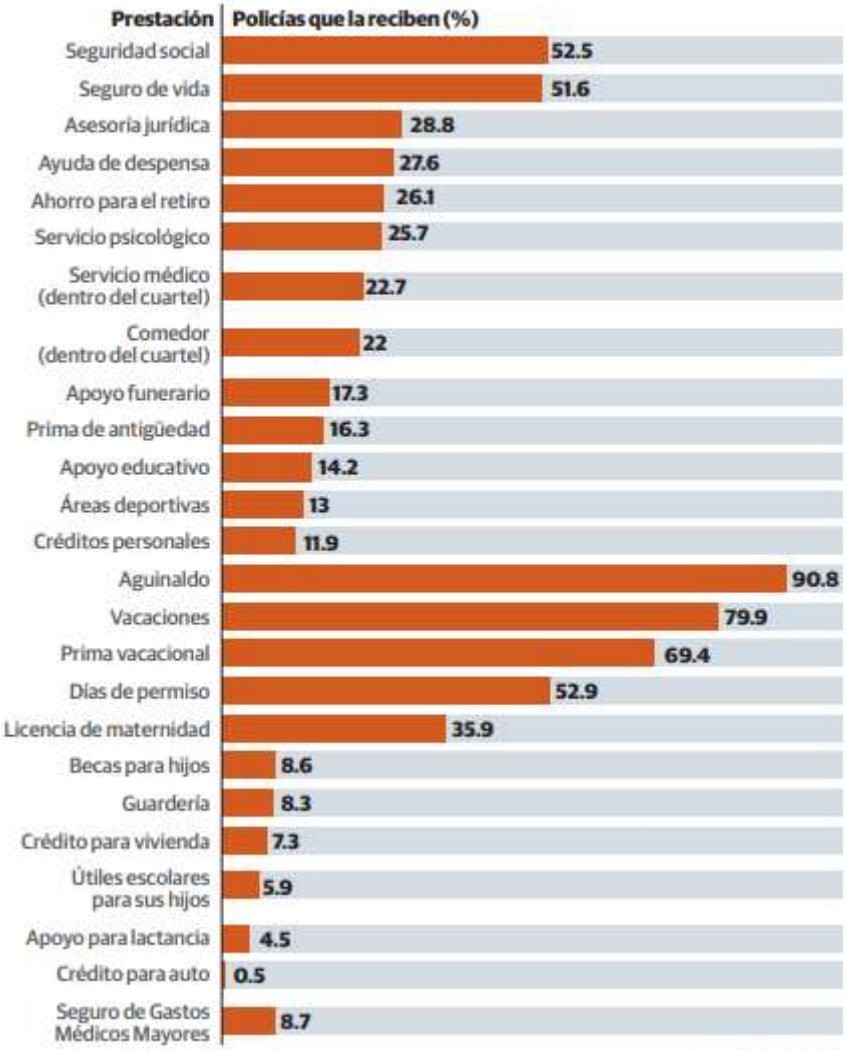

Fuente: México Evalúa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8	23/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Frontera. La Fiscalía de EU acusa a James y Maxwell Jensen, padre e hijo, de haber apoyado con sus petroleras al *narco* en un esquema de robo y tráfico de combustible

Ligan al cártel Jalisco a *huachicoleo* con dos empresarios de Utah

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

La acusación ampliada presentada ayer indica que los Jensen conspiraron usando dinero de EU con una organización terrorista: el CJNG.

Delincuencia organizada

Ligan al cártel Jalisco a *huachicoleo* con dos empresarios de Utah

Seguridad. La Fiscalía de EU acusa a James y Maxwell Jensen, padre e hijo, de haber apoyado con su petrolera al *narco* en un esquema de tráfico de combustible robado

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) se asoció con la familia Jensen, originaria de Utah, para traficar huachicol de México a EU a través de sus empresas petroleras, de acuerdo con la fiscalía estadunidense.

Según la acusación ampliada, presentada ayer contra ambos, James y Maxwell Jensen, padre e hijo, "conspiraron de forma consciente y acordaron juntos dar apoyo material y recursos, es decir, dinero de EU al CJNG, el cual fue designado como una organización terrorista extranjera el 20 de febrero de 2025".

Los Jensen, de acuerdo con las investigaciones, se involucraron en el negocio al menos desde mayo de 2022, y ahora ambos enfrentan cinco cargos relacionados con lavado de dinero, tráfico de combustible y conspiración para dar apoyo material a una organización terrorista.

Las autoridades prevén que, de ser encontrados culpables, pueden enfrentar hasta 20 años de prisión y una multa de 300 millones de dólares, recursos que habrían lavado y de los que se beneficiaron.

Se tiene previsto que ambos sean presentados y arraigados por estos cargos el próximo 29 de mayo en la Corte de Distrito Sur de Texas, en Brownsville.

A la familia Jensen, junto a Kelly Anne, esposa, y Zachary, otro hijo, se les acusa por haber contrabandeado crudo mexicano, valuado en unos 300 millones de

dólares, a través de tres empresas que compraban el petróleo robado a organizaciones criminales en México. Fueron arrestados a finales de abril en Utah por agentes del FBI.

Según la autoridad, pasaban el crudo a EU falseando las facturas del cargamento, y así consiguieron lavar al menos 47 millones de dólares en favor de, ahora se sabe, organizaciones como el CJNG.

En el expediente radicado en la Corte del Distrito Sur de Texas se señala que la pareja traficó al menos 2 mil 881 cargamentos de crudo distribuido por grupos criminales mexicanos entre mayo de 2022 y marzo de 2025, realizando operaciones a gran escala que se mantuvieron fuera del radar de las autoridades de ambos lados del río Bravo. Mediante las firmas Arroyo Terminals, LLC, Big Hog Energy, LLC, y Jentran, LLC, establecieron fructíferas relaciones comerciales con proveedores mexicanos irregulares vinculados al crimen organizado.

"El crudo era adquirido a empresas que operaban únicamente a través de la autorización de organizaciones criminales mexicanas", señala la acusación.

Una vez que lograban ingresar el crudo a territorio estadunidense, la familia Jensen convertía el petróleo ilegal en dinero limpio tras venderlo a sus clientes industriales como si proviniera de fuentes legales.

Los recursos generados por la venta del crudo ilegal eran depositados en cuentas bancarias en Wells Fargo y Bank of America, controladas por las empresas de los Jensen, para luego ser transferidos a cuentas de supuestos proveedores mexicanos, quienes en realidad eran intermediarios de las organizaciones criminales.

El gobierno de EU tiene decenas de propiedades de los Jensen que vincula con las operaciones ilícitas de venta de crudo y que están aseguradas, entre ellas dos cuentas bancarias pertenecientes a las empresas familiares y cuatro tanques marítimos utilizados para transportar crudo.

El pasado 29 de abril, Zachary y Maxwell se declararon no culpables de los acusaciones y se estableció como fecha tentativa el 16 de junio para comenzar la selección del jurado para su juicio; sin embargo, se prevé que se retrase debido a que Maxwell ha sido acusado con el cargo nuevo de proveer apoyo material al cártel de Jalisco. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-23	23/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Así avanza el 2025

Lo bueno, lo malo y lo feo

Inversión Extranjera Directa

A pesar de los altibajos en el ámbito comercial entre México y EU, los flujos de IED crecieron 5.4% durante el primer trimestre del año.

México | IED preliminar, enero-marzo | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

Nivel

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SE

Inflación 1a. quincena mayo

En la primera quincena de mayo, el dato de la inflación volvió a salir del rango objetivo del Banco de México.

FUENTE: INEGI

Producto Interno Bruto

En enero-marzo las actividades secundarias, que aportan 34% del PIB, y las terciarias, con 61.8% del PIB, se contrajeron.

Producto Interno Bruto de México | VARIACIÓN PORCENTUAL TRIMESTRAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL INEGI

● Tres datos, dos del I Trim. y otro de la mitad de mayo, revelan la evolución del país en IED, crecimiento económico e inflación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-23	23/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Creció 5.4% interanual

IED marca nuevo máximo de 21,400 mdd a marzo

- A pesar del ruido arancelario se observó una importante recuperación del componente de nuevas inversiones, que creció 165% a casi 1,600 millones de dólares

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

México alcanzó un récord de 21,400 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) en el primer trimestre de 2025, informó este jueves el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

El monto implica un aumento de 5.4% en comparación con el mismo periodo de 2024, considerando cifras preliminares.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, Ebrard destacó que el máximo histórico alcanzado para un trimestre igual "en el periodo neoliberal" fue de 9,500 millones de dólares.

El más reciente resultado representa también el segundo año de crecimiento consecutivo considerando los primeros trimestres, al pasar primero de 18,600 millones de dólares en 2023 a 20,300 millones en 2024, y finalmente a 21,400 millones.

"Durante el primer trimestre de 2025 se observa una importante recuperación en las nuevas inversiones en este primer trimestre de 2025, con un crecimiento de 165%, en comparación con el primer trimestre de 2024", informó la Secretaría de Economía en un comunicado de prensa, sin precisar el dato.

La cifra preliminar de nuevas inversiones en el primer trimestre de 2024 fue de 600 millones de dólares, lo que representó 3% del total de los flujos de IED recibidos entonces por México.

Por consiguiente, las nuevas inversiones de enero a marzo de 2025 ascendieron a 1,590 millones de dólares, lo que implica una participación de 7.4% en el total de entradas de IED al país en ese lapso.

Las nuevas inversiones son uno de los tres componentes de la IED, conformada además por la reinversión de utilidades y las cuentas entre compañías.

Las nuevas inversiones se refieren a los movimientos de IED asociados a inversiones iniciales realizadas por personas físicas o morales extranjeras al establecerse en México; o a la aportación al capital social de sociedades mexicanas (inicial o aumentos) por parte de los inversionistas extranjeros, o la transmisión de acciones por parte de inversionistas mexicanos a inversionistas extranjeros.

Del total de las entradas de IED en

el primer trimestre de 2025, las principales fuentes fueron: Estados Unidos (38.7%), España (15.0%), Francia (8.3%), Australia (5.9%) y Alemania (3.7 por ciento).

Por sectores, la manufactura aportó 43.2% de la IED, seguida por servicios financieros (24%), minería (10%) y comercio al por mayor (6 por ciento).

En todo 2024, México atrajo un récord de 36,872 millones de dólares de IED, lo que implica un aumento de 2.3% frente al dato preliminar de 2023. Incluso si se compara con el dato actualizado de 2023, las entradas de IED en 2024 crecieron 1.1 por ciento.

La IED mundial disminuyó 8% en 2024, sin contar los flujos financieros a través de las economías de conducción europeas.

A menudo estos flujos financieros descartados sirven como puntos de transferencia para las inversiones antes de que lleguen a su destino final.

Si se incluyen estas economías, la IED mundial alcanzó un estimado de 1.4 billones de dólares, un aumento del 11% con respecto a 2023, informó en enero pasado la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

La IED es un tipo de inversión transfronteriza que se produce cuando un residente de un país obtiene un interés duradero y un grado de influencia en la gestión de una empresa de otro país (normalmente, el 10% o más de los valores con derecho a voto o una participación equivalente).

La reinversión de utilidades es positiva para el país, similar a las nuevas inversiones, por ejemplo, en el sentido de que ambas se dirigen a operaciones productivas en México.

Del total de las entradas de IED en el primer trimestre de 2025, las principales fuentes fueron: Estados Unidos (38.7%), España (15.0%), Francia (8.3%), Australia (5.9%) y Alemania (3.7 por ciento).

36,872
MDD
fue el flujo de IED recibido por México en el 2024, cifra 2.4% superior en términos interanuales.

Marcelo Ebrard presentó ayer los resultados de IED en la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum.

FOTO: ESPECIAL

Contracorriente

A pesar del enrarecimiento del clima comercial entre México y EU, los flujos de IED crecieron 5.4% durante el primer trimestre del año.

México | IED preliminar, enero-marzo |

MILES DE MILLONES DE DÓLARES

Flujos por sector económico (*top 5*)

SECTOR	MONTO	PART. %
Manufactura	9.2	43.0
Servicios financieros	5.2	24.3
Minería	2.2	10.3
Comercio al por mayor	1.3	6.1
Apoyo a negocios	0.7	3.3
Resto	2.8	13.0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	5	23/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PIB DE MÉXICO AL PRIMER TRIMESTRE

Economía sortea caída por el sector agropecuario

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La economía mexicana logró un avance de 0.2 por ciento en el primer trimestre de 2025 con respecto al trimestre previo, impulsada principalmente por el sector agropecuario, que compensó la debilidad de la industria y los servicios, pero los pronósticos hacia delante son desfavorables.

El sector primario o agropecuario repuntó 7.8 por ciento trimestral, su mayor avance desde 2011.

El resto de la actividad productiva continuó reportando debilidad. El sector industrial, registró una caída trimestral del 0.1 por ciento, con lo que acumuló dos trimestres a la baja. El sector servicios tuvo un ligero declive de 0.1 por ciento trimestral.

De un total de 20 subsectores, ocho reportaron descensos, que representan el 29 por ciento del PIB.

¿Libró la recesión?

La economía mexicana confirmó un crecimiento en el primer trimestre del año; sin embargo, se estima que la economía extenderá su debilidad hacia lo que resta del año.

■ Producto Interno Bruto, var. % trimestral

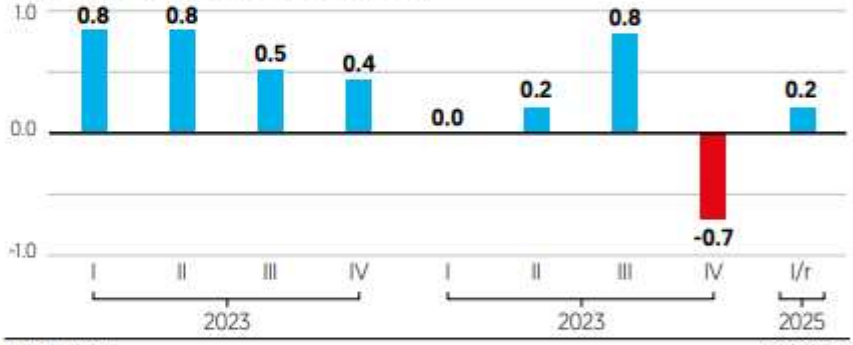

Fuente: INEGI

/r: Revisado

A tasa anual, el PIB creció 0.8 por ciento, impulsado también por el sector agropecuario, con 7.2 por ciento, mientras que la industria se contrajo 0.7 por ciento, y los servicios crecieron 1.3 por ciento.

El dato del crecimiento del PIB, aunado a indicadores que muestran solidez en el consumo, el empleo, la confianza del consumidor y los ingresos tributarios, sintetiza la buena marcha de la economía nacional, afirmó Edgar Amador.

El secretario de Hacienda destacó que el avance anual de 0.8 por ciento "muestra una buena marcha y una continua expansión de la economía", dijo en la conferencia matutina, y destacó que la variable más importante, que es el consumo, va a permanecer sólido en los próximos trimestres y en los próximos años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	23/05/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEDARÍA EN 3.5%

Avanza con reducción impuesto a remesas

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE EU aprobó la Única, Gran y Hermosa Iniciativa fiscal de Trump, que grava los envíos de dinero al extranjero; aún falta la aprobación en el Senado

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— En una votación de madrugada, con 215 votos a favor y 214 en contra, la Cámara de Representantes aprobó ayer la *One Big Beautiful Bill Act* (Única, Gran y Hermosa Iniciativa fiscal), una reforma de casi 900 páginas —que aún debe aprobar el Senado—, la cual extiende los recortes tributarios de 2017, endurece requisitos de Medicaid, protege el presupuesto fronterizo... y, por primera vez en la historia moderna, grava con un 3.5% los envíos de dinero al extranjero realizados por inmigrantes sin ciudadanía o residencia permanente.

Republicanos estallaron en aplausos cuando el presidente de la Cámara, Mike Johnson, hizo sonar el mazo a las 6:57 a.m. "Éste es un día importante... en la Cámara de Representantes dijimos que por fin amanecía de nuevo en Estados Unidos", proclamó después rodeado de líderes del partido. "Hoy, la Cámara ha aprobado una legislación generacional... para reducir el gasto y bajar permanentemente los impuestos... y asegurar la frontera". The Hill recogió la declaración, eco del eslogan presidencial.

¿A QUIÉN SE APLICARÁ EL GRAVAMEN?

El gravamen a las remesas fue quizá el punto más incendiario de las 24 horas de negociaciones que precedieron al voto. La versión original fijaba un 5% sobre cada transferencia; sin embargo, un bloque de republicanos fronterizos —preocupado por represalias diplomáticas y por el peso de la diáspora hispana en sus distritos— arrancó una concesión de última hora: una enmienda de una sola línea redujo la tasa al 3.5 por ciento.

La nueva cifra sigue sin convencer a la bancada demócrata. El líder minoritario, Hakeem Jeffries, acusó a los republicanos de "privar a millones de la atención médica y la asistencia alimentaria para otorgar recortes de impuestos a los ricos", denunciando que el impuesto a remesas "golpea donde más duele" a las familias migrantes.

Según el texto aprobado, la tasa de 3.5% se cargará exclusivamente a remitentes que no puedan acreditar ciudadanía estadunidense ni *green card*. Migrantes con visa temporal —H-2B, F-1, L-1— también quedarían sujetos al cobro, mientras que ciudadanos naturalizados y residentes permanentes estarían exentos. El Servicio de Impuestos Internos (IRS) deberá emitir reglas dentro de los 90 días posteriores a la promulgación.

Los republicanos calculan que la medida recaudaría hasta 12 mil millones de dólares anuales para financiar mil 128 kilómetros adicionales de muro y mil 448 kilómetros de barreras fluviales. Organizaciones como la National Immigration Law Center alegan que el gravamen "empujará el envío de efectivo a canales informales, erosionando la base tributaria que dice proteger".

> (La modificación) empujará el envío de efectivo a canales informales, erosionando la base tributaria que dice proteger."
>
> NATIONAL IMMIGRATION LAW CENTER

2

CONGRESISTAS

republicanos votaron en contra: Thomas Massie, de Kentucky, y Warren Davidson, de Ohio, mientras que Andy Harris, de Maryland, se abstuvo.

12

MIL MDD

adicionales estiman de recaudación con la medida.

Foto: AFP

El republicano Mike Johnson, presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, consideró que con la aprobación de la reforma "por fin amanecía de nuevo en Estados Unidos".

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Columna de Sergio Gutiérrez Luna

Sergio Gutiérrez Luna

Por un diálogo sin fronteras

Reiteradamente, el gobierno de Estados Unidos envía mensajes que alertan a nuestro país, como el aviso de un posible gravamen a las remesas que nuestros compatriotas envían de aquella nación.

Desde que inició su administración, e incluso antes de iniciarla, el presidente Donald Trump ha ejercido presión en sus relaciones comerciales con todo el mundo bajo la amenaza de imponer medidas arancelarias so pretexto de apoyar a su economía interna.

En el caso de nuestro país, además ha involucrado el tema migratorio con mucha insensibilidad. Pero en cada ocasión, nuestra presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum, ha demostrado tener el temple y la sensibilidad para encarar y encontrar una solución ecuánime.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Como legisladores estamos obligados a respaldar a nuestro gobierno y desde nuestra posición extender la propuesta de diálogo y colaboración con nuestros pares como lo ha hecho la Presidenta.

Por eso es que dirigimos una carta a Mike Johnson, es el speaker de la Cámara de Representantes en Estados Unidos, donde le expresamos la inquietud que generó el intento legislativo para gravar con un 5% adicional las remesas que envían, no sólo nuestros paisanos, sino cualquier inmigrante en esa nación.

Como siempre lo ha planteado la presidenta Sheinbaum, el diálogo ante todo. Le expusimos al señor Johnson la necesidad de dialogar sobre este tema y sobre otros temas importantes como la seguridad, el tráfico de armas, la migración y todos los temas relevantes.

Y propusimos establecer una agenda y una fecha para que un grupo de diputadas y diputados federales podamos acudir a la Cámara de Representantes para iniciar estos acercamientos y trabajar cara a cara en temas de interés legislativo en entre ambas naciones.

Vamos a seguir los conductos diplomáticos, los conductos legislativos oficiales para establecer un puente de diálogo con nuestros pares estadounidenses y poder compartir nuestras agendas y perspectivas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Presidenta convocó a los migrantes mexicanos a enviar cartas a los representantes estadounidenses, y para nosotros es prioritario estrechar los vínculos formales con los congresistas para que estas inquietudes no queden en intenciones, que no sólo queden en manifestaciones, sino que sean ya comunicaciones directas, comunicaciones específicas, con peticiones concretas y trabajo colaborativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KENIA LÓPEZ RABADÁN

El crimen toca la cúpula del poder

Mediante estas líneas, expreso mis sentidas condolencias a la familia, amigos y compañeros de trabajo de Ximena Guzmán y de José Muñoz, ambos, servidores públicos del gobierno de la Ciudad de México, así como a todos aquellos que han perdido a un familiar en esta ola de violencia.

La vida de cada mexicano es igualmente valiosa, por lo que ningún crimen debe quedar impune y se deben realizar investigaciones que garanticen que los delincuentes serán castigados y las víctimas encontrarán justicia.

Que un sicario, a plena luz del día, en una avenida principal, en la capital del país, con previa preparación, asesinara a sangre fría a dos personas que trabajaban en el servicio público, es el reflejo de que la violencia y la inseguridad se encuentran desbordadas. Nadie está seguro ni en esta ciudad ni en el resto de México.

Según las primeras indagatorias de la Fiscalía capitalina, este ataque fue planeado con anticipación, tenían experiencia previa y hubo una inversión considerable de recursos humanos, logísticos y materiales.

Las cifras oficiales reportan que bajo este régimen más de 212 mil personas han sido asesinadas y más de 65 mil se encuentran desaparecidas. Si los criminales le quitan la vida a dos servidores públicos de tan alto nivel, lo que le puede pasar a los demás mexicanos se avizora terrible.

Es momento de que el gobierno realice una amplia reflexión sobre el rumbo que están tomando sus fallidas estrategias de seguridad. Los mexicanos no merecen morir en las calles por la negligencia y omisión de unos cuantos. México necesita unión, seguridad y condiciones dignas para vivir.

El asesinato de estos dos cercanos colaboradores de la Jefa de Gobierno ha dejado al descubierto lo vulnerables que estamos todos los capitalinos, porque en México nadie está seguro.

El pilón: **En los últimos días, el régimen ha mostrado su rostro más autoritario, utilizando a las instituciones que imparten y administran justicia para cobrar sus venganzas personales. En Tamaulipas, la exconsejera jurídica del gobierno estatal utiliza a la autoridad electoral para intentar silenciar al periodista Héctor de Mauleón y a este diario, EL UNIVERSAL, obligándolos a retirar las opiniones que la vinculan con supuestas redes de huachicol. Desde el poder público, están silenciando a todos aquellos que cuestionan, que alzan la voz o que piensan diferente. No cabe duda que muchos de los servidores públicos del régimen están abusando del poder.** ●

Diputada federal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Pérdidas millonarias

Y mientras los maestros de la CNTE se dan vuelo bloqueando vialidades y asfixiando a la capital del país, los segundos afectados –porque los principales son desde luego los casi 8 millones de niños sin clases– son los pequeños comerciantes del Centro Histórico. **Gerardo López**, presidente del Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio, advirtió que en la zona se está generando uno de los daños más terribles al sector productivo. El gremio estima las pérdidas en 6 mil millones de pesos en lo que va del plantón del magisterio disidente. Y la solución al conflicto no se ve cercana…

La visión del embajador

Resulta que para la '4T' los migrantes nuevamente son héroes, pues hasta tienen visión de estadistas. Después de que recibió sendas críticas por su gran optimismo respecto de bajar el impuesto propuesto para las remesas, el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, resaltó que en los diálogos con congresistas llamó la atención que la delegación mexicana, que fue a cabildear contra la medida, estuviera integrada por todos los grupos parlamentarios del Senado. "Es la primera vez que se reúnen todos los partidos, ¿quién los unió? Los migrantes". Que alguien le informe que no es la primera vez que la oposición tiene disposición en sumar su voz para relajar la tensa relación bilateral, sólo que el oficialismo se ha negado a sumarlos.

Humor 'gringo'

La Embajada de Estados Unidos en México lanzó la advertencia de cancelación de visas ante cualquier infracción a las leyes de ese país, como podrían ser consumir sustancias ilegales o manejar alcoholizado. "Sí, tu visa podría ser cancelada si rompes la ley. No arriesgues tus estudios, tus planes", afirmó en X. La oficina de **Ronald Johnson** sacó el humor mexicano, pues no dejó pasar que los chinos piratean hasta el logo Hecho en México: "Ya ni la chinan", destacó en un *post*.

Reunión con gobers

A diferencia de la eventual reunión de la presidenta con la CNTE –misma que la Segob puso en duda por el actuar de los maestros–, la cita que sí se concretará es la de la presidenta Claudia Sheinbaum con los 23 gobernadores que forman parte del IMSS-Bienestar, con quienes realizará una evaluación y ajustes a los nuevos convenios que se firmarán en torno al sistema de salud. En el encuentro se prevé que Yucatán, gobernado hoy por el expanista y ahora neomorenista **Joaquín *Huacho* Díaz Mena**, formalice su incorporación a dicho sistema.

Taddei lanza dardo a exconsejeros que… ¿permitían trampas?

"El INE jamás va a ser cómplice… no este INE", respondió la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, ante el cuestionamiento sobre si la autoridad electoral ha convalidado las trampas de al menos 380 candidatos, quienes han pautado anuncios en Facebook y difundido encuestas falsas, pues no ha emitido medidas para evitar dichas conductas. ¿A qué otro INE se referirá la consejera Guadalupe Taddei?

Diálogo Ejecutivo-Legislativo, ¿nueva etapa?

Sorprendentemente complacidos y satisfechos salieron ayer los líderes de los diputados federales del PAN, PRI y MC, del largo encuentro privado que tuvieron con la titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez, en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Tan buen ambiente hubo, que el morenista **Ricardo Monreal** anticipó que "se avizora entendimiento, acuerdo en leyes como la de la desaparición forzada, de telecomunicación, las de seguridad, que están pendientes en toda la agenda del periodo extraordinario". ¿Será posible?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum habla por séptima ocasión con Trump

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
mayo 23, 2025

Los esfuerzos de colaboración y de entendimiento con el gobierno de Estados Unidos de la presidenta **Claudia Sheinbaum** no cesan. Muestra de ello es que ayer confirmó que sostuvo su séptima llamada telefónica con el presidente Donald Trump, para abordar temas sobre los aranceles en el sector automotriz y en el acero y el aluminio. "Tuvimos una llamada temprano con el presidente Trump... seguimos negociando con buena relación y buena comunicación", dijo Sheinbaum. La presidenta también informó que el secretario de Economía viajará este viernes a Washington para continuar con las conversaciones presenciales. Agregó que las negociaciones también incluyen los sectores del acero y del aluminio, aunque evitó dar más detalles "hasta que no podamos llegar a algún acuerdo".

CÁMARA BAJA DE EU APRUEBA PROYECTO ECONÓMICO DE TRUMP QUE INCLUYE IMPUESTO DE 3.5 POR CIENTO A REMESAS

Bastó apenas un voto de diferencia para que el proyecto de ley fiscal del presidente de Estados Unidos, que contempla la aplicación de un impuesto de 3.5% sobre las remesas enviadas desde aquel país. Conforme la regulación federal de aquella nación, el paquete económico fue turnado al Senado para su aprobación, y los legisladores tienen hasta el 30 de septiembre para aprobarlo., superara un espinoso trámite legislativo en la

Cámara de Representantes. Y es que la iniciativa que el mandatario ha denominado "un proyecto de ley grande y hermoso" contó con un estrecho margen de 215 votos a favor y 214 en contra, con dos republicanos rechazando la propuesta y uno absteniéndose. "La Cámara ha aprobado una legislación generacional, verdaderamente transformadora para la nación", declaró el republicano Mike Johnson, presidente de la Cámara de Representantes, al término de la sesión.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR AFIRMA QUE LA CNTE NO "DOBLARÁ" A SHEINBAUM

Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados dejó en claro que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no doblará a la presidenta Claudia Sheinbaum. "A Claudia nadie la dobla, Claudia es la presidenta más firme que hayamos tenido en la historia del país", opinó el legislador. Quien fue entrevistado en el Senado, cámara a la que llegó caminando porque la CNTE bloqueó Paseo de la Reforma e Insurgentes. Afirmó que varias de las peticiones de los maestros en paro han sido atendidas y otras tienen limitaciones presupuestales, así que se les tiene que decir la verdad. El legislador tiene razón, pues lo cierto es que en el marco del Día de la Maestra y el Maestro, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció un incremento salarial del 9 por ciento retroactivo al 1 de enero, así como un aumento adicional de 1 por ciento a partir de septiembre de este año. ¿Usted dígame, a qué trabajador en este país se le aumenta tanto?

SENADOR JAVIER CORRAL AFIRMÓ QUE HABRÁ UN REDISEÑO EN PROYECTO DE LEY DE TELECOMUNICACIONES

Javier Corral, senador de Morena, anunció una reconfiguración profunda en la propuesta de reforma sobre telecomunicaciones, particularmente en lo relacionado con el órgano regulador adscrito a la Agencia de Transformación Digital. Durante los conversatorios organizados para discutir la iniciativa, uno de los puntos más controvertidos fue la concentración de atribuciones en la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT). Ante ello, Corral señaló que habrá una "modificación muy importante" que implicará una redistribución de funciones entre el órgano regulador, la ATDT, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Gobernación, e incluso, la Procuraduría Federal del Consumidor. El secretario de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía reiteró que "en materia del órgano regulador, el cambio es prácticamente total. Es una cirugía mayor". "Pues ahí sí va a haber toda una reconfiguración del diseño del órgano Sin dejar de estar adscrito a la agencia, sí va a ser muy importante el trabajo de distribuir qué atribuciones van a ese órgano regulador, qué atribuciones a la agencia, cuáles se mantienen en el sector de las comunicaciones y transportes del Ejecutivo, incluso cuáles en la Secretaría de Gobernación, como ustedes lo han podido escuchar, incluso a la Procuraduría Federal del Consumidor. "Entonces hay un conjunto de atribuciones que hay que distribuir y eso es un diseño mayor, porque estamos hablando de una propuesta que, en uno de sus partes medulares, que es tanto emitir la política como regular, sufrirá un cambio de diseño de cómo venía", dijo. Corral calificó los conversatorios como un ejercicio plural y abierto, que permitió recoger propuestas de 89 ponentes a lo largo de cinco sesiones con una duración total de aproximadamente 20 horas. El siguiente paso será la elaboración de una minuta con las principales propuestas recogidas en los documentos técnicos entregados por los participantes. Esta minuta servirá como base para convocar a las comisiones unidas de Radio, Televisión y Cinematografía; Estudios Legislativos y Comunicaciones, en busca de avanzar hacia un periodo extraordinario de sesiones en junio, con el objetivo de cumplir el plazo constitucional para la aprobación de la legislación secundaria en materia de telecomunicaciones y radiodifusión. Finalmente, Corral adelantó que el rediseño del órgano regulador incluirá reglas de contacto con concesionarios y operadores del sector, así

como criterios para el nombramiento de comisionados con experiencia técnica, independencia política y designación escalonada.

SENADOR IGNACIO MIER CELEBRA REDUCCIÓN DEL IMPUESTO A REMESAS

Ignacio Mier, vicecoordinador de Morena en el Senado, señaló que el impuesto del 3.5 por ciento a las remesas aprobado por la Cámara de Representantes de Estados Unidos, equivale a la pensión de 527 mil adultos mayores durante un periodo de seis meses, lo que representa un monto estimado en 19 mil 604 millones de pesos. Esta medida generó preocupación entre senadoras de oposición, debido al impacto económico que podría tener sobre las familias receptoras de remesas, las cuales son un importante apoyo para muchas comunidades en el país. Sin embargo, el legislador aseguró que "México encabezó el esfuerzo legislativo con representantes y diplomáticos para lograr que el impuesto a las remesas pasara del 5 al 3.5 por ciento; se turna al Senado de Estados Unidos, donde esperamos, producto de las diferentes reuniones que sostuvimos en estas 48 horas, se logre la eliminación o, al menos, otra reducción significativa al impuesto", dijo el senador Ignacio Mier (Morena), quien integró la comitiva legislativa.

PERO… LA OPOSICIÓN CRITICA QUE NO SE HAYA LOGRADO ELIMINAR EL GRAVAMEN

Carolina Viggiano, senadora y secretaria general del PRI, calificó de absurdo que el gobierno mexicano, en voz de la presidenta Claudia Sheinbaum y del embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, celebraran como un logro la reducción de este impuesto de 5 a 3.5 por ciento. "Realmente nos parece un fracaso, esto tiene un impacto serio en la economía de las familias mexicanas. Bueno, en el sexenio pasado, el expresidente presumía las remesas como un logro suyo, más no como un fracaso de no ofrecer oportunidades laborales aquí. Sin embargo, hoy, México si se viese impactado en su economía", declaró. Por su parte, la panista **Guadalupe Murguía**, calificó esta reducción como insuficiente. "Pero, creo que es fundamental el seguir insistiendo a través de todas las instancias posibles, ojalá y el grupo de senadores pudiera continuar, este u otro, con esta comunicación cercana con los legisladores en Estados Unidos. Pero, obviamente el gobierno federal en el marco de todas las negociaciones que se lleven a cabo para la eliminación, que eso es lo que queremos. Fue un avance", dijo. Mientras que la vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, **Alejandra Barrales**, refirió que este impuesto significará un "golpe importante" para las comunidades en México que dependen de las remesas. Aunque, acotó, que "es menos nocivo que en principio el 5 por ciento que ya habían advertido que venía".

SENADORA DE MORENA, ANA LILIA RIVERA DESTACA QUE MÉXICO CUENTA CON LA LEY DE ALIMENTACIÓN ADECUADA Y SOSTENIBLE GRACIAS AL CAMBIO DEMOCRÁTICO

En medio de una crisis de credibilidad de las instituciones y partidos políticos, la democracia surge como la oportunidad de un pueblo para cambiar su destino, pero sólo cuando existe la capacidad de organizar, informar y tener maneras de expresión para encontrar representaciones verdaderas, tal y como sucedió en México a partir de 2018, pues ello abrió la oportunidad de que surgieran leyes progresistas y de beneficio social, como sucedió con la aprobación de la Ley de Alimentación Adecuada y Sostenible, aseveró la senadora **Ana Lilia Rivera Rivera.** La legisladora ha estado muy participativa en España en los trabajos de la Comisión Internacional para el Desarrollo, donde, en su calidad de Coordinadora del Frente Parlamentario Contra el Hambre, Capítulo México, la Senadora Ana Lilia Rivera compartió la experiencia mexicana para consensuar y aprobar la nueva Ley de Alimentación Adecuada y Sostenible, 12 años después de que fue aprobada una reforma constitucional en la materia. La legisladora reconoció que el proceso legislativo para aprobar la ley fue complicado debido a la existencia de intereses de empresas trasnacionales, las que a

través de cabilderos obstaculizaban avances y consensos dentro de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, pues lo que buscaban era seguir generando recursos económicos mediante el control de una mala alimentación y una agricultura tóxica, por encima de los intereses del pueblo mexicano y su derecho por una nutrición sana y de calidad.

DIPUTADO DEL PRI, MARIO ZAMORA VISITA PROYECTO SANTO TOMÁS EN CHOIX Y REAFIRMA SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LA REGIÓN

Siempre comprometido con apoyar a los habitantes de Sinaloa, el diputado federal **Mario Zamora Gastélum** continúa impulsando con firmeza el desarrollo económico del norte del estado. Este martes realizó una visita al proyecto minero Santo Tomás, ubicado en el municipio de Choix, Sinaloa, donde constató los avances de esta iniciativa impulsada por la empresa canadiense Oroco Resource Corp. En el recorrido estuvieron presentes la Presidenta Municipal de Choix, Yoneida Vázquez Gámez; el Secretario de Economía de Sinaloa, Ricardo Velarde Cárdenas; el Director de Minería estatal, Omar Juan Núñez; el presidente de CODESIN Zona Norte, Eduardo Arámbula; así como el Presidente de Oroco, Ian Graham, y el Director General de Operaciones, Ubaldo Trevizo Ledezma. También participaron empresarios locales y expresidentes municipales de Choix, quienes han respaldado este esfuerzo que busca detonar la economía regional mediante la colaboración entre empresa, gobierno y comunidad. Recordemos que desde el pasado 13 de marzo, Zamora Gastélum sostuvo reuniones en Vancouver, Canadá con los directivos de Oroco Resource Corp.; el 25 de marzo gestionó un encuentro en la Secretaría de Economía con autoridades federales y estatales; y el 26 de marzo formó parte de una reunión encabezada por el Gobernador Rubén Rocha Moya, en la que se reafirmó la voluntad conjunta para concretar esta inversión. Gracias a ese trabajo coordinado, el proyecto Santo Tomás ya cuenta con los permisos ambientales de la SEMARNAT y está próximo a iniciar operaciones en el mes de agosto. Se trata de una de las inversiones más importantes para la región, con un monto estimado de 1,488.55 millones de dólares y un potencial minero de 4,749 millones de libras de cobre que permitirá una explotación proyectada para los próximos 20 años. Enhorabuena.

EN LOS ÁNGELES, SENADORES LAMENTAN IMPUESTO A REMESAS

Muy activos estuvieron los integrantes de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, pues en Los Ángeles, California, Estados Unidos, realizaron la tercera audiencia pública de este órgano legislativo donde las y los senadores, diputados, autoridades norteamericanas y organizaciones civiles lamentaron el impuesto del 3.5 por ciento a las remesas, aprobado en la Cámara de Representantes como parte del plan fiscal del presidente Donald Trump. El presidente de la comisión, **Juan Carlos Loera de la Rosa**, señaló que es un "agravio" para la economía, el esfuerzo y el trabajo de los inmigrantes mexicanos, la imposición de un impuesto a las remesas del 3.5 por ciento, toda vez que forman parte sustantiva de las finanzas norteamericanas, pero, sobre todo, porque perjudica la economía de los estados expulsores de connacionales como Michoacán, Chiapas, Oaxaca, Zacatecas, entre otros. En tanto, el cónsul general de México en Los Ángeles, **Carlos González Gutiérrez,** lamentó que el encuentro con senadores y diputados mexicanos se dé en "momentos de una coyuntura difícil", pero dijo que su presencia en la audiencia es con la intención de acercar al Congreso mexicano con las poblaciones organizadas en esa ciudad. Reiteró que en estos tiempos difíciles se tiene un doble reto, primero porque las personas migrantes se deben preparar para una posible deportación, de ahí que es importante hacerse de información a través del consulado; y la segunda, es que los connacionales acudan justamente a fuentes oficiales de información, pues el "pánico" los lleva a tomar decisiones precipitadas que no siempre están basadas en la realidad y que empeora la situación. Mientras que el senador por Acción Nacional**, Gustavo Sánchez Vázquez,** refirió que hoy más que nunca se requiere de la legalidad, de la vigencia del Estado de Derecho, por eso, a través de la Comisión

sostienen reuniones con las organizaciones civiles hispanoparlantes que apoyan a los connacionales, pues como nunca México y Estado Unidos requieren de un entendimiento. Razón por la cual, dijo, el Senado debe ser puente de comunicación, un puente de entendimiento entre ambos gobiernos, pues sería un error negar los "graves" problemas que ambas naciones enfrentan en conjunto; de ahí que se deban solucionar en conjunto por ser temas comunes como la inseguridad, el medio ambiente, la migración y la economía, "son temas que incumben a las dos naciones".

DIPUTADO RICARDO MONREAL PRONOSTICA AMPLIA COLABORACIÓN CON LA SEGOB

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación política de la Cámara de Diputados, aseveró que, durante su reunión con este órgano de gobierno, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez,** "ofreció diálogo, una fructífera relación entre ambos poderes, el Ejecutivo y el Legislativo". Señaló que en el encuentro se trataron temas delicados sobre la migración, la inseguridad, las elecciones "y lo que en el país está suscitándose, incluyendo los dos homicidios del día de antier en la Ciudad de México". Monreal Ávila enfatizó que "se avizora entendimiento, se avizora acuerdo en leyes como la desaparición forzada o desaparición de personas, en leyes como la de telecomunicación y radiodifusión, en leyes como las de la seguridad, que están pendientes en toda la agenda del periodo extraordinario". Agregó que "están claros en el gobierno sobre las prioridades y las preocupaciones. No están aislados, están muy claros, y ella está muy informada sobre los riesgos, los peligros, los retos de México frente a Estados Unidos. No hay improvisación, hay una actitud de previsión y de preparación ante cualquier eventualidad".

FALLECE GASTÓN SANTIAGO MADRID DOMÍNGUEZ, SUEGRO DEL EXSENADOR ERNESTO GÁNDARA

Desde este espacio quiero manifestar mi solidaridad con el exsenador Ernesto Gándara, a su esposa Pily Madrid, así como a sus familiares y amigos por el sensible fallecimiento de su suegro **Gastón Santiago Madrid Domínguez**. Recordemos que Ernesto Gándara Camou es originario de Hermosillo, Sonora y es conocido popularmente como El Borrego. Entre los importantes cargos que ha desempeñado a lo largo de su trayectoria destacan el de presidente municipal de Hermosillo, senador de la República del 2012 al 2018; Secretario técnico del Consejo Político Nacional del PRI y candidato a gobernador de Sonora, entre otros. Envío mis condolencias y mi más sentido pésame.

TRUMP PROHÍBE A LA UNIVERSIDAD DE HARVARD ADMITIR ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Sin duda el nacionalismo de **Donald Trump** no tiene límites y muestra de ello es que la administración del mandatario retiró a la Universidad de Harvard el derecho a inscribir a estudiantes extranjeros, y argumentó que miles de estudiantes actuales deben transferirse a otras instituciones o abandonar Estados Unidos. El Departamento de Seguridad Nacional afirmó que Harvard creó un ambiente inseguro en el campus al permitir que "agitadores antiestadounidenses y proterroristas" agredan a estudiantes judíos. También acusó a Harvard de coordinarse con el Partido Comunista Chino, que habría albergado y entrenado a miembros de un grupo paramilitar chino en 2024. "Esto significa que Harvard ya no puede matricular a estudiantes extranjeros y que los estudiantes extranjeros actuales deben transferirse o perderán su estatus legal", declaró la agencia en un comunicado. "Harvard tuvo muchas oportunidades de hacer lo correcto. Se negó. Han perdido su certificación del Programa de Estudiantes y Visitantes de Intercambio como resultado de su incumplimiento de la ley. Que esto sirva de advertencia a todas las universidades e instituciones académicas del país", escribió la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem en la red social X. El Departamento de Seguridad Nacional envió inicialmente a Harvard una carta el 16 de abril para exigir que la universidad proporcionara información sobre las actividades de los estudiantes internacionales en el

campus, incluida la participación en protestas. La universidad, según la publicación The Harvard Crimson, presentó parcialmente los registros disciplinarios de los estudiantes internacionales que habían sido solicitados por Washington. Harvard matricula a casi 6.800 estudiantes extranjeros en su campus de Cambridge, estado de Massachusetts, lo que representa más de una cuarta parte de su alumnado. La mayoría son estudiantes de posgrado, provenientes de más de 100 países.

SECRETARIO DE ESTADO DE EU, MARCO RUBIO ADMITE QUE SU PAÍS SURTE DE ARMAS A DELINCUENTES MEXICANO

El secretario de Estado estadounidense**, Marco Rubio**, admitió que los cárteles mexicanos "tienen armas que compran en Estados Unidos", y aseguró que hay partes de México gobernadas por las organizaciones "terroristas". Durante una audiencia ante la Cámara de Representantes, realizada el miércoles 21 de mayo, Rubio destacó que la cooperación de las autoridades mexicanas en materia de seguridad ha sido "bastante positiva" y que México ha sido "muy receptivo" ante las preocupaciones planteadas por la administración del presidente Donald Trump: Incluso informó que, en las próximas semanas, tiene la intención de viajar a México junto a otros miembros del gabinete para impulsar la alianza bilateral. Asimismo, indicó que las principales áreas que Estados Unidos quiere abordar con México son el comercio y la seguridad. Estaremos atentos a esta visita.

@JHECTORMUNOZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aplaude Morena 3.5% a remesas; evitarlo, exige oposición

por Mexico Informa | May 23, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

En aquel tiempo, el entonces Presidente López Obrador, presumía con voz alta, todos los días en su conferencia mañanera los incrementos de las remesas que mandaban los connacionales a sus familiares en México.

Alcanzaban un poco más de los 50 mil millones de dólares y los presumía en el mes de enero después de hacer el conteo anual de cifras al último día de diciembre.

Era una de las captaciones más significativas de divisas, junto con el turismo y el petróleo.

Todos los días, una y otra vez hablaba y hablaba de esos dineros que entraban de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos.

Sin embargo, nunca hablaba del fondo de esos recursos, es decir ¿por qué se fueron al vecino país los connacionales a trabajar?

Bueno, la respuesta es fácil, la mayoría migra de su país por la falta de oportunidades, hay casos de familias que se va el padre y deja a la esposa y sus hijos. En cuanto comienza a ganar la dolariza, entonces se los comienza a mandar.

Pero no crea que llegan a recoger la dolariza como si fuera fruta que cae de los árboles, no, hay historias con una gran tristeza por lo duro que son los trabajos y el miedo a ser deportados por la Migra.

La mayoría llega a sobarse el lomo, sin parar de 10 a 12 horas, que es lo permitido, llámese desde lavar platos en restaurantes, hacer labores de campo bajo las

inclemencias del tiempo, con una vivienda compartida con costos altos que se llevan el 40 por ciento de sus salarios.

Desde luego que hay muchos mexicanos que logran salir adelante, son exitosos y triunfan en el lado americano. No fue fácil, pero lo lograron al paso de muchos años.

Pero López Obrador nunca hablaba de los esfuerzos que les costaba a esos hermanos ganar esos dólares que, al final del día los enviaban a sus familiares en México para mantenerse y guardar si les sobraban, con la esperanza de un día poder regresar a su tierra natal.

Ahora, Estados Unidos está por aplicar un impuesto del 3.5 por ciento a esas divisas de remesas, la Presidenta Claudia Sheinbaum considera que es un logro que se haya disminuido del 5 por ciento que fue la primera propuesta a esa cifra.

La señora Presidenta no habla que ese impuesto lo pagarán los mexicanos en sus envíos, lo que ocasionará disminuir sus dineros, producto de su trabajo. Es decir, tendrán que pagar, además del porcentaje de las casas intermediarias que dan el servicio para sus transferencias, ese 3.5 por ciento si es que el Senado de EU lo aprueba.

Hay un caso en 1997 y 1998, que fue fuertemente criticado por la sociedad mexicana cuando interceptaron, no recuerdo su fue en el aeropuerto o en la central de Autobuses, a un grupo de mexicanos que regresaban de Estados Unidos cargados con dólares para entregar a sus familiares, sirvieron de mensajeros por la confianza y la entonces PGR los arrestó y los presentó ante el juzgado.

El juez federal cuando conoció el caso y vio la vestimenta de esos mexicanos, de origen humilde, indígenas y los muchos montoncitos de dinero de 80, 100, 120 y hasta 200 dólares envueltos en pedazos de trapo, casi le da un infarto. No podía creer que los elementos de la PGR con el Ministerio Público hayan consignado ese caso.

Afuera del juzgado, estaban otros familiares que se trasladaron de Oaxaca, lugar de origen donde entregarían esos dineros, para conocer el problema. Se asentaron en las banquetillas del reclusorio Oriente donde se celebraba el proceso. Todos de origen muy humilde incluso señoras con niños pequeños y con alimentos preparados a su alcance.

Naturalmente que fueron liberados y con el regreso de sus divisas, ese dinero tenía destinatario para los familiares, una ayuda, menor para los pudientes, enorme para ellos. López Obrador, en su gobierno nunca habló de ayudar a los connacionales,

ni ofrecer oportunidades para los que quisieran regresar a su patria con los suyos. Solo halaba de lo bonito, de esos millones y más millones que mandaban.

Naturalmente que ahora que han marcado esos impuestos, en Estados Unidos del 3.5 por ciento, los legisladores del partido Morena con sus lideres, Adán Augusto y Ricardo Monreal, presumen de un logro, desde luego respaldados por los presidentes de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, todos pejistas.

Para la oposición, en ambas cámaras, con Ricardo Anaya y Elias Lixa del PAN y los priistas, Manuel Añorve y Rubén Moreira, es inaceptable aceptar esos impuestos, aunque sea del 1 por ciento. Y exigieron al gobierno mexicano la obligación de defender hasta con los dientes para evitar que se aplique.

TIBIEZA PURA DE CLARA Y SHEINBAUM ANTE CNTE

Maestros de la CNTE mantienen secuestrada la Ciudad de México y las autoridades del gobierno federal de Claudia Sheinbaum y CDMX, de Clara Brugada, simplemente se volvieron observadoras. Los comercios y establecimientos de prestadores de servicios, oficinas, hoteles, restaurantes y más, ya no aguantan. Que decir de la suspensión del transporte público, Metrobús que está cerrado en las líneas de reforma e Insurgentes que ha afectado al grueso de trabajadores que es su medio de movilización a sus empleos. Sin mencionar la parálisis vehicular por los bloqueos.

Los Maestros, simplemente siguen cobrando su salario, se arregla su problema y se retirarán a sus hogares, con toda tranquilidad de haber ganado la guerra, dejando sus heces y orines en esta gran Ciudad. Sheinbaum y Clara, Tibieza Pura.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/aplaude-morena-3-5-a-remesas-evitarlo-exige-oposicion/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN-PRI-MC, CRITICAN MONTAJE JUDICIAL DEL 1 DE JUNIO: ADVIERTEN INFILTRACIÓN DE CANDIDATOS INDESEABLES, IMPRESENTABLES; VAN POR UNA CONTRARREFORMA

A 10 días de que se cumpla la voluntad de un vulgar, siniestro y ambicioso hombre que tuvo el poder en este país: el control del Presidente o Presidenta en turno del Poder Judicial que legó el Constituyente de 1917 a los mexicanos, antier, en sesión semanal de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el bloque opositor, sustentó rechazo a la simulación electoral para "elegir", jueces, magistrados y ministros, "a modo" de algunos cuantos.

En ese tiempo, la sed de venganza de un locuaz mandatario, se cumplirá contra un Poder autónomo, porque no se plegó a proyectos de leyes monárquicos ni de autoritarismo, en aberrantes iniciativas.

Ley de Industria Eléctrica, reforma político electoral, plan B de reforma electoral y traspaso de Guardia Nacional a secretaría de la Defensa.

Además, aversión personal, psiquiátrica de locuaz hombre, contra la presidenta del Poder Judicial, Norma Lucía Piña Hernández, quien no se plegó a convertir la Corte, en una oficina más del perverso hombre que ocupó el poder y lo ejerció, como no lo intentó siquiera el general Lázaro Cárdenas, o el prócer mexiquense, Adolfo López Mateos.

¡Vamos, pues!, superó en uso y abuso de poder, a Carlos Salinas de Gortari.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con mayoría artificial, de facto, en el proceso electoral federal del año pasado, su partido, Morena, se apropió de manera cínica y vergonzante, una supramayoría en Poder Legislativo Federal, propia de los regímenes dictatoriales o autoritarios, como Rusia, China, Cuba…

El objetivo fue uno: con esa mayoría de conveniencia, aprobar una reforma al Poder Judicial, al gusto del malvado político, y terminar con su autonomía y contrapeso de los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

Lo hizo y, con un bodrio de proyecto, al que todavía hacen ajustes, porque el dictamen lo hicieron al ahí se va, y todavía quedan lagunas jurídicas que, los hombres de leyes detectan en su mal llamada reforma al Poder Judicial.

Pretendieron un poder judicial propio en el cual, jueces magistrados y ministros, son del poder en turno, con lo cual, quebrantan la independencia que debe tener un auténtico Poder Judicial de Estado, no de un Presidente o Presidenta de México.

El montaje judicial, está en marcha, y, cual señalamos ya en este modesto espacio, el oficialismo atiborra tiempos oficiales y en los medios públicos del régimen, que no del Estado, con publicidad de que los mexicanos, hagan historia, y vayan a votar.

Empero, lo que mal inicia, mal termina y, los hombres de leyes en este país, en materia electoral, prevén brutal abstencionismo, porque los ciudadanos, no designaron a los candidatos a juez, magistrados y ministros y, ahora los obligarán, seguramente, a "designar" con su voto, a candidatos para esos encargos.

Como en todo proyecto mesiánico tienen salidas de emergencia para un fracaso; seguramente, ya tendrán rellenas las urnas que van a utilizar el domingo 1 de junio siguiente, porque en las "casillas", no habrá representantes de la oposición y, prácticamente, el proceso del montaje judicial, está a cargo de activistas de Morena.

De manera puntual, concisa y breve, tenían hasta 10 minutos para hablar del tema en la tribuna, legisladores del PAN-PRI-MC, que, antier, subieron a tribuna en sesión de Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para expresar rechazo a ese proyecto, producto de vulgar ambición, avaricia y codicia, para controlar un contrapeso constitucional, como el Poder Judicial del Constituyente 1917.

Primer orador de la oposición en la sesión del órgano colegiado, el diputado federal del MC, Pablo Vázquez Ahued, quien recordó que, el MC, advirtió en tiempo y forma, que ese aberrante proyecto, estaba condenado al fracaso de principio a fin.

Advirtieron, añadió, la potencial inoperancia del modelo electoral que se planteaba para la elección de servidores públicos judiciales y advertimos la potencial infiltración de personajes o de candidaturas indeseables, impresentables, al abrirse el paso "a lo que llamamos nosotros una especia de mercado de jueces de consigna, pues, al mejor postor en este proceso de elección judicial".

Infiltración en distintos perfiles indeseables o impresentables, añadió, lo denunciaron recientemente ante la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, el propio presidente de la mesa directiva de la Comisión Permanente, el senador Rodolfo Fernández Noroña, y el presidente en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

-"De tal manera que, pues quedó en evidencia que el mecanismo de elección de candidatos y candidatas a los cargos judiciales, pues tenía una enorme cantidad de deficiencias, vacíos y consecuencias".

Enseguida, mencionó tres consecuencias negativas de esta reforma oficial, "más las que faltan": bajo interés que genera en los ciudadanos, lo cual, perfila una participación muy baja, que no abona a tener una legitimidad y un Poder Judicial más sólido, al contrario, socava la autonomía del Poder Judicial.

Escasa votación, denota el diputado Vázquez Ahued, deriva "en la captura", de distintas instancias del Poder Judicial, por candidatos indeseables, impresentables.

Ajustes de antinomia (contradicción de una ley), porque la reforma fue hecha con las rodillas, a las carreras y sin rigor técnico.

Y la presencia de candidaturas cuestionables, especialmente, candidaturas que se vinculan a asociaciones religiosas, candidaturas que se denunciaron, como violentadores sexuales y candidaturas, cual advirtió el MC, que se vinculan en muchos casos potencialmente, a los grupos de la delincuencia organizada.

Ello, resalta, preocupa y ocupa a legisladores de la Unión Europea: el mantenimiento y la solidez del Estado de derecho, como consecuencia de esta reforma judicial.

-"Por ello, desde Movimiento Ciudadano, queremos insistir en que es necesario y diría yo, indispensable, empezar a pensar ya, desde ya, en lo que podría ser una contrarreforma en el sentido positivo, una contrarreforma positiva al tema de la reforma judicial".

Por ello, enteró al pleno de la Permanente, él y su compañero diputado, Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, presentaron en Comisión Permanente, reforma que tiene que ver con el mecanismo y los requisitos en la selección de candidaturas a cargos de elección popular.

-"Para que, entre otras cosas, cuenten con las certificaciones judiciales correspondientes, no hayan sido deudores alimentarios, no hayan sido ministros de culto o no hayan participado como representantes, abogados de personas sentenciadas como vinculadas a la delincuencia organizada".

México, vislumbra el diputado del MC, necesita una contrarreforma que fortalezca Estado de derecho, que el andamiaje del Poder Judicial, sea sólido, y no abra paso a que lo socaven, con unas elecciones que se plantearon mal.

Una contrarreforma que fortalezca la carrera judicial de manera consistente, y que incorpore un tema ausente, el de las Fiscalías, fuertes, que realmente sirvan a la procuración de justicia, que mejore el desastre de la mal llamada reforma judicial.

La senadora del PAN, Lilly Téllez García, sin ambages, convocó a los mexicanos, ni siquiera pierdan su tiempo en ir a votar; una forma de manifestarse, dijo, es que no vayan a votar al circo, a la tomadura de pelo de la elección de juez.

-"¿A poco creen, queridas familias mexicanas, que un juez electo por voto popular, les va a responder a ustedes?", cuestiona desde la tribuna de la Permanente.

-"¡No!", responde, el juez a modo, va responder a la clase política de Morena.

Virulento, el diputado del PRI, Humberto Ambriz Delgadillo, en el inicio de su intervención: "estamos a escasos días de presenciar uno de los actos más cínicos y peligrosos que ha enfrentado el Estado mexicano en tiempos recientes".

-"No exageramos al decir que estamos ante una simulación histórica, una puesta en escena que busca disfrazar de democracia lo que en realidad es una imposición autoritaria, disfrazada de legitimidad popular", añade.

Advierte que el populismo judicial, no mejorará el sistema de juzgadores, lo va a descomponer, poque no se trata de acercar la justicia al pueblo, sino de controlar políticamente a quienes deben impartirla.

-"Lo que está en juego no es una reforma, sino la captura del Poder Judicial por intereses partidistas. Por una visión única que pretende uniformar lo que debe ser autónomo, imparcial y técnico; es una simulación construida sobre la mentira".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El proceso, acusa, está plagado de corrupción, de mano negra, con aspirantes que no cumplen perfiles para impartir justicia, con personas impresentables ligados al crimen organizado o a sectores religiosos.

México, ponderó, no merece un sistema de justicia de propaganda. México, merece un sistema de justicia, digno, libre e imparcial.

El diputado del PAN, Federico Döring Casar, acusa que la venganza judicial de Morena, es cambiar la carrera judicial por la carrera en el huachicol fiscal.

Y señalar sistema corrupto de justicia en Sonora y Tamaulipas.

¡Caramba!, en 6 años, 7 meses, este país, algunos cuantos "iluminados", transforman un contrapeso constitucional, legado del Constituyente del 17, en autorretrato a modo, del Presidente o Presidenta en turno.

EN EL CHACALEO

"Ambiente democrático", fue lo que prevaleció, durante la reunión entre los coordinadores parlamentarios en Cámara de Diputados y la titular en Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, coinciden los diputados, Ricardo Monreal Ávila y José Elías Lixa Abimerhi… Por lo menos ya no se descalificaron unos a otros y, ello, abona mucho a la reconciliación política entre los representantes del oficialismo y la oposición, que es lo que falta en este país…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nadie sabe aún, hasta dónde, llegará a modificarse el proyecto de censura y mordaza que presentó en el Senado, Presidenta de la República… Ayer terminó el V y último foro en materia de Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, un ejercicio plural, democrático, de apertura, retroalimentador, "que viene a mejorar y viene a consolidar una mejor legislación", dice el senador Javier Corral Jurado, secretario en la comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, y quien moderó los foros… Finalmente, Estados Unidos impuso tasa del 3.5% a las remesas que los migrantes envían de todo el mundo en ese país, envían a sus países de origen… En San Lázaro, el diputado panista, Ernesto Sánchez Rodríguez, propone a los tres niveles de gobierno, decreten descuentos en el agua, luz y predial, del 10 al 15 por ciento en las familias de los migrantes… "Así, realmente podríamos promover como grupo prioritario a la familia de quienes hoy mandan más de 65 mil millones de dólares a México", justifica… Diputada federal de Morena, Tey Mollinedo Cano, quien preside comisión de Asuntos Frontera Sur, afirma que las democracias en América Latina, son imperfectas, tienen muchas tareas pendientes y mantienen desigualdades persistentes e instituciones frágiles, "pero aún con sus fallas, una democracia viva y en evolución, es siempre mejor que el autoritarismo, la censura y la represión"… La representante popular del grupo mayor en San Lázaro, participó en la conferencia "Democracia en América Latina", que organizó la secretaría de Servicios Administrativos y Financieros -que preside Aliza Klip Moshinsky-, y el Centro de Estudios México-Estados Unidos, de la Universidad de California, en San Diego… Esta conferencia, forma parte del proyecto de acercamiento y reflexión sobre temas de la agenda internacional en Cámara de Diputados, que promueve el presidente en Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila… "Hay ausencia del canciller Juan Ramón de la Fuente en Estados Unidos y una falta de pericia del embajador en Washington, Esteban Moctezuma Barragán, no basta con solo mandar cartas para frenar la amenaza de las remesas, es con acciones",

acusa Miguel Ángel Varela Pinedo, vicepresidente de Asuntos Migrantes de la Asociación Nacional de Alcaldes del CEN del PAN… ¡Zas!...

Reiteramos, Claudia Sheinbaum Pardo, no tiene equipo de trabajo leal a ella, a las instituciones y el país… Con excepción de Omar García Harfuch, el resto son leales a "ysq", y les vale un comino lealtad a la nación, a quien los designó en el encargo que ocupan… ¡Cuidado!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA

Coberturas y cercos

En el caso de Alito Moreno, la gobernadora campechana utilizó como instrumento a quien era su fiscal, Renato Sales Heredia, quien desempeñó ese pírrico papel y curiosamente ahora firma desplegados en contra de la censura a periodistas

En un escenario como el de México, en donde el partido Morena se cree esa izquierda ya perdida a la que une la ideología, tienen a su favor la amplia cobertura de todos los medios. Esto es producto de que el partido guinda y su gobierno ha tomado el control de todo el entorno, misma que inició con **Andrés Manuel López Obrador.**

Sin embargo, dicho partido político no ha volteado a ver los múltiples conflictos internos que tienen y amenazan con dividirlo y, en el largo plazo, a pulverizarlo.

Y en este "jaloneo" guinda, se han "amarrado el dedo" y para ello se valen de cercar informativamente hablando a quien representa en México a la oposición real: el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas,** a quien tampoco le perdonan que públicamente descalifique y marque los múltiples errores del oficialismo.

Por ejemplo, en estos últimos días se evitó dar difusión a que el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal ordenó dejar sin efecto el oficio que dio origen a la alerta migratoria que se emitió hace dos años contra Alito Moreno a raíz del inicio de una carpeta de investigación por presuntos delitos de enriquecimiento ilícito en Campeche.

¿Quién lo diría? Tiempo después, el partido Morena ve -sin poder hacer mucho-, cómo le quitaron la visa a la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila Olmeda** y a su esposo, **Carlos Torres,** y hay gran reticencia de parte de otros gobernadores morenistas que han puesto "sus barbas a remojar".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Retomando el tema del dirigente del Revolucionario Institucional, hay que recordar que lo que un juez dejó sin efecto se remonta a los tiempos cuando la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores Sanromán**, tenía en el centro de su obsesión a su paisano y antecesor, y en su famoso programa "Martes del Jaguar", se dedicaba a asestar golpes a Moreno Cárdenas e incluso, a sus propios correligionarios como fue el caso del actual presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal.**

En el caso de Alito Moreno, la gobernadora campechana utilizó como instrumento a quien era su fiscal, **Renato Sales Heredia**, quien desempeñó ese pírrico papel y curiosamente ahora firma desplegados en contra de la censura a periodistas.

Desde hace ya un tiempo, dicha campaña para silenciar y obstaculizar a la oposición, la echaron a andar desde Palacio Nacional con el objetivo de generar la percepción de que no existe la oposición -PRI y PAN, pero especialmente el tricolor-, que de plano no aparezca en ningún medio, ni digital ni tradicional.

Lo que ha causado mucha molestia en el oficialismo, es que Alejandro Moreno haya visitado en reiteradas ocasiones la Casa Blanca y que lograra reunirse con el poderoso secretario de Estado del vecino del norte, **Marco Rubio**.

POR ADRIANA MORENO CORDERO

COLABORADORA

MORCORA@GMAIL.COM

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 6 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La *verdad histórica* y el atropello a Murillo Karam

Diez años, siete meses, 27 días después de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, un tribunal federal estableció que no hay elementos para afirmar que es falsa la *verdad histórica*, que dio a conocer el exprocurador **Jesús Murillo Karam**, hoy en prisión domiciliaria.

El tribunal agrega que tampoco se sostiene la versión de que es una "maquinación" de funcionarios de la entonces PGR para encubrir los hechos y legitimar la versión de la incineración de los 43 estudiantes en el basurero de Cocula y dar carpetazo al caso, como han sostenido altos funcionarios de la *cuatroté*, periodistas, el GIEI, la famosa Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa y **Alejandro Encinas**. El Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal de la CDMX concluyó que no está acreditada otra versión distinta a la de **Karam**. Es decir, la Unidad de Investigación y Litigación de Caso Ayotzinapa tendría que localizar los restos de los normalistas en un lugar distinto al del río San Juan.

"Ese diverso lugar que se requiere para estimar que la versión conocida como la *verdad histórica*, hasta la fecha no se advierte que sea falsa si, como acontece, no está acreditado que exista otra versión que corresponda con la realidad", dice el fallo publicado por el periódico *El Sur de Acapulco*, a partir de un texto de **Abel Barajas** en la agencia de *Reforma*. Esta sentencia es contraria a la que emitió en 2018 el Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito, con residencia en Tamaulipas, la cual desestimó la *verdad histórica*.

"El Poder Judicial ha entrado en franca oposición de criterios", nos dijo **Iñaki Blanco**, procurador de Justicia en Guerrero cuando desaparecieron los normalistas. En enero de 2015, **Murillo** presentó lo que llamó "versión histórica" de Ayotzinapa. La teoría apuntaba a que los estudiantes habían sido entregados a Guerreros Unidos, quienes los habrían asesinado, incinerado en el basurero de Cocula, y arrojado al río San Juan. Por años, **Murillo** fue vilipendiado y acusado de complicidad hasta que fue arrestado y encarcelado en agosto de 2022 por sostener esa verdad. Hoy se perfila como un *chivo expiatorio* de confirmarse la sentencia del citado tribunal.

— ¿Le deben una disculpa a **Murillo**?, le preguntamos.

— El tiempo no es un velo piadoso que todo lo cubre. La verdad, tarde o temprano, encuentra el camino. Lo más probable es que el asunto escale a la SCJN, respondió.

* No es común que un alto funcionario del gabinete presidencial se encierre tres horas y media a dialogar con coordinadores de todos los partidos. Mucho menos en estos tiempos de la *cuatroté*, en los que pensar diferente es motivo de críticas. **Rosa Icela Rodríguez** lo hizo ayer. Sostuvo un diálogo institucional con todos los jefes de bancadas legislativas. Se manifestaron diferencias, pero con respeto. El mismísimo **Elías Lixa**, coordinador de la bancada del PAN, reconoció la apertura de la titular de la Segob. "Es de demócratas reconocer cuando un ejercicio como éste se da en un ambiente respetuoso y se ofrece una posibilidad de intercambiar puntos de vista", dijo.

San Luis Potosí necesita una gobernadora incluyente, sencilla, de amplio criterio y buen currículum. Morena tiene ahí un buen prospecto para 2027.

* Ya que estamos. **Rosa Icela** aceptó tres preguntas al salir del maratónico cónclave. Una de ellas fue relativa a la CNTE.

— ¿Se mantiene la reunión con la Presidenta mañana?, le preguntaron.

Su respuesta puso en duda el encuentro: "¿Ellos quieren la mesa? La hemos estado ofreciendo, pero en esas condiciones ¿Se puede hacer una mesa? ¿Se debe hacer cuando están afectando a los niños que se quedan sin clases?

Lo que sí dejó muy claro es que el incremento salarial del 100% que están pidiendo los maestros no se puede dar.

* **Mónica Güicho** es sinaloense. Aspira a ser ministra de la SCJN. Tiene el número 15 en la boleta morada de la elección judicial. Egresada de la Escuela Libre de Derecho, tiene maestría por la Universidad Panamericana y doctorado en la Universidad de Salamanca. Renunció a su cargo de magistrada representante del gobierno federal de la sexta sala.

— ¿Qué se necesita para que el Poder Judicial mantenga su autonomía después de estas cuestionadas elecciones?, preguntamos.

"La legalidad del proceso electoral tiene mucho que ver con los perfiles de alta calidad que se integren a la nueva Corte y a los nuevos cargos que se han convocado en ese proceso extraordinario. Es importantísimo que las personas sí cuenten con los requisitos que la reforma exige: profesionalismo, capacidad técnica y jurídica, experiencia, honorabilidad y probidad", respondió.

Pide mucho para los estándares de la *cuatroté*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rubén Moreira

Dos homicidios. Algo anda muy mal

En medio de una mañanera dedicada a la seguridad, la presidenta Sheinbaum fue informada de la ejecución de dos colaboradores de la jefa de Gobierno. Un profesional le quitó la vida a los funcionarios.

La Ciudad de México, solo por lo que hace a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, cuenta con más de 90 mil policías, y en su territorio tienen su sede los mandos de las Fuerzas Armadas y todas las dependencias del Estado en materia de seguridad, inclusive las de Inteligencia y, claro, la Guardia Nacional con varios destacamentos.

El número de cámaras de seguridad es de cuando menos 83,400, sin contar las de propiedad privada. Es casi imposible que un suceso no sea registrado y grabado, así como que las rutas de llegada y escape del criminal no sean descubiertas.

Es irresponsable, en estos momentos, presentar hipótesis sobre los motivos del homicidio, como también lo sería que los habitantes de la ciudad nun-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ca conozcan la verdad de lo sucedido. En el régimen hay un buen número de voceros expertos en construir narrativas falaces y perversas; minutos después de los homicidios, un congresista de Morena culpó a lo que llama "derecha", y otro a Salinas y Calderón. Los nombres de este par de irresponsables no valen la pena mencionarse.

No hay duda de que la ejecución se meditó y planeó a profundidad. El tirador sabía dónde se detendría el vehículo y por qué; esto implica un necesario seguimiento previo a las víctimas. Repartió las municiones en los dos objetivos y tuvo la serenidad para terminar su tarea. Conocía la importancia de los funcionarios y, aun así, apretó el gatillo. No hay duda de que el gatillero contaba con un círculo de protección para su huida.

Sin contar el ataque a Harfuch, cuando era el responsable de la seguridad en la ciudad, el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y asesor de Clara Brugada, no tiene antecedentes recientes en la metrópoli. Lo hasta ahora inusual en la capital es común en otras latitudes de la nación; me refiero a las agresiones a políticos. Según la consultora Integralia, en el primer trimestre del año se suscitaron 100 ataques, de los cuales 52 fueron mortales.

Las cosas no marchan bien en México. Tenemos una crisis de gobernabilidad que toma un sentido estructural: la economía se encuentra en dificultades y la inseguridad se agrava. No hay tema público que no se encuentre en crisis; desde la salud hasta la infraestructura carretera, hay problemas. El gobierno y Morena responden con narrativas cargadas de pretextos e inconsistencias. La agresión confirma que las estadísticas del país y la capital son maquilladas a conveniencia.

Frente a lo que hoy sucede, el Estado mexicano tiene el reto de imponerse a las bandas criminales. Hoy va perdiendo la batalla.

Coordinador de los diputados federales del PRI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No hay duda de que la ejecución se meditó y planeó a profundidad. El tirador sabía dónde se detendría el vehículo y por qué; esto implica un necesario seguimiento previo a las víctimas. Repartió las municiones en los dos objetivos y tuvo la serenidad para terminar su tarea. Conocía la importancia de los funcionarios y, aun así, apretó el gatillo. No hay duda de que el gatillero contaba con un círculo de protección para su huida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3 D	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Calmados

Ya están por algún lado quienes, de una manera demasiado simplista, aseguran que la Junta de Gobierno del Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez**, se está precipitando en disminuir la tasa de referencia porque la inflación en la primera quincena de este mes "rebotó" a 4.22 por ciento.

El *Padre del Análisis Superior* tiene un millón y medio de argumentos para demostrar que ésa es una tontería simplista. Aquí algunos: los efectos de la política económica no se reflejan de inmediato. Apenas se reportó la inflación quincenal y ésta sólo creció a una tasa del 0.0.9%, así que habría que esperar la segunda quincena y conocer el promedio del mes. La inflación subyacente sigue disminuyendo y ahí es dónde tiene mayor impacto la política monetaria...

Mucho más allá, tradicionalmente la inflación ha crecido a una tasa ligeramente mayor al 4%, a pesar de que la meta autoimpuesta del Banco de México es de 3%, con un intervalo de un punto en cualquier sentido.

Durante ese periodo, la tasa de referencia ha sido sustancialmente más baja. La gobernadora **Rodríguez Ceja** ha explicado en el programa del *PAS*, en **Imagen Radio**, que la burbuja inflacionaria que se causó por la pandemia y la invasión de Rusia a Ucrania ha terminado y, por lo tanto, la política monetaria tiene espacio para disminuir la tasa de referencia, siempre manteniéndose en la zona restrictiva.

Si la tasa de referencia bajara al 7%, aún se encontraría en terreno restrictivo, incluso con la inflación que dio a conocer ayer el Inegi.

REMATE EFECTOS

Es triste darse cuenta de que en el tema de las remesas prácticamente nadie está interesado en la causa de fondo: la raíz de la migración, especialmente la ilegal, se debe al fracaso de los gobiernos de generar las condiciones mínimas para el progreso de sus habitantes.

Sin embargo, a muchos legisladores mexicanos, como **Ricardo Monreal**, **José Murat**, **Andrea Chávez**... les pareció muy rentable políticamente ir al Congreso de Estados Unidos a violar la soberanía de sus pares; imagine si hubiera sido al revés, un grupo de legisladores estadunidenses tratando de corregir la plana al Congreso de México.

Algunos, como el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, festejaron que la aplicación del impuesto a las remesas no sea del 5%, sino del 3.5%, y que tengan esperanza de que los senadores no aprueben la medida que, evidentemente, no es recaudatoria, sino para tener un mejor control de la migración ilegal.

No están buscando fortalecer sus arcas, sino obligar a los migrantes, especialmente a los ilegales, a que les sea más costoso estar en Estados Unidos. Ese país está en pleno empleo, es decir, no está en una situación en la que esté urgido de mano de obra foránea.

A la presidenta **Claudia Sheinbaum** no le parece la medida y cree que se debería quitar este gravamen. Es fácil suponer que es otro de los temas que tratará de negociar en la reunión de hoy el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, pero que sólo lo hará como parte de un paquete muchísimo más complicado, en el que hay una gran cantidad de temas de seguridad y no sólo de comercio.

México tiene que hacer mucho más por aumentar el crecimiento de la economía. Ayer, el Inegi, presidido por **Graciela Márquez Colín**, confirmó que el crecimiento de la economía fue de 0.2% durante el primer trimestre, es decir, se encuentra estancada. El *Padre del Análisis Superior* reitera, se está perdiendo tiempo en debatir si es recesión, recesión técnica, si la economía está estancada o cuándo se dará. Lo importante es tomar acciones concretas para que la economía recupere el crecimiento.

Una de las más grandes fallas del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** fue el crecimiento económico. No sólo se tuvo el menor crecimiento per cápita desde el sexenio de **Miguel de la Madrid**, sino que la economía sigue siendo más pequeña que el nivel que tenía en 2018.

REMATE RÉCORD

Un grupo de empresarios de Mazatlán, encabezados por **Memo Romero**, y en torno a la Cámara de Comercio de Mazatlán, que preside **Francisca de los Ángeles Cázarez**, están haciendo todo lo que está en sus manos para reactivar el estado ante el grave daño que le ha causado la violencia que tiene atrapado a Sinaloa, gobernado por **Rubén Rocha Moya**.

Bajo la denominación Sabores Mazatlán, fueron al Congreso hace varias semanas e hicieron una muestra gastronómica. Para el último día de este mes tienen otra iniciativa que busca poner en una moda positiva Mazatlán.

Están convocando a todos los que quieran participar en el sashimi más largo del mundo, de acuerdo con los World Guinness Records. Lo que están buscando es que la conversación sobre este puerto sea positiva.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 23/05/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

REPUNTA ECONOMÍA MEXICANA

EDGAR AMADOR

› Se mantiene sólida la economía mexicana y avanza con "buena marcha", de acuerdo con el secretario de Hacienda, **Edgar Amador**. De entrada, el INEGI reportó un crecimiento de 0.6% en el PIB, durante en el primer trimestre de este año, cuando el pronóstico era 0.4%, y se han alcanzado niveles récord en exportaciones e ingresos tributarios. Además, el desempleo está en mínimos históricos, por lo que auguró que el consumo seguirá en ascenso durante los próximos meses.

MARCELO EBRARD

EBRARD, CON MISIÓN EN WASHINGTON

› La presidenta Sheinbaum envió a Washington al secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, para reforzar las negociaciones comerciales con el gobierno de **Donald Trump**, luego de que la Cámara de Representantes de EU aprobó gravar las remesas con 3.5%. El funcionario llega hoy, buscando evitar que el Senado ratifique el impuesto.

PABLO GÓMEZ

RASTREAN BIENES DE PRESTANOMBRES

› Inició la UIF, encabezada por **Pablo Gómez**, los trabajos para localizar bienes de prestanombres del ex secretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**. Esto, para cumplir la sentencia de una corte de Miami, Florida, que obliga al ex funcionario, preso en una cárcel de New York, a pagar a México una multa de 2 mil 500 millones de dólares.

ROCÍO NAHLE

ARMAN BLINDAJE PARA COMICIOS

› Visitó la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La mandataria estatal participó en la reunión del Gabinete de Seguridad, en la que se habló sobre las medidas que se establecerán para garantizar la paz en la entidad antes, durante y después de las elecciones locales y judiciales del próximo 1 de junio.

SANDRA CUEVAS

SE LA VUELVE A CANTAR A MONREAL

› Revivió la ex alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, su pleito con el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**. En enero pasado lo acusó de "traición", sin mayor consecuencia. Pero ayer, tras inaugurar su galería de arte, dijo: "He recibido amenazas directamente de Ricardo Monreal y he presentado las denuncias correspondientes".

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

MC, AL FILO DE UNA MULTA

› Es Movimiento Ciudadano, presidido por **Jorge Álvarez Máynez**, el único partido que se resiste a integrar en sus estatutos normas que garanticen plenamente la equidad y normas para prevenir y sancionar la violencia política de género. Y si en 15 días no lo hace, el INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**, le aplicará sanciones.

RICARDO ANAYA

LO QUE QUISO DECIR

› No sintió lo duro sino lo tupido el coordinador del PAN en el Senado, **Ricardo Anaya**, luego de que buscó difundir como "crimen de Estado" el homicidio contra dos colaboradores de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**. Obvio recibió miles de críticas, por lo que aclaró que en realidad quiso decir que fue un "crimen contra el Estado".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 7 | 23/05/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA 5a Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

SKLAROV, EL ESTAFADOR DE ELEKTRA QUE USÓ EL NOMBRE DE LOS ASTOR

EN EL MUNDO de las finanzas internacionales, el nombre importa.

Y cuando se invoca uno como el de la familia Astor, cuyo prestigio y legado se remontan a los grandes imperios económicos británicos y estadounidenses, se presume credibilidad, poder y patrimonio.

Precisamente esa reputación fue el anzuelo perfecto para lo que hoy se califica en tribunales del Reino Unido como una estafa deliberada, orquestada por el criminal internacional convicto, el ucraniano **Vladimir *Val* Sklarov**, en contra del empresario **Ricardo Salinas Pliego**.

Hace unos días, el prestigiado diario británico *The Times* publicó un relato de cómo un tribunal de la Alta Corte británica dio a conocer su fallo: no existía ningún "**Thomas Mellon**", supuesto directivo y heredero del linaje Astor, que habría ofrecido un préstamo de unos 100 millones de dólares a Salinas, recibiendo en garantía acciones de Elektra.

Fue un montaje bien ejecutado: documentos, perfiles falsos y una empresa, Astor Asset Management, creada exclusivamente para aparentar legitimidad.

La operación fue simple y eficaz: a cambio del supuesto préstamo, el dueño de Televisión Azteca entregó acciones valuadas en más de 420 millones de dólares como garantía.

Como ya le platicamos en su momento, los custodios tenían prohibido vender esas acciones.

Sin embargo, tras la firma del acuerdo, comenzaron a ser liquidadas y los fondos fueron transferidos a cuentas bancarias en Mónaco. ¿A nombre de quién? Nada más y nada menos que de familiares de Sklarov.

Fue así como intervino la justicia británica, y en septiembre del año pasado congeló los activos de Sklarov y rechazó su petición para levantar la orden.

Pero el valor de esta resolución va más allá del caso puntual: es una declaración judicial que valida el modus operandi del estafador.

El juez fue contundente: existen pruebas sólidas de que Sklarov utilizó deliberadamente el nombre Astor para engañar. Y no se trata de una práctica aislada.

Ya había sido demandado por Barclays, que preside **C.S. Venkatakrishnan**, y por el grupo Rothschild, que encabeza **Olivier Pécoux**, por el uso indebido de sus marcas en esquemas similares.

Desesperado, ahora Sklarov intenta engañar a jueces en Mónaco para liberar los fondos robados, promoviendo juicios a nombre de familiares y cómplices, quienes controlan las empresas receptoras del dinero fraudulento.

En México el asunto ha escalado porque la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside **Jesús de la Fuente**, ya se encuentra investigando la participación de la firma Morgan Stanley, que en México dirigen **Jonathan Astor Hanners Hill** y **Andrés Mariscal Mijares**.

Aparentemente encubrieron la compraventa ilegal de las acciones en garantía por parte del criminal ucraniano. Una indagatoria que incluso podría terminar en manos de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la de **Pablo Gómez**.

Mientras tanto, Sklarov reside plácidamente en Grecia, a bordo de un yate valuado en 13 millones de dólares, mientras sus hijos viven en lujosos departamentos y casas en Nueva York y Chicago, todo financiado con dinero producto del fraude.

La justicia ya habló. Y cada vez son más los medios, como *The Times* en Reino Unido, que documentan cómo opera este estafador.

Toca ahora a las instituciones financieras y a otros gobiernos actuar en consecuencia.

AYER HUBO CONSEJO en Pemex, que dirige **Víctor Rodríguez Padilla**. El principal punto en la orden del día fue la presentación y aprobación de la reestructuración operativa de la petrolera, planteada por la secretaria de Energía, **Luz Elena González**. La novedad es la creación de una nueva Dirección de Comercialización que centralizará esas funciones que tenían las unidades de Pemex Transformación Industrial (TRI), Pemex Exploración y Producción (PEP), Pemex Logística y Petróleos Mexicanos Internacional (PMI). La nueva área de Comercialización será dirigida por **Gabriel Cadena**, que venía desempeñándose como Coordinador General de Revisión y Liquidación Fiscal de la Comisión Nacional del Agua. Al frente de TRI se mantiene **Carlos Lechuga**. PEP pasa a ser Exploración y Producción y también la seguirá encabezando **Ángel Cid**. Entretanto, Pemex Logística igualmente continuará dirigiéndola **Israel Benítez López**. Estas cuatro direcciones, más la dirección general, serán soportadas por las direcciones de Abastecimiento, Administración de Capital Humano, Administración de la Información, Financiero, Administración Patrimonial, Contabilidad de Activos y Trabajo y Protección Ambiental. Al contraerse la estructura de aquéllas, se logrará un ahorro en el gasto de nómina de 10 mil 494 millones de pesos, reduciéndose el costo total a 116 mil 767 millones de pesos.

UN DÍA ANTES, el miércoles, Pemex designó como Tesorera a **Lucía Dione Orta Trujano**. Se trata de la ex Directora de Análisis del Ingreso Gasto de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la CDMX, que encabeza **Clara Brugada**. Para esa posición estratégica estuvo contemplada **Paulina Moreno**, quien fuera la secretaria de Finanzas del Estado de México con **Delfina Gómez**. Pero al final se impuso Orta Trujano, quien es parte del equipo de la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, y con quien trabajó en el gobierno de la CDMX que encabezó **Claudia Sheinbaum**.

Y YA QUE hablamos de **Clara Brugada**, esta semana el Gobierno de la CDMX adjudicó un megacontrato de unos 7 mil 500 millones de pesos para arrendar por un periodo de 36 meses un total de tres mil vehículos. Se trata de 2 mil 500 patrullas y 500 unidades utilitarias. La Secretaría de Finanzas, que encabeza **Juan Pablo de Botton**, dividió el contrato en tres partidas de aproximadamente 2 mil 500 millones de pesos y mil carros cada una. Fueron tres ganadores: Value Grupo Financiero, que dirige **José Kaún Nader**; Total Parts, al mando de **Guillermo Solares**, y Turbofin, que encabeza **Eduardo Flegman**. El grueso de los vehículos será para la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que comanda **Pablo Vázquez Camacho**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 7 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PUES NADA, CON la novedad de que ya salió un tercer interesado en tener control de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el órgano fiscalizador del gobierno federal, de ahí su importancia y asedio político. Le decíamos que el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, quiere ubicar ahí a un par de incondicionales, **José Manuel del Río** o **Nélida Chavero**, para tratar de hacerle un contrapeso a Presidencia. Pero del lado del Ejecutivo apareció en escena la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, **Raquel Buenrostro**, que empuja a la magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, **Natalia Téllez**. Pues bien, otro que está irrumpiendo es **Arturo Zaldívar**. El Coordinador General de Política y Gobierno de **Claudia Sheinbaum** impulsa a **Arely Gómez**, Auditor Especial de Desempeño de la propia ASF. **David Colmenares** concluye su periodo a finales de año. Pero podría salir antes.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA

¿No habrá impunidad?

La impunidad es el signo de los gobiernos morenistas, que pretenden gobernar con la simple narrativa de una transformación que en los hechos se convirtió en una deformación institucional

"No habrá impunidad, los responsables serán detenidos y deberán enfrentar la justicia", aseveró la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en su conferencia matutina, mientras confirmaba los lamentables asesinatos de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y jefe de asesores, respectivamente, de la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada.

Un día después, parte de las especulaciones públicas se confirmaban por la fiscal General de Justicia y el secretario de Seguridad Pública de la capital del país: el ataque fue directo, planeado y, según la autoridad, "implicó una inversión de recursos considerables, humanos, logísticos y materiales".

La pregunta entonces es: ¿quiénes tienen el poder y los recursos necesarios para ejecutar tales acciones delictivas? ¿Cuáles fueron los móviles que tuvieron para esta ejecución, que ataca directamente al corazón de la cuarta transformación que gobierna la CDMX desde 1997?

El mensaje para los gobiernos morenistas, pero también para los mexicanos, es muy grave.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tan solo en el primer trimestre de 2025 fueron asesinados 50 políticos en el país, lo que evidencia la enorme fragilidad institucional en la que vivimos. Llevamos ya mucho tiempo con alertas encendidas por la violencia que nos azota ante la ineficiencia gubernamental para detenerla. Las cifras de homicidios y desaparecidos caminan de la mano y por más que se intente maquillar la realidad, todos los días hay señales de que la estrategia en la materia sigue sin funcionar.

Se ha escuchado de muchos actores políticos, incluso de la oposición, que el gobierno de Claudia Sheinbaum cambió la estrategia y ahora sí, a diferencia del gobierno de López Obrador, se han visto decomisos y detenciones de líderes de los grupos criminales, lo cual es una verdad a medias, porque lo mediático contrasta enormemente con la realidad.

En principio, porque la negación del problema es una constante en el gobierno morenista, pero también porque la Secretaría de Seguridad Ciudadana no tiene el control operativo de los cuerpos de seguridad, que hasta este momento están bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se ha filtrado incluso información sobre las diferencias en el gabinete de seguridad, especialmente entre los mandos militares y el mando civil, al grado de que el exaspirante a la jefatura de gobierno capitalino, Omar García Harfuch -luego de las crisis más evidentes que se dieron desde lo sucedido en Teuchitlán, Jalisco, así como las alertas que ha lanzado el gobierno de Estados Unidos sobre el dominio de la delincuencia organizada en el territorio nacional-, realizó una gira mediática para informar sobre los supuestos avances en la materia, que se desmienten con la realidad que viven los mexicanos.

Hablar de decomisos, detenidos y operativos no es necesariamente un cambio de estrategia, sobre todo cuando el poder político está más ligado que nunca al poder fáctico. Mientras los Rocha, los Ávila-Torres, los Monreal, los Villarreal, los López, los Salgado Macedonio, entre muchos otros, sigan bajo la protección del manto de la impunidad, la estrategia no funcionará.

El crimen de las personas más cercanas a la jefa de Gobierno de la CDMX no debió suceder, como tampoco el de las más de 200 mil personas asesinadas en los últimos seis años. Reitero, la impunidad es el signo de los gobiernos morenistas, que pretenden gobernar con la simple narrativa de una transformación que en los hechos se convirtió en una deformación institucional.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La presidenta de México, como ha sido costumbre de los cuatroteístas, pide detener las especulaciones y exige una "crítica responsable" lo que, dado el estilo de su gobierno, significaría guardar silencio y hacer como si no pasara nada, mientras convierten el velorio de sus cercanos en un lamentable mitin político en apoyo a los gobernantes.

Si la titular del Ejecutivo hace esa exigencia ¿por qué los ciudadanos no podemos exigirle, a ella y todo su gobierno, que sean responsables y den resultados en la política pública?

La próxima elección judicial pinta, además y como lo advertimos, para aumentar los riesgos para el país, pues la ambición morenista de mantener el control político para beneficio de unos cuantos no ha tenido límites. De hecho, en esta destrucción anunciada, el crimen organizado será el que haga fiesta el día 1 de junio, porque definitivamente no será la fiesta de la democracia y menos de los mexicanos.

POR ADRIANA DÁVILA FERNÁNDEZ

POLÍTICA Y ACTIVISTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ofende a la inteligencia victoria pírrica de legisladores de Morena en Washington

ADRIANA MORENO

¡Qué curioso!, el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña** sabe mucho de lo que es el turismo legislativo, sin embargo, cuando levantó la mano, -y fue el primero-, para sumarse a la delegación de legisladores que viajaron a Washington, ¡lástima!, que sus propios correligionarios lo vetaron y eso que el controvertido y flamante morenista les hubiera podido ilustrar en eso de viajar en “bussines class” en una comisión de “trabajo” y en realidad, irse de shoping por decir lo menos.

Y eso precisamente fueron a hacer algunos de los legisladores que estuvieron en Estados Unidos, según ellos, para tratar de evitar que los congresistas norteamericanos aprobaran el impuesto del 5 por ciento a las remesas que envían los paisanos a nuestro país.

Lo que ofende la inteligencia, es que senadores como **Alejandro Murat**, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta; **Ignacio Mier** y la consentida, **Andrea Chávez** hayan promocionado con “bombo y platillo” que fue logro de ellos que el impuesto que se impondrá a las remesas se redujo del cinco al 3.5 por ciento.

Desde luego el que tampoco se quedó atrás fue el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma Barragán**, que por cierto ha tenido una labor muy cuestionable, pasiva, como representante diplomático.

Estos flamantes senadores del partido Morena estuvieron en Washington para tomarse la foto porque nunca se reunieron con gente del círculo cercano de **Donald Trump**.

Alejandro Murat se fugó a escondidas del PRI una vez que dejó de ser gobernador de Oaxaca. Logró colarse hasta la presidenta **Claudia Sheinbaum** y como pago a lo que podría calificarse como

versatilidad política de Murat, así como por sus encendidas defensas a todas las aberraciones que promueve el partido Morena le dio la Comisión que preside.

Ignacio Mier Velazco es sin duda, un personaje singular que siempre ha tendido a autovanagloriarse, baste con revisar lo que dijo durante su viaje a Estados Unidos: "México encabezó el esfuerzo legislativo con representantes y diplomáticos para lograr que el impuesto a las remesas pasara del 5 al 3.5 por ciento; se turna al Senado de Estados Unidos, donde esperamos, producto de las diferentes reuniones que sostuvimos en estas 48 horas, se logre la eliminación o, al menos, otra reducción significativa al impuesto"

Lo mejor será que el senador Mier despierte porque definitivamente no fue logro de los legisladores mexicanos por lo que la pregunta no sobra: ¿a quién quieren engañar?

Desde su paso por la Cámara de Diputados, todo fue dislate tras dislate. Un detalle, recientemente el exdiputado morenista por Puebla, **Benjamín Saúl Huerta**, cercano a Mier, "fue condenado a 22 años de prisión por el delito de violación en agravio de un menor y en aquellos tiempos de la Cámara de Diputados, sobre este caso el senador Ignacio Mier opinó que como se trataba de la vida privada de Huerta, pues no había que meterse.

Y qué decir de la no menos flamante senadora **Andrea Chávez**, que con todo y que recibió el regaño de la presidenta Claudia Sheinbaum por andar haciendo actos anticipados de campaña, no tuvo empacho alguno en adjudicarse también como logro suyo la reducción en el impuesto a las remesas y si fue a Washington, son obvias las razones por las que viajo, si se trata de la consentida de consentidas.

En suma, no se puede considerar una victoria lo que a todas luces constituyó un revés, una derrota y puede decirse que también una victoria pírrica porque el gabinete de Donald Trump "ni un lazo les echó

MUNICIONES

*** No como novia del frustrado e incapaz del director del Metro, **Adrián Ruvalcaba**, reapareció la siempre controvertida **Sandra Cuevas Nieves**, exalcaldesa en Cuauhtémoc y se lanzó duro y directo en contra del presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO), de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** porque, dijo, ya tomó las riendas de la alcaldía Cuauhtémoc. "Ya tiene a todo su personal de confianza haciendo el gobierno real de la Alcaldía, operando vía pública, operando obras. Es nuevamente el que manda en esa demarcación". Eso es algo que la señora Cuevas tendría que demostrar, quién sabe cuándo lo hará pero agregó en sus señalamientos al decir que si le pasa algo a ella o a su familia, el diputado Monreal es el responsable.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 14 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JULIO CÉSAR MORENO
@JCMORENO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA

Israel revive Holocausto en Gaza

En este mismo espacio informamos sobre las intenciones del Ejército israelí de intensificar sus bombardeos aéreos sobre la Franja de Gaza, recrudeciendo así su ofensiva por cielo, mar y tierra, en una muestra del profundo odio en contra del pueblo palestino y que a la fecha ha provocado el desplazamiento de más de un millón y medio de personas debido a la grave crisis humanitaria perpetrada por un pueblo que, décadas atrás, conoció en carne propia el horror del Holocausto.

Lamentablemente, no me equivoqué y esta intervención se llevó a cabo de manera tan brutal que más de 14 mil niñas y niños en la Franja de Gaza están hoy al borde de la muerte, víctimas del hambre y de enfermedades fácilmente curables; sin embargo, debido a que no se permite el ingreso de ayuda humanitaria, la situación se ha agravado, por lo que el Reino Unido decidió tomar medidas al respecto rompiendo relaciones con Israel.

Ante el silencio de la mayoría de las potencias mundiales, como Estados Unidos, la decisión del Reino Unido de romper relaciones con el gobierno de Benjamín Netanyahu, anunciada por su Ministro de Asuntos Exteriores, David Lammy, marca una postura única y rompe con la inacción generalizada, donde incluso China ha ido un paso más allá, proporcionando ayuda humanitaria mediante el envío de 60 mil paquetes de alimentos desde Jordania hacia Gaza.

En México este conflicto no ha sido indiferente y menos lo que está ocurriendo contra la indefensa población de la Franja de Gaza ya que, en su momento, la presidenta Claudia Sheinbaum ha expresado el reconocimiento del Estado palestino como al Estado de Israel a quienes les apostó "por la construcción de una salida pacífica", anteponiendo la protección de la población civil, principalmente los niños, quienes son los más afectados por estar en medio del fuego cruzado.

Por desgracia no todos reconocen el drama humanitario que padecen en la Franja de Gaza y no vayamos tan lejos ya que la oposición de nuestro país no *vio con buenos ojos* la postura de la mandataria mexicana de quien preferían guardara silencio, olvidándose de la gente, pues al parecer en su discurso sólo hay espacio para una narrativa donde la balanza se inclina hacia el Estado que posee el poderío militar.

Mismo que ha sido usado en contra de la ciudadanía y que desde el año de 1948 ha ocupado 78 por ciento de Palestina, dejando ahora a su población con apenas 22 por ciento de las tierras que les pertenecían históricamente y que cada vez está más fragmentada por muros, control militar y una matanza encarnizada.

Por desgracia no todos reconocen el drama humanitario que padecen y no vayamos tan lejos ya que la oposición de nuestro país no vio con buenos ojos la postura de la mandataria mexicana

En este contexto en el que hablamos, la expulsión de más de 700 mil palestinos y palestinas durante la Nakba (desastre o catástrofe) ocurrida en 1948 marcó el inicio de un proceso continuo de despojo y colonización que persiste hasta hoy con la complacencia de organismos internacionales sin importar la desesperación que día a día viven miles de familias y sus hijos.

Este conflicto que ha escalado al grado de que muchos países han normalizado el sufrimiento palestino y la desigualdad desproporcionada con la que Israel los ataca por lo que ahora callan, y mientras las niñas y los niños sigan siendo víctimas inocentes también seguirá una herida abierta, una infancia truncada, un futuro arrebatado, pues el silencio se convierte en un arma tan letal como las balas y las bombas que caen sobre ellos, ya que no sólo mata el estruendo de la guerra sino también la quietud cómplice de quienes callan ante la injusticia.

Esta intervención se llevó a cabo de manera tan brutal que más de 14 mil niñas y niños en la Franja de Gaza están hoy al borde de la muerte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Luis Humberto Fernández

La tragedia y el mensaje

Hay días que sabemos que, después de ellos, nada va a ser igual. Éste es el caso del pasado 20 de mayo, cuando nos enteramos del cobarde asesinato de Ximena y Pepe.

Tuve la oportunidad de tratarlos por el trabajo educativo que se realizó durante la gestión de Clara Brugada como alcaldesa de Iztapalapa, donde reflejaron su compromiso con la educación.

Esta noticia generó dolor entre todas y todos los que los conocimos, pero también lleva a una reflexión profunda sobre sus implicaciones.

Un homicidio de esta naturaleza es, sin duda, un mensaje que tiene direccionalidad e intencionalidad. No se realizó un crimen contra un mando de la policía, del Ejército o alguien que tuviera actividades relacionadas a seguridad; es algo que buscó pegar en el corazón de la jefa de Gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esto asoma un cálculo perverso y sofisticado: una ejecución precisa, hecha por un profesional a sangre fría, con dominio del arma y una investigación previa de hábitos y de agenda. El propósito fue cimbrar, sabiendo que coincidiría con La Mañanera del Pueblo.

Cada crimen implica un mensaje. El Príncipe, de Maquiavelo, lo describe con claridad. No es lo mismo lo que hizo Oliverotto de Fermo, que, durante una cena, mandó ejecutar a los líderes de la ciudad, para garantizar su control, a la ejecución pública de Ramiro de Lorca, ordenada por César Borgia. Maquiavelo describe cada uno de estos, como una jugada política diferente.

México se ha caracterizado siempre por su capacidad de enfrentar el infortunio y salir más fuerte y esta vez no será la excepción.

Un momento tan delicado implica la mayor responsabilidad y racionalidad. Las afirmaciones de crimen de Estado y culpar a la derecha, no sólo son ofensivas y absurdas, sino que le son funcionales a los verdaderos asesinos intelectuales y materiales, distraen de la realidad y, en ambos casos, se ven tan mal que pareciera un lucro político, por lo que debe prevalecer la prudencia y tener confianza en las instituciones.

México se ha caracterizado siempre por su capacidad de enfrentar el infortunio y salir más fuerte y esta vez no será la excepción. Por eso, el mensaje es contundente: en la Ciudad de México mandan la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y las instituciones democráticas; y en el país, manda la doctora Claudia Sheinbaum, Presidenta de la República y Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas; que no quede la menor duda, nadie se va a amedrentar. ¡Apoyo total a la Presidenta y a la Jefa de Gobierno!

Académico y diputado por Morena
@LuisH_Fernandez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	8	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Justicia para el pueblo, con el pueblo

MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

Por décadas, muchas y muchos fuimos invisibles para el sistema. Nos negaron la justicia, nos arrebataron oportunidades, nos señalaron por vivir y resistir en las calles, por vender en los tianguis, por ganarnos la vida honradamente en el espacio público. Crecí viendo cómo las puertas se cerraban para el pueblo y se abrían para los poderosos. Hoy, como diputada federal por la Cuauhtémoc, una de las economías más potentes de este país, como líder del comercio popular y como mujer del barrio bravo, alzó la voz para celebrar un cambio que representa dignidad y justicia: la elección del Poder Judicial por el voto del pueblo.

Durante años, el sistema judicial fue una caja negra: inaccesible, elitista y a menudo insensible frente al sufrimiento de las mayorías. ¿Cuántas veces el comerciante fue criminalizado? ¿Cuántas veces las víctimas quedaron en el olvido por no tener un "conocido" en los tribunales? ¿Cuántas madres buscaron justicia para sus hijos sin encontrar más que indiferencia?

Por eso, cuando voté a favor de la reforma que permite elegir a jueces, magistraturas y al Tribunal de Disciplina Judicial por voto popular, lo hice con la convicción firme de que estamos dando un paso histórico hacia un México más justo, más humano y más democrático. Esta reforma no es un capricho ni un acto simbólico. Es una acción profunda de la Cuarta Transformación para devolverle al pueblo lo que siempre debió ser suyo: el derecho a decidir quién imparte justicia.

Para quienes vivimos en la Ciudad de México, es fundamental saber que este 1º de junio elegiremos 137 cargos locales: 98 jueces, 34 magistraturas y cinco integrantes del Tribunal de Disciplina

Judicial. Hay 607 personas candidatas registradas y se instalarán más de 6 mil casillas en toda la capital. Es una jornada inédita que marcará un antes y un después en nuestra vida pública.

Algunas voces, las de siempre, las que prefieren que nada cambie, han criticado esta reforma. Dicen que el pueblo no está preparado para elegir a jueces, que no tenemos la "formación técnica" para decidir. Yo les pregunto: ¿quién está mejor preparado para juzgar si no el pueblo que ha vivido en carne propia la injusticia? ¿Quién puede tener más criterio que la madre que exige justicia para su hija desaparecida, que la comerciante perseguida por reglamentos injustos, que el joven víctima de abuso policial?

Hoy el Poder Judicial tiene la oportunidad de acercarse a la gente, de ser estricto, sí, pero también humanista. De escuchar al pueblo, no de hablarle desde arriba. De dejar atrás la toga del privilegio y ponerse al servicio de la sociedad. Y esa transformación empieza con el voto.

A las y los habitantes de la Cuauhtémoc, a mis compañeras y compañeros del comercio en vía pública, a quienes han sido ignorados por tanto tiempo, les digo: esta elección también es suya. Participen. Infórmense. Voten. Porque votar en esta jornada no es solo marcar una boleta: es recuperar nuestra voz, nuestra dignidad y nuestro derecho a un país donde la justicia no sea un lujo, sino un derecho para todas y todos.

La Cuarta Transformación no solo se construye desde los grandes discursos. Se construye desde los barrios, desde el esfuerzo diario de quienes levantamos este país con nuestro trabajo, desde la participación popular. Elegir a las personas juzgadoras es reconocer que el pueblo tiene la madurez, la conciencia y la legitimidad para decidir.

El primero de junio hagamos historia. Sigamos abriendo paso a un México más justo, más igualitario y profundamente democrático. Que la justicia deje de ser una promesa lejana y se convierta, por fin, en una realidad construida con y para el pueblo.

•Diputada Federal del Partido de Morena María Rosete

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿SERÁ?

La CNTE no aprende

Mientras los **integrantes de la CNTE continúan en su plantón**, que abarca la plancha del Zócalo capitalino y diversas calles aledañas, y **realizan manifestaciones y bloqueos de vialidades en distintos puntos de la Ciudad de México y carreteras**, la **presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que no hay avances en las negociaciones**, incluso todo indica que la **reunión que tenían pactada para este viernes**, donde los iba a recibir, **no se llevará a cabo.** Parece que aquí se aplica eso de: **con diálogo, todo; con amagos, nada.** ¿Será?

Empresarios molestos

Por cierto, **los plantones que durante toda la semana ha realizado la CNTE en la Ciudad de México generan pérdidas diarias para la iniciativa privada** que rebasan los **400 millones de pesos.** Por lo anterior, **el sector empresarial urgió a que el gobierno federal, más específicamente el titular de la SEP, Mario Delgado, tome cartas en el asunto** para dialogar con los maestros y **lograr un acuerdo con el que se retiren los bloqueos** en las principales calles y accesos de la capital del país. ¿Será?

Sin optimismo

Todavía **en marzo pasado el optimismo reinaba en el INE** y consideraban que **la noche del 1 de junio, por lo menos se conocerían a los nuevos integrantes de la Suprema Corte,** con tendencias fiables, pero **la situación cambió** ya con los simulacros de conteos en campo. Ahora, dicen, **si bien les va se conocerá a los ganadores de la elección de ministros el 2 de junio**. Como premio de consolación y **para evitar un vacío informativo, la presidenta Guadalupe Taddei anunció que habrá un ejercicio de estimación de la participación ciudadana** y será el único dato fiable de la jornada. Mala organización, malos cálculos, ojalá que a los resultados no se les sume este calificativo. ¿Será?

Activarán Comisión

En el **Congreso de la CDMX empieza a haber presión para que la Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia de la Copa del Mundo sesione** a la brevedad, pues son **muchas las tareas que hay que realizar** para recibir a los alrededor de **6 millones de turistas que llegarán a la capital** el próximo año. Los legisladores que conforman el citado grupo **no se han reunido desde la instalación de éste,** pero se sabe que ya se les exhortó a **retomar los trabajos** que incluirían **modificaciones a la Ley de Turismo, a la Ley de Movilidad, a la Ley de Vivienda,** y otros temas más de presupuesto que deberán atender. ¿Será?

¿Burla?

Luego de que se dio a conocer que **productos chinos se comercializan con el logo Hecho en México**, la **Embajada de Estados Unidos en México retomó la información para hacer un post en el que con colores estridentes se lee el mensaje: ya ni la *chinan***. Esto podría pasarse por alto, si no fuera porque **en el contexto internacional uno de los principales enemigos comerciales del vecino país del norte es la nación de oriente y que en más de una ocasión se nos ha hecho presión** para **cerrarle el paso a la mercancía** procedente de dicho país. ¿Burla o advertencia? ¿Será?

¿Estabilidad *vs.* beligerancia?

El día de la **primera elección de jueces, magistrados y ministros de México se acerca.** Quienes participan como candidatos y quienes saldrán a votar lo hacen **convencidos de que el Poder Judicial necesita una reestructuración**, pues algunos de los **aspirantes son improvisados o tienen algún vínculo con el crimen organizado**… Nos dicen que en el caso de las **ministras punteras**, quien sale constantemente en primer lugar es **Yasmín Esquivel,** aunque a la distancia, también **ha crecido Lenia Batres,** con todos los negativos que pueda traer, especialmente la **beligerancia y la estridencia, contrario a Esquivel** que ofrece una **visión de una corte moderna, humanista y de cercanía** con la gente. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

A PADECER A LOS MAESTROS RIJOSOS

•Una vez más, los habitantes de la Ciudad de México volverán a padecer por las acciones de los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que tienen en el olvido a más de 8 millones de alumnos de educación básica, pero en la capital del país enseñan su capacidad para paralizarla. Para hoy está contemplado que tomen las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), lo que afectará a miles de pasajeros que arriban o despeguen. A eso habrá que sumarle el cierre de las estaciones del Metro Boulevard Puerto Aéreo, Terminal Aérea y Hangares. Lo que más genera molestia, es que las autoridades les permiten que cometan este tipo de atrocidades.

MARINA DEL PILAR NO VE LA SUYA

•Quien no ve la suya es la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, luego de que se diera a conocer que el gobierno de Estados Unidos determinó retirarle la Visa, junto a su esposo **Carlos Torres**. Ayer, durante un evento en la ciudad de Mexicali, decenas de personas la abuchearon y le lanzaron acusaciones de supuestos vínculos con la delincuencia

organizada y pese a que su equipo y un grupo de seguidores trataban de acallar las protestas, aumentaron el tono. En días pasados los bajacalifornianos organizaron una carne asada para expresar su rechazo a la gobernante de Morena, de quien demandaron su renuncia al cargo. Marina del Pilar se mantiene por el apoyo que tiene de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, así como de la dirigencia de su partido.

EN BUSCA DEL VOTO DE MILPA ALTA

•La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Yasmín Esquivel**, no para en su campaña para repetir en el cargo, ahora mediante elección popular. Ayer estuvo recorriendo la capital del país y visitó la alcaldía de Milpa Alta, que, por su lejanía con el centro de la ciudad, Yasmín Esquivel dio un discurso y se mostró agradecida por el recibimiento. La hoy candidata sabe que todos los votos cuentan y valen por igual, por lo que asegura que continuará hasta el último día autorizado para realizar campaña. No es para menos, porque la ministra no sólo se juega la posibilidad de repetir, sino de convertirse en la ministra presidenta del Poder Judicial, por encima de sus compañeras **Lenia Batres Guadarrama** y **Loreta Ortiz**. Por ello anda en modo campaña intensa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	16	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Flor A. Vieyra Vázquez
nacional@cronica.com.mx

OPINIÓN

Crónica
Electoral Mexiquense

9 días para la jornada electoral: lo que necesitas saber para ejercer un voto libre e informado

En México, nos encontramos en la recta final rumbo a la primera jornada electoral del 1 de junio de 2025 para elegir a personas juzgadoras. Por ello, surge un cuestionamiento ante tal momento histórico: ¿cómo asegurar que la ciudadanía cuente con la información necesaria para ejercer un voto libre e informado? Desde el Instituto Electoral del Estado de México (ieem), hemos difundido contenidos en medios tradicionales y digitales para documentar e informar sobre cada etapa del proceso. En esta ocasión, presento algunos aspectos a considerar para la participación ciudadana en estas elecciones.

La página oficial del ieem (https://www.ieem.org.mx) ofrece un espacio específico llamado "Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México" donde, al ingresar en la pestaña "Conoce más", se despliegan 20 botones digitales con información sustancial sobre cada etapa del proceso. En estas secciones pueden leerse temas como los que a continuación referiré.

En primer lugar, una pregunta recurrente es ¿cuántas boletas recibiremos al llegar a la casilla? A nivel federal serán 6 boletas para elegir 73 cargos entre ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistraturas y juezas y jueces de distrito. A éstas, se le suman 4 boletas con colores distintivos para elegir 91 cargos a nivel local: una rosa para la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, una azul para las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, una verde para las magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y una naranja para elegir juezas y jueces. Esta última no se entregará en los distritos de El Oro, Ixtlahuaca, Lerma, Sultepec y Tenancingo debido a que no se registraron candidaturas vacantes. Cabe señalar que las boletas fueron diseñadas para identificar el número de cargos disponibles para mujeres y hombres, con base en los lineamientos para garantizar la paridad de género (Acuerdo IEEM/CG/29/2025).

En segundo lugar, otra duda es ¿cómo será la votación en la casilla? Tras identificarnos con nuestra credencial para votar con fotografía, esta será marcada, se nos aplicará líquido indeleble en el pulgar derecho y nos entregarán 9 o 10 boletas, según sea el caso. En la mampara podremos localizar en cada boleta los cargos listados en 2 columnas (hombres y mujeres), número de candidatura y si-

glas del poder que postula. Luego, anotaremos en los recuadros superiores los números correspondientes de las candidaturas de nuestra elección y, al finalizar, depositaremos todas las boletas en la misma urna.

En tercer lugar, otra interrogante que persiste entre la ciudadanía es: ¿quiénes son las personas aspirantes a los cargos? Para ello, el ieem habilitó el "Sistema Conóceles" (Acuerdo IEEM/CG/14/2025), un micrositio en la página oficial que concentra los perfiles de las candidaturas registradas, incluyendo datos generales, poder que las postuló, especialidad jurídica, formación, trayectoria profesional y visión para mejorar la impartición de justicia. Además, del 6 al 18 de mayo de 2025, se realizaron los "Foros de Debate" (Acuerdo IEEM/CG/79/2025) organizados por el Instituto donde las personas candidatas presentaron su trayectoria y propuestas en un marco de equidad y respeto. En concreto, a partir de los criterios y de las solicitudes registradas, se realizaron 35 foros de debates. Todos están disponibles en el canal oficial de YouTube del Instituto (www.youtube.com/@IEEMOficial). Cierro con una invitación a la ciudadanía mexiquense: esta elección no es como las anteriores. Por primera vez nos toca elegir al Poder Judicial; es decir, votaremos por quiénes ocuparán las magistraturas y juzgados que resuelven asuntos relacionados con herencias, custodias, pensiones alimenticias, igualdad de género y otras situaciones que se pueden percibir lejanas pero que son parte de la vida cotidiana. Por ello, si aún tienes dudas sobre las elecciones del próximo 1 de junio, es una buena oportunidad para explorar las herramientas que ofrece el ieem en su página oficial. Ahí puedes entrar al "Sistema Conóceles" para leer los perfiles de quienes aspiran a un cargo, ver los "Foros de Debate" para escuchar sus propuestas y ubicar tu casilla en el botón "¿Dónde votar?", basta con tener a la mano tu credencial para votar y anotar el número de sección. Participar con información clara puede hacer una gran diferencia. Informémonos, decidamos y votemos con libertad. ¡Nos vemos en las urnas! *Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de México* •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-42	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Columna Invitada

Guadalupe Taddei Zavala*

Un proceso electoral extraordinario para fortalecer la justicia en México

Este 1 de junio, México vivirá un momento histórico. Por primera vez, las y los ciudadanos podremos ejercer nuestro derecho al voto para elegir a quienes ocuparán los cargos más relevantes del Poder Judicial de la Federación (PJF). Como consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), me llena de orgullo poder acompañar, junto a un gran equipo de profesionales, este proceso que representa un cambio de paradigma en la vida democrática del país.

Se trata de una elección extraordinaria, distinta a cualquier otra que hayamos organizado. No participan partidos políticos, ni se eligen representantes populares como diputaciones o alcaldías. Esta vez, la ciudadanía elegirá directamente a juezas y jueces, magistradas y magistrados, además de ministras y ministros que tendrán la responsabilidad de impartir justicia de forma imparcial, eficiente y con profundo respeto a los derechos de todas las personas.

Este proceso nace de una reforma constitucional inédita, que abre la puerta a la participación ciudadana en la selección de las personas juzgadoras. Y aunque hay voces que debaten su legitimidad, desde el INE tenemos claro nuestro papel: no nos corresponde juzgar reformas, sino garantizar que las elecciones se desarrollen con los más altos estándares de legalidad, equidad y transparencia.

Uno de los aspectos más comentados ha sido la creación de los 60 distritos judiciales electorales. Al respecto, quiero ser clara: esta división no fue improvisada ni arbitraria. Fue resultado de un trabajo técnico muy riguroso, que armoniza la estructura judicial con el marco electoral, con un criterio central: que cada voto tenga el mismo valor, sin importar la región del país donde se emita.

Esta elección representa un desafío logístico sin precedentes. Más de tres mil candidaturas competirán por 881 cargos judiciales en todo el país. Para facilitar la participación, diseñamos boletas segmentadas por especialidad y por distrito, de modo que las y los votantes puedan enfocarse en los cargos que les corresponde elegir, sin sentirse abrumados.

Además, hemos desarrollado una plataforma de cómputo en tiempo real que sustituirá al tradicional PREP. Esto permitirá una transmisión directa, segura y transparente de los resultados. Nuestro compromiso es que la ciudadanía tenga plena certeza de que su voto será contado y respetado.

En estos días he escuchado voces que aseguran, sin prueba alguna, que esta elección es una farsa, que ya todo está decidido o que el fraude está consumado. A quienes sostienen tales afirmaciones les digo con toda claridad: están equivocados. No solo están desinformando, sino que están atentando contra la voluntad ciudadana y minando, sin justificación alguna, la confianza en las instituciones democráticas. Desde el INE hemos construido condiciones para que cada voto cuente, se respete y sea el reflejo genuino de la voluntad popular.

Particularmente preocupante me resulta que algunas de estas voces provienen de personas que, en su momento, trabajaron en este Instituto. Personas que conocen de cerca el profesionalismo y la entrega de miles de integrantes del

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-42	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Servicio Profesional Electoral Nacional, y que hoy optan por deslegitimar ese esfuerzo con fines ajenos al interés público. A ellas les recuerdo que este cuerpo de mujeres y hombres es un patrimonio nacional, que garantiza seguridad, certeza y confianza en cada etapa del proceso electoral mexicano. El INE no es de quienes lo critican desde la comodidad del exterior: es de la ciudadanía que confía y participa activamente en su democracia.

Quiero destacar que este proceso también ha implicado un cuidadoso equilibrio entre dos derechos fundamentales: el derecho a votar y ser votado, y el derecho al acceso a la justicia. Ambas garantías, consagradas en nuestra Constitución, han sido respetadas con el mayor cuidado por parte del INE.

Este proceso extraordinario requiere, por supuesto, una ciudadanía informada. Por ello, hemos desplegado una estrategia de comunicación clara y cercana, para explicar de manera sencilla cómo funciona esta elección y qué la hace tan diferente. Sabemos que la confianza se construye con información, y ese es uno de nuestros principales compromisos.

A tan solo unos días de esta histórica jornada, reitero la invitación a todas y todos a participar. Su voto no solo define quién impartirá justicia, sino que fortalece nuestra democracia y consolida un nuevo capítulo en la vida institucional del país.

Desde el INE, pueden tener la certeza de que seguiremos cumpliendo con nuestra responsabilidad de forma imparcial, profesional y comprometida. Porque esta elección no solo es inédita, también es justa, necesaria y profundamente democrática.

Nos vemos en las urnas este 1 de junio.

** La autora es consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Estabilidad. México avanza con pasos firmes. **Edgar Amador**, secretario de Hacienda, reconoce a los contribuyentes como pilar del modelo social, con ingresos tributarios que crecen 9.9% en términos reales y un PIB que supera previsiones. Mientras tanto, **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, celebra una cifra histórica, 21 mil 400 mdd en inversión extranjera directa durante el primer trimestre, reflejo de confianza en la economía. La estabilidad no es una casualidad, es resultado de disciplina fiscal, visión comercial y trabajo institucional. Frente a las tormentas externas, México navega con rumbo propio.

2. Cuerda tensa. En tiempos de guerra comercial y aranceles impredecibles, México no se achica. La presidenta **Claudia Sheinbaum** sostuvo una llamada con **Donald Trump** que, aunque breve, fue estratégica, el mensaje no está en las palabras, sino en los pasos que siguen. El envío inmediato de **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, a Washington marca la línea, México negocia con seriedad. Se habla de economía, de exportaciones, de mantener viva la frontera comercia. Mientras **Trump** tuerce reglas, México responde con técnica y diplomacia. En esta partida de ajedrez, no hay sumisión, hay inteligencia.

3. Frente común. **Donald Trump** lanza el golpe, pero México esquiva y responde. La presidenta **Claudia Sheinbaum** celebró la reducción del impuesto a las remesas del 5 al 3.5%, pero dejó claro que no bajará la guardia, pues la intención es que sea cero. Con **Esteban Moctezuma**, embajador de México en EU, como emisario, y senadores, el gobierno mexicano apenas logró medio frenar el abuso disfrazado de política fiscal. El resultado es parcial, pero significativo. Cada dólar enviado sostiene familias y economías, y no puede usarse como arma política. México no se achica ni se calla.

4. Utilería. Una delegación de legisladores, encabezada por **Ignacio Mier**, se lanzó a Washington con la noble misión de frenar el impuesto a las remesas que impulsa EU. ¿El resultado? Fracaso diplomático con foto grupal de recuerdo. Por Morena viajaron además **Andrea Chávez**, **Alejandro Murat** y **Karina Ruiz**; **Mauricio Vila**, del PAN; **Cristina Ruiz**, del PRI; **Ruth González**, del Verde; **Geovanna Bañuelos**, del PT, y **Amalia García**, de Movimiento Ciudadano. Todos ellos. Y pese al paseo por el Capitolio, no lograron convencer al Congressional Hispanic Caucus de echar atrás la medida. ¿Entonces?

5. Cifras en *fast track*. La elección judicial será un hecho histórico en México y, muy posiblemente, las cifras de participación también lo sean. **Guadalupe Taddei**, presidenta del INE, consideró que conocer una aproximación de la participación ciudadana dará "tranquilidad al país", por lo que harán estimaciones a través de una pequeña muestra de casillas. Mientras el morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar** asegura que serán más de 20 millones los votantes, el panista **Carlos Quintana** indica que no participará más allá de 7% de los electores. Si la democracia ya está en juego, total, ¿quién da más?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	17	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Columna invitada

Verónica de Gyvés
Consejera de la Judicatura y candidata al Tribunal de Disciplina

El Poder Judicial está en tus manos: es momento de votar

• Conozco las fortalezas de nuestro sistema, pero también sus fallas más profundas

Por primera vez en la historia de México, la ciudadanía tiene el poder de transformar el sistema judicial al decidir quiénes serán las personas que lo representen y lo vigilen. Hoy, cada voto puede ser el cimiento de un Poder Judicial más transparente, cercano y justo. En este ejercicio electoral no sólo elegiremos a quienes impartirán justicia en los tribunales; también daremos vida al Tribunal de Disciplina Judicial, el órgano que velará por la integridad y ética de jueces, magistrados y ministros.

Desde mi lugar en la planilla turquesa con el número 02, quiero invitarte a participar en este momento trascendental. Este nuevo tribunal será el corazón de una reforma que cambiará completamente la manera en que funciona nuestro sistema judicial. No sólo sancionará actos de corrupción, abuso o negligencia, sino también asegurará que la justicia esté al servicio del pueblo, no de intereses individuales.

La transformación no es abstracta ni lejana; será concreta y visible. Este tribunal tendrá el poder de investigar y sancionar a jueces que emitan resoluciones injustas, a quienes permitan la liberación de delincuentes y a aquellos que utilicen su posición para fines personales o corruptos. No se trata de un cambio cosmético, sino de una reforma que busca devolverle al Poder Judicial su esencia: ser el guardián de los derechos de todas y todos.

Durante mi carrera, he trabajado incansablemente para garantizar el acceso a la justicia y fortalecer las instituciones desde adentro. Conozco las fortalezas de nuestro sistema, pero también sé cuáles son sus fallas más profundas. Por eso, tengo claro el camino hacia un Poder Judicial que realmente represente los intereses y necesidades de la ciudadanía.

Mi compromiso como candidata no es sólo con la vigilancia, sino con una transformación profunda. Propongo un tribunal que no abuse de su poder, pero que tampoco titubee ante la necesidad de limpiar nuestro sistema. Quiero ser una voz firme en favor de la justicia, para que las instituciones reflejen los valores y principios de quienes las necesitan día a día.

Hoy, el futuro del Poder Judicial está en tus manos. Este es el momento de actuar, de salir a votar y de participar en la construcción de un sistema que represente verdaderamente a la gente. No permitamos que esta oportunidad histórica pase desapercibida. Con tu voto, podemos marcar el inicio de una nueva era para la justicia en México. Porque la justicia no es un privilegio; es un derecho.

¡Hagámoslo realidad juntos!

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 46 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Votar o no votar

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno
Opine usted: amoreno@elfinanciero.com.mx
@almorenoal

A unos días de que se lleven a cabo las elecciones judiciales, probablemente ha notado usted entre sus conocidos una discusión en torno a si se debe o no acudir a votar.

De un lado, están los que dicen que no, porque eso legitima o convalida una "farsa catastrófica" (término empleado por el columnista Jesús Silva-Herzog Márquez en su texto del lunes en *Reforma*), por medio de la cual el voto simplemente contribuye a la destrucción del Poder Judicial.

Del otro lado están los que dicen que sí hay que votar, porque, palabras más, palabras menos, el derecho al voto hay que ejercerlo, siendo éste el instrumento de empoderamiento ciudadano por excelencia ante el Estado, así como de distribución del poder en una democracia.

Tanto un lado como el otro tienen sus razones y están muy a tono con la polarización de la era '4T', sin un punto medio, ni un entendimiento mutuo. Más bien, con desdén hacia el otro lado.

Pareciera ser una división entre apocalípticos e integrados, tomando prestado el término de Umberto Eco y que he aplicado en otros temas aquí mismo.

Entre las voces apocalípticas, esta elección es el fin del mundo político-institucional como lo conocemos.

Entre las voces integradas, la reforma judicial podría no tener razón de haber sido, pero es; y quizá estas elecciones no deberían ser, pero son.

Lo cierto es que se espera una muy baja participación en estas complejas y primerizas elecciones.

Precisamente, para entender estas elecciones hay que salirse un poco de la caja, es decir, de nuestro rico y valioso historial electoral.

Esta no es, como algunos la denominan, "una elección normal", en la que las y los electores votantes eligen representantes populares. No es una elección que se guíe por el principio de establecer y fortalecer vínculos de representación política.

> *"Si la ciudadanía cree en el poder del voto, creo que la oposición debería también compartir esa creencia"*

Por ser la primera, la lógica electoral y de las campañas partidistas de las elecciones de representación parecen prevalecer, pero con una buena curva de aprendizaje, podríamos ir viendo una lógica diferente.

Se trata de una elección de asignación a cargos judiciales. A diferencia de las elecciones de representantes populares propuestos por partidos políticos, y hago énfasis en representantes, esta es una elección para designar cargos judiciales con candidaturas propuestas por los tres poderes de la Unión, algunos, los menos, en funciones, y otros no. No se busca establecer un vínculo de representatividad, solamente la designación de cargos.

En eso también hay una distribución del poder, por supuesto, a través del voto, pero no de vínculos de representación.

Las y los jueces y magistrados que sean asignados no tienen qué representar a "sus electorados", sino deberse al Estado de Derecho.

Por eso es muy importante votar, para participar en esa asignación de cargos. Es compleja, requiere más información y exigencias que votar por candidaturas partidistas, pero es una importante convocatoria al voto.

Al igual que en la consulta de Revocación de Mandato, hay voces opositoras y/o críticas que en vez de enfatizar el poder del voto están promoviendo la abstención.

Y, al igual que en la Revocación de Mandato, la escasa participación de este domingo 1 de junio muy probablemente estará compuesta por simpatizantes del oficialismo.

Creo que la abdicación o renuncia de la oposición a votar en las elecciones judiciales podría tener efectos similares en 2027 a los que tuvo la Revocación de Mandato en las elecciones de 2024: un oficialismo aceitado y una oposición oxidada y desarticulada por su llamado a abstenerse.

En otras palabras, la abstención de hoy incide en las derrotas de mañana.

Una encuesta de El Financiero mostró que no hay una elección a ciegas: la mayoría de las personas prefiere una candidatura en funciones, lo cual refleja el razonamiento de que estos cargos deben ser asignados a personas con experiencia. Se trata de un razonamiento muy importante y responsable y, ciertamente, no es el único.

Si la ciudadanía cree en el poder del voto, creo que la oposición debería también compartir esa creencia.

Renunciar al poder del voto hoy equivale a no sembrarlo ni cultivarlo para mañana.

La postura de no votar le hace un favor al oficialismo, al dejar que los votos oficialistas el 1 de junio pesen más en las urnas de lo que en realidad pesan en la opinión pública.

En las elecciones judiciales hay muchos ángulos que discutir, que analizar, y qué mejorar. Pero renunciar al voto es limitar o truncar uno de los poderes que, como ciudadanos, tenemos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARTICULISTA INVITADA

AMALIA PULIDO*

@pulido_amalia

Nuevos retos para la observación electoral

En los próximos días, centenas de visitantes extranjeros registrados por el INE ingresarán a nuestro país para acompañar la elección judicial 2025. Se suman a las más de cien mil personas observadoras domésticas que se acreditaron.

El hecho no debe sorprender. La transición democrática mexicana estuvo siempre asociada a la presencia de la sociedad civil organizada en los puntos críticos de la administración de comicios. Fueron organizaciones ciudadanas las que se hicieron presentes en las casillas, a finales de los años 90, para atestiguar que las medidas adoptadas para garantizar el voto libre y auténtico. La ciudadanización y profesionalización de las elecciones habían llegado para quedarse.

Aspectos como el acceso a radio y televisión, el voto migrante, la fiscalización de recursos y la paridad entraron en escena e hicieron del sistema electoral mexicano ejemplo mundial. Las organizaciones de observación caminaron al parejo de esa transformación y adoptaron cada vez más solvencia técnica. Pronto, la observación dejó de ser un tema de cobertura de casillas para convertirse en control ciudadano de cada uno de los procesos institucionales y fuente permanente de recomendaciones.

De ahí la importancia de analizar el rol de la observación electoral en la elección judicial, proceso que tiene pocos precedentes y ha obligado a las autoridades a innovar en muchas áreas. También las misiones deberán serlo. Tendrán que adaptar sus manuales y metodologías a los desafíos de una elección distinta. Por citar sólo algunos ejemplos, será interesante conocer diagnósticos sobre la manera en que se edificó el proceso de selección de candidaturas. Pasar de procesos partidistas a comités de evaluación especializados requiere un cambio de mirada en la observación. Lo mismo ocurre con quienes se pronuncian sobre el diseño de los documentos utilizados en este proceso electoral. El reto electivo en esta elección judicial es distinto por el número de cargos a elegir, por lo que serán de suma importancia las observaciones y recomendaciones que se hagan respecto al formato de las boletas y su eficiencia para que la ciudadanía exprese sus preferencias.

La observación electoral ha analizado las campañas mexicanas desde el control del gasto o bien de la equidad en el acceso a medios de comunicación. Por eso la elección judicial obliga a un cambio: el foco se ha trasladado a las redes sociales. Será importante conocer si, desde el punto de vista de las misiones, en la elección judicial se han generado matices en los contenidos de las campañas y cómo ha sido el acceso de la ciudadanía a las propuestas de quienes compiten por un cargo.

Como ocurrió a finales de los 90, el sistema electoral mexicano arriba a un cambio cualitativo. La mirada ciudadana será fundamental para imprimir confianza y mejorar procesos. Para que el voto ciudadano siga siendo la más nítida expresión de la voluntad popular, es necesario que los comicios tengan los controles que sólo la observación electoral puede ofrecer.

Consejera presidenta del IEEM

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

ELECCIÓN JUDICIAL, *PRUEBA DE FUEGO* PARA MORENA Y LUISA MARÍA

Será la primera vez que el pueblo sabio podrá elegir a ministros, magistrados y jueces... siempre y cuando elija a los correctos. Morena afina su maquinaria para garantizar que la democracia luzca impecable

El próximo 1 de junio no será un día cualquiera para **Luisa María Alcalde**. La joven dirigente de Morena enfrentará su primera gran *prueba de fuego* al frente del partido, una jornada que podría marcar su futuro político y el rumbo inmediato del movimiento.

Se celebrará un hecho sin precedentes: **la primera elección judicial de la historia de México**. Un ejercicio para legitimar a ministros, magistrados y jueces, impulsada por la 4T y convertida hoy en un reto de movilización para Morena.

La meta es ambiciosa: superar 15% de participación del padrón electoral. Todo un desafío. La encomienda es clara: no se puede fallar en una reforma que **ha costado *sangre, sudor y lágrimas***.

El aparato político de Morena tiene la orden de activar sus bases, alinear estructuras y asegurar una votación que respalde el proyecto. No hacerlo implicaría mostrar debilidad cuando el movimiento busca consolidarse rumbo a las intermedias y el cambio de **16 gubernaturas en 2027**.

Pero no será el único frente abierto ese día. En paralelo, Morena se jugará la fuerza de su maquinaria en **Veracruz y Durango**, donde se renovarán las presidencias municipales.

En ambos procesos, las contiendas se han convertido, de facto, en un ensayo para las próximas elecciones. Y las *huestes* guindas lo saben.

Desde su dirigencia nacional, **los comités recibirán instrucciones precisas, listas negras y blancas**. Nombres por los que se espera que el voto morenista se movilice. Quieren evitar sorpresas y, al mismo tiempo, garantizar una participación que legitime el ejercicio.

Sin embargo, hay *nubarrones*. **Detrás de las candidaturas judiciales, se mueven con sigilo -y dinero- intereses poderosos**. Algunos actores, tanto contendientes como padrinos políticos, han comenzado a movilizar recursos en cantidades que hacen temblar a operadores experimentados.

Detrás de las candidaturas judiciales, se mueven intereses poderosos

En la lucha por la presidencia de la Corte, dos nombres resuenan con fuerza: **Lenia Batres y Yasmín Esquivel**. Las favoritas, según los corrillos políticos. Pero dentro de Morena no se descarta que surja alguna figura "tapada", que irrumpa en los últimos días. La batalla, advierten, apenas comienza.

Por otro lado, en **Veracruz y Durango**, Morena confía en *contar victoria* en plazas clave como **Xalapa, el puerto, Durango capital, Gómez Palacio y Lerdo**. Pero el panorama dista de ser sencillo.

En tierras duranguenses, el gobernador priista **Esteban Villegas** se ha convertido en el principal obstáculo. Aunque se vista de guinda, orquestó una estrategia para frenar a Morena.

Y en **Veracruz**, la situación no es menos compleja. El senador **Miguel Ángel Yunes**, que pertenece a la bancada morenista, juega en otra *concha*. Su activismo en favor de los candidatos del PAN y la fractura de Morena con el PT auguran una contienda cerrada. Nada está escrito aún.

Lo que sí es seguro es que, para **Luisa María**, el 1 de junio será más que una elección: será el momento de demostrar si está lista para liderar al partido en tiempos de transición, con la mirada fija en 2027. La historia no espera, y Morena tampoco.

***

DIVIDIDOS LLEGAN LOS "MAESTROS" de la CNTE a la reunión que se espera sostendrán hoy con la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Hay quienes quieren negociar con el gobierno y quienes se mantienen cerrados a los acuerdos. Como sea, el gobierno les pondrá un ultimátum.

***

UNA DE LAS PRINCIPALES LÍNEAS de investigación en torno al atentado contra Ximena y José, cercanos de **Clara Brugada**, apunta a grupos de narcomenudistas de Iztapalapa. Como alcaldesa de aquella demarcación, la hoy jefa de Gobierno, junto con la Secretaría de Seguridad local, les propinó importantes golpes. Y los funcionarios asesinados hicieron mucho trabajo de intermediación para disuadir el crecimiento de ese trabajo ilegal.

***

*Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Si el pueblo no vota bien, no es culpa del pueblo. Es culpa del operador territorial".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 9 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DERECHO DE RÉPLICA

ESTIMADO EDUARDO HUCHIM:

En atención a los señalamientos que realiza sobre mi persona en su columna publicada este 22 de mayo, me permito precisar lo siguiente:

1.- No tengo cercanía alguna con personas legisladoras, incluido el diputado federal mencionado en su texto, ni con ningún magistrado electoral en particular. Mi única cercanía es con los principios jurídicos que guían cada resolución que emito como juzgadora.

2.- Conforme a documentos públicos del TEPJF, no he intervenido en ningún expediente relacionado con el exgobernador Francisco García Cabeza de Vaca. La narrativa que sugiere lo contrario forma parte de una campaña de desinformación en el contexto del actual proceso de selección judicial, promovida por un litigante local.

3.- Me llama la atención ser la única candidata mencionada en términos y connotación negativos (imprecisos también). En congruencia con la línea editorial que ha seguido al referirse a los logros de otros aspirantes, agradeceré también considere referir mis más de 33 años de experiencia jurisdiccional y mi trayectoria académica, misma que está disponible públicamente en la plataforma Conóceles del Instituto Nacional Electoral.

Quedo atenta a cualquier aclaración adicional que considere necesaria.

ATENTAMENTE:
CLAUDIA VALLE AGUILASOCHO
CANDIDATA A MAGISTRADA DE SALA SUPERIOR DEL TEPJF

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 18 | 23/05/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿CÓMO SE REDUCE LA IRRACIONALIDAD GUBERNAMENTAL EN LA 4T?

DIANA LÓPEZ ZURITA / COLABORADORA

En vísperas del 1 de junio, hay partidarios que no están de acuerdo sobre los cambios que ha conllevado la 4T

David Arellano Gault, profesor investigador del CIDE, en su libro *Las trampas de la decisión o cuando los gobiernos y las organizaciones marchan [casi] gustosos al precipicio*, observó que "la decisión no puede ser vista como un proceso aséptico, neutro, sino que involucra personas, con emociones, sesgos psicológicos, enfrentando contextos políticos y conflictivos.

Y es un proceso, por tanto, en disputa constante. Lo que para unos grupos es una falla o un fiasco, para otros puede ser evaluado de manera distinta".

En vísperas del 1 de junio, todavía hay partidarios que no están de acuerdo sobre los cambios que ha conllevado la Cuarta Transformación (4T).

Uno de los casos con mayor discusión por parte de la opinión pública versa sobre la primera elección ciudadana al Poder Judicial.

No obstante **¿por qué surge la reforma y elección al Poder Judicial?**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en su conferencia de prensa del 19 de mayo pasado señaló "porque el Poder Judicial está mal, hay mucha corrupción, porque la justicia no es pareja, porque quien tiene dinero tiene justicia y quien no tiene dinero no tiene acceso a la justicia; porque decidieron actuar en contra del Poder Legislativo; y porque liberan delincuentes y no hay sanción a ningún juez, porque el Consejo de la Judicatura está dirigido por la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

Algunas ideas que dan cuenta de la irracionalidad gubernamental que distingue a los que están en contra de las reformas son:

1) Porque hoy en el Poder Judicial hay mucha corrupción.

2) El nepotismo es reconocido por la propia Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

3) La Suprema Corte de Justicia de la Nación durante el periodo de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, echó para atrás reformas legislativas e iniciativas de ley que se aprobaron por el Congreso de la Unión.

4) La liberación de delincuentes a modo discrecional por el Poder Judicial.

Nicolás Maquiavelo (1469-1527, Italia) en su obra *El Príncipe*, al reflexionar sobre los principados nuevos que se adquieren por talento indicó que "las dificultades nacen en parte de las nuevas leyes y costumbres que se ven obligados a implantar para fundar el Estado y proveer seguridad.

"Debe considerarse que no hay nada más difícil de emprender, ni más dudoso de hacer triunfar, ni más peligroso de manejar, que introducir leyes".

Pues debe considerarse que no hay nada más difícil de emprender, ni más dudoso de hacer triunfar, ni más peligroso de manejar, que el introducir nuevas leyes.

Se explica: el innovador se transforma en enemigo de todos los que se beneficiaban con las leyes antiguas".

¿Cómo se reduce la irracionalidad gubernamental en los tiempos de la 4T?

Por paradójico que resulte para algunas y algunos, hay un desmantelamiento de la corrupción y del nepotismo en el gobierno de la Presidenta. ¡Hay una reducción de la irracionalidad gubernamental!

La tarea no es fácil, empero, la reivindicación hacia una cultura en la reducción de la impunidad, y el posicionamiento de reformas donde las personas elijan a sus gobernantes —ciudadanización y democratización— sin importar el orden tripartito de Poderes es una dificultad en la que la Presidenta por su trabajo constante, va triunfando y abriendo camino para las nuevas generaciones políticas.

- Luego de más de un mes sin entrenador, Gabriel Milito se convirtió en el nuevo Director Técnico de las Chivas para el Apertura 2025 de la Liga MX. El argentino llega a dirigir al Club de Guadalajara durante los próximos dos años.

- El exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, y su esposa, fueron sentenciados por una corte civil de Miami a pagar más de 2 mil 500 millones de dólares, por verse involucrados en un esquema ilegal de contrataciones.

- En Hermosillo, fue detenido Gerardo Chavero Bernal, coordinador de los centros penitenciarios de Sonora. Se le liga con la fuga de Salú Francisco Hernández, alias *El Ponchis*, de una cárcel en esa entidad a principios de mayo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 19 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿VOTAR O NO VOTAR?

GABRIEL TORRES ESPINOZA
PROFESOR E INVESTIGADOR EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
@GABRIELTORRESES

La verdadera amenaza no es un mal proceso, sino la renuncia ciudadana a votar en la elección del PJF

Cada elección, incluso una cuestionada como ésta, es una oportunidad para influir en el destino colectivo de la nación. No acudir a las urnas es ceder ese espacio de decisión a otros. Es permitir que solo un grupo —probablemente el de más capacidad de movilización, el mejor organizado o el más alineado con el poder—, decida el futuro de todos.

Se plantea que participar en esta elección sería legitimar una farsa. Y aunque se puede compartir el escepticismo sobre el proceso, el argumento pierde fuerza cuando se examina la alternativa: ¿qué se logra con la inacción? ¿Qué se cambia desde el silencio?

La historia ha demostrado que las reformas se revierten, los excesos se corrigen, pero solo si hay una ciudadanía activa, crítica, presente, participativa.

Participar no es convalidar. Votar no es rendirse. Es, en todo caso, tomar un espacio que ya está en disputa. Porque mientras unos renuncian, otros avanzan.

En política, los vacíos no existen. Todo espacio que se despeja es inmediatamente llenado por intereses ajenos.

En la democracia, incluso en sus formas más defectuosas o limitadas, el voto sigue siendo la herramienta más directa —y a veces la única— con la que contamos para incidir en el curso de los acontecimientos públicos. Creer que la abstención puede ser una forma de resistencia simbólica es una ilusión peligrosa.

La historia ha demostrado que las abstenciones masivas rara vez detienen los abusos del poder; por el contrario, suelen ser leídas por quienes gobiernan como apatía, como desmovilización, como carta blanca.

Los autoritarismos no se fortalecen con el ruido, sino con el silencio.

La protesta no se hace desde la ausencia, sino desde la presencia activa, crítica y vigilante.

Tomar el voto como herramienta no significa aprobar el sistema en su totalidad, ni sus imperfecciones, ni sus vicios. Significa llenar un terreno que, de otra forma, será utilizado en contra de los mismos ideales que se pretende defender.

Participar es condicionar al poder, es abrir la posibilidad de corregir el rumbo desde adentro, con responsabilidad y con estrategia.

Renunciar a ese derecho —y a ese deber— es aceptar que las condiciones las impongan otros. Es admitir que las decisiones sobre el país, sobre la justicia, sobre la libertad, se tomen sin nuestra voz.

"Participar no es un acto de sumisión, es un acto de defensa activa. Es la reafirmación de que seguimos creyendo que el país vale la pena".

Por eso, participar no es un acto de sumisión, es un acto de defensa activa. Es la reafirmación de que, a pesar de todo, seguimos creyendo que el país vale la pena. Y que no estamos dispuestos a entregarlo por omisión.

Por eso, más allá de las fundadas dudas sobre la elección judicial, lo que no puede perderse de vista es que la verdadera amenaza no es un mal proceso, sino la renuncia ciudadana. Porque cuando dejamos de votar, dejamos de decidir. Y cuando dejamos de decidir, otros lo hacen por nosotros. Ahí comienza, la verdadera pérdida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	5	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRÓNICA POLÍTICA

El uso del acordeón electoral, ¿es válido o no?

Por Rosy Ramales*

Hasta ahora no existe disposición expresa constitucional o legal que prohíba al electorado llevar acordeón a las urnas electorales para ejercer su derecho al voto.

Ni para elecciones tradicionales, ni para la elección judicial del 1° de junio.

En las elecciones tradicionales no se ha visto, o por lo menos no tan mediáticamente como rumbo a los comicios judiciales.

Probablemente porque en aquellas, el elector o electora cruza un emblema de partido político o el nombre de la candidatura y ya.

Pero en la elección judicial se enfrentará a una boleta electoral totalmente diferente, que implica una nueva forma de votar escribiendo el número de la candidatura en recuadros que aparecen en la parte superior de la boleta.

Incluso, se pide escribir los números de determinado número de candidaturas; por ejemplo, el número correspondiente a cinco mujeres y a cuatro hombres para ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Y así dependiendo de cada cargo; en total, la ciudadanía tiene la opción de escribir alrededor de 38 números en seis boletas electorales.

Seguramente hay ciudadanos, ciudadanas, con extraordinaria memoria para llevar en la mente una treintena de candidaturas.

Pero habrá quienes no, y ahí entra el acordeón como apoyo; se entiende que en los casos en los cuales el electorado entró a la plataforma "Conóceles" del INE, revisó perfiles y anotó las candidaturas de su agrado.

¿Es válido? Sí.

A menos de que el INE (en lo que resta para el día de la jornada electoral) emita lineamientos urgentes mediante los cuales prohíba el uso del acordeón electoral, a riesgo de violentar derechos del electorado. Ni el uso del celular ha prohibido. Lo que sí se prohíbe es la coacción, la inducción y la compra del voto, más encaminado a delito electoral, que a la nulidad de la elección.

O sea, que, por ejemplo, partidos políticos o candidaturas usen la figura del acordeón como una forma de inducir al elector, a la electora, a votar por determinadas candidaturas, haya o no pago de por medio, dádiva o promesa de recompensa; medie o no, intimidación.

Parece que a las personas legisladoras se les olvidó establecer sanciones específicas respecto a trampas electorales innovadoras en la elección judicial.

Debió prever el ingenio ciudadano y partidista frente a una elección sui géneris.

Ni siquiera previó algún tipo penal ex profeso en la ley de delitos electorales.

En fin, que cuando la consejera presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei, rechazó el uso del acordeón seguramente se refirió a la inducción o compra del voto, o a la coacción.

Dijo:

"Si entendemos acordeón como el que te pasan para que tú copies, como sucede en las escuelas, aquellos que son los copiones, eso no puede suceder en un ciudadano.

Nuestro voto debe de ser respetado, nuestra capacidad de elegir es única, intransferible".

Ciertamente, el voto es libre, secreto, personal e intransferible, características que se violentan cuando partidos políticos, una candidatura, o algún maloso, le dice al elector por quiénes votar y para asegurar el sentido del voto, le da un acordeón.

Tendrán que ingeniárselas para evitar 'casillas zapato', que son aquellas donde todos o casi todos los votos resultan emitidos a favor de una candidatura; hay un evidente desequilibrio en la votación.

Entonces, si eso ocurre en la elección judicial, puede que haya habido inducción mediante acordeón u otro mecanismo.

Ya lo dijo la consejera electoral Norma De la Cruz en una reciente entrevista radiofónica cuando le preguntaron sobre los acordeones electorales, ella afirmó que es válido su uso, siempre que no sean instrumentos mediante los cuales se instruya a las personas a votar de alguna manera.

"Si tú haces tu acordeón, tu recordatorio, es válido.

Lo que de ninguna manera es aceptable, es que a través de acordeones quieran coaccionar a las personas a votar de cierta manera.

El voto es libre y si alguien quiere imponer algo, denúncialo", indicó.

Entonces, queda claro qué tipo de acordeón es válido, y cuál no.

Lo deseable sería que no hubiera ningún tipo de acordeón, pero la elección es tan compleja que seguramente habrá ciudadanos de buena fe que harán su acordeón; así como habrá partidos, candidaturas o malosos que hagan su cadena de votantes con acordeón para inducir la votación.

Y al hablar de partidos, nos referimos a cualquier partido político.

Porque si Morena tiene dos brazos, la oposición no está manca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A menos de que el INE (en lo que resta para el día de la jornada electoral) emita lineamientos urgentes mediante los cuales prohíba el uso del acordeón electoral, a riesgo de violentar derechos del electorado. Ni el uso del celular ha prohibido. Lo que sí se prohíbe es la coacción, la inducción y la compra del voto, más encaminado a delito electoral, que a la nulidad de la elección

Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 15 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

M+

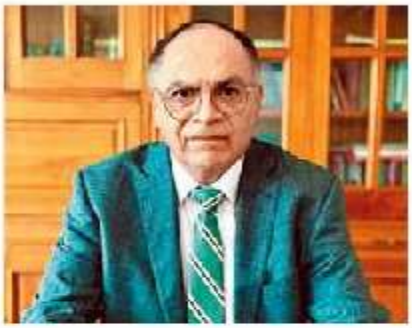

CANDIDATO A MINISTRO

"Sin voto razonado fallará la reforma"

Jaime Allier Campuzano, candidato a ministro de la SCJN, dijo en entrevista para MILENIO Tv con Héctor Zamarrón y Cecilia Salamanca, que se debe votar con conciencia para que la reforma "sea exitosa", porque considera que "se puede infiltrar la delincuencia organizada en el seno del Poder Judicial". Además, dará justicia a los más vulnerables.

"ERAN MILITANTES"

Batean a uno de cada cinco observadores

El INE informó que ha rechazado 20 por ciento de las más de 316 mil personas que se inscribieron para ser observadores electorales de la elección judicial, la mayoría por ser militantes de algún partido. El consejero Jorge Montaño dijo que se les negó porque no cumplen con los requisitos legales para la acreditación.

PRESIÓN DEL *NARCO*

Los LeBarón piden cancelar el proceso

Dos integrantes de la familia LeBarón pidieron al INE suspender la elección judicial para "no entregar el sistema de justicia al crimen organizado". En un escrito presentado el 23 de abril pasado, Bryan Carl LeBaron Jones y Adrian Dayer LeBaron Soto expresaron a la consejera presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, su preocupación de que el crimen se infiltre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

Cuentan que la ministra **LENIA BATRES** tiene en la mira no sólo la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sino que tendría la intención de fortalecerse para buscar ¡la Presidencia de la República! Según comentan en los pasillos del máximo tribunal, el equipo de **Batres Guadarrama** augura tener "una votación histórica" en los próximos comicios de la elección judicial; lo anterior le valdría suficiente capital político, dicen ellos mismos, para apuntalarse como un activo relevante dentro de la llamada *cuarta transformación* en la muy adelantada carrera rumbo al 2030.

DANIEL REY

Si se confirmara que la ministra **Lenia Batres** aspira a ser considerada para una eventual candidatura presidencial, habría una disputa familiar de gran dimensión; porque su hermano, **Martí Batres**, todavía estaría interesado en una candidatura similar. Los que saben dicen que el exjefe de Gobierno capitalino tiene anhelos de llevar su nombre a una boleta electoral en el 2030. Ahí probaría la fuerza de la estructura que ha construido desde hace ya varios años atrás sobre todo con organizaciones populares dedicadas a defender la vivienda popular.

***

Estados Unidos notificó al Congreso su intención de autorizar la exportación de artículos y servicios de defensa por más de 50 millones de dólares a México, específicamente para apoyar la manufactura, ensamblaje, mantenimiento y operación de terminales de datos aéreas y terrestres destinadas a vehículos aéreos no tripulados (UAV).

***

La certificación DDTC 24-011, fechada el 22 de junio de 2024, fue firmada por **Philip G. Laidlaw**, subsecretario adjunto del Buró de Asuntos Legislativos del Departamento de Estado. El gobierno estadounidense afirmó que la licencia puede ser otorgada tras considerar factores políticos, militares, económicos, de derechos humanos y de control de armas. Además, se autorizó una segunda exportación a México, también por más de 50 millones de dólares, para fabricar partes ligeras de titanio y aluminio para aeronaves militares.

***

En un informe reciente, el Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos detalla los efectos y alcances legales de la Lista de Organizaciones Te-

rroristas Extranjeras (FTO), en la que ya figuran desde 2024 el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación. A diferencia de grupos como Al Qaeda, Hezbolá o el Estado Islámico, cuyas motivaciones son ideológicas o religiosas, los cárteles mexicanos fueron incluidos por operar como ejércitos privados con control territorial, tácticas paramilitares y uso sistemático del terror, lo que —según el Congreso— representa una amenaza directa a la seguridad nacional de Estados Unidos.

***

La designación ha dado sustento a acciones más agresivas de la DEA y el Departamento de Justicia, pero también ha tensado la relación bilateral, pues abre la puerta a operaciones extraterritoriales y presiona al gobierno mexicano para autorizar cooperación en terreno. El propio informe del CRS advierte que este tipo de medidas puede complicar los esfuerzos diplomáticos y de seguridad compartida con aliados estratégicos.

***

Delegaciones de los gobiernos de Estados Unidos y México, junto con representantes de California, Arizona, Nuevo México, Texas, y los estados mexicanos de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, sostendrán una reunión plenaria presencial del Grupo Binacional de Puentes y Cruces Fronterizos los días 10 y 11 de junio de 2025 en la Ciudad de México. Según la notificación oficial del Departamento de Estado, el encuentro tiene como propósito "discutir asuntos operativos sobre puentes y cruces internacionales existentes y propuestos, así como su infraestructura relacionada" y permitirá intercambiar información técnica y posturas de política pública.

***

El Departamento de Comercio de Estados Unidos amenaza con imponer medidas antidumping a los jitomates frescos provenientes de México a partir del 14 de julio de 2025, luego de que el Tribunal de Comercio Internacional (CIT) determinara que su resolución final de 2019 no fue válida. El tribunal ordenó reanudar el análisis con base en los datos originales del periodo de investigación entre marzo de 1995 y febrero de 1996.

***

Como resultado, el Departamento de Comercio modificó los márgenes de dumping: empresas como Arturo Lomelí Villalobos S.A. de C.V., Ranchos Los Pinos, Agrícola Yory y Eco-Cultivos, al considerar que no cooperaron plenamente con la investigación. El gobierno de Estados Unidos prevé cancelar el Acuerdo de Suspensión vigente desde 2019 y emitir una orden formal que obligará a pagar depósitos en efectivo por cada cargamento mexicano de jitomate que entre al país a partir de esa fecha.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Emilio Buendía

Que la veda electoral sirva de algo

En diez días habrá elecciones en todo el país. Una jornada electoral que será histórica y muy compleja para la ciudadanía. Será la primera ocasión que se elegirá a través del voto a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistraturas del Tribunal de Disciplina, integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Sala Superior y Salas Regionales), magistraturas de Circuito y juzgadores de Circuito.

Es importante mencionar que esos no son los únicos cargos que serán sometidos a elección popular. También la ciudadanía estará votando por personas juzgadoras a nivel local. De hecho, en 19 estados de la República también se va a elegir a jueces y magistrados estatales.

Eso significa que además de las seis boletas que corresponden a los cargos federales, en algunas entidades la ciudadanía recibirá en la casilla un número adicional de boletas para los cargos judiciales locales. A manera de ejemplo, en la CdMx las y los electores recibirán en total nueve boletas, pero hay entidades en las que recibirán hasta 11.

Seamos claros: el proceso de votación en la elección del 1 de junio será muy complejo. Hay que recordar que a diferencia de lo que ocurre con las otras elecciones donde aparecen los emblemas de los partidos políticos, ahora en cada una de las boletas aparecerán dos listas numeradas, una de mujeres y otra de hombres. Para votar, se tendrá que apuntar el número de la candidatura en los recuadros que aparecen en la parte superior de las listas. Ello implica leer rápidamente los nombres de cada candidatura o aprenderse el número de tu preferencia de manera previa.

Por ello es que en las campañas electorales que han realizado las y los can-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

didatos se ha hecho énfasis en el número de lista que les corresponde. Sin embargo, dado que estamos hablando de más de tres mil candidaturas federales, más los cargos locales, aprenderse los números puede ser una tarea compleja.

Un aspecto que hay que señalar es que tampoco las etapas y el diseño legal del proceso electoral vuelve sencilla la participación ciudadana. Recordemos que el próximo jueves estarán concluyendo las campañas electorales e inicia la "veda electoral", la cual está prevista en la ley e ideada para que la ciudadanía analice y reflexione, sin influencias externas, toda la información que ha recibido a lo largo de las campañas para ejercer su voto. En teoría, ya nadie puede solicitar el voto o influir en las preferencias electorales.

¿Todo está perdido? Me parece que no. Si eres de los que quiere ir a votar el 1 de junio y no tienes idea por quién y cómo hacerlo, también la veda puede ser un momento útil para interesarse en el proceso electoral y allegarse de información. De hecho, el INE cuenta con dos herramientas importantes que pueden explorarse en estos días de veda.

La primera busca garantizar un voto informado. En su página de internet hay un sitio denominado "Conóceles", donde cualquier interesado puede consultar sobre la trayectoria profesional y las propuestas de cada una de las candidaturas. El INE ha señalado que en dicho sitio está la información del 99.61 por ciento de las y los candidatos. Para no ir en blanco el día de la elección, se sugiere acceder al siguiente sitio de internet: https://candidaturaspoderjudicial.ine.mx. A nivel local, estoy seguro que las autoridades electorales tienen un sitio de internet similar.

La segunda tiene que ver con un simulacro para ejercer el voto. Simplemente señalando la entidad federativa y la sección electoral (dato que aparece en la credencial para votar con fotografía), se puede acceder digitalmente al modelo de boletas federales que le serán entregadas el día de la elección y, con ello, pueden revisar el nombre de las personas y practicar lo que tendrán que hacer el día de la elección. El sitio de internet es: https://practicatuvotopj.ine.mx

Estos dos ejercicios del INE pueden hacer más fácil el voto el 1 de junio, pero no son las únicas. Hay otras que valen la pena conocer. Ejemplo: la evaluación que se hizo con inteligencia artificial de las candidaturas federales con información del INE y que se encuentra en el sitio de internet https://yociudadano.org.

Lo que se decidirá el 1 de junio tiene un impacto muy importante en nuestra vida. La impartición de justicia no es un tema menor. Puede uno estar de acuerdo o no con esta elección, criticar las reglas y la

organización, pero es una realidad. En mi opinión hay candidaturas en cada cargo a elegir que son realmente interesantes, con amplias trayectorias académicas y profesionales, que pueden aportar a un mejor sistema de justicia. Sólo estamos a un click de conocerlas.

Consultor en materia electoral
@ebuendíaz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EVERARDO MORENO CRUZ

Brillantes juristas

Al talentoso escritor Héctor de Mauleón, con nuestra solidaridad.

Al Poder Judicial de la Federación, como a los Poderes Judiciales locales, deben de llegar abogados que acrediten una sólida preparación profesional, y una trayectoria que asegure la indispensable experiencia para resolver correctamente los asuntos que lleguen a sus escritorios.

No está en los jueces resolver uno de los graves problemas de la sociedad, la seguridad pública. Nos asombra, preocupa e incluso angustia, enteramos que los asesinatos se dan por docenas todos los días en nuestro gran país. Los más recientes, de dos jóvenes servidores públicos, estremecieron la conciencia nacional.

Si bien es cierto que serán las autoridades preventivas e investigadoras las que han de avocarse a atender esos temas, serán después los jueces a quienes corresponda la verdaderamente sublime tarea de hacer justicia. De darle, como decían los romanos, desde hace siglos "a cada quien lo suyo"

No es hiperbólico hablar que la actividad del juzgador es sublime, expresión surgida en el Renacimiento y con la que se hablaba de obras que inspiraban un recuerdo indeleble y duradero. Así sucede con la resolución justa de un juzgador: trasciende en el tiempo y en el espacio.

Un jurista es el conocedor de la ciencia del Derecho, pero también con la sensibilidad para aplicarlo. Ese es el caso de las personas a quienes dedico estas líneas, con el sincero deseo de que lleguen a las posiciones que aspiran para bien de mi país porque poseen talento y tienen una sólida formación.

En el orden federal me refiero a la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la doctora en derecho Yasmín Esquivel Mossa, formada en escuelas públicas y egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México. En su formación académica, hemos de referir que obtuvo una Maestría en la Universidad del Valle de México, como un Doctorado de la Universidad Complutense de España en convenio con la Anáhuac de México.

En el ejercicio de su actividad profesional tiene una trayectoria de esfuerzo y dedicación en el servicio público. Colaboró en las entonces Delegaciones de Coyoacán, Azcapotzalco y Benito Juárez en diferentes responsabilidades. En el orden estrictamente jurisdiccional, fue Magistrada de los Tribunales Agrarios y también Magistrada en el Tribunal de la Contencioso Administrativo del Distrito Federal en donde fue Presidenta de ese Tribunal, por todas esas razones expresadas, es que espero sea ella la próxima Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, estaremos orgullosos de que una brillante mujer está en esa responsabilidad, y tranquilos de que las cuestiones judiciales que se presenten, serán resueltas de acuerdo a Derecho, para bien de todos.

En el orden local, menciono a una brillante jurista con una larga trayectoria en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, la Doctora en Derecho Familiar, Gloria Rosa Santos Mendoza, actualmente Magistrada de una Sala Familiar.

Para llegar a ocupar ese honroso sitio recorrió un sendero largo dentro del Poder Judicial Local, con honestidad, limpieza y demostrando su emoción de mujer preparada en cuestiones tan sensibles como son los asuntos familiares.

Funciones desde Juez por Ministerio de Ley en 1990, Juez Definitiva especializada en restituciones internacionales de menores. Es recipiendaria de múltiples reconocimientos oficiales y privados, confiemos alcance la Magistratura en la que con sus virtudes seguirá sirviendo a una sociedad que mucho requiere jueces como ella. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Mujeres en la Corte

Han pasado poco más de 70 años desde que las mujeres mexicanas conquistaron el derecho al voto. Sin embargo, fue hasta 1955 cuando comenzaron a hacerse visibles en la vida política nacional. Y apenas seis años después, **en 1961, se abrió una grieta en el muro de la historia jurídica del país cuando María Cristina Salmorán de Tamayo fue nombrada ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, integrándose a la entonces Cuarta Sala del Máximo Tribunal.

El nombramiento de la ministra Salmorán ocurrió en un contexto **sin paridad, sin igualdad sustantiva, sin acciones afirmativas**. Pese a ello, o quizás por ello, su impecable trayectoria, su convicción por la justicia laboral y su compromiso con el servicio público la llevaron a romper techos de cristal aún más gruesos: fue la **primera mujer en presidir la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y, posteriormente, la primera en portar una toga dentro del Pleno de la Corte**. Con su ingreso, inauguró un camino que, a pesar de los obstáculos, comentarios sexistas o estereotipos de género, ya no se cerraría.

Es un cambio que modificará las dinámicas de interpretación y aplicación del Derecho. La justicia también se transforma cuando cambia el rostro de quienes la imparten.

A ella siguieron otras destacadas juristas en distintas ramas del derecho (agrario, penal, administrativo, civil) que dejaron huella no solo en los criterios emitidos por la Corte o en sus sentencias, sino también en la cultura institucional de un poder históricamente masculino. Me refiero a **Livier Ayala Manzo, Gloria León Orantes, Fausta Moreno Flores, Victoria Adato Green, Martha Chávez Padrón y Clementina Gil Guillén de Lester**.

Luego de la reforma de 1995 fueron designadas **Olga Sánchez Cordero, Margarita Luna Ramos y Norma Piña Hernández**.

Y, en lo que podríamos considerar una nueva etapa, **fui la primera mujer propuesta por el entonces Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y designada por el Senado de la República, nombramiento al que siguieron los de Ana Margarita Ríos-Farjat, Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama. Un total de apenas quince mujeres en la historia de la Corte**.

Sin embargo, cabe destacar que no solo las ministras han tenido presencia en la Suprema Corte. También están las otras mujeres, cuyos rostros desconocemos, pero que son igualmente esenciales en el día a día: abogadas, secretarias de estudio y cuenta, prestadoras de servicio social, personal de limpieza, administrativas y trabajadoras de seguridad. Mujeres que, desde sus trincheras, amplían de forma silenciosa la presencia femenina al interior de los muros del Alto Tribunal.

Este 2025 marca un nuevo punto de inflexión. **Por primera vez, dada la reforma constitucional en materia de Poder Judicial, México elegirá de manera directa a las personas juzgadoras. Y por primera vez, también, habrá mayoría de mujeres en el Pleno de la Suprema Corte**. No se trata solo de cifras, es un cambio que modificará profundamente las dinámicas de interpretación y aplicación del Derecho, porque la justicia también se transforma cuando cambia el rostro de quienes la imparten.

Invocar los nombres de esas quince ministras que ha tenido la Corte en sus 200 años de historia no es solo un acto de memoria, es también un acto de justicia social, una forma de resistencia frente a la exclusión, un mensaje poderoso para las generaciones presentes y futuras. Es la historia de mujeres de arrojo que abrieron puertas y la promesa de que nunca más se volverán a cerrar. Porque queremos una justicia igual para todas y todos, una justicia de puertas abiertas.

Hablar de ellas, en el fondo, es hablar de la historia de todas las que luchamos por los mismos derechos, las mismas oportunidades, por una igualdad sustantiva. ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Anamari Gomís
metropoli@cronica.com.mx

Cuatro asuntos de gravedad

1. En México se vive hoy por hoy un a de ansiedad y de miedo. Asesinatos en el Norte, en Guanajuato, en Tabasco, en Michoacán, en Guerrero etcétera. El país está en llamas. Este martes por la mañana hubo una doble ejecución, la de Ximena Guzmán, secretaria particular de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y de uno de sus asesores, José Muñoz. Ximena Guzmán pasó en su coche por el asesor,a quien esperó unos segundos, con las luces intermitentes puestas. Eran las 7:30 AM, cuando José Muñoz se acerco al Audi de Ximena Guzmán, mientras ella le abría la puerta del copiloto. El sicario se situó delante del vehículo y disparó doce veces y huyó en sentido opuesto al flujo vehicular. El asesinato sorprendió el curso de la Mañanera del Pueblo y a todos los capitalinos. Sin duda, ni el gobierno del Segundo Piso de la Cuatroté ni el de la ciudad han podido enfrentar a la inseguridad y al crimen.

2. Héctor de Mauleón, escritor y periodista, que desde hace años se ha especializado en temas de seguridad, algo escabroso y arriesgado, por lo que lo han amenazado de muerte, recibió una notificación de medidas cautelares de Tania Contreras, otrora consejera jurídica del gobernador Américo Villarreal en Tamaulipas, hoy candidata a magistrada del Supremo Tribunal Electoral . Como suponemos que no le agradó la columna de de Mauleón de hace unas semanas, titulada "Huachicol y poder judicial en Tamaulipas" en la que sale a relucir el nombre del administrador de Operación Aduanera, Juan Carlos Madero Larios, optó por perseguirlo. En su columna de este martes, Raymundo Riva Palacio consigna en El Financiero cómo el Tribunal Electoral de Tamaulipas, bajo la autoridad de Morena, de una prima hermana de Tania Contreras y un ex empleado de su marido, dictó medidas cautelares contra Héctor de Mauleón y el diario El Universal. La dirección de de Mauleón la facilitó, nada menos y nada más, que el INE, obtenida del padrón electoral. Las medidas cautelares no son poca cosa, se trata de acciones provisionales que impone un juez para cerciorarse de la presencia de un imputado en un proceso PENAL y se pueden tomar una gran cantidad de medidas. El caso resulta espinoso porque se trata de Morena contra un ciudadano. Héctor de Mauleón es, además, protagonista de la cultura en México y muy apreciado por muchos, entre quienes me encuentro yo.

Por cierto, la Sociedad Interamericana de Prensa ha condenado el intento

de censura a Héctor de Mauleón y a El Universal y muchas más organizaciones y personalidades del periodismo, como Raymundo Riva Palacio, se unirán en la absoluta reprobación a ponerle mordaza a los periodistas.

3. Dos reacciones de Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, ex petista y ahora morenista. El martes advirtió de una campaña de la derecha tras el asesinato de los dos colaboradores de la jefa de gobierno de la Ciudad de México. El Universal on line dice que Noroña "Argumentó que existe una creciente campaña contra integrantes de la Cuarta Transformación, alentada por sectores de la derecha, a quienes señaló por promover un ambiente de violencia e intolerancia." Continuó diciendo que: "Me parece que se está yendo en incremento una campaña de agresión hacia compañeras y compañeros del movimiento que la derecha ha promovido irresponsablemente".

¿Quiénes pertenecen "la derecha" a la que se refiere el senador Noroña? Todos lo que no simpaticen con Morena, para él solo existe la "progresista" Cuatroté y luego todas las otras tendencias, derechosas y malvadas.

La jefa de gobierno, en una conferencia de prensa, habló el mismo martes de Ximena Guzmán y de José Muñoz, conmovida y asustada, probablemente. El asesinato de sus colaboradores es, acaso, un mensaje del crimen organizado para ella. Indicó que desde el primer momento que se llevó a cabo el reporte de los asesinatos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México iniciaron investigaciones. Esperemos que se consoliden esas averiguaciones, que ojalá se esclarezcan los trágicas muertes y que no queden impunes.

3.1 Noroña, por otro lado, entiendo yo, pidió las disculpas, en vivo y a todo color, en el Senado, del abogado Carlos Velázquez, que meses atrás, en septiembre del año pasado, lo insultó en la Sala de American Express en el aeropuerto internacional del México. Noroña lo amenazó con video grabarlo y el hombre forcejeó para quitarle el celular. Ante esto, se inició un proceso contra Velázquez que finalmente decidió ofrecer sus disculpas en una carta que Noroña solicitó que leyera en público. Por eso ha sido criticado ampliamente el presidente del senado. Lily Téllez, la senadora panista lo llamó ridículo y con toda razón.

Nos encontramos en México en momentos extraños y peligrosos, de eso podemos estar ciertos.

4. El 1 de junio se llevarán a cabo las elecciones judiciales, es el primer proceso electoral judicial en la historia de nuestro país. Por más que los noticieros entrevisten a varios de los candidatos, no se tiene la menor idea de quiénes realmente son. Votar así, es como si los ciudadanos comunes eligiéramos a los médicos del Sistema de Salud. ¿Sabrían por quién votar? Con esta elección absurda, el Poder Juicial pasará a manos de Morena. Por lo pronto, el primero de junio no pienso votar. ¿Y ustedes?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nos encontramos en México en momentos extraños y peligrosos, de eso podemos estar ciertos.

FOTO: CUARTOSCURO

FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuatro razones para no votar en la elección judicial

COLABORADOR INVITADO

Oliver Galindo Ávila

Experto en Propiedad Intelectual

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@oligalindo

Un día antes del lamentable accidente del buque Cuauhtémoc, algunos integrantes del "Morena New York comité" (no es broma, así se llama) subieron videos a su cuenta de X, convocando a los mexicanos a *hacer historia* votando por sus jueces el próximo 1 de junio. Este fin de semana vi lonas rosas desplegadas en las principales avenidas de la ciudad con la leyenda: "¡Chilangos a votar!".

Supongo que estos despliegues propagandísticos responden a la necesidad de legitimar una elección que pinta para ser la más desangelada de las últimas décadas. No me extraña: ya nos agarran cansados. Entre comicios locales, federales, ratificación de mandato, consultas ciudadanas y ahora la elección judicial, hasta el pueblo más politizado del mundo se agota.

A pesar de los vicios de origen que la reforma judicial tuvo, en un principio me sentí obligado a votar. Tras una nueva reflexión, he preferido no hacerlo. Se trata de una decisión personal. Desobediencia civil, si queremos verlo así. Estas son mis principales razones:

1. No es una solución, es un nuevo problema

Sustituir a los jueces de carrera por jueces electos debilita la estructura judicial y no ataca las causas reales de nuestros problemas. Organismos civiles y datos oficiales coinciden: la impunidad en México no se debe principalmente a los jueces, sino a la ausencia de un aparato funcional de investigación y procuración de justicia.

En su informe *Transformación Militarizada*, WOLA documentó que la enorme mayoría de los delitos quedan impunes por fallas en las fiscalías (etapa de investigación), no por decisiones de los jueces.

2. Desconfío de los resultados

Sería muy inocente creer que la mayoría de los votantes del 1 de junio serán ciudadanos que se tomaron el tiempo de revisar los miles de perfiles que están a su disposición. En la Ciudad de México se elegirán 1,018 puestos judiciales, entre locales y federales. Simplemente, el tiempo que requerirá cada ciudadano para emitir sus votos hará que, en la jornada, solo una minoría alcance a votar. ¿Quiénes resultarán ganadores, entonces? ¿Los decidirá el azar o alguien más?

3. Por respeto a los buenos jueces que fueron injustamente destituidos

Tras más de dos décadas de recorrer los pasillos de los juzgados en nuestro país, puedo afirmar sin temor a equivocarme que, en el ámbito federal, los jueces corruptos eran una minoría. La gran mayoría de mis experiencias con la justicia federal fueron positivas.

En el último año he visto renunciar a algunos de los mejores jueces y magistrados que he conocido: gente que dedicó su vida al estudio del derecho y que no merecía el trato miserable que se les ha dado. Por simple respeto a esos juzgadores, no puedo participar en este proceso.

4. Tomará muchos años corregir el daño que ocasionará la reforma judicial

El mecanismo de elección directa que se está implementando está destruyendo de tajo un sistema de carrera judicial que tomó décadas construir. Es una demolición sin sentido, como lo han advertido la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Organización de las Naciones Unidas.

La gran víctima de esta ocurrencia es la independencia judicial. Pasaremos abruptamente de tener un Poder Judicial Federal con defectos, pero apartidista, a uno igualmente defectuoso que invariablemente decidirá en favor del partido en el poder.

Ese es el triste desenlace de esta farsa, y el único consuelo que me queda será decir que jamás la consentí ni participé en ella.

> *"La elección directa está destruyendo de tajo un sistema de carrera judicial que tomó décadas construir"*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 42 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Autoritarios

En esta semana hemos sido testigos de dos ataques a la libertad de expresión de parte del Estado. Ambos importan, por diferentes razones.

El primero ha sido contra Héctor de Mauleón, periodista de investigación y uno de los mejores cronistas del país, quien fue demandado, junto con su periódico, *El Universal*, por la consejera jurídica del gobierno de Tamaulipas, debido a un artículo publicado el 1 de mayo ("Huachicol y poder judicial en Tamaulipas") en el que De Mauleón hace referencia a la información proveniente del *hackeo* de Guacamaya Leaks a la Sedena. La demanda no tiene que ver con los temas que De Mauleón analiza, sino que hace uso de ese instrumento de censura y extorsión en que se ha convertido la "violencia política en razón de género". Como tantas cosas, una buena intención se ha convertido en herramienta de abuso.

Por si no fuese suficiente con la demanda, la exconsejera jurídica, que renunció a su cargo para competir en la farsa electoral del Poder Judicial, obtuvo los datos personales de De Mauleón a través del INE. Abuso de autoridad, censura a la expresión, uso inadecuado de datos personales, pero nunca una respuesta a la información investigada y expuesta por el colega. Es obvio, pero no sobra escribirlo, todo mi apoyo y solidaridad a mi amigo Héctor.

El otro caso es el menesteroso que preside el Senado, que logró obtener una disculpa pública de un ciudadano, pero no por escrito, sino de viva voz, transmitida además en tiempo real por las redes del Senado de la República.

Le digo menesteroso a Fernández Noroña porque es evidente que tiene necesidades irresueltas. Le es menester contar con afecto, aprecio, reconocimiento. Su ansia por los reflectores, su incapacidad de aceptar la crítica, lo muestran con claridad.

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx

> *"Hemos sido testigos de dos ataques a la libertad de expresión de parte del Estado"*

Es presidente del Senado porque logró inscribirse como precandidato presidencial por el PT, en contra de los deseos y estrategia del entonces presidente, que había diseñado el esquema para repartir la candidatura presidencial y el control de ambas cámaras, pero nada más. Arguyendo que ese acuerdo debía darle una posición equivalente a los dos precandidatos derrotados, logró que lo impusieran como presidente por el primer año de la Legislatura. Por fin pudo alcanzar una posición cercana a su ego, y la ha aprovechado para intentar llenar esas necesidades irresueltas.

La disculpa exigida al ciudadano se debe a un intercambio de palabras en una sala privada del aeropuerto de la Ciudad de México. Desafortunadamente para ese ciudadano, cometió el error de manotear al menesteroso, y supongo que con esa base se le obligó a disculparse. No lo atacó ni le causó daño alguno, pero le dio excusa para argumentar que no eran las expresiones lo que reclamaba. No es así. Lo que busca este personaje, que construyó su carrera obstaculizando el camino de los demás, insultado y agrediendo, es dejar claro que él es diferente. Él puede agredir, pero no aceptar reclamos. Ni siquiera escuchar críticas, como fue claro en los meses previos a la elección cuando abandonaba las sesiones del INE en cuanto Guadalupe Acosta Naranjo tomaba la palabra.

Dos ejemplos de abuso de poder, desde el Estado, contra los ciudadanos. En el primero, además, contra la labor periodística. Dos casos en los que se utilizan instrumentos financiados por la ciudadanía para atacarla. Dos claras evidencias de que los derechos humanos no pueden subsistir en regímenes autoritarios, como lo es el mexicano desde hace tiempo, consolidado hace casi un año mediante un golpe de Estado.

Un régimen autoritario, sin dinero y sin el monopolio de la violencia, sin estrategia ni unidad, sin otra cosa que la búsqueda de riquezas, la satisfacción de necesidades irresueltas y, cada vez más, la simple supervivencia. En eso estamos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 8 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VENTANA POLÍTICA

#OPINIÓN

CUATRO OPCIONES

No asistir a votar; asistir y votar por todos los cargos; asistir y votar por algunos cargos, o asistir y anular los votos, el dilema en la elección del PJ

Soy una convencida de la participación ciudadana y del deber cívico de acudir a las urnas en los procesos electorales. Sin embargo, también he rechazado acudir a ejercicios como las consultas populares sobre el juicio a expresidentes o la ratificación de mandato de 2022, donde participar significaba convalidar una farsa.

Lo mismo pensaba respecto de la mal llamada "elección judicial", que se realizará el domingo 1 de junio. A estas alturas queda claro que los ciudadanos no vamos a elegir nada. Se trata de darle fachada de legalidad a una venganza personal del expresidente López Obrador. De ahí que, desde la reforma constitucional hasta ahora, todo ha estado mal. La justicia en México tiene muchos defectos, pero demoler todo el Poder Judicial y someterlo a un circo político no va a resolver ninguno de ellos. Los va a exacerbar y va a acabar con el último contrapeso democrático. Frente a este panorama hay que tomar una postura. Y las opciones son básicamente cuatro:

1. No asistir.

2. Asistir y votar por todos los cargos.

3. Asistir y votar por algunos cargos.

4. Asistir y anular los votos.

Vale la pena informarse antes de tomar una decisión

Al día de hoy, he descartado las dos primeras alternativas. No asistir me parece entregar un cheque en blanco a quienes van a decidir los resultados. Ir y votar en todas las boletas significa avalar en los hechos un proceso fraudulento. Mi decisión fluctúa entre las dos últimas. Ya sea acudir para anular mis votos en protesta y al menos evitar que las boletas que me tocan sean llenadas por alguien más. O bien, adaptar la propuesta que hiciera el ministro González Alcántara Carrancá: votar por los cargos de la Suprema Corte (9), la Sala Superior del Tribunal Electoral (2) y el de Disciplina Judicial (5). Se trata de los puestos más visibles y contamos con mayor información respecto de los aspirantes indeseables. Pero, insisto, se trata de una decisión muy personal. Desde el INE, algunos medios, académicos y organizaciones se han hecho esfuerzos para orientar la reflexión. Me permito compartir algunos de ellos.

"Conóceles, practica y ubica", para conocer perfiles, ubicar casilla y practicar voto, en *https://ine.mx/conoceles-practica-y-ubica/*

"Ruta judicial", con información de aspirantes, en *https://heraldodemexico.com.mx/ruta-judicial.html*

"Observatorio Electoral Judicial", para dar seguimiento a todas las etapas del proceso, en *https://www.oej.mx/*

"Elección judicial. Defensorxs", incluye semáforo de candidaturas sin riesgos, con riesgo moderado y altamente riesgosas, en *https://eleccionjudicial.defensorxs.com*

"Conversación sobre la elección judicial", organizada por la revista *Este País*, con la participación de Emilio Álvarez Icaza y Arturo Espinosa Silis, y que tuve el gusto de moderar. Video en *https://youtu.be/JR3SAAz1uBQ?si=Tup7Z57DNRWEm6QK*

Vale la pena tomarse el tiempo de analizar e informarnos antes de tomar una decisión.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

¿Qué celebra el embajador?

Quien no perdió el tiempo para **"festejar"** que la **Cámara de Representantes de los Estados Unidos** haya "recortado" de 5 a 3.5 por ciento el gravamen a las **remesas enviadas al extranjero** fue el **embajador mexicano** en el país del norte, **Esteban Moctezuma**. Lo cierto es que el **diplomático** vuelve a mostrarse ajeno a la realidad que viven los **migrantes mexicanos** y sus familias, beneficiarias de esas remesas, quienes ya de por sí tienen que asumir las comisiones bancarias o de las casas de envío, por lo que festejar otro impuesto, el que sea, es mostrar una ausencia de empatía y de sensibilidad. Por más que diga que es un **"avance"**, después de la primera propuesta, tampoco es que pueda el atribuirse ninguna aportación. Ah, sí, presumía sus reuniones y supuesto cabildeo, pero no con los actores que realmente pudieran haber influido en la decisión, porque ahí no tiene acceso, y por supuesto, sin acercarse realmente a la comunidad migrante, los afectados. Lo suyo al parecer, es la diplomacia de redes sociales.

Palpable desinterés

El interés por la **jornada electoral del 1 de junio,** donde por primera vez se elegirán a integrantes del **Poder Judicial,** al parecer nunca creció y las cifras hablan por sí mismas. Tan solo en el **Estado de México,** hay un padrón de 13 millones de persona que podrán participar; sin embargo, el único sitio *web* que alberga los datos y trayectorias de las y los candidatos, la **plataforma Conóceles**, que lanzó el **IEEM**, apenas registra **27 mil visitas** desde que inició su funcionamiento. Una cifra ínfima. Con este panorama, no solo se espera baja participación, sino además un voto no informado. Los ciudadanos que pedían la elección judicial hace un año, parece que ya no se acuerdan. Lo cierto es que lo que se registra en la entidad más poblada del país, es un reflejo de lo que pasa en todo el país respecto a este histórico e inédito proceso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Ovaciones

¡Ni Celso Piña!

Bueno, el finado músico regiomontano, celebridad del acordeón, estaría más que orgulloso de los *acordeones* que se están repartiendo en las narices del INE. Esos papelitos, que en la escuela se usaban clandestinamente porque incluían las respuestas del examen en turno, están siendo distribuidos en el marco de la próxima elección judicial, pues la ciudadanía está hecha bolas con tanto candidato que debe seleccionar (60 nombres en tres boletas). Por lo pronto, políticos como **Guadalupe Acosta Naranjo** ya denunció el hecho en sus redes. Vamos, INE, haz lo tuyo.

Jueces fosfo fosfo

Desde el Palacio de Cantera llega una orden... judicial. Empleados del gobierno de Nuevo León denuncian que el gobernador **Samuel García** ha impuesto "línea" para la elección judicial: entregar credenciales de familiares, practicar votos dirigidos y documentarlo todo con QR personalizado. ¿Es Samuel el único en este operativo o hay más gobernadores haciendo lo mismo en la sombra? Con el tiempo encima, la justicia por voto popular se está pareciendo demasiado a las elecciones de siempre.

Sin visa, ni apoyo popular

Marina del Pilar Ávila presume encabezar *rankings* de aprobación, pero en Mexicali la realidad le grita otra cosa: "¡Fuera, fuera!". El abucheo en un evento de apoyos económicos evidencia el desgaste de su imagen, justo cuando enfrenta protestas, cuestionamientos por la revocación de su visa y rumores sobre su entorno familiar. Mientras ella sonríe en redes, la carne asada masiva en su contra y las pancartas en la calle pintan otra realidad. En Baja California se preguntan si la '4T' está dispuesta a pagar el precio de sostener a una gobernadora bajo fuego. ¿O ya negocian su salida?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A lo que sigue

Clara Brugada salió ayer a decir que en mayo bajaron los homicidios. Justo en mayo, después de que asesinaran a sus dos colaboradores más cercanos. ¿Coincidencia? Para nada. En tiempos electorales, hasta la estadística se acomoda. Morena necesita votos el 1 de junio y Estados Unidos quiere orden. Así que Clara, dicen, se alineó: negó la violencia, firmó iniciativas para regular motos y juró seguir tocando puertas. Todo por una elección. Todo porque un funcionario gringo dijo que el narco ya no respeta ni a los gobiernos. Y en vez de indignación, hubo sumisión. La jefa de Gobierno no se dobló: la doblaron. Por la elección... y por Washington.

¡A new tax!

El oficialismo lo celebra como si hubieran ganado una medalla. Antes los paisanos enviaban sus remesas sin pagar impuesto, pero ahora EU les quiere cobrar un "modesto" 3.5%. ¿Y eso es un triunfo? Se felicitan porque no fue del 5%, como si el golpe suave no doliera. Aún falta el Senado estadounidense... capaz que lo suben por etapas, total, ya abrieron la puerta. Lo curioso es que las remesas eran el trofeo estrella de la política económica de la '4T': "¡Miren cuánto entra al país gracias a nuestros paisanos!". Pues ahora también entra... un nuevo impuesto. *A new tax, indeed.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTINOMIAS

LA DIFÍCIL TAREA DE ESCOGER CANDIDATOS EN LA ELECCIÓN JUDICIAL

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

Faltan nueve días para que se lleve a cabo la elección judicial, la cual ha generado una de las discusiones públicas más controvertidas de la historia del México moderno, polarizando a la opinión pública.

Mientras que para unos representa la gran reforma judicial, la cual acabará con la corrupción que ha imperado por décadas en el Poder Judicial, para otros es un golpe al Estado, al liquidar al Poder Judicial, además de ser un absurdo que se elijan por votación directa los cargos judiciales, los cuales requieren de personas con mucha preparación profesional, experiencia y honradez.

Debemos de reconocer que ambas posturas tienen en parte razón, pues es innegable que el Poder Judicial no funciona correctamente y que existe una gran corrupción, sobre todo en materia local, y que requería una gran reforma; por el otro lado, desde luego que se tiene razón en que una elección de ministros, magistrados y jueces por medio de voto directo puede ser un absurdo, además de que la selección de los candidatos fue poco transparente y totalmente politizada, con un agregado más, que no se explica cómo fueron escogidos los distritos donde se votarán los diferentes candidatos, debe de haber razones de logística electoral partidista, para favorecer a los candidatos afines al movimiento.

No obstante, ya tenemos la elección judicial a la vista, qué hacemos; votar o no votar. Muchos analistas, partidos de oposición y juristas han propugnado por no votar para que de esta forma no se legitime la elección. Respeto su postura, pero no estoy de acuerdo, por mi parte considero que ante la trascendencia de la elección lo mejor es salir a votar.

Uno de los problemas para votar es el gran número de candidatos a escoger. Siendo abogado y catedrático conozco pocos perfiles para votar, imaginen las personas ajenas a la política y la vida pública del país, simplemente no sabrán por quién votar y pueden ser presa fácil de los promotores del voto, por ello, sugiero que para los que sí quieran votar le dediquen unas horas de su tiempo en analizar en varios sitios de Internet los que se consideran mejores perfiles.

Para facilitar las cosas y conocer a los candidatos hay varios lugares donde informarse: Uno de los que me parecen más accesibles y con información relevante lo desarrolló la columnista Viri Ríos, en su página que se llama viririos.com; ahí encontrarán la lista de candidatos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (boleta morada), así como también la boleta verde, que integra a los candidatos al Tribunal de Disciplina Judicial, que para mí es el voto más importante, pues serán ellos los encargados de vigilar y castigar a los juzgadores que se considere que no cumplen con la ley.

La lista de candidatos es muy amplia, para ministro hay 64, 33 mujeres y 31 hombres, de los cuales se deben escoger 9, cinco mujeres y cuatro hombres; mientras que para el Tribunal de Disciplina Judicial hay 38 candidatos, de los cuales se deben de elegir a 5, además de todos los demás cargos a votar, que suman un total de 881.

En la lista para ministros hay buenos, regulares, malos y muy malos perfiles, hay personas con una excelente carrera judicial, académicos reconocidos, por los que se puede votar con confianza en ellos, mientras que también existe una gran cantidad de candidatos con una clara filiación política a Morena, por ello es que, si se quiere que ganen los mejores perfiles, tiene que haber voluntad política desde la Presidencia de la República, de lo contrario, será un desastre la elección judicial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

DEBEN PRENDER ALGO más que alertas los operativos de **gobiernos y partidos** para la **inducción del voto** en las elecciones judiciales del domingo 1 de junio con el uso del aparato gubernamental.

PORQUE, SI BIEN han decidido que los votantes pueden llevar sus **acordeones** para poder resolver el galimatías de las boletas, lo que no se vale es que eso se esté apoyando con dinero público, con coacciones a burócratas y con la obligación de enviar fotografía de su boleta resuelta, para no tener problemas con la autoridad.

TODO CON EL PROPÓSITO de colocar en la Corte, los tribunales y los juzgados a los **afines a la 4T y a los gobernadores**. La vulneración del voto libre y secreto en todo su esplendor.

MUCHAS DÉCADAS de luchas ciudadanas lograron poner en la ley ciertas garantías para contiendas equitativas donde los ratones locos, la operación tamal, el acarreo y la compra de voto, entre otros abusos, fueran castigados penalmente. Borrar eso con un acordeonazo sería un retroceso.

SI ESTOS OPERATIVOS, como la Operación del Acordeón Oficial, se imponen, terminarán de deslegitimar un proceso de por sí cuestionado desde su origen.

• • •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA ANUNCIADA visita de **Marco Rubio** a México será una auténtica prueba de fuego tanto para la **Cancillería**, como para la propia **Presidencia de la República**.

Y ES QUE el secretario de Estado, en tan sólo cuatro meses, se ha convertido en uno de los **favoritos de Donald Trump**. El cubanoamericano, si bien siempre fue claramente conservador, ha radicalizado su discurso hacia los terrenos MAGA, aunque al mismo tiempo ha logrado aplacar algunos de los **incendios** que provoca su jefe.

TIENE TANTA mano izquierda como derecha, por lo que ya hay quienes lo andan candidateando para 2028. Su opinión de **lo que está pasando en México** será fundamental para las decisiones que tome Trump en el mediano plazo. Y Rubio ya dijo con todas sus letras que la **violencia política** es una realidad en nuestro país. Tal vez no suena muy diplomático, pero ni quien pueda decirle que no es cierto.

• • •

TODO INDICA que la reunión que estaba programada para hoy entre la presidenta **Claudia Sheinbaum** y los líderes de la **CNTE** ya no se llevará a cabo.
Y esto se debe a que los maestros disidentes sacaron cero en conducta, tras haber saboteado la conferencia mañanera en **Palacio Nacional**.

INCLUSIVE la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, consideró que no sólo no hay condiciones para sentarse a la mesa, sino que los profes rijosos ni siquiera están claros de si buscan diálogo o solamente hacer boruca, para después obtener plazas y beneficios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Presión inflacionaria se suma a estancamiento, menor margen para Banxico y canasta básica se eleva 5.7%

Al darse a conocer ayer el dato revisado del PIB al IT no hubo sorpresa: la actividad terminó en terreno positivo con apenas 0.2%. De haber resultado negativo se habría renovado la estéril discusión si estamos en recesión o no.

Lo cierto es que el pírrico avance confirma que la economía está parada por la incertidumbre. No sólo por la zozobra respecto a **Donald Trump**, sino por las recientes reformas internas, entre ellas la judicial: la industria cayó 0.13%, servicios 0.08% -novedad en el escenario- y el el campo subió 7.8%.

El primero de junio habrá una elección de jueces y magistrados complejísima: plantillas con 881 cargos judiciales de personajes que nadie conoce y que amenaza con pervertir el equilibrio entre poderes, ya que los tribunales favorecerán a los círculos de poder incluido los grupos criminales, máxime que también se eliminó la Ley de Carrera Judicial. Alta incertidumbre para la inversión.

En consecuencia los expertos siguen con los ajustes a la baja para del PIB 2025. Banamex de **Manuel Romo** ya ubicó su previsión en 0.0%. Además ayer otra mala noticia: INEGI de **Graciela Márquez** dio a conocer que la inflación de la IQ de mayo brincó a una tasa anual de 4.22%.

Tan sólo el componente subyacente, indicativo de la tendencia, se elevó a 3.97% con mercancías -que venían presionadas- en 3.51%, alimentos 4.47% y servicios 4.49%. Los agropecuarios 5.79%.

Si bien se cree que la inflación anual bajará, ésta se ubicará entre 3.80%- 4.10%. En

ese entorno Banxico de **Victoria Rodríguez** tendrá menor comodidad para reducir las tasas en un clima de estancamiento. Menos impulso del crédito con un gasto público incapaz de hacer diferencia.

Para la población, el impacto acumulado del alza de precios duele, lo que se ha reflejado en una caída en las ventas del comercio. Tan sólo la canasta básica aumentó en la 1Q de mayo 5.7% vs 4.8% de abril, según el GCMA de **Juan Carlos Anaya**. Y es que la carne de res trae una variación anual de 14.7%, la de cerdo 11.8%, pollo 7.1%, huevo 6.5%, leche 4.8%.

Otros productos como galletas se encarecieron 14% anual, el bolillo 10.6%, gelatina 8.6%, sopas 8.1%, azúcar 4.4%, refrescos 2.5%. En frutas puntea la manzana 31.4%, aguacate 31%, papaya 30.8%, melón 27%, zanahorias 22.6%, nopales 13%.

Catarata de incrementos en un entorno de atonía. Complicado.

ATENÚA ENTORNO RUBRO INMOBILIARIO Y CAE ABSORCIÓN EN OFICINAS

Conforme a lo que se esperaba, el rubro inmobiliario ha vuelto a un nuevo ciclo de baja por el lento crecimiento y la incertidumbre. La pausa se visualizaba incluso en el rubro industrial lo que ya impacta a los miembros de la ADI de **Jaime Fasja**. El comercial también se mueve lento y el de oficinas que a principio de año había mejorado, ha vuelto a disminuir en su ritmo de absorción de espacios.

REMESAS AVAL FINAL EN AGOSTO Y 3.5% MAYOR INFORMALIDAD

Pese a que la Ley Fiscal que impulsa **Donald Trump** va a generar mayores presiones a las desequilibradas finanzas de EU, ayer dio el primer salto con los legisladores. Ahora habrá que esperar para agosto a que el Senado dé la última palabra. El proyecto incluyó por lo pronto un gravamen de 3.5% a las remesas, lo que encarecerá los envíos y acrecentará la informalidad. Envíos periódicos con amigos o familiares como antaño.

CAE 20% IED ENERO-MARZO Y NUEVOS FLUJOS SÓLO 7.5%

Ayer **Marcelo Ebrard** de Economía dio a conocer la IED al IT. Como siempre las estadísticas pueden ser engañosas. En efecto hubo una entrada de 21,373 mdd, pero hay una caída del 20% vs la cifra revisada de hace un año. Además, el equipo económico de Banco Base a cargo de **Gabriela Siller** hace ver que los nuevos flujos sólo fueron 7.5% del total. El resto o sea 92.5% fue reinversión de utilidades, consistente con el momento que vive México.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
unomásuno | 10 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Justicia en juego?

Votación del 1 de junio: el futuro del Poder Judicial

Tanya Acosta
tanyaacis@icloud.com

La jornada ***electoral del próximo 1 de junio marcará no sólo una reconfiguración política en las cámaras legislativas, sino también una batalla silenciosa*** -pero trascendental- por el control del ***Poder Judicial.***

Bajo la sombra de las urnas, se asoman figuras que buscan *alterar profundamente el equilibrio* entre *poderes en* ***México***, con **propuestas que amenazan la independencia judicial** y, por ende, la *legalidad misma del* ***Estado***.

Una elección que trasciende al Ejecutivo

Lo que está en juego este **1 de junio** va más allá del ***Ejecutivo. Morena*** y sus aliados han declarado *objetivo prioritario la* ***reforma al Poder Judicial***.

Esta *reforma implicaría*, entre otras cosas, la *elección popular de* ***jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte***, una propuesta que ha sido *duramente criticada por juristas y constitucionalistas de trayectoria*.

En esta agenda se **encuentran nombres ya bien conocidos por su afinidad al actual gobierno**, quienes han sido promovidos para ocupar *cargos clave, no por méritos jurídicos, sino por su obediencia política.*

Los perfiles que amenazan la balanza judicial

Entre los nombres que suenan con ***fuerza para liderar esta ofensiva*** contra la autonomía judicial destacan:

Arturo Zaldívar: *Exministro presidente de la* ***SCJN*** *y actual asesor de campaña de* ***Sheinbaum***.

Su **renuncia anticipada y posterior integración al equipo político morenista** levantaron cejas incluso dentro del *propio gremio jurídico*.

Su eventual regreso al ***Poder Judicial***, promovido por *elección popular,* generaría un *conflicto ético sin precedentes.*

Netzaí Sandoval: *Hermano de* ***Irma Erándira Sandoval*** *y exdirector del* ***Instituto Federal de Defensoría Pública***.

Ha sido *promotor constante de la reforma judicial* impulsada por el ***Ejecutivo***. Su visión ideologizada del *sistema de justicia lo convierte en una figura polarizante.*

Estos perfiles, todos **vinculados directa o indirectamente** con el actual régimen, no representan una ***renovación del Poder Judicial***, sino su *colonización ideológica.*

¿Justicia del pueblo o justicia populista?

La propuesta de ***elegir por voto popular a los integrantes del Poder Judicial*** ha sido presentada como una **"*democratización de la justicia*".**

Sin embargo, lo que *podría parecer un gesto de apertura es en realidad una* ***puerta giratoria para politizar*** *aún más un poder* que, por mandato constitucional, debe **permanecer neutral**.

La *experiencia internacional es clara:* los países que han optado por *modelos de elección directa de jueces -como* ***Bolivia*** *o* ***Venezuela***- han visto *deteriorarse su sistema judicial*, convirtiéndose en apéndices del **poder político en turno**.

Además, en un **país con altos niveles de desinformación y clientelismo electoral,** someter a ***votación cargos técnicos*** como el de *ministro de la Corte implica reducir la justicia* a un espectáculo de propaganda.

El riesgo de una mayoría calificada

Morena y sus aliados *necesitan mayoría calificada* (dos tercios del *Congreso*) para *aprobar reformas constitucionales como la del* ***Poder Judicial***.

De obtenerla el **1 de junio**, el *cambio podría ser inminente*.

El expresidente reiteró que la *reforma sería su legado antes de dejar el cargo.* ***Claudia Sheinbaum*** de **inmediato mostró simpatía por este plan**, lo cual indica que no sólo era un objetivo de ***AMLO***, sino una prioridad del sexenio entrante.

El *perfil del* ***Congreso*** *es, por tanto,* ***determinante***.

El llamado a la responsabilidad ciudadana

Ante este panorama, la *ciudadanía debe* ***asumir su papel*** *como garante de la* ***institucionalidad***.

El *voto no debe darse únicamente en función de* ***carisma o ideología***, sino considerando los *contrapesos que toda república necesita para funcionar*.

La ***independencia judicial*** no es un ***capricho de la élite jurídica***, sino una *salvaguarda contra el* ***abuso del poder***.

El que **los jueces puedan ejercer sus funciones sin presiones externas** garantiza que los ***derechos de todos*** *-ricos o pobres, de izquierda o de derecha-* puedan ser *defendidos por igual*.

Más que una elección, una definición de rumbo

La ***elección del 1 de junio*** debe leerse con una *lupa conservadora*. No se trata solamente de ***escoger representantes***, sino de *definir si* ***México*** *seguirá siendo una* ***República con división*** **de poderes** o se convertirá en un ***régimen de justicia partidaria.***

La *crítica no es al cambio*, sino a la *destrucción de las bases institucionales* que han permitido, con todos sus defectos, el funcionamiento del ***Estado de derecho***.

En este ***proceso electoral*** se juega el alma misma de la ***justicia mexicana***.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ante la farsa electoral judicial, toca ejercer la abstención razonada como protesta por la destrucción de derechos democráticos.

Abstención razonada

Me preguntan si es un deber cívico ir a votar en la próxima farsa para elegir jueces y magistrados. Contesto. Tener elecciones y votar no es sinónimo de contar con derechos y libertades democráticas. Ejemplos: Cuba, Venezuela, Nicaragua, la extinta Unión Soviética y ahora Rusia, etcétera. En estos países hay elecciones y no hay democracia. La cuatroté ha utilizado su artificial mayoría legislativa para destruir las instituciones democráticas encargadas de vigilar, regular y garantizar dichas libertades y derechos.

Salvo el fracasado caso de Bolivia, ningún país del mundo elige jueces por sufragio directo. Esta "elección" es una farsa que los líderes de Morena quieren convalidar con nuestro voto. Lo que el gobierno federal nos vende como un avance democrático es en realidad un mecanismo de la cuatroté para acabar con la independencia judicial y consolidar el control de su poder político sobre el sistema de justicia. Esto es una pérdida grave del contrapeso institucional que otorga certidumbre jurídica al país.

Hay muy pocos aspirantes que valen la pena, no los van a dejar ganar. Los jueces deben ser seleccionados por sus méritos, trayectoria y ética profesional, no por popularidad ni por una ruidosa campaña electoral. El proceso ha sido manipulado desde el inicio, con un proceso de selección de candidatos ilógico y oscuro, y un INE cooptado.

El sistema de votación es muy complicado. Los ciudadanos no van a contar los votos ni tendrán garantía alguna de que el proceso refleje su voluntad. Esta "elección" no será un proceso ciudadano libre, transparente, respetado y verificable de principio a fin. Por el contrario, los líderes de Morena y el CO son quienes tienen interés concreto en capturar el Poder Judicial para proteger sus propios intereses, que nada tienen que ver con justicia para los ciudadanos, y aprovechan su capacidad de movilización con engaños y extorsión, para lograr una participación que por lo menos rebase el 10 por ciento del padrón electoral.

No votar, en estas condiciones, no es sinónimo de apatía, sino una forma legítima y crítica de ejercer los derechos democráticos. El académico Javier Martín Reyes se apoya en 10 argumentos para sustentar la abstención de una forma razonada.

Razones pragmáticas:

1. El proceso es arbitrario, con reglas cambiadas sobre la marcha y criterios opacos.

2. Se ha debilitado la transparencia electoral: sin PREP, conteo rápido ni observación independiente.

3. Existen desigualdades en el valor del voto, y la imposición de paridad al votante limita la libertad.

4. No hay garantías legales efectivas, pues el Tribunal Electoral actúa con parcialidad.

Razones de principios:

5. La elección popular no es adecuada para el perfil de jueces, cuya función exige imparcialidad técnica, no popularidad.

6. Cambiar el método de selección no soluciona los problemas estructurales del sistema judicial.

7. Obligar a los jueces a hacer campaña degrada su función, al convertirlos en actores políticos.

Razones democráticas:

8. El proceso se basa en una mentira: se presenta como democrático, pero oculta una intención de control político.

9. La participación ciudadana va más allá del voto: también implica la denuncia, la vigilancia crítica y la resistencia simbólica.

Razones personales:

10. El contexto político desnaturaliza el rol del juez, volviéndolo una figura útil al poder, no a la justicia. Por eso, los aspirantes íntegros estarían mejor perdiendo que ganando bajo estas condiciones.

Esta "elección" no resolverá la crisis del sistema judicial, más bien la agravará al depender de lógicas partidistas y electorales.

Es un fraude histórico por su falta de garantías, la simulación de la participación ciudadana y la manipulación de los resultados. Además, hay una clara incongruencia en el discurso oficial: mientras se defiende la elección popular para los jueces, se evita aplicar este mismo criterio a otras figuras clave como los fiscales.

Lejos de ser parte de una verdadera reforma al sistema de justicia, esta farsa es un pretexto para concentrar verticalmente el poder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

NO SÓLO SON LAS REMESAS

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

La reducción del 5% de impuestos a los ingresos de los migrantes se convirtió en una de las monedas de cambio al interior del Congreso de EU.

Es cierto que el 3.5 que ahora se aprobó, recordemos que falta el debate en el Senado, atempera en algo los ingresos de los migrantes. Sin embargo, habrá estados que de cualquier manera resentirán el 3.5% como es Guerrero, Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Tabasco, entre otros.

La delegación legislativa mexicana fue escuchada en el Congreso de EU, pero no hay elementos para considerar que fue determinante en la decisión. No por ello se puede soslayar el intento por influir. Lo que queda claro es que el Congreso de EU tomó una decisión más por dinámicas internas que por presiones u opiniones externas.

Como le decíamos ayer, ha quedado de nuevo en evidencia que en nuestro país lo que nos importa son los ingresos por las remesas y poco o nada cuentan las condiciones en las que están los migrantes. Nunca una delegación de legisladores mexicanos había buscado una reunión con congresistas de EU para hablar única y específicamente del tema migratorio, cuando se hablaba de ello era a través de las nostálgicas reuniones legislativas bilaterales.

En la gran mayoría de las reuniones entre los presidentes se sabía que un tema obligado era el migratorio. Sin embargo, en las discusiones previas las delegaciones dejan todo establecido, al final todo terminaba en un conjunto de buenas intenciones y de elementos que no pasaban de ser lugares comunes.

La migración es un tema cada vez más complicado, porque además del significativo crecimiento en los últimos años es muy difícil también, porque EU ha terminado por enfocarla desde un ámbito bilateral, no necesariamente multilateral.

Trump habla del tema fundamentalmente con México y muy poco se refiere a otros países con altos niveles de población migratoria. India es el país que más remesas recibe desde EU, México está en segundo lugar.

Ayer conversábamos con Graciela Zamudio de Alma Migrante. Nos mostró evidencias de cómo el Gobierno mexicano sigue siendo un dique para la migración a lo que se suma que en muchos casos no permite movimiento migratorio al interior del país por ningún motivo.

En el norte hay una gran cantidad de migrantes que se quedaron varados ante la decisión de Trump de cancelar el programa de petición de asilo político que había diseñado originalmente Obama y que terminó siendo matizado por Biden.

Los migrantes, sobre todo venezolanos, están en diferentes puntos de la frontera norte. Estaban esperando cita y ahora se encuentran en un proceso en donde todos los escenarios les son negativos, lo que incluye regresar a su país del cual, materialmente, huyeron.

Nos dice Graciela que México está haciendo puntualmente lo que quiere Trump, lo que nos debe obligar a revisar lo que dicen los organismos internacionales respecto a la migración. No estamos respetando sus derechos humanos y además los tenemos varados bajo condiciones sociales y económicas definitivamente adversas. EU los expulsa sin importarle en la gran mayoría de los casos de dónde son y lo que tienen que hacer para regresar a sus lugares de origen con todos los problemas que esto significa, pareciera que no le importa lo que significa la vida de miles y miles de personas y para sus familias.

Nuestro país no tiene mucho que presumir en materia migratoria. Bajar el impuesto del 5 al 3.5% es en medio del caos una noticia que atempera los ingresos de los migrantes, sin perder de vista los otros impuestos que no dejan de pagar.

Algún día la migración irá más allá de las remesas.

RESQUICIOS.

Si un signo de distinción y reconocimiento tiene EU son sus universidades. Han sido eje de la creación del conocimiento, formación de cuadros y centros clave de la cultura. Trump de nuevo arremete contra Harvard y le impide el ingreso de estudiantes extranjeros, los mismos que en otro tiempo crearon el desarrollo económico de su país.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46-47	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Gran Carpa

CARRUSEL. En la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia se promueven espacios de reflexión y trabajo conjunto para construir una agenda sólida y con visión de futuro en favor de niñas, niños y adolescentes en México. A través de conversatorios con expertos y legisladores, se analiza el constante uso de plataformas educativas y redes sociales por parte de los adolescentes. Destacan la importancia de dar continuidad a proyectos de ley sobre ciberseguridad, enfocándolos no como herramientas de control, sino para proteger a la juventud.

PELOTA. Adela Navarro Bello, directora del semanario ZETA en Tijuana, ha recibido amenazas telefónicas con mensajes como "Dile a Adela Navarro que se cuide", según Artículo 19. Las llamadas terminan colgando inmediatamente. La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) expresó su preocupación y urgió a las autoridades mexicanas a investigar prontamente y garantizar la seguridad de Navarro Bello.

REHILETE. La Comisión de Derechos Digitales impulsa una Ley General de Derechos Digitales para proteger datos personales, intimidad, privacidad, libertad de expresión e información. Luis Donaldo Colosio Riojas destaca que el entorno digital debe fomentar justicia social, equidad y fortalecer la democracia, con la tecnología al servicio de la calidad humana, la sensibilidad y la creatividad, buscando un espacio digital justo y humano para todos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL LECTOR ESCRIBE

Apoyo a Sheinbaum

Las exigencias de la CNTE son absurdas, pretenden tener un trato superior al resto de los trabajadores. Desgraciadamente están desgraciando la vida de los ciudadanos. Su objetivo es presionar hasta que el gobierno ceda. ¿Y los mexicanos dónde estamos?

Ahora es cuando por el bien del futuro de México hay que apoyar a nuestra Presidenta y que la CNTE entienda que hay un límite de lo que los impuestos de todos los mexicanos pueden pagarles. Pero las voces callan. Los legisladores de todos los partidos, la sociedad civil, organizaciones patronales, deberían unirse a apoyar a la Presidenta, pero veo a todos mirando y callando.

Manuel Sánchez Adalid
Querétaro, Querétaro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Teoría de la Conspiración

Cuauhtémoc Blanco Bravo, exgobernador de Morelos y actual diputado federal por Morena, enfrenta acusaciones de desfalco millonario en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), con una deuda que supera los 230 millones de pesos.

El Consejo Ciudadano de Morelos ha señalado que, a pesar de haber interpuesto denuncias desde octubre de 2020, ninguna instancia ha informado avances sustanciales en la investigación.

Durante las administraciones de Cuauhtémoc Blanco y su sucesor Antonio Villalobos Adán, también del partido Morena, SAPAC acumuló una deuda significativa con la Comisión Federal de Electricidad (CFE). El Consejo ha alertado que, aunque los usuarios cumplían con sus pagos, el dinero no fue destinado al pago del servicio eléctrico, lo que podría afectar directamente a la población.

Además, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó irregularidades en el gasto de 3,269 millones de pesos durante el mandato de Blanco. Las principales áreas afectadas fueron salud, educación, infraestructura educativa y recursos del Fideicomiso del Lago de Tequesquitengo.

En respuesta a estas acusaciones, la actual gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, ha ordenado la presentación de denuncias penales y administrativas contra los responsables. Sin embargo, se ha señalado que la posibilidad de que Blanco sea llevado ante los tribunales parece limitada debido a su fuero legislativo y protección partidaria.

Este caso ha generado un intenso debate sobre la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública, así como sobre la necesidad de fortalecer las instituciones encargadas de la fiscalización y la justicia en México.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MISCELÁNEA POLÍTICA

POR ENRIQUE MUÑOZ

El crimen organizado deja un mensaje brutal y derriba las puertas de la Ciudad de México

El asesinato en 7 segundos y 12 disparos por un gatillero preciso y profesional a plena luz del día, que cobró la vida de la secretaria particular de Clara Brugada y su asesor de seguridad en una de las más transitadas vías de la capital, es un grave e inédito mensaje a la jefa de gobierno de la Ciudad de México y ha desencadenado una ola de preguntas. ¿Qué debe Brugada Molina y a quienes? ¿Qué grupo tan poderoso está detrás del ataque y cuál es la causa de esa acción brutal y temeraria? ¿Por qué llevaban días siguiendo los movimientos de las víctimas y nadie lo notó? ¿Por qué eligieron en específico a esos dos funcionarios y cuál es la deuda que tuvieron que pagar con su vida? ¿Por qué una de las cámaras de seguridad no funcionaba? ¿Era José Muñoz realmente "asesor en seguridad" de Brugada y cuál era su experiencia en el tema? ¿Los servicios funerarios de ambos, en una de las agencias más caras del país fueron, como se asegura, cubiertos con dinero público? Las declaraciones alegres sobre el abatimiento de los elevados índices de violencia e inseguridad en una urbe donde operan hasta 60 bandas delincuenciales caen estrepitosamente; una vez más el gobierno tiene que recurrir al ya habitual rito del uno, dos, tres: 1) condenar el atroz crimen y prometer una investigación hasta sus últimas consecuencias, 2) pronunciar un sentido pésame a los familiares de las víctimas y 3) guardar un minuto de silencio en homenaje a los fallecidos. Sobre este último y violento episodio, el Secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, afirmó que la violencia política en México es real, vinculó el homicidio con el control territorial de los cárteles y anunció una posible visita a nuestro país con varios funcionarios de la administración Trump. Se quebró la tesis de AMLO de que en la delincuencia "se están matando entre ellos". El crimen organizado ha dejado un mensaje brutal y macabro; se ha atrevido a tumbar las puertas de la Ciudad de México. ¿Qué sigue?

> -A pesar de la nutrida delegación de legisladores mexicanos, incluidos los impresentables Andrea Chávez y el ex priísta Alejandro Murat Hinojosa, que acudieron a Washington para "detener" la aplicación de impuestos a las remesas que desde allá envían millones de mexicanos a sus comunidades en México, la sección 112105 de la propuesta republicana de presupuesto para el próximo año señala que "todo individuo que no sea ciudadano estadounidense deberá pagar el 3.5% del total de sus transferencias de recursos a

partir del próximo primero de enero". La medida afectará a unos 50 millones de extranjeros que trabajan en Estados Unidos, entre ellos unos 15 millones de mexicanos, de los 20 millones que radican allá, en específico a residentes permanentes que cuentan con Green Card, ciudadanos amparados bajo programas como Estatus de Protección Temporal (TPS), hombres y mujeres con visas temporales H-1B, H-2A o H-2B, e inmigrantes indocumentados, quienes envían a sus países de origen entre el 6% y el 23% de sus ingresos en promedio, más de la mitad de esos recursos a sus madres y un tercio a sus padres, según cálculos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En el caso de México, que el año pasado recibió 65 mil millones de dólares en remesas, el mayor monto de los envíos de trabajadores latinoamericanos desde Estados Unidos, la afectación sería del 4% de nuestro Producto Interno Bruto (PIB), cifra nada despreciable para un país en el umbral de la recesión, acosado por las amenazas del presidente Trump, donde el comercio al por mayor se redujo 4.76% en marzo acumulando 16 meses consecutivos a la baja por su debilidad económica, y con una inflación galopante del 3.93%, su nivel más alto desde agosto del 2023. Por si fuera poco, a pesar de la comisión auto enviada por el congreso mexicano, la Casa Blanca está preparando un memorando presidencial para poner fin a las remesas, propuesta que sería aprobada este próximo lunes 26 de mayo. El problema para México es que el diálogo con el Capitolio está roto desde la gestión de AMLO y hoy día no hay un puente de peso político frente a los republicanos que siquiera se dignaron seriamente a escuchar a los senadores mexicanos que, resignados, tendrán que conformarse con hacer shopping en los elegantes malls de Washington, al fin que la cámara alta paga generosos viáticos.

RAPIDITAS:

> -Hablando de recesión, el titular de la Unidad de Planeación Económica de la Secretaría de Hacienda, Rodrigo Mariscal, dijo ante Americas Society que los mexicanos tienen "ahorros suficientes" para enfrentar ese fenómeno económico que ha provocado la fórmula de 90% de lealtad y 10% de capacidad. ¡Felicidades a esos mexicanos tan ahorradores! Seguramente en nuestro querido México son millones…

> -De su gustada (y gastada) sección "échale la culpa a los de atrás", hoy presentamos al senador morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara, quien responsabilizó a gobiernos de hace 15 y 30 años por el asesinato de la secretaria y el asesor de Clara Brugada y por la ola de violencia imparable que vive nuestro país. "Es culpa de Salinas de Gortari y de Calderón", dijo el brillante legislador que recurre al manual básico de yo no fui, fue Teté. Lo bueno es que el legislador de marras no politiza las tragedias…

> -8 muertos, decenas de heridos, saqueos a tiendas de conveniencia, arrancones en plena costera Miguel Alemán, toneladas de excremento y basura en calles y playas dejó el Acamoto 2025 realizado en Acapulco. Seguramente miles de turistas nacionales e internacionales congestionarán las líneas de contacto para reservar cuanto antes sus próximas vacaciones familiares en Acapulco, ante la atractiva propuesta impulsada por los gobiernos estatal y municipal del bello puerto.

> -Cuauhtémoc Blanco, acusado por el Consejo Ciudadano de Morelos de desviar 230 millones cuando fue alcalde de Cuernavaca, en un adeudo que no cubrió a la CFE. A los ciudadanos que pagaron puntualmente agua y luz a la SAPAC, les aplicó la cuautemiña.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

García Luna, Calderón y Peña Nieto // Corrupción transexenal // Golpe a PAN y derechas // Telefonema con Trump: parquedad

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

GENARO GARCÍA LUNA, compañero de viaje sexenal de Felipe Calderón Hinojosa, fue sentenciado en primera instancia en Estados Unidos, junto con su esposa, Linda Cristina Pereyra, al pago de una escandalosa suma conjunta (casi 2 mil 500 millones de dólares) al considerarse que fueron responsables y beneficiarios de una red de maniobras corruptas a partir de contratos con el gobierno mexicano (de 2007 a 2018, es decir, durante las administraciones encabezadas en sus respectivos periodos por el entonces panista Calderón y por el priísta Enrique Peña Nieto).

LA SENTENCIA PUEDE ser confirmada o rechazada en segunda instancia, y debe tomarse en cuenta que en la primera, anunciada ayer, se asumió la culpabilidad de la citada pareja a partir de su hasta ahora inexplicada inacción defensiva, tomada como "rebeldía" ante el proceso iniciado por la Unidad de Inteligencia Financiera de México. En la segunda instancia, García Luna y Pereyra podrían presentar pruebas y alegatos a su favor.

EN LO INMEDIATO, la resolución contra el matrimonio García-Pereyra ha impactado a la de por sí endeble armazón de los opositores a la llamada Cuarta Transformación (4T), en específico al ahora tan escuálido Partido Acción Nacional, que en su momento postuló a Calderón Hinojosa a la Presidencia de la República y acompañó su aventura electoralmente fraudulenta y evidentemente corrupta, como se ha visto en foros judiciales de Estados Unidos en cuanto a colusión con el crimen organizado y a una copiosa (por la abundancia, no por las copas) corrupción.

LO QUE QUEDA de ese calderonismo trata de mantenerse a flote mediante la figura de Margarita Zavala Gómez del Campo, diputada federal a nombre del PAN, de alocuciones frecuentemente trastabillantes, que no pudo ser candidata presidencial, como tampoco su grupo familiar pudo conseguir apoyo ciudadano para crear un partido político nacional.

FELIPE, EL ESPOSO, se ha ido a España en cuanto se acercaba la primera resolución judicial adversa a su mano derecha respecto a asuntos de crimen organizado, Genaro García Luna, secretario federal de seguridad pública durante todo el sexenio de Calderón. Bajo refugio de fundaciones e instituciones de derecha y ultraderecha, a título de discutible profesor, el político michoacano es pieza discursiva de acomodo en reuniones y foros internacionales, junto a otros personajes igualmente sujetos a juicio histórico negativo.

DESDE LUEGO, EL ex ocupante espurio de Los Pinos no se salva de su historia. Ayer mismo en Oviedo, según reportó el corresponsal de *La Jornada* en España, Armando G. Tejada, "alrededor de 200 personas gritaron 'ladrones', 'asesinos' y 'corruptos' a una serie de políticos de la derecha iberoamericana que se congregó al llamado de la fundación ultra Libertad y Desarrollo. Entre los ex mandatarios repudiados destacaba el mexicano Felipe Calderón, al que le recriminaron sus presuntos vínculos con el narcotráfico, su participación activa en el fraude electoral en 2006 y que haya dejado 'más miseria y desigualdad' en nuestro país" (https://goo.su/cQJXl).

EN ESPAÑA TAMBIÉN reside el priísta Enrique Peña Nieto, durante cuyo gobierno se cometieron actos de corrupción de García Luna y esposa (más de la mitad del monto total), a título de asesorías y otras contrataciones, sobre todo en áreas (policiacas, reclusorios y centro de inteligencia) relacionadas con el entonces secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

NO DEBE DILUIRSE el grado de corresponsabilidad de Peña Nieto, a quien el entonces presidente López Obrador obsequió un generoso maquillaje en positivo, al grado de llamarlo "demócrata" y darle un trato sumamente amable en las conferencias mañaneras de prensa, sin ser tachado por la evidente y cuantiosa corrupción habida en su sexenio, además de que una parte de su equipo ha encontrado incongruente acomodo en la 4T.

Y, MIENTRAS LA Presidenta de México mantenía una notable parquedad al informar de un nuevo telefonema con Donald Trump, ¡hasta el próximo lunes!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ Agredir a reporteros o *youtuberos* "no es de organizaciones sociales que buscan una demanda justa. ¿Qué razón hay para golpear a un compañero? Nosotros no estamos de acuerdo con esas prácticas", señaló la Presidenta respecto al intento de los docentes por impedir la conferencia mañanera del martes en Palacio Nacional. Foto Presidencia

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 39 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

García Luna y *Caldedrunk*

Me parece un abuso de las autoridades judiciales de Miami que le hayan aplicado tremendas multotas a García Luna Productions y a su esposa, solo porque desviaron recursos, blanquearon dineros e hicieron negocios muy pero muy derechuecos. Es terrible no solo porque terminan de hundir al maestro en montajes de Loret *Lord Montajes*, queman a todos los *calderonicolitas* que se sienten sus viudas, sino porque le vuelven a rayar la carrocería al ex *presichente Caldedrunk*, su *amigui*. No se vale.

Justo cuando el licenciado en embutes, *Jelipillo* Calderón, anda en la internacional del Ku Klux Klan tristeando porque Trump no invade México para acabar con el comunismo, le cae este quitarrisas. Los sospechosistas que no han sido educados por Martha Higareda y Laura Zapata, dicen que es muy raro que siendo su jefe de jefes, *Jelipe* no se hubiera dado cuenta que estaba despachándose con la cuchara. Hay que entender que por las cantidades de *shots* de tequila y de Tonayán que se autoreceta y que lo hacen ver todo muy borroso-derechoso, el esposo de Margarita no alcanzaba a ver que García Luna andaba en cosas non santas con el Cártel de Sinaloa, y tampoco le podía poner suficiente atención a las maniobras de cuello blanco de su *bróder*.

Además, no se la pasó tan mal don Genarito, si tiene que pagar 2,400 millones de dólares, imagínense lo que se embolsó. Esos *chairos* están haciendo leña del Genaro caído. Hasta han de querer ir a gritarle a su celda, como les pasó a los panistas *Choring*, *Jojojorge Robero de Terrenos* y Mariana Gómez del Campo, aquello de "¡Pónganse a trabajar!".

Dicen que Calderón era cómplice; no lo creo, que se robara una elección, producido la *narcoguerra* y entregado la patria a Iberdrola, no quiere decir que fuera secuas en estos *bisnes* tan cochinos.

Lo bueno es que varios *derechairos* mediáticos, consternados por la enésima caída de su héroe, le van a armar una vaquita para apoyar a García Luna. No exageren, con las cuentas que le descongeló la ministra Piña le basta y sobra para ponerse con su cuerno.

Pobre mi *Calderas*, pone un circo y le crecen los genaros. Y es que debe ser agotador andar disfrazado de voxista progre buenaondita; mejor que se muestre en todo esplendor facho. Así lo hizo Netanyahu, que reconoció que Israel financió a Hamas a través de Qatar. Y en esa lógica, el líder sionista, Moshe Feiglin, llamó a matar a todos los niños palestinos, no se vayan a vengar.

Humanismo puro.

Como Genaro ya tomó chocolate, que pague lo que debe.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	10	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A pesar de que la vida política en Estados Unidos a veces tiene parecidos violentos con la mexicana, los altos funcionarios del Gobierno de Donald Trump carecen de sentido autocrítico.

El secretario de Estado y consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Marco Rubio, en términos muy objetivos "zopiloteó" la crisis reciente en la Ciudad de México, por el asesinato de dos funcionarios del primer círculo de poder de la jefa de Gobierno, y dejó entrever que estos elementos de sucesos de crisis serán tomados en cuenta por Estados Unidos.

Apenas comenzaban a circular las frases de Rubio contra México cuando llegaron a las redacciones la información del asesinato, en Nueva York, de dos funcionarios diplomáticos de Israel a manos de un simpatizante palestino con apellido hispano. Y se ha organizado un movimiento social para proteger al asesino de un ejecutivo de una empresa que fue abatido a balazos en las calles también de Nueva York.

Con pocos márgenes de maniobra que pudieran aprovechar la coyuntura de sucesos como los asesinatos en calzada de Tlalpan, de todos modos la reacción a bote pronto de Rubio debe ser leída con interés estratégico en Palacio Nacional y en la cancillería de la Alameda, porque están mostrando que Washington está decodificando la cotidianeidad mexicana para beneficio propio.

A pesar de todos los problemas con Trump, es la hora que en el lado mexicano se carece de una verdadera estrategia de seguridad nacional *vis a vis* la seguridad nacional estadounidense, sigue faltando un marco referencial que puede ser hasta unidireccional pero que regule la relación formal con el vecino del norte y sobre todo urge un Consejo de Seguridad Nacional mexicano que defina principios y regule el funcionamiento de las oficinas que en su dimensión horizontal no quieren reconocer el valor de las otras.

El modelo "zopilote" de Rubio va a causar muchos problemas a México.

ZONA ZERO

Y a propósito de la falta de un marco normativo de relaciones bilaterales, el congreso mexicano mandó una comisión mediocre de legisladores para tratar, ingenuamente, de detener la aprobación del impuesto a las remesas, pero la decisión fue castigada por la realidad: el impuesto se aprobó en 3.5%, mientras los funcionarios mexicanos se tomaban la foto con el embajador Esteban Moctezuma Barragán. La falla mexicana ante ese impuesto fue de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que parece ajena a la realidad diplomática bilateral.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Las matracas de Esteban

Muchas cejas se levantaron ayer con el tempranero mensaje que subió a las benditas redes el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, según el cual la aprobación del impuesto a remesas, ya no en 5%, pero sí en 3.5%, son "buenas noticias". Y es que, para quienes conocen de estos asuntos, el que siga en vilo media docena de estados cuyas economías dependen de esa vía de ingreso, no es para nada una buena noticia. "Éste es un primer importante avance para la defensa de la economía de nuestros migrantes y sus familias", publicó Moctezuma. El mensaje fue visto como una celebración anticipada y un intento de establecer una narrativa de supuesto éxito, que más que confianza generó inquietud. Horas más tarde el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, señaló: "No creo que nadie diga que es una buena noticia". El embajador debió por la noche plantear algunos matices y guardar las matracas: "Falta mucho por hacer", escribió. Y pues sí.

› La CNTE, el fuego y el cerillo

Copado el Zócalo por cientos de maestros movilizados, que un día y otro también llevan a cabo manifestaciones de amplio impacto en la Ciudad de México, nos cuentan que en diversas oficinas de Palacio Nacional no dejan de anotar el mal tino que se tuvo en el ISSSTE, institución a cargo de **Martí Batres**, al haber sacudido a principios de año al magisterio con la iniciativa de reforma para que los trabajadores del Estado con ingresos mayores elevaran sus aportaciones al sistema de pensiones. Tras las acciones de la CNTE la iniciativa se retiró y el otro componente de la reforma, que beneficiaba a quienes tenían un crédito de vivienda, se convirtió en una serie de medidas aprobadas por la Presidenta **Sheinbaum**. El caso viene a cuento, porque lo que ahora se ve, nos comentan, es que el incendio lo están teniendo que apagar otros y no quien lanzó el cerillo. Uf.

› Reprueban capitalinos a la Coordinadora

Y hablando de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, resulta que la empresa encuestadora Question Mark dio a conocer un estudio que arroja que el 78 por ciento de los capitalinos está en contra de los bloqueos y protestas que realiza esta facción del magisterio. El dato, nos comentan, tiene sentido pues han sido ya 10 días de movilizaciones de los profesores con las consecuentes afectaciones a los ciudadanos en su movilidad y tiempo. Un par de hechos de los que la mayoría de los capitalinos tuvo conocimiento y reprobó fueron: el cierre que realizaron los maestros de los accesos a Palacio Nacional con la pretensión de impedir la realización de la conferencia mañanera y la agresión que sufrió un periodista. Ayer, por lo pronto, la disidencia magisterial volvió a ocupar las calles, creando caos y tráfico, con la exigencia de que se cumpla su pliego de 70 demandas, muchas de las cuales, ha quedado claro, son inviables por falta de presupuesto. Pendientes.

› Huracán político en Veracruz

Acorde con la temporada, en el puerto de Veracruz se gesta una tormenta tropical, de tipo político, con la expectativa de que evolucione a huracán y toque tierra el 1 de junio. El miércoles, un grupo de militantes del PAN anunció que dejará de apoyar a la candidata de este partido a la alcaldía, **Indira Rosales San Román**, por considerar que fue impuesta por la dirigencia nacional. A muchos les extraña que este "deslinde" se dé cuando falta menos de una semana para que terminen las campañas. Hay quienes ven en esto un rompimiento de Indira con los **Yunes**, quienes ahora operan para ponerle piedras en el camino. La otra hipótesis va en sentido contrario: los Yunes están tan involucrados en la campaña de la panista —con la intención de que no gane la morenista **Rosa María Hernández**—, que un sector de la militancia azul prefirió hacerse a un lado. Lo cierto es que la tormenta política sube de nivel día con día y amenaza con dejar a varios damnificados a su paso. Qué tal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Policías descobijados

Muy deplorables, se ha informado, las condiciones en que desempeña su labor la mayoría de los policías municipales del país, a juzgar por los datos que se desprenden de un estudio de México Evalúa. El asunto no es menor, pues se trata de los primeros respondientes ante cualquier incidente y de los agentes más cercanos a la población. ¿A quién echarle la culpa? Es cierto que durante el sexenio anterior se redujeron e incluso desaparecieron algunos fondos federales para el fortalecimiento de las policías locales. Pero los gobiernos estatales no han hecho gran cosa —salvo honrosas excepciones— para apoyar a las corporaciones de sus demarcaciones territoriales. Y ni qué decir de los gobiernos municipales, que tampoco han hecho lo que les corresponde para incrementar su recaudación y así destinar mayores recursos a su fuerza policial. Durante décadas, nos dicen, en el segundo y tercer nivel de gobierno se acostumbraron a sólo estirar la mano, y ahí las consecuencias.

› Los pleitos de Noroña

El que un día increpa y se pelea y el otro también, ya sea con unos o con otros, es el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, quien ayer se agarró a gritos con habitantes de Ocuilan, Estado de México, quienes le reclamaron el problema de la tala ilegal en la zona. Noroña, quien todos los días se engancha con un actor distinto, fue de visita a territorio mexiquense, donde la sensibilidad de su piel, nos dicen, no aguantó los gritos en su contra y acusó a un sector de asistentes de no estarse comportando como se debía en la asamblea de Morena, luego de que éstos le exigieron que los tratara como ciudadanos. Fernández Noroña retó a uno de los asistentes. "Si vinieron a reventar la asamblea no lo vamos a tolerar (...) desde que inició la asamblea, hay un grupo que sólo está increpando (...) así como te me pones de gallito, aquí deberías de ponerte con los taladores", gritó. Uf.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 22 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

En Canadá van por Ildefonso Guajardo

Rob Wildeboer, presidente y cofundador de Martinrea International, la empresa canadiense de producción de autopartes con fuerte presencia en México, tiene una propuesta estratégica muy clara para su junta anual de accionistas del 11 de junio: incorporar al consejo de directores a **Ildefonso Guajardo Villarreal**, ex secretario de Economía y cabeza del equipo de negociación de México para el T-MEC.

El directivo, que ve una modernización del tratado para "preservar la industria manu-

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

facturera más grande de América del Norte", participó en enero pasado en la reunión de empresarios de su país con la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Su empresa es líder mundial en el diseño, desarrollo y producción de estructuras ligeras y sistemas de propulsión para la industria automotriz.

Dijo a sus accionistas: "Nos complace nominar a **Ildefonso Guajardo** como nuevo director, de México donde tenemos más empleados que en cualquier otro país. Será una gran adición a nuestra junta por su amplia experiencia en comercio, aranceles y economía. Entre muchos otros logros, fue secretario de Economía involucrado directamente en la negociación del T-MEC. Dados los desafíos actuales de las negociaciones comerciales y arancelarias, sus conocimientos y experiencia son invaluables así como oportunos".

Agregó que aportará un "vasto grado de conocimiento y visión de México", una "amplia gama de experiencia económica, legislativa, comercial y política", además de un "valioso conocimiento internacional que ayudará a fortalecer las capacidades de toma de decisiones de la junta directiva".

Wildeboer apuntó que la renovación del T-MEC implicará una intensa negociación con reglas de origen más estrictas, lo que les beneficiará, además de un enfoque regional de América del Norte en automóviles y partes, y rechazo a "quienes no están comprometidos con el comercio libre y justo".

Cuarto de junto

Noticias Telemundo nombró a la periodista **Jésica Zermeño Núñez**, ganadora del premio Emmy, como jefa del bureau de noticias en Cd-Mx. Llega de Univisión, donde trabajó como corresponsal y productora en México durante casi una década, para consolidar la multiplataforma de NBC Universal como la fuente de noticias preferida por los latinos... El gobierno de Quintana Roo y sus 11 municipios se alinearon a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030, para fortalecer la Construcción de la Paz, y la gobernadora **Mara Lezama** incorporó las métricas de resultados... Ayer se presentaron en la embajada de Suecia en México casi 100 piezas de la colección Stockholm 2025 bajo el sello de la firma de muebles Ikea, que encabeza aquí **Jaap Doornbos**. El embajador **Gunnar Aldén** dijo que la empresa tiene como objetivo primordial brindar soluciones de espacio con muebles de calidad a precios asequibles que conecte a la cultura sueca.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 22 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MERCADOS EN PERSPECTIVA

MANUEL SOMOZA

Hay sobreoptimismo en los mercados de capitales

Tengo la impresión de que, en términos generales, hay un sobreoptimismo en las expectativas hacia fin de año de los principales índices bursátiles del mundo. Obviamente, los indicadores que se ven un poco más exagerados son los estadunidenses, ya que sufrieron los castigos más severos cuando el presidente **Donald Trump** informó con bombo y platillo su política arancelaria; sin embargo, a partir del 11 de mayo, fecha en

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 22 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

que anunció una pausa de 90 días para esa política, y sobre todo, redujo los aranceles a China de 145 a 30 por ciento, y China respondió con una rebaja de 125 a solo 10 por ciento, los mercados se lanzaron a una vertiginosa recuperación.

Al final, de pérdidas del orden de 20 por ciento para los mercados en abril, los incrementos de mayo los llevaron de nuevo a cerrar con números negros. Todo lo anterior —la caída y la recuperación— en apenas 30 días; el de la pluma nunca había visto algo similar.

Pues bien, ahora la preocupación es que dichas negociaciones lleguen a buen término en lo que queda de esos 90 días en que se decretó la pausa, porque hasta ahora no hay nada concreto. Si los acuerdos no logran cristalizarse, los mercados pueden derrumbarse de nuevo, cuestión que no estoy anticipando, pero me parece que hay que ser cautelosos y no echar las campanas a volar sin los acuerdos firmados.

Todo lo que sucede en Estados Unidos se refleja —en mayor o menor medida— en los principales índices bursátiles alrededor del mundo, sobre todo en aquellos de las economías desarrolladas.

También los mercados empiezan a fijarse en la disciplina fiscal de Estados Unidos, el endeudamiento es excesivo (130 por ciento del producto interno bruto) y el déficit fiscal muy abultado; por lo anterior fue que la agencia calificadora Moody's rebajó de AAA a AA la nota de la deuda soberana del país norteamericano, decisión que tiempo atrás y de forma similar habían tomado las agencias S&P y Fitch.

Este anuncio provocó que los precios de los bonos del Tesoro cayeran, incrementando así su rendimiento. Lo anterior es negativo, toda vez que dicha alza en los rendimientos implica encarecer el servicio de la enorme deuda que tiene ese país; también se debe mencionar que eso provocó la pérdida de valor del dólar frente a sus pares.

Todo lo expuesto me lleva a recomendar cautela en lo que resta del año en los mercados. El tema arancelario no está resuelto, y además no sabemos a ciencia cierta qué impacto tendrá la política arancelaria de **Donald Trump** tanto en la inflación como en el comercio mundial; lo cual aunado a un presidente como **Trump**, la incertidumbre tendrá que prevalecer.

En fin, mi recomendación, insisto, es ser cautelosos y un poco más conservadores.

Será este un año difícil.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 18 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO SA

Gravar remesas, ¿buena noticia? // Esteban Moctezuma, delirante // Sheinbaum: no al impuesto

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

¿**QUÉ SON "BUENAS** noticias" (con dos signos de admiración) para Esteban Moctezuma Barragán, actual embajador de México en Estados Unidos, otrora zedillista (con él, secretario de Gobernación y de Desarrollo Social) y ex empleado de Ricardo Salinas Pliego (Fundación Azteca)? Bueno, que la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó gravar con 3.5 por ciento (ya no con 5 por ciento) las remesas, lo que según él "es un primer importante avance para la defensa de la economía de nuestros migrantes y sus familias", es decir, se congratula, porque esos legisladores, en abierta violación del tratado bilateral en materia fiscal, pasaron a cuchillo a los paisanos, pero "poquito".

DESAFORTUNADO, POR DECIRLO extremadamente suave, resulta el pronunciamiento del también ex coordinador de la campaña presidencial zedillista de 1994, ex secretario general del PRI y otrora senador por ese partido (y ya encarrerado, Secretario de Educación Pública en el sexenio anterior), cuya presencia en Washington se asemeja más a la de un florero que a la de un digno representante de México en Estados Unidos.

¿EN SERIO SON "¡¡buena noticias!!"? (*sic*). Por lo que toca a los migrantes (mexicanos y de todas las nacionalidades), *La Jornada* lo reseñó así: "La Cámara de Representantes de Estados Unidos, de mayoría republicana, aprobó ayer en la madrugada el proyecto de ley presupuestaria impulsado por el presidente Donald Trump, en el que se incluye un impuesto a las remesas de 3.5 por ciento, menor al 5 por ciento inicialmente propuesto. El paquete también debe obtener la aprobación en el Senado, controlado por los republicanos, antes de que Trump pueda firmarlo y convertirlo en ley. La votación se realizó después de unas sesiones maratónicas durante dos noches sucesivas. El proyecto fue aprobado por 215 votos contra 214 y una abstención, después de que los republicanos lograron aplacar una rebelión interna del ala más conservadora del partido, que amenazaba con bloquearlo".

LA DIFERENCIA EN la votación fue mínima, pero de todas maneras permitió dar curso legal para que el Senado estadunidense analice lo aprobado por la Cámara de Representantes y se pronuncie sobre el particular (que incluye la posibilidad de eventuales modificaciones al texto aprobado por aquélla, aunque en ambas cámaras la mayoría es republicana), lo que sucederá en unos días, y si bien el proyecto de ley presupuestaria ("única, grande y hermosa", como lo ha calificado el salvaje de la Casa Blanca) incluye una serie de modificaciones tributarias para los ciudadanos de aquel país (que a la mayoría le complicará su existencia, no así a los grandes corporativos), lo central para México (como para tantas otras naciones) es el tema del gravamen a las remesas, porque, como lo ha reiterado la presidenta Sheinbaum, viola el tratado bilateral en materia fiscal, amén de que la decisión del Legislativo es abiertamente discriminatoria.

LA MANDATARIA MEXICANA fue mucho más cauta que el delirante difusor de "buenas noticias", el embajador Moctezuma Barragán: "Falta que pase por el Senado, pero de todas maneras nosotros no queremos que haya impuesto; seguimos trabajando para que no se aplique ningún gravamen a las remesas que envían nuestros paisanos a sus familias en México. Esa reducción es importante no sólo para nuestro país, pero nosotros somos los únicos que hemos estado hablando con congresistas y también con nuestros paisanos y sus organizaciones. Además, hay un convenio bilateral (firmado en 1994). Es bueno que de entrada el gravamen haya bajado de 5 a 3.5 por ciento, pero seguimos trabajando para que sea cero, que no haya impuesto".

CUATRO AÑOS ATRÁS, Moctezuma Barragán cómodamente se instaló en la embajada de México en Washington y hasta ahora no se le conocen mayores logros como representante de nuestro país en Estados Unidos. Entonces, ya es hora de que regrese a regalar bicicletas en nombre del evasor Ricardo Salinas Pliego. Aunque, claro, su jefe inmediato, Juan Ramón de la Fuente, también perteneció al gabinete del "paladín de la democracia" Ernesto Zedillo (fue su Secretario de Salud).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las rebanadas del pastel

AMÉN DE RATIFICAR su despreciable condición de cipayo, al impresentable Felipe Calderón le falta mucha historia y progenitora: ¿cuál ha sido el salvaje costo de la permanente intervención gringa en América Latina, la misma por la que ahora tanto llora? Haiga sido como haiga sido, lamenta, "se acabó el viejo orden de un Estados Unidos cooperante y líder del mundo. *It's over!*" Repugnante, y lo manifiesta rodeado de los neofranquistas gachupines que lo cobijan en Madrid.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ **Esteban Moctezuma Barragán, embajador de México en Estados Unidos.** Foto *La Jornada*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México: un país que no cabe en una sola foto

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

México nunca ha sido una economía uniforme. Es, más bien, un **mosaico de realidades**, un conjunto de contrastes que conviven y compiten todos los días.

Lo digo porque el crecimiento de **0.6 por ciento del PIB anual**, confirmado ayer por el INEGI, esconde tras de sí **diferencias profundas.**

Es el mismo país que fabrica autos de última generación en Coahuila y, al mismo tiempo, intenta —con enormes retos— impulsar trenes turísticos en plena selva maya.

El mismo que exporta electrónicos desde Jalisco mientras conecta polos energéticos desde Dos Bocas. Ese mosaico económico es hoy más visible que nunca.

Y al observar cada una de sus piezas, no solo emerge la complejidad geográfica, sino también **la urgencia de construir una visión que logre integrar sus distintas velocidades.**

Durante la última década, **el norte del país y la región del Bajío** se han consolidado como auténticos motores del crecimiento.

Industrias como la automotriz, aeroespacial, electrónica y de autopartes han florecido, convirtiéndose en pilares de una economía exportadora y altamente competitiva.

Estados como **Nuevo León, Coahuila, Guanajuato y Querétaro** no solo han atraído inversiones multimillonarias, sino que han desarrollado ecosistemas industriales robustos, apoyados en infraestructura, talento calificado y cercanía estratégica con Estados Unidos.

En 2024, más del **70% de la inversión extranjera directa manufacturera** se concentró en estas zonas. Empresas globales instalaron nuevas plantas de semiconductores, centros logísticos y líneas de ensamblaje, aprovechando el libre acceso arancelario del T-MEC y la estabilidad macroeconómica del país.

Tan solo en el primer trimestre de 2025, se reportaron **21 mil 400 millones de dólares de IED**, un récord histórico, según informó ayer el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Este dinamismo ha generado efectos virtuosos: mayor formalización laboral, salarios por encima del promedio nacional y un tejido empresarial cada vez más sofisticado. En muchos sentidos, **el norte y el Bajío representan la cara moderna, exportadora y global de México.**

Pero sería un error suponer que todo el dinamismo se concentra en estas regiones.

El **sureste mexicano**, históricamente rezagado, vivió en los últimos años una **transformación sin precedentes**, gracias al impulso del gobierno federal.

Proyectos como el **Tren Maya, la refinería de Dos Bocas, el corredor transístmico y el nuevo aeropuerto de Tulum** canalizaron miles de millones de pesos en inversión pública, infraestructura y empleo.

Estados como **Campeche, Tabasco y Quintana Roo** experimentaron una recuperación visible, impulsada directamente desde el Estado.

Aunque estos proyectos han sido objeto de debate —por su costo o impacto ambiental—, es innegable que **reactivaron economías locales y redujeron temporalmente las brechas regionales.**

El problema es que ese gran flujo de recursos ya no es el mismo.

Algunas obras, como el Tren Maya, siguen recibiendo inversión, pero en escalas muy inferiores a las de sus fases más activas.

Y hoy, **casi todos los estados del sureste muestran claros signos de desaceleración.**

A este mosaico interno se suma un factor externo que podría cambiar las reglas del juego: **Donald Trump** y su agenda arancelaria.

Aunque México podría recibir un trato menos severo que otras naciones, el costo no será menor.

Las **manufacturas del norte y el Bajío**, integradas profundamente en cadenas globales, verían comprometida su competitividad si se pierde el acceso libre de aranceles.

Los riesgos son reales. Pero hay un amortiguador.

A pesar de la desaceleración global y del menor dinamismo en el empleo formal, **el mercado interno ha mostrado una resiliencia notable.**

El crecimiento real de los salarios, las remesas en niveles récord y un crédito al consumo aún robusto **han sostenido la demanda nacional**, particularmente en sectores como comercio, servicios y vivienda.

En ese sentido, el mercado doméstico ha sido una especie de **salvavidas económico**, absorbiendo parte de los impactos externos y permitiendo que algunas regiones sigan a flote.

Lo que es evidente es que **México no se puede reducir a una sola cifra de PIB.**

Detrás del crecimiento promedio hay regiones que despegan, otras que apenas avanzan y algunas que retroceden.

Hay una economía de exportación sólida en el norte, una economía estatal en el sur que depende de la inversión pública, y una economía interna que, con todo y dificultades, **sigue latiendo con fuerza propia.**

El verdadero reto no es igualar todas las piezas, sino **construir políticas que articulen las fortalezas de cada región**, que cierren las brechas y eviten que el éxito de unos signifique el olvido de otros.

México es muchas cosas a la vez.

Y solo si se entienden todas, se podrá imaginar un futuro **más justo, más competitivo y más cohesionado.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-11	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Desaceleración con inflación

Si el plan era impresionar a los escépticos con un registro negativo de la inflación durante la primera quincena de mayo, tras la decisión de bajar la tasa de interés de referencia, pues no salió así.

Es más, el hecho de que las bajas estacionales de las tarifas eléctricas en ciertas partes del país por la temporada de calores no alcanzaran para paliar al resto de los precios resultó más preocupante.

El mercado esperaba una inflación quincenal negativa y en lugar de eso, con el aumento de 0.09% durante los primeros 15 días de mayo, el Índice Nacional de Precios al Consumidor se fue a 4.21% en términos anuales que es un nivel inflacionario que ya está fuera del rango que dice tolerar el Banco de México.

Las tarifas eléctricas en determinadas entidades privilegiadas con el subsidio de verano contribuyeron con un registro negativo quincenal de -18.45% y estamos hablando de un precio que tiene una incidencia alta.

Pero al mismo tiempo se mantienen las presiones en el subíndice de servicios, y en algunas mercancías, lo que no es una sorpresa, y esto frena la desinflación.

Y como podía ocurrir esto, un reporte inflacionario como el de la primera quincena de mayo, se aconsejaba prudencia a la Junta de Gobierno para no dar una falsa impresión de renuncia con sus adelantos de que, sí o sí, la tasa interbancaria seguirá disminuyendo.

El gobierno federal se ha esforzado por todos sus medios de reforzar la idea de que la economía no está en recesión, quieren fijar la idea que eso no habrá de suceder y que todo está bajo control.

Ayer también el Inegi publicó los datos definitivos del Producto Interno Bruto al cierre del primer trimestre en calca del adelanto de hace un mes con todo y el sorprendente desempeño del sector primario con un crecimiento trimestral de 7.8% que salvó en las estadísticas a las caídas de los sectores secundario y terciario.

No hablar del término de recesión no espanta esta condición, si es que la economía mexicana mantiene los malos registros durante los próximos meses.

Pero resulta que defender un mensaje de intolerancia contra la alta inflación, con el arma de la política monetaria en la mano, sí contribuye a que disminuyan las presiones inflacionarias.

Al final, detrás del reetiquetado de precios hay seres humanos tomando esa decisión y debe haber un banco central disuadiéndolos.

Pueden tener razón en que hay margen de maniobra para que bajen las tasas y aun así mantengan un sesgo restrictivo, pero hay formas de vender la idea de que se puede ser intolerante con la inflación y dar espacio a precios del dinero más accesibles.

Por ahora hay un encabezado válido: la economía se desacelera y la inflación sube.

Sin etiquetas de recesión o estanflación, pero sí con la realidad de que la economía está más cerca del cero crecimiento y los precios claramente están por arriba de la meta que el Banco de México tiene la obligación de hacer cumplir.

Y con un añadido importante, hay focos amarillos en los mercados financieros por el comportamiento del mercado de bonos de Estados Unidos y la desconfianza en los planes comerciales y fiscales del gobierno de Donald Trump.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PUNTO DE QUIEBRE

Gravar las remesas, golpe a las finanzas públicas

FERNANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.COM

Un grupo de cinco legisladores republicanos pararon el proyecto de ley de Trump para gravar con un 5% a las remesas de migrantes hacia países del exterior.

Trump captaría más de 200 mil millones de dólares con sólo el 5% a remesas, sobre todo por las cantidades multimillonarias que representan las remesas que envían migrantes a la India país a donde el año pasado enviaron 125 mil millones de dólares y 63 mil millones a México, más que la inversión extranjera, petrolera y lo que genera el turismo.

De aprobarse este despropósito, porque sólo se puso en pausa por el voto en contra de los legisladores republicanos, la afectación para las familias mexicanas que reciben esas remesas, sería muy grande, pero para las finanzas públicas se trataría de un golpe brutal.

A los bancos también les pegaría una decisión así y dificultaría la meta de bancarizar a un mayor número de mexicanos, ya que los migrantes para proteger su dinero verán otras formas para enviarlo a México.

En buena medida la economía de México está sostenida por las remesas que nuestros paisanos generan al haber migrado a otro país por no encontrar aquí la forma de logar una vida digna.

La paradoja es que el estado ahora depende del trabajo de nuestros paisanos que las condiciones precarias del país los obligó a buscar una oportunidad en EU.

La política económica del gobierno que se inauguró en el 2018 ha resultado en un total fracaso, el país está hoy más endeudado que en los gobiernos del PAN y del PRI y el crecimiento promedio de los años que lleva gobernando la 4T no ha llegado ni siquiera al 2%, también muy por debajo de los crecimientos obtenidos por los gobiernos neoliberales.

El estado gasta más de lo que ingresa porque le ha faltado una mayor capacidad para recaudar eficientemente.

Aunque se han observado mejoras, los instrumentos de gobierno encargados de los ingresos fiscales tienen importantes deficiencias que ocasionan que los procesos para los contribuyentes sean tortuosos y burocráticos persistiendo espacios para la evasión.

Y aquí surge un importante reto para el flamante presidente de los banqueros que tomó posesión en la pasada convención bancaria celebrada los días 8 y 9 del presente mes.

Emilio Romano, director del Bank of America en México, se propone disminuir los manejos de efectivo, para lo que será necesario lanzar una campaña que llegue a los ciudadanos, en donde se explique las ventajas de la bancarización.

El problema es mayúsculo, datos manejados por el Wall Street Journal, la semana pasada, dan cuenta que la mafia china ayuda al cártel de Sinaloa a lavar el dinero que obtienen por el tráfico de drogas, llevando bolsas de dinero en efectivo a los principales bancos de EU.

Tan sólo en Carolina del Norte, fue identificada una red de tráfico de dólares que, en dos años, en depósitos pequeños, transfirió 92 millones de dólares en bancos de EU.

Lo hacen a empresas fantasma, y allá que se supone tienen mejores sistemas para detectar el dinero procedente de actividades ilícitas, no han podido detener esa práctica ilegal.

Se espera que, con la designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, el gobierno de Estados Unidos empiece a poner en la lista negra a bancos que se presten al blanqueo de dinero del crimen organizado.

Por ello también la insistencia de Emilio Romano para reducir al mínimo el manejo de efectivo.

Como director de Bank of America Merrill Lynch México, conoce perfectamente ese tema tan delicado que ha puesto sobre la mesa el equipo del presidente republicano y seguramente propondrá nuevos mecanismos para blindar a los bancos que forman parte de la Asociación de Bancos de México (ABM), ante las enormes cantidades de dinero que mueve el crimen organizado en México y el mundo entero.

Se espera que, con la designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, el gobierno de Estados Unidos empiece a poner en la lista negra a bancos que se presten al blanqueo de dinero del crimen

organizado

Foto EFE

Foto EFE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

CANACINTRA-CONCANACO, EL NUEVO EMBLEMA EMPRESARIAL

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Por nuestro futuro, por la libertad de expresión, todos con Héctor de Mauleón

De octubre a la fecha es notable el nivel de interlocución real que con los diferentes niveles de gobierno logró la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo: más allá de los eventos de relumbrón y oropel "para sacarse la *selfie*", ha sido relevante la presencia de Esperanza Ortega y de Octavio de la Torre —y de su equipo— con funcionarios federales del más alto nivel, con gobernadoras y gobernadores y líderes municipales para detallar programas y acciones a favor de la pequeña y mediana empresa, así como de las grandes firmas agrupadas en las entidades más longevas del sector empresarial.

De hecho, la misma representante de Claudia Sheinbaum ante el empresariado, Altagracia Gómez, mantiene un diálogo constante con los líderes de Canacintra y Concanaco-Servytur a sabiendas de que el Plan México sólo podrá tener el alcance deseado —y fungir como elemento anticíclico ante el estancamiento y posible recesión económica— si se apoya en la más amplia base productiva del país; que sólo con ellos es posible reconstituir en parte las cadenas de producción locales que ahora se requieren para elevar el contenido regional que el gobierno de Donald Trump exige a las exportaciones en América del Norte.

Ello a pesar de que ambas organizaciones fueron defenestradas por el Consejo Coordinador Empresarial, donde existe temor al alcance real que tienen Canacintra y Concanaco para articular programas. Siendo realistas, las grandes compañías industriales, agroindustriales y empresas financieras agrupadas en la asociación civil que encabeza Francisco Cervantes no requieren una vinculación gubernamental que ya poseen como tecnoestructura de alto impacto y poco empleo... pero que necesitan de las Pymes para cumplir sus metas de integración productiva.

De hecho, ambas organizaciones han sido exitosas en gestionar el pago de algunos adeudos que tenía Pemex, a cargo de Víctor Rodríguez, con sus afiliados de todos tamaños —pues estos organismos también aglutinan grandes empresas— a pesar de incompresibles presiones de liderazgos del CCE para que fueran ignorados en la regularización de pagos.

Así que, dado que el CCE optó quedar como un "Club de Tobi", que no sorprenda que Canacintra-Concanaco constituyan una nueva central empresarial, todo un emblema para las mujeres y hombres de carne y hueso que se juegan su patrimonio y seguridad para sacar adelante a sus familias y colaboradores.

Tortuguismo en Modalidad 40. La centralización de procesos se convirtió en un dolor de cabeza para las personas que optaron por la llamada Modalidad 40 para cotizar de manera voluntaria en el IMSS con la finalidad de mejorar su pensión futura: retrasos inusuales para que les sean reconocidas sus aportaciones a través de ventanillas bancarias, lo cual ha llevado a que centenares de adultos mayores padezcan el calvario de esperar hasta 12 meses para cobrar de su pensión, cuando lo habitual eran 15 días.

El problema está ubicado en la dirección de incorporación y recaudación a cargo de Luisa Obrador Garrido: con la consabida cantaleta de "combate a la corrupción" en las subdelegaciones del IMSS, extremó los mecanismos de control. Inició con una "revisión con lupa" de todas las semanas cotizadas, trasladando la validación final a la coordinación de afiliación, que lleva Carolina Griselda Cisneros Prado.

La revisión a fondo es plausible... pero la centralización y la baja capacidad de análisis generó el cuello de botella para personas que no tienen otro ingreso que su pensión. Al dejar de confiar en las 133 subdelegaciones y sus 500 ventanillas de atención, ahora el equipo de Obrador Garrido tiene que atender 9 mil operaciones mensuales y administrar anualmente a 90 mil asegurados que solicitan su alta en dicha modalidad de ahorro voluntario.

El ISSSTE responde, pero... ¿y el OIC? El Instituto que dirige Martí Batres envió una tarjeta informativa sobre lo aquí escrito en torno a la licitación de los servicios de sanitización del Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado. En atención a su derecho de réplica, se transcribe la parte sustancial.

Dice: "1) Es falso que el ISSSTE cuente con una resolución o "instrucción" para reponer el fallo del proceso de licitación, dictado el 12 de febrero del presente año, como menciona el columnista. 2) Si bien se recibieron tres recursos de inconformidad promovidos por la empresa no seleccionada, que durante el año 2024 proporcionaba dicho servicio al Instituto, principalmente en la Ciudad de México, el organismo presentó los informes correspondientes al Órgano Interno de Control (OIC), así como los alegatos finales, por lo cual se concluyó un recurso de inconformidad a favor de este Instituto y se está en espera que los próximos días el órgano fiscalizador resuelva conforme a derecho los dos restantes; 3) Es importante señalar que el Testigo Social no instruye en ninguna etapa del procedimiento, ya que únicamente presenta un informe del proceso, en el cual no se observa lo señalado por el columnista."

Así, para la directiva del ISSSTE no tiene mayor importancia el testimonio del testigo social PF 019, Jorge Javier Jiménez Alcaraz, quien busca se cumpla con el artículo 134 constitucional... por lo que su testimonio es vinculante con las decisiones del OIC del instituto y que lleva Janet Citlali Ramírez Estela. Por cierto, Ramírez Estela ha dilatado casi 4 meses en emitir fallo definitivo en esa licitación, dilación que podría dañar al erario público en 50 millones de pesos dada la diferencia entre el precio ofrecido conjuntamente por Wilk-Ocram Seyer y el ofertado por el competidor de menor precio.

Para la Secretaría Anticorrupción de Raquel Buenrostro los testigos sociales no son floreros, son parte integral de la vigilancia que evita cohechos. Así que no pasa desapercibida la cadena de mando del ISSSTE, incluyendo al director de administración y finanzas, Omar Butrón Fosado, y la subdirectora de recursos materiales, Celeste Hernández Sánchez, en una licitación señalada de favoritismo en la página 80 del testimonio social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS

DE LAS DROGAS (5/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

La lógica explica lo que los hechos muestran: que no es prohibiendo la producción y el consumo de drogas como se van a eliminar.

La prohibición no ha terminado con las drogas y ha dado lugar a problemas más graves: las conductas delictivas de los narcotraficantes (extorsiones, secuestros, torturas y asesinatos), cuya causa es la prohibición. Prueba de ello es que entre productores y oferentes de otras sustancias dañinas y adictivas (alcohol y tabaco), que no están prohibidas, no tienen lugar esas conductas criminales. No hay alcoholtraficantes y tabacotraficantes que extorsionen, secuestren, torturen y asesinen.

Lo injusto de la conducta de los narcotraficantes no es la producción, oferta y venta de drogas, conductas éticamente reprobables pero no delictivas por su propia naturaleza, razón por la cual no deben prohibirse y castigarse, sino los crímenes (extorsiones, secuestros, torturas y asesinatos), que, por violar derechos, sí son conductas delictivas por su propia naturaleza, motivo por el cual sí deben prohibirse y castigarse.

El reto es doble: terminar con las conductas delictivas de los narcotraficantes y terminar con la producción y el consumo de drogas. ¿Cómo intentarlo?

Si la causa de las conductas delictivas de los narcotraficantes es, aunque no sepamos explicar bien a bien por qué, la prohibición de las drogas, eliminarla es condición necesaria (¿suficiente?) para ponerles fin, eliminación a la cual se oponen, en primer lugar, los narcotraficantes, porque se les acabaría el negocio multimillonario en dólares y, en segundo término, quienes, desde el gobierno, están coludidos con los narcotraficantes, participando de sus ganancias. El modo de operar del narco no se entiende sin el contubernio de autoridades gubernamentales.

La primera opción para terminar con la producción de drogas consiste en terminar con su consumo, lo cual, por tratarse de un vicio, no resulta fácil y, tal vez, nunca se logre. Si no hay consumo deja de haber producción. Lo difícil, por tratarse de un vicio, es que deje de haber consumo.

La segunda opción para terminar con la oferta de drogas es que quienes las producen, sabiendo el daño que su consumo causa, por lo que su producción, oferta y venta son conductas éticamente reprobables, decidan dejar de hacerlo, lo cual me remite a la primera ley del mercado que dice que "si el consumidor está dispuesto a pagar el precio al que el oferente está dispuesto a proveerlo, *consideraciones éticas aparte*, habrá oferta". Para que los productores de drogas dejen de producirlas deben incorporar las consideraciones éticas, que en este caso consiste en tomar en cuenta el efecto que el consumo de drogas tiene sobre la salud, la dignidad y la vida de las personas, demanda, compra y consumo de drogas que supone previamente su producción, oferta y venta.

Por lo general se cree que si no desaparece el consumo de drogas no desaparecerá su producción, lo cual no es cierto. Si el productor de drogas incorpora en su toma de decisiones consideraciones de tipo ético, relacionadas con las consecuencias desastrosas que el consumo de drogas tiene en las personas, puede decidir dejar de producirlas, decisión que, por tratarse del negociazo del que se trata, es poco probable, pero no imposible.

La ética debe poder más que el afán de lucro.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cualquiera que sea el acuerdo de hoy con la CNTE, el año que viene regresará por más dinero y prerrogativas.

Extorsión indeCNTE

"Lo mejor que puedes hacer es negociar desde la fuerza".

Donald Trump

La CNTE es un grupo de extorsión con un negocio perfecto. Al gobierno le exige beneficios que tendrían costos astronómicos mientras toma como rehenes a los habitantes de la Ciudad de México –antes eran los de Oaxaca– y realiza bloqueos y movilizaciones que tienen el propósito abierto de causar el mayor daño posible a la población.

El gobierno se planta con posiciones de supuesta firmeza y dice que no puede ceder, pero realmente a los funcionarios les da igual, ya que a ellos no les descuentan el día porque no pudieron trabajar. Al contrario, usan a la policía para proteger los bloqueos, ya que como son muchos, y los realizan unos cuantos activistas en cada punto, el pueblo bueno afectado podría levantarlos a golpes.

La presidenta Sheinbaum pretendió desactivar el movimiento desde un principio. Lo primero que hizo, el 18 de marzo, fue cancelar su propia iniciativa de Ley del ISSSTE, presentada al Congreso apenas el 7 de febrero. El 19 de marzo anunció que se congelarían, disminuirían o condonarían las deudas de maestros y otros empleados públicos con el Fovissste. El 15 de mayo anunció un aumento salarial de 9 por ciento a los maestros, retroactivo a enero, y otro uno por ciento en septiembre, significativamente más de lo que se está dando a otros sindicatos o grupos de trabajadores. Pero esto no convenció a los líderes de la Coordinadora que se han declarado en paro, dejando a millones de niños sin clases en estados como Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Michoacán y Zacatecas. Los militantes han establecido un campamento en el Zócalo y han tomado a los capitalinos como rehenes.

¿Qué piden los líderes de la CNTE? Para empezar, un aumento de 100 por ciento en sus salarios; pero, más importante, la derogación del sistema de cuentas individuales de pensión creado por la Ley del ISSSTE de 2007. La presidenta Sheinbaum afirma que "no hay suficiente presupuesto" para pagar esas exigencias, pero no es una buena negociadora. Desde un principio declaró que "no vamos a aprobar nada que ellos perciban que estamos afectando el desarrollo de su vida profesional y laboral". Con esta rendición anticipada, los líderes de la CNTE saben que pueden exigir lo que quieran. Además, la Presidenta ha dicho "No vamos a caer en provocaciones". Se dice fácil también, pero quienes sufren las consecuencias de los bloqueos son los gobernados y no los funcionarios.

El gobierno mismo financia el movimiento al seguir pagando los sueldos de los maestros que no están asistiendo a clases. Aun así, mucha gente se pregunta cómo puede la CNTE reclutar a cientos quizá miles de maestros para dejar sus hogares y pasar semanas en tiendas de campaña en el Zócalo capitalino. Fácil, los líderes, que tienen el control de la educación pública en sus entidades, presionan a los maestros y les cobran "multas" si no apoyan el "movimiento". Además, los ascensos los condicionan no a la calidad docente sino a la participación en las movilizaciones.

El negocio es perfecto para los líderes. La carne de cañón la proporcionan los maestros, obligados a asistir a plantones y bloqueos. El gobierno se da golpes de pecho, pero no solo no hace nada, sino que protege a quienes participan en los bloqueos. Al final pagará el rescate, quizá no todo el que exigen los extorsionadores, pero suficiente para mantener prósperos y poderosos a los líderes. El dinero vendrá de los rehenes agredidos por los manifestantes. Además, cualquiera que sea el acuerdo de hoy, el año que viene regresarán por más dinero y prerrogativas. Sí, se trata de un negocio redondo, pero también indeCNTE.

• HARVARD

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos ha suspendido el "privilegio" de la Universidad Harvard de inscribir a estudiantes extranjeros. El gobierno de Trump está en una ruta que lo acerca a los países autoritarios donde no existe la libertad académica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SERGIO ELÍAS GUTIÉRREZ

Además de los problemas internos, México debe encontrar su lugar en un mundo cambiante.

Reacomodo mundial

En esta cuarta parte del siglo XXI hemos visto el proceso conocido como la aceleración de la historia. Esto vale tanto para nuestra propia historia como para la del resto del mundo. Empecemos por la breve historia del siglo que corre, y que inicia con el fin del predominio del PRI. Poco antes de abrir el siglo, se registró la derrota del tricolor en las elecciones intermedias de 1997.

Durante casi todo el siglo XX, el PRI dominaba la escena nacional, primero como "virtualmente único" y después de la reforma política de 1977 como mayoritario. Por primera vez en su historia, dejó de dominar ambas Cámaras del Congreso federal, y la mayoría de los gobiernos locales, sus respectivas legislaturas y un gran número de municipios.

A esa derrota siguió la de la elección presidencial en 2000. Sorpresivamente, el PAN, creado en 1939, obtuvo el triunfo en esa elección y logró sacar al PRI de Los Pinos. Pero como no hay felicidad completa, el PRI conservó un buen número de diputados, senadores y casi la totalidad de las gubernaturas.

Pronto, desde los gobiernos del PRI, se formó la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago). Con esa fuerza, exigieron una rebanada mayor del pastel presupuestal: pidieron que, además de las participaciones fiscales, hubiera transferencias del presupuesto que ejercerían los gobiernos locales.

Hay que precisar que esa coalición de gobernadores obtuvo amplios apoyos presupuestales, dado el aumento en el precio del barril de petróleo a casi 100 dólares durante todo ese sexenio y el siguiente, en el periodo de Felipe Calderón. Ya en la segunda década del siglo XXI, el PRI retornó a Los Pinos, sólo para terminar sin la oportunidad de regresar a sus antiguas glorias.

Andrés Manuel López Obrador, ya fuera del PRD después de las derrotas del 2006 y del 2012, se dedicó a recorrer el país para crear Morena. Obtuvo el registro en 2014 y, en la elección intermedia de 2015 obtuvo un buen número de diputados, y de ahí a las elecciones de 2018, cuando ganó la Presidencia. Ha sido el primer partido que lo logra a los pocos años de su creación.

Al inicio del segundo cuarto de siglo, Morena repite en el antiguo Palacio Nacional, no sin apuros, dada la situación en la política exterior y la convulsión política del mundo. En todo el orbe se están redefiniendo los espacios de poder económico y político.

En este siglo, Estados Unidos ha tenido cinco jefes de Estado. Bill Clinton entregó el poder en enero del 2001, a eso siguieron George W. Bush por ocho años (2001-2009) y Barack Obama (2009-2017). En el siguiente cuatrienio, Donald Trump ocupó la silla de 2017 al 2021. No hubo reelección, y llegó Joe Biden del 2021 al 2025. Este año, inició Trump un nuevo periodo para los próximos cuatro años.

En tanto, en Rusia permanece Vladimir Putin en el poder absoluto desde 1999 y lo que va del siglo XXI, alternando brevemente con Dmitri Medvedev. Aunque legalmente existen partidos opositores, en la práctica no hay una oposición efectiva.

En el caso de China, la situación es semejante. Desde 2003 al 2013 estuvo en el poder Hu Jintao como jefe de Estado, y desde 2013 a la fecha, Xi Jinping ocupa el cargo por tercera vez y con posibilidad de seguir al final de este quinquenio. Sólo dos liderazgos sin oposición alguna. La influencia de China en el ámbito económico y político crece en amplias regiones del mundo. El mundo parece destinado a la creación de bloques bajo la influencia de estos dos gigantes (China y Rusia), con la mayor potencia económica y política.

La Unión Europea, antiguo ejemplo de paz y desarrollo económico en el escenario mundial, está perdiendo influencia ante el empuje de los nuevos imperios en formación.

Además de la búsqueda de solución de los problemas internos, tenemos también que encontrar nuestro lugar en el mundo que se está redefiniendo. Por ahora, seguimos sorteando los embates de este nuevo y convulso escenario político mundial. Pronto veremos si saldremos airosos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México sufre múltiples embates: oficiales, criminales, magisteriales... que deterioran la democracia.

Violencias

"Envié a mi hijo a la universidad a que estudiara una carrera –le contó un rico señor americano a su amigo–, y todo lo que hace es beber, jugar póquer con sus compañeros y tener sexo con muchachas". Ponderó el amigo: "Muchos estudiantes hacen lo mismo". "Es lo que me molesta –masculló el señor, mohíno–. Debí haber dejado a mi hijo en mi casa e ir yo a la universidad"... Perogrulladas eran las frases del Filósofo de Güémez, famoso personaje popular de Tamaulipas. No resisto la tentación –ninguna he resistido nunca– de transcribir algunos de sus memorables dichos: "Lo que de aquí p'allá es p'arriba, de allá p'acá es p'abajo"... "Árbol que crece torcido no le pusieron palito, pero sirve pa' columpio"... "Si dos perros persiguen a una liebre, y el de adelante no la alcanza, el de atrás menos"... "Primero es el uno, y luego el dos. Pero en el 21 se jodió el uno"... En cierta ocasión el Filósofo pasó por una casa y vio frente a ella un gran bote de basura lleno de hojas de tamales. Declaró: "A mí no me chingan. Aquí hubo tamalada"... Pues bien: decir que México es un país violento es igualmente decir una obviedad, una perogrullada. Numerosas y diversas formas de violencia estamos padeciendo los mexicanos. Desde luego sufrimos la violencia criminal, que ha asumido ahora visos de terrorismo en la Ciudad de México. Nos asedia la violencia oficial, con la imposición autoritaria de la aberrante elección de juzgadores, ilícito e irracional proceso que significa no sólo el acabamiento de la impartición institucional de la justicia, sino también el fin de la democracia en el país. Nos exaspera la violencia magisterial, con los abusos y exacciones de la CNTE, ese purulento forúnculo cuyos sempiternos plantones causan grave daño no sólo a la educación de cientos de miles de niños y de jóvenes, sino también a incontables ciudadanos a quienes perjudican las tropelías de esa banda formada por chantajistas que están muy lejos de merecer el nombre de maestros. Los usó y consintió AMLO, y ahora muerden a su sucesora, a quien plantean desmesuradas exigencias, llegando al extremo nunca visto de impedir su comparecencia mañanera. Nos amenaza la violencia internacional con el continuo acoso del insensato Trump, cuyo último manotazo fue gravar las remesas que los pacíficos y laboriosos trabajadores mexicanos en Estados Unidos envían con sacrificio a sus familias para aliviarles su pobreza. Nos indigna la violencia senatorial, ilustrada con el villano exceso del Noroña al humillar en el recinto del Senado a un particular, cuya disculpa pudo recibir en modo menos atrabiliario y altanero. El Tribunal de la Santa Inquisición, dijo *sotto voce* un heterodoxo, estaba formado por "un Cristo, dos candeleros y tres majaderos". En el caso del capitoste senatorial fue necesario un solo majadero para someter a su adversario a esa infamia que refleja el nuevo poder absoluto del Estado ante la ciudadanía. Nuestro país está en graves apuros, no sólo por la carencia de dinero, dilapidado por el cacique de la 4T en obras inútiles y en costosas dádivas, sino sobre todo por la falta de respeto a la ley y a las instituciones y por la ineptitud de los morenistas, que están llevando a la ruina a nuestro país. Debo mencionar, finalmente, que también vi un caso de violencia conyugal. En días pasados salí de un oficio religioso al que hube de asistir por razones de amor y de recuerdo. En la puerta del templo una señora de edad tropezó y cayó al suelo, afortunadamente sin sufrir lesión. Su esposo acudió a ayudarla, y ella le dijo con voz colérica que todos pudimos escuchar: "¡Pendejo! ¿Entonces pa' qué te traigo?"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Enojo en Palacio por exceso de la CNTE

::::: Nos cuentan que, pese a que la presidenta **Claudia Sheinbaum** se contuvo públicamente frente a las provocaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), con sus colaboradores tuvo expresiones de mucho enojo tras el intento de los maestros por boicotear su conferencia. La molestia fue tan grande que todavía por la noche de ayer se tambaleaba el encuentro con líderes magisteriales de la coordinadora, pactado en principio para hoy. La única declaración pública desde Palacio Nacional fue en el sentido de que no hay avances en la negociación porque no hay presupuesto para el aumento del 100% que pide el magisterio. La secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, fue más clara al cuestionar si era viable la reunión en las condiciones actuales, con los centistas "afectando a la población y afectando a los niños que se quedan sin clases". Pronto veremos si se superan las diferencias y se desactivan las provocaciones.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

El gobierno de Tamaulipas, al rescate de Tania Contreras

::::: En donde de plano se olvidaron de cuidar las apariencias fue en el gobierno de Tamaulipas, que acudió al rescate de la magistrada **Tania Contreras**, en el ojo del huracán por su intención de censurar cualquier información sobre ella y el huachicol fiscal, con el pretexto de que es "violencia política de género". Desde el gobierno tamaulipeco, **Jorge Luis Beas Gámez**, subsecretario de Legalidad y Servicios Gubernamentales, se dedicó a difundir el video que doña Tania grabó para decirse víctima de la prensa a la que quiere censurar. Además de su cargo como responsable de la "legalidad" en la administración estatal, don Jorge Luis es esposo de Contreras. Todo en familia y con el gobierno, pues.

Último intento con Trump

::::: Nos dicen que la más reciente llamada entre la presidenta **Sheinbaum** y **Donald Trump** tuvo momentos ríspidos cuando se habló de los aranceles al acero y aluminio. Nos comentan que el viaje del secretario de Economía de México, **Marcelo Ebrard**, para reunirse en Washington con el equipo del gobierno estadounidense intenta salvar la complicada negociación. La medida de lo difícil que fue la conversación, nos hacen ver, es que ni el gobierno de México ni el de Estados Unidos publicaron ningún mensaje en redes sociales sobre la llamada.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marcelo Ebrard

Dan a senadores una sopa de su propio chocolate en EU

::::: Los legisladores de Morena anunciaron con bombo y platillo que irían a Washington para explicar a los republicanos por qué no deberían aprobar el impuesto a las remesas, pero nos platican que los legisladores estadounidenses, en su mayoría demócratas, los recibieron cordialmente, se sentaron a escucharlos, pero al final, dijeron que sí habrá una tasa de cuando menos 3.5% a los envíos de dinero. Como los conversatorios que recetan a la oposición aquí en México, los recibieron, los escucharon y no les hicieron ningún caso. Una sopa de su propio chocolate.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que los camiones llenos de miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, disidencia magisterial que tiene tomada Ciudad de México con marchas, bloqueos y plantones en busca de un aumento superior al 10 por ciento ofrecido y múltiples demandas más, ninguna enfocada a mejorar la enseñanza, fueron financiados por el gobierno de Oaxaca que encabeza **Salomón Jara**. Frente a la intransigencia del grupo, la titular de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, les reprochó con razón si así es como quieren dialogar con la Presidenta.

Que hay quienes no han sido notificados de que **Gerardo Fernández Noroña** ya no puede ser increpado ni recibir reclamos, como los que él protagonizó por décadas, so pena de salir regañado o, peor, denunciado ante FGR y exhibido en el Senado, que ahora él preside. Entre esa población desinformada está un grupo que ayer le demandaba atención a la tala clandestina en Malinalco, Estado de México, a lo que el morenista respondió furioso que no iba a tolerar que le reventaran la asamblea en Ocuilan, y retó: "así como te me pones de gallito, así deberías de ponértele a los taladores". Vaya.

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunirá hoy en Palacio Nacional con los gobernadores emanados de Morena y Partido Verde para hacer una evaluación del programa IMSS-Bienestar, en la que también estará **Joaquín Díaz Mena**, de Yucatán, entidad en proceso de incorporación a ese esquema de atención médica, y el sábado la mandataria revisará proyectos prioritarios en San Luis Potosí y El Rosario, Sinaloa.

Que el grupo wixárika se ha convertido en un nuevo foco de atención para el gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus**, después de que la comunidad indígena del municipio de Bolaños decidió echar abajo el sistema de partidos y dar paso a los usos y costumbres. Además, desde Nayarit, la alcaldesa de El Nayar, **Imelda Escobedo**, irrumpió en territorio jalisciense, donde según el mandatario, se presentó como autoridad, lo que generó la retención y posterior liberación de la presidenta municipal.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

¿Quién los mandó matar?

¿De verdad creen que de la confusión pueda surgir la razón?
Florestán

El asesinato político que más ha sacudido a los mexicanos y que, como reportero me tocó cubrir, fue el de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la presidencia de la República, el miércoles 23 de marzo de 1994, en unos arrabales de Tijuana conocidos como Lomas Taurinas.

Este país se detuvo cuando Liébano Sáenz, sobre una mesa del Hospital General de aquella ciudad, anunció: *A las 18:55 horas el licenciado Luis Donaldo Colosio ha muerto.*

Ese mismo año y en otro miércoles, el 28 de septiembre, el líder priísta del Congreso, José Francisco Ruiz Massieu, fue asesinado en la calle de Lafragua, por un sujeto que le disparó un solo tiro.

En ambos casos, señalaron como autor intelectual a un Salinas de Gortari, en el primero a Carlos, el presidente, teoría que siempre he rechazado, y en el segundo a su hermano Raúl, al que un juez exoneró tras pasar diez años en la cárcel.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De aquellos homicidios, como en el 92 por ciento de los casos, nunca se supo del autor intelectual.

De allí tengo que saltar al atentado contra Omar García Harfuch, secretario de seguridad en el gobierno de Claudia Sheinbaum, a las 06:35 del viernes 26 de junio de 2020, en plenas Lomas de Chapultepec, del que salvó la vida de milagro. Le dieron tres tiros y mataron a su conductor y a su ayudante de toda la vida.

En esto tengo que citar el de Ciro Gómez Leyva, la noche del jueves 15 de diciembre de 2022, del que la libró por el blindaje.

De ahí, tras la ejecución de la mano derecha del mismo García Harfuch, el domingo 21 de julio de 2024, *el Jefe Milton*, llego al de los dos colaboradores más cercanos de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el martes.

Pero ahora, la reacción en el gobierno de la 4T ha sido la de un descontrolado arrojo que, tras el pésame y el dolor, los ha llevado a presumir que nadie va a reforzar sus medidas de seguridad.

¿De verdad, nadie?

Eso es demencial y un delirante reto que en nada fortalece al estado de Derecho, la seguridad, la gobernabilidad ni la democracia.

RETALES

1. CASO. Hasta este momento fue una ejecución perfectamente organizada y consumada. Calculada e informada de un grupo criminal, porque aquí no cabe lo del *autor solitario*, que les evita buscar al intelectual. El crimen fue de profesionales. Ni huellas, ni móvil, ni sospechosos. El reto es saber quién y por qué;

2. GOLEADA. Hubo quienes ayer quisieron celebrar que el marcador del impuesto a las remesas de nuestros paisanos fue de 3.5 por ciento y no del cinco. Y se atribuyen lo que llaman *victoria*, cuando fue una derrota contundente; y

3. CRISIS. El Consejo de la Judicatura Federal ya notificó a magistrados y jueces que no tiene dinero para indemnizarlos, porque Nafin, que dirige Luis Antonio Ramírez desde enero de 2022, cedió ese fideicomiso al gobierno federal.

Nos vemos el martes, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

Inversión extranjera: confianza en México

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que en el primer trimestre del año se registró la llegada de inversión extranjera directa (IED) por 21 mil 400 millones de dólares, el monto más alto que haya ingresado al país por este concepto en un periodo equivalente. Como señaló el funcionario, lo más destacable de este flujo de capitales reside en la complejidad del entorno global en que se produce, con las empresas de todo el mundo a la expectativa del siguiente cambio de humor del presidente Donald Trump y del próximo giro en su zigzagueante guerra arancelaria.

En efecto, no puede minimizarse el logro de mantener e incluso incrementar el interés de los inversionistas en el país en momentos en que ni gobernantes ni capitalistas o especialistas pueden realizar predicciones acerca del futuro más inmediato, pues la rentabilidad de todo negocio se encuentra en alguna medida a expensas del errático comportamiento del magnate. Por ello, el crecimiento de la IED representa un voto de confianza en la solidez de la economía mexicana, el manejo de las finanzas públicas y las perspectivas generales de México en el mediano y largo plazos, así como un desmentido contundente a la administración de Donald Trump y a las derechas mexicanas que tratan de instalar una narrativa según la cual nuestro país se encuentra al borde del colapso por el desafío del crimen organizado y la imaginaria quiebra de las arcas públicas.

Lo anterior no significa negar los problemas de México, que son muchos y graves. Sin embargo, los datos muestran que las autoridades trabajan para solucionarlos y que se avanza en la dirección correcta. Los homicidios dolosos disminuyeron en 10 por ciento y los feminicidios en 22 por ciento en el primer cuatrimestre de este año en comparación con el mismo periodo de 2024. Si se considera el lapso de septiembre de 2024 a abril de 2025, la disminución los homicidios fue de 32 por ciento.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reporta también una caída de 38.7 por ciento en el delito de secuestro entre abril de 2024 y el mismo mes de 2025. En el plano fiscal, en enero y febrero la Federación captó 4.8 por ciento más y gastó 17 por ciento menos en términos reales (ajustados por inflación) que en el mismo periodo de 2024, lo cual se tradujo en un ahorro de 220 mil 283 millones de pesos respecto al gasto programado. Lo más positivo de estas cifras es que el grueso de la reducción (47 por ciento) se efectuó en los ramos administrativos, es decir, sin afectar a los programas sociales de probado éxito en la reducción de la pobreza.

La Casa Blanca no puede jactarse de éxitos parecidos. Por el contrario, su "único, gran y hermoso proyecto de ley" aprobado ayer por la Cámara de Representantes ocasionó una caída inmediata en la demanda de los bonos del Tesoro de Estados Unidos y un consiguiente aumento en el costo del endeudamiento: a los millonarios les gustan los recortes de impuestos, pero también les gusta que los gobiernos expliquen cómo cubrirán los huecos presupuestales dejados por la generosidad fiscal. Cuando las rebajas

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

impositivas conllevan endeudamiento, los capitales exigen una mayor recompensa (rendimiento) por prestar a una administración irresponsable. Al subir los rendimientos de los bonos, el costo del servicio de la deuda aumenta a mayor velocidad, lo que lleva a mayores pretensiones de los acreedores, que a su vez escalan el monto del débito. Hace menos de tres años, la fallida émula de Margaret Thatcher, Liz Truss, se ganó el dudoso honor de ser la primera ministra más efímera en la historia del Reino Unido tras presentar un plan fiscal con las mismas características del que ahora impulsa el Partido Republicano: recortes de impuestos a los ricos sin ninguna propuesta realista para enmendar el déficit. Como en estos momentos el dólar, la libra se tambaleó y los mercados la echaron de Downing Street.

La posición única de Estados Unidos en el sistema financiero mundial y las diferencias entre los sistemas políticos británico y estadunidense hacen impensable que Trump comparta el destino de Truss, pero no librarán a la superpotencia de la crisis que se le vendrá encima si el magnate concreta sus planes de reducir los ingresos del Estado, desmantelar los de por sí insuficientes programas sociales y derrochar más de un millón de millones de dólares cada año en gastos militares y represivos. En suma, se encuentran extraviados quienes insisten en buscar en Washington guía y validación para sus proyectos políticos, y México hace bien en marcar su propio camino y rechazar el injerencismo en todo ámbito, sea el económico o el de la seguridad pública.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 15 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mensajes y desafíos

SIMÓN VARGAS AGUILAR*

Por desgracia, los crueles e inmisericordes asesinatos de Ximena Guzmán Cuevas, secretaria particular de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y de su asesor José Muñoz Vega hasta este momento plantean interrogantes como: ¿quién o quiénes se encuentran detrás del doble homicidio?, ¿cuáles son los beneficios que obtienen?, ¿qué mensaje se trata de enviar? y ¿es un desafío y/o advertencia para la jefa de Gobierno o en realidad se busca sacudir a la cúpula morenista?

Reza el dicho que "en política las casualidades no existen" y, al menos de forma personal, no han dejado de rondarme dos cuestionamientos: ¿Lo sucedido el 20 de mayo "coincidió" con el informe quincenal del gabinete de seguridad, el cual es presentado en vivo durante la conferencia del pueblo? ¿Cómo es que, quien o quienes ordenaron el cruento crimen, no sólo sabían que Ximena pasaría por José, sino que además esperaron para que ambos estuvieran juntos?

En la conferencia del pueblo se encontraba la cúpula de seguridad de nuestro país: los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo; el de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles; el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero; el comandante de la Guardia Nacional, general Hernán Cortés Hernández; el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp), Marcela Figueroa Franco. En todos ellos la tensión fue evidente y quedó registrada a través de los ojos y las cámaras de los periodistas que se encontraban en ese momento, sobre todo la intranquilidad y estrés de García Harfuch.

A poco más de siete minutos de empezada la conferencia y mientras exponía la secretaria de Gobernación, García Harfuch se acercó a la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien la titular del área de Comunicación, Paulina Silva Rodríguez, tras intercambiar mensajes telefónicos con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana ya le había proporcionado una tarjeta con la información que se tenía hasta el momento de lo sucedido y le mostró su celular para posteriormente con impaciencia salir a realizar una llamada y volver a su lugar visiblemente consternado.

Los minutos transcurrieron, la intranquilidad se apoderó del recinto y mientras los reportes del gabinete seguían impartiéndose, afuera algunos noticiarios informaban sobre el doble homicidio, aunque se desconocía la identidad de las víctimas. Fue a las 8:30 de la mañana cuando la propia Sheinbaum Pardo mencionó: "lamentablemente perdieron la vida durante una agresión directa la secretaria particular de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Ximena Guzmán, y José Muñoz, asesor de la jefa de Gobierno. Desde el gobierno de México enviamos condolencias a sus familiares y todo el apoyo que requiera la Jefa de Gobierno, vamos a llegar al fondo de esta situación y que haya justicia".

El crimen contra los colaboradores

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 15 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

más cercanos de gobernante y operadores de sus temas más sensibles es una manera cruel y contundente de notificar a las instituciones y los responsables de la seguridad de lo que los criminales son capaces de realizar por obtener o conservar el poder o bien por evitar límites que les podrían ser impuestos.

El propio García Harfuch hace cinco años sufrió un ataque, aunque la diferencia es evidente, él sobrevivió, no así Guzmán Cuevas y Muñoz Vega. Este asesinato podría no encajar del todo en la forma de actuar de las células delictivas o cárteles que suelen tener como objetivos primordiales titulares o personal de las instancias de seguridad quienes amenazan sus intereses ilícitos.

La manera en la que aparentemente fue coordinado el ataque hace pensar que las balas no sólo fueron dirigidas a los colaboradores de Brugada Molina, sino también al proyecto político de la 4T, sus ideales e incluso su apuesta por el futuro, por supuesto que esto no excluye la consternación y el dolor que ha manifestado la jefa de Gobierno.

Los criminales vulneraron la primera línea de una de las figuras más importantes en el país, pero adicionalmente pareciera que, cual maquinaria de reloj, ajustaron todo para que la noticia se hiciera mediática al realizarse casi de forma sincronizada con el inicio de la conferencia del pueblo y frente a toda la cúpula de seguridad del país.

Para llevar a cabo un ataque de esta índole, además de la vigilancia hacia Ximena y José por varios días o de la posible intervención telefónica, ya que conocían su rutina, habrá que anexar que hubo planeación e inteligencia por parte de los criminales, lo que supone una alarmante situación, ya que o bien se han rodeado de estrategas o los propios delincuentes se han preparado mucho más y están siendo más cuidadosos y profesionales.

> *La violencia y la impunidad acechan tras cada injusticia que se deja pasar*

Hasta ahora se ha dado a conocer que se encontraron dos vehículos abandonados, los cuales fueron relacionados con el doble homicidio, el primero una motocicleta y el segundo una camioneta que pudo estar colocada tácticamente como opción para una ruta alterna de escape, lo que nuevamente nos indica que fue un ataque no improvisado.

Este tipo de crímenes buscan mandar señales de poder que, lamentablemente, no pasan desapercibidas. La violencia y la impunidad acechan tras cada injusticia que se deja pasar, la respuesta de las instituciones tiene que ser contundente, eficiente y certera.

**Consultor en temas de seguridad, inteligencia, educación, religión, justicia y política*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rayuela

Nadie creía en la posibilidad del triunfo de la demanda de México en un tribunal de Estados Unidos, pero ahí estaba la decisión de AMLO, la fuerza de Pablo Gómez al frente de la UIF y el arduo trabajo de investigación de Rosa Icela y su equipo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	23/05/2025	OPONIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mala noticia

Sólo desde una petulancia tercermundista puede sostenerse que los políticos mexicanos influyeron para descoser la "Gran y hermosa Ley", así se llama, aprobada ayer por un voto de diferencia en el Congreso de Estados Unidos. La exuberante y compleja Ley **Trump** que recorta impuestos y, entre muchas otras cosas, da dinero adicional al gobierno para perseguir y expulsar más migrantes. En uno de los capítulos, la ley crea un gravamen que tasa 3.5% el envío de remesas a cualquier país extranjero que hagan las personas que no acrediten la residencia legal. Con increíble ligereza, el embajador en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, escribió a bote pronto que se trataba de una buena noticia. La buena nueva sería "una enmienda" en la "hermosa ley" que "bajó" el gravamen del 5% propuesto al 3.5% aprobado. Nos jodieron poquito y eso es bueno. Parece broma de mal gusto, burla a las penurias de los mexicanos que viven la pesadilla trumpista. La presidenta **Sheinbaum** enmendó con delicadeza la zoncería y prometió esforzarse para que la Ley **Trump** tropiece en el Senado de allá y no se cobre 3.5% ni nada. Del dinero que hace más cruel la persecución de mexicanos, ya nadie habla. Mala noticia.

Sheinbaum celebra reducción de impuesto a remesas, pero va porque no haya tarifa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		23-05-25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asediada

Por Juan Ignacio Zavala

A partir de las nuevas medidas anunciadas por Donald Trump, las protestas de la CNTE en el Zócalo y el asesinato de dos funcionarios de la CDMX, la presidenta Claudia Sheinbaum pasa por días aciagos y sus aliados no la ayudan.

[22/05/2025]

No es novedad. Los problemas suelen acumularse en las presidencias de los países. Lo que a veces llama la atención es cuando parece que los problemas son generados por el propio gobierno o los aliados de, en este caso, la presidenta.

Se sabía que AMLO le entregaría un desastre. Eso se da por descontado, Sheinbaum no se puede llamar a sorpresa en muchos casos, pero en algunos sí. Es evidente que la descomposición hacia adentro del gobierno es más grande de lo que muchos pensaban -incluso en las filas oficialistas-. A eso hay que sumarle la llamada curva de aprendizaje pues se trata de un equipo en su mayoría nuevo en la presidencia y las dependencias gubernamentales.

Sin embargo, todo parecía brillar en los primeros meses: las mayorías aplastantes en el Congreso, la enorme popularidad con que cuenta la presidenta, la insignificancia opositora y la buena voluntad, disposición o abierta lambisconería de los sectores empresariales. Un mundo de colores se asomaba para la primera mujer presidenta.

No haré un recuento de las adversidades que ha enfrentado en estos ocho meses la doctora Sheinbaum. Tomemos nada más las últimas semanas. Han sido verdaderamente abrumadoras. Por un lado, la relación con Estados Unidos parece que no es lo que nos dicen de las llamadas telefónicas entre ella y Trump. La presidenta sigue esperando la información de lo que sucedió el año pasado con El Mayo y ahora se suma la entrega de más de una decena de familiares de El Chapo que se entregaron en a las autoridades estadounidenses. También está a la espera de que le informen qué fue lo que sucedió.

Falta la información también de las autoridades norteamericanas sobre lo qué sucedió en el accidente del buque Cuauhtémoc. No solo eso, también está a la espera de que le informen por qué le quitaron la visa a la gobernadora de Baja California y a su esposo. Como se ve, la presidenta está a la espera de muchas cosas. El caso de la gobernadora ha puesto nerviosa a toda la clase política y no es para menos.

Si Estados Unidos es un problema latente y Trump acecha todos los días con algo, las cuestiones nacionales no están del todo tranquilas. Por un lado, está la crisis de seguridad en Sinaloa, Jalisco, Colima, Guanajuato y otras entidades. Cierto que hay un cambio en la estrategia en esa materia, pero es corto tiempo el que se lleva para alzarse sonrientes con los resultados. Como si fuera poco, el asesinato de dos colaboradores de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México ha dejado pasmada a la metrópoli, al gobierno local y al federal.

En medio del estupor por el asesinato de los cercanos a Brugada, La CNTE decide paralizar la ciudad. Han llegado incluso a impedir el trabajo de la presidenta. A su tradicional conferencia mañanera no pudieron llegar los periodistas porque los manifestantes les bloquearon la entrada. Extorsionadores profesionales, los miembros de la CNTE no paran ni ante el crimen: exigen ver a la presidenta y que se cumplan todas sus demandas.

Como si no fuera poco el asedio de estos hechos hay que contar con la aportación voluntaria de estupideces y desplantes autoritarios de los compañeros de partido de la presidenta. Autoridades tamaulipecas deciden amedrentar al periodista Héctor de Mauleón y a el Universal; el presidente del Senado haciendo gala de su ramplonería humilla a un ciudadano obligándole a leer una disculpa pública ¿Así o más fascistas?

Asediada por los problemas que la rodean uno esperaría que sus compañeros le ayudaran, pero parece que prefieren ponerle más piedras en el camino. No cabe duda de que Sheinbaum pasa por días aciagos.

Asediada - La Política Online

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 44 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La conexión Iztapalapa

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial

El asesinato el martes pasado de dos de los colaboradores más cercanos en afecto y trabajo a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, provocó en las primeras 24 horas de haberse cometido el crimen una revelación involuntaria de ella y del secretario de Seguridad Ciudadana local, Pablo Vázquez, que exteriorizaron su sentir de que el atentado había sido resultado del combate contra las organizaciones delictivas en la capital federal.

Poco después del doble homicidio, Brugada aseguró que su gobierno continuaría "con su lucha implacable contra la inseguridad", cuya frase perdió la ambigüedad al día siguiente, cuando Vázquez ubicó el crimen contra Ximena Guzmán, secretaria particular de la jefa de Gobierno, y José Gómez, su principal asesor político, en el contexto de la lucha contra las bandas criminales en la capital federal. "No daremos ni un paso atrás", enfatizó, prometiendo que "ninguna forma de violencia doblegará a la Ciudad de México".

Con la investigación en sus primeras horas y sin los peritajes terminados, los funcionarios eliminaron en los hechos las hipótesis de trabajo que tendrían que haber sido incorporadas: conflictos personales o políticos como probables móviles del crimen. Aunque la verdad, estamos bastante acostumbrados a tener asesinatos de alto impacto, sin saber nunca qué los provocaron. Brugada y Vázquez, sin embargo, se brincaron esa fase y lo perfilaron como una venganza contra las autoridades locales. Aun así, está poco claro el perfil de quien ordenó las muertes.

La afirmación de Vázquez –el crimen como respuesta al combate frontal a los delincuentes–, tiene un punto débil: quienes responden de esa manera no son las bandas, sino los cárteles de las drogas y lo hacen de manera directa. El *Cártel de Sinaloa* quiso matar a José Luis Santiago Vasconcelos, que era el encargado de delincuencia organizada en la entonces Procuraduría General de la República, pero logró evadir un bazucazo que le dispararon cuando iba rumbo a la oficina.

La misma organización mató a dos de los mandos del exsecretario de Seguridad Genaro García Luna que estaban golpeando a los líderes del cártel, que también buscó matar al jefe de la Policía de la Ciudad de México en 2008, pero la bomba que iban a colocar debajo de su auto explotó antes por el mal manejo al transportarla. En 2020, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, estuvo cerca de morir en un ataque de un grupo numeroso de sicarios del *Cártel Jalisco Nueva Generación*.

De acuerdo con ese patrón, quienes debieron haber sido los objetivos naturales de un atentado de esta envergadura, eran Vázquez mismo o la fiscal capitalina, Bertha Luján. Guzmán y Gómez se salían completamente del perfil como enemigos frontales de los cárteles. Adicionalmente, quien los escogió como objetivos sabía perfectamente que sus muertes golpearían a Brugada en el centro, lo que lleva a la pregunta de quién, con esa capacidad de fuego y la organización para poder huir con éxito y apostar con certeza a la impunidad –aunque caigan los autores materiales–, pudo haber escogido blancos tan precisos para enviar un mensaje directo y personal a la jefa de Gobierno. Brugada y Vázquez, por sus palabras, parecen haber decodificado de esta manera el atentado, por lo que hay que entender que en esta línea de argumentación, la siguiente no será una advertencia sino una acción directa.

Esta línea lleva a la siguiente pregunta sobre por qué advertir y no matar. Experiencias en otras ciudades o incluso países, tienen como común denominador que quienes reciben ese tipo de advertencias es porque incumplen un pacto y esperan que se corrija. Incumplir puede ser visto como una traición, pero esta lleva directamente a un atentado con fines letales, mientras que el mensaje radical busca corrección al acuerdo violado.

Brugada y Vázquez dejaron más preguntas y dudas que certezas con sus intervenciones, lo que obliga a la revisión de los antecedentes de la exalcaldesa de Iztapalapa, que es en extremo compleja y de alta incidencia criminal, que colinda con municipios bravos del Estado de México.

Iztapalapa forma un corredor en la zona oriente de la Ciudad de México hasta Tepito, donde se controlan los mercados criminales, y conectan con los cárteles de las drogas –no confundir en tamaño, dimensión del negocio y capacidad de fuego con las bandas criminales que también se hacen llamar "cárteles"– por dedicarse también al narcomenudeo.

Brugada, que gobernó la alcaldía por nueve años, bajó de manera significativa la percepción de inseguridad entre sus gobernados, aunque, paradójicamente, en el último año de su gestión se comenzaron a prender las alertas amarillas sobre presuntas relaciones de la administración local con grupos criminales, que fueron advertidas al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	44	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Este miércoles se reveló en este espacio que en el penúltimo año de gobierno de Brugada y López Obrador, el gabinete de seguridad le informó al presidente que habían detectado que el *Cártel Unión Tepito*, la organización criminal que domina la Ciudad de México, le había puesto precio a la "cabeza" de la actual jefa de Gobierno, molesto por un reacomodo político-criminal en Iztapalapa. Las alertas comenzaron en el otoño, cuando el gabinete de seguridad le informó que la *Unión Tepito* buscaba vengarse por el fortalecimiento de su rival en Iztapalapa, el grupo *Anti-Unión Tepito*, y la creciente presencia del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, que había entrado a la capital por las alcaldías Milpa Alta y Tláhuac, responsabilizando a la alcaldesa de la irrupción.

López Obrador, que tuvo en Brugada una operadora eficiente y fiel por años, y la estaba impulsando para quitarle a García Harfuch la candidatura de Morena al gobierno capitalino, ordenó que se le reforzara la seguridad, pero no solicitió que se investigara si en efecto había el reacomodo señalado. En diciembre, el presidente recibió nueva información de que Brugada y la entonces fiscal capitalina, Ernestina Godoy, actual consejera jurídica de la presidenta Claudia Sheinbaum, estaban siendo señaladas por la *Unión Tepito* de haber incumplido pactos con ese grupo mientras que han sido condescendientes para no afectar las operaciones de sus adversarios. Sin embargo, el gabinete de seguridad no tenía confirmación de que ello fuera correcto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	45	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La presidenta que no se ayuda

La gobernadora Marina del Pilar Ávila cumple dos semanas sin visa de Estados Unidos. Este caso es uno más de la disfuncional forma de Morena de meterse el pie y comprometer el futuro.

En estas dos semanas hemos pasado de la sorpresa por la noticia, con un torrente de especulaciones sobre la irregularidad (o cosa más grave) que habría llevado a Estados Unidos a esa decisión, a atestiguar la defensa de la presidenta Sheinbaum y de Morena a su correligionaria.

El hecho mismo de que la situación parezca destinada a perpetuarse motiva a explorar los costos, locales y nacionales, de que las y los bajacalifornianos tengan una representante que no puede moverse a negociar por ellos a suelo estadounidense.

Y si bien las autoridades migratorias estadounidenses pueden abusar de discrecionalidad, pende sobre Marina del Pilar la sospecha de algo indebido. Por ello, su interlocución con autoridades foráneas se verá afectada: más allá de cuestiones logísticas, es un tema de confianza.

Mientras la situación no sea aclarada, ¿debería pedir licencia la gobernadora Marina del Pilar? Esa decisión sólo la puede tomar quien, al mismo tiempo, saldrá más afectada políticamente si el gobierno de un estado como Baja California no opera adecuadamente: Claudia Sheinbaum.

Ahora que le madrugaron a la presidenta Sheinbaum al revelar que tiene un plan para quitarle el carácter de autonomía a las fiscalías de los estados y a la de la República, tuvimos un ejemplo más del impulso centralizador de la mandataria.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Sheinbaum cree que desde la Federación ha de coordinar a los estados e incluso municipios en temas de seguridad. Se usa la palabra "coordinar" como una manera para disfrazar lo que en realidad es una pretendida sumisión de esos niveles de gobierno.

En concreto, la presidenta quiere tener más autoridad en el gobierno y sobre otras administraciones (en enero, para dar otro ejemplo, reunió a alcaldes que representan una unidad administrativa que goza de autonomía, para decirles en qué han de gastar parte de su dinero).

Y eso nos devuelve a Marina del Pilar Ávila. Mientras la presidenta hace ajustes a la administración para ejercer más unipersonalmente el poder, tiene que compartir éste con personajes de su movimiento que por distintas razones están lastrados por escándalos.

Sheinbaum estará mañana en Sinaloa, a donde no es casualidad que no haya ido en meses. Es obvio que las condiciones de seguridad en ese estado son, para decirlo suave, frágiles, pero no es menos obvio que visitar al gobernador Rubén Rocha le cuesta, antes que aportarle.

La situación en Sinaloa tras el plagio de Ismael *El Mayo* Zambada en julio pasado, cosa que desató una guerra que está lejos de cesar, no es culpa de Rubén Rocha.

Pero tampoco es aventurado decir que quizá con otra persona en el gobierno sinaloense, la ciudadanía de ese estado se sentiría más representada que con alguien que fue implicado por el propio plagiado.

¿Hizo la presidenta Sheinbaum algo para que Rocha dejara el espacio a alguien más aceptado? Todo lo contrario. Y parece que en Baja California ocurrirá lo mismo.

Por lo visto, en sus primeros siete meses de gestión, la mandataria cree que puede tener un proyecto sexenal exitoso a pesar de que no cuente con la mejor ayuda de algunos de sus correligionarios.

Es muy revelador que quien se presenta como alguien técnico, que quiere presumir equipo eficaz, luego crea que lo de Marina del Pilar y su visa no se traducirá en déficit gubernamental, local y federal. Muy revelador. Y en su momento, la misma presidenta lo verá aunque hoy cierre los ojos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 47 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Noroña, delincuente y extorsionador

DE CULATAS, PRIMICIAS, LOBOS Y OVEJAS

Pocos seres humanos existen sobre el territorio mexicano y el mundo mundial, que no sepan o hayan visto, escuchado o sabido del siniestro evento realizado el pasado lunes 19 de mayo en el Senado de la República. Sí, cuando *changoleón* Fernández Noroña usó instalaciones de una institución de la República, como si fueran la sala de su casa o el cadalso de su terruño, para humillar, doblar y sobajar a un ciudadano.

Dicho lo anterior, aquí le cuento la verdadera historia, que, a manera de primicia, publiqué en un *post* en X.

AUNQUE PRIMERO UN GÜISQUITO

Contexto: Hace aproximadamente siete meses, en septiembre de 2024, un abogado privado increpó al senador (así en minúsculas) Gerardo Fernández Noroña en uno de los salones VIP de American Express en la T2 del AICM. Este ciudadano básicamente insultó y criticó al senador por sus incongruencias y el evento se volvió viral. *Changoleón*, Fernández Noroña, sintiéndose dueño de su puesto y de los recursos del Senado, instruyó para que el departamento jurídico de esa cámara desviara recursos materiales y humanos, presentara una denuncia contra el abogado en la FGR, aun y cuando no fue un hecho sucedido en ejercicio de sus funciones. Nacho Mier no nos dejará mentir, pues lo mismo dijo para defender a su diputado morenista cuando éste violó a un menor de edad.

El delito de Noroña es peculado, al usar al jurídico del Senado como su despacho personal y las instalaciones como su guillotina.

TRES DORITOS DESPUÉS

El 15 de octubre de 2024, Noroña se vanaglorió en sus redes sociales de que el abogado le mandó una carta de disculpa por lo sucedido y, sinceramente, creo que todo México creyó que ahí quedaría la cosa… pero no.

El resentimiento no tiene límite y menos aún pudor.

Para **muestra**, el lunes pasado, usando toda la **maquinaria gubernamental,** este ciudadano apareció acompañado de un **abogado de paja** y leyó una carta de disculpa ante el ***Señor de los Suelos*** (así le decían a Noroña en los 90 cuando se aventaba al piso para protestar, insultar e injuriar). Posteriormente, firmaron unos extraños documentos y trascendió que se encontraban ahí unos **"facilitadores" de la FGR**, haciéndole como aquellos interventores de la **Secretaría de Gobernación que daban "fe y legalidad" a los concursos de Chabelo.**

Dicho esto, acomódese bien, abróchese los cinturones, porque vamos a despegar hablando de **culatas, primicias, lobos y ovejas**. La actitud socarrona, satisfecha, perversa, soberbia y humillante de Noroña llamó la atención de todo México y **generó un rechazo general de asco y repudio**. O sea, el tiro le salió por la culata, ya que en vez de respeto, **Noroña es hoy por hoy el servidor público más deleznable y despreciable de este segundo piso de la '4T'.**

La opinión general fue de condena al exceso y se centró en la exhibición de un ciudadano arrodillado ante el poder de un servidor público que, en teoría, como legislador, ningún daño podría causarle.

Es aquí donde viene la primicia…

Mis fuentes del Senado, igual de asqueadas que yo, me dijeron algo que no pude creer y que nadie ha desmentido, siendo su servilleta la única que lo ha publicado.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 47 | 23/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Agárrese.

Todo el respetable se quedó con la imagen de que la disculpa y la firma del documento fueron por las injurias y reclamos que este abogado le hizo a su **alteza cochinísima.** Pero, ¡cómo la ve que no! Bueno, hasta yo sé que **la injuria dejó de ser delito federal desde 1985**... ¿Y entonces? **¿Qué hacía la FGR ahí?**

FUERTE A PICO DE BOTELLA

¡Pues resulta que al señor este, Noroña le inventó una acusación de robo de celular en el aeropuerto, que es un delito que se castiga con una pena de dos a siete años de prisión!

En otras palabras, **la primicia es que Noroña no es una víctima a la que le pidieron disculpas, sino un senador gánster y extorsionador que usa las instalaciones del Senado para sus eventos calígulescos y que la FGR le hizo la segunda, como siempre lo hace cuando de pedidos '4T' se trata.** (Gertz Manero y Lozoya)

Carpetas y apretones a la carta.

¡Este es el México de hoy! ¿Estamos condenados a vivir entre lobos? ¿Eso nos hace ovejas?

A mí, no, y espero que a usted tampoco. **¿Qué persona, en su sano juicio, va a consultar a este abogado que se dobló con un infundio?** ¿Al abogado de paja que no abrió la boca y sólo veía cómo trapeaban el Senado con su cliente?

SIGA CON EL PICO DE BOTELLA

¿Qué hubiera pasado si este ciudadano, que juró al recibirse guardar y hacer guardar la Constitución, hubiera llegado a esa tribuna y hubiera exhibido toda esta trama de corrupción y extorsión?

Yo le voy a decir qué: **Le hubiera hecho un enorme favor a la presidenta Sheinbaum y a México, y hoy contaría con su protección y la admiración de clientes y socios.**

Baste decir, que el miércoles Claudia Sheinbaum pidió a Noroña que explicara cómo estuvo. **Presidenta, le propongo algo mejor: por qué no invita al abogado a que le cuente a usted o a su consejera jurídica.** Este hecho amerita una garantía de audiencia excepcional, por haber sido una vejación excepcional.

Con la frente en alto, como diría el papá ya bueno de mi abogado y abogada, Coello Trejo y Jovita Coello Zuarth, **antes muerto que indigno.**

Esto que digo, lo digo con la credencial de haber sido falsamente acusada por Emilio Lozoya Austin, hijo de Gilda y su impresentable padre, Lozoya Thalmann, e injuria da en la mañanera por López Obrador, y haberme plantado ante el poder y obstáculos de fiscalías y juzgados, así como de haber sacado la fotografía en el Hunan, que hizo que se cayera ese teatro dantesco de mentiras y simulaciones; vamos, tras haber demostrado el pacto de impunidad entre la FGR, el delincuente y la '4T'. **Lo mismo que se nos pide a los periodistas, deberíamos pedirlo, de jodido, a los juristas.** Y eso no nos vuelve lobos, nos vuelve perros pastores que cuidan a la gente que sólo busca vivir sin miedo, con paz.

No tenemos Inai, pero vamos a ver qué pasa. Voy a pedir por transparencia a Noroña y a la FGR los documentos que se firmaron en público, anunciados en público, en una oficina pública.

Le cuento pronto cómo me va... Y a ver qué hace Morena y la presidenta cuando se sepa de esta denuncia falsa para incriminar y coaccionar a un ciudadano del cual terminaron su honor, credibilidad y vida profesional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gravan las remesas y celebra la 4T

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

No sé si es cinismo o estupidez o las dos cosas juntas; lo cierto es que irrita, por decir lo menos, la postura triunfalista de los cuatroteros, empezando por el embajador de México en Estados Unidos, el expriista Esteban Moctezuma, quien sin empacho alguno celebró que "solo hayan gravado a las remesas con el 3.5% en lugar del 5%", como venía originalmente en el paquete fiscal del presidente Donald Trump.

El embajador celebró la tasa impositiva como si hubiéramos ganado el mundial de futbol, cuando afecta a millones de connacionales que se parten el alma en EU para enviar dinero a sus familias, sacrificando todo, incluso la salud y la propia vida.

"Buenas noticias sobre el cargo a las remesas. El comité de reglas aprobó el paquete de reconciliación con una enmienda que incluye una reducción del 5% al 3.5%, no obstante que hicieron mayores recortes a Medicaid y a incentivos fiscales para energías limpias. Este es un primer importante avance…", presumió Moctezuma en un mensaje en sus redes sociales por el castigo a las remesas, y de inmediato otros apologistas del oficialismo lo secundaron. Tuvo que intervenir la presidenta Claudia Sheinbaum al mostrar su inconformidad por la arbitraria medida y esbozó cierto aliento de esperanza por revertir la medida.

La reacción de la doctora se dio luego de la plática telefónica que tuvo con su contraparte norteamericana y que, por lo visto, deja observar varias consideraciones; una, que el diálogo entre presidentes se mantiene; dos, que la bota del "imperialismo gringo" sigue en el cuello de México, que se observa con el impuesto de las remesas, el cierre de fronteras al ganado por el gusano barrenador y otras tantas medidas comerciales que afectan a nuestro país; además, claro está, del principal señalamiento sobre la incapacidad mexicana de poner orden en casa en materia de combate a los capos de la droga y el trasiego.

Escribimos ayer en este espacio que el impuesto a las remesas, además de ser injusto, es regresivo y con múltiples impactos, incluso para la economía de Estados Unidos, y, por supuesto, para México es un golpe demoledor, particularmente en Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Guanajuato, entidades que son las receptoras en gran medida de las remesas que envían los connacionales.

Este tipo de gravámenes no solo encarecería las transferen-

cias, sino que podría empujar a los migrantes a utilizar canales alternativos para enviar dinero a México, fuera del sistema financiero formal y con ello, cruzar la frágil línea que representa el lavado de dinero.

Esa búsqueda de mecanismos alternos e informales o no regulados para enviar dinero, como recurrir al apoyo de familiares o amigos con ciudadanía o residencia en Estados Unidos o usar servicios de comercio electrónico, puede orillar a recurrir a redes ilegales para evitar el pago del impuesto.

Existen voces sensatas de líderes de cámaras como Larry Rubin, presidente de The American Society of Mexico, quien descartó que el Congreso de EU vaya a aprobar el impuesto a las remesas, ya que recordó que hay un acuerdo signado en 1994 que impide la doble tributación entre México y Estados Unidos.

Lo bueno es que la relación con Trump es "excelente", porque si no, tendríamos una crisis de mayor envergadura.

Lo que ocurre con los migrantes habla de ese México bizarro en donde las cosas están al revés, ya que, por un lado, fueron expulsados de su propio país por carecer, en la mayoría de los casos, de las oportunidades laborales para salir adelante y, por otro, son estigmatizados por una buena parte de los racistas blancos que, ahora más que nunca, pretenden despojarlos de lo que es suyo, sin considerar su aportación a la economía de ambos países.

La presidenta Sheinbaum debe convencer a Trump de quitar el gravamen a las remesas, además de mandar un extrañamiento por vía diplomática sobre el atropello que pretenden hacer en el Congreso norteamericano al gravarlas con el 3.5%, cuando debería ser al revés, es decir, incentivar fiscalmente a los patrones norteamericanos cuando contratan a migrantes legales.

Una cosa es tratar de llevar la fiesta en paz con el mandatario estadounidense y otra muy diferente, mostrar una actitud de sumisión y de aceptación, a no ser que la estén chantajeando con información clasificada en torno a López Obrador y algunos de sus colaboradores más "conspicuos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Injusticia energética?

La Cuarta Transformación prometió rescatar la soberanía energética y se lanzó contra las empresas extranjeras y de capital privado que desde el 2014 invirtieron en la extracción de hidrocarburos y la generación de electricidad. Esa intentona —para bien y para mal— estuvo marcada por la guerra al huachicol con la que inició el sexenio lopezobradorista.

El segundo piso de la 4T también ha emprendido un combate frontal a una modalidad distinta del huachicoleo ——a importación fraudulenta de hidrocarburos— y con la baja de precios de los combustibles quiere hacer "justicia energética".

De esos primeros escarceos quedaron dos herencias ominosas: el lote de pipas adquiridas por el Ejército para transportar combustibles, mientras recuperaba el control de la red de ductos, y las empresas Gas Bienestar y Gasolinas Bienestar, que acumulan tres años de pérdidas operativas.

Coincidentemente con la irrupción de esas filiales de Pemex y en aras de proteger la economía familiar, la Comisión Reguladora de Energía impuso un tope al precio del gas LP para venta al público. En un entorno de inflación, inseguridad logística y competencia desleal con Gas Bienestar, los empresarios del sector –que dependen del margen para operar y reinvertir— han exigido eliminar esa restricción.

¿Justicia o populismo energético? La confección de la nueva política pública para el sector –valoran en los sectores duros de la 4T— podría dar a Luz Elena pase directo a la lista de aspirantes presidenciales para el 2030. La equiparan —en niveles de cercanía y confianza— con el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, aunque carece de experiencia legislativa o en campañas.

En el epicentro de un grupo de funcionarios formados en la Secretaría de Finanzas del extinto GDF en el sexenio de **Marcelo Ebrard**, la titular de la Energía actualmente cuenta con poderosos aliados en Banxico, Pemex y las secretarías de Educación, Hacienda y Economía.

Por lo mismo, ya enfrentan señalamientos y críticas de sus antagonistas. ¿El más reciente? Por su intención de colocar a una de las suyas en el Tribunal de Disciplina Judicial. ¿Las más virulentas? La activación de una campaña mediática para denunciar que "está dispuesta a replicar la estrategia obradorista y usar la Secretaría de Energía como plataforma política, sostener políticas de subsidios insostenibles y —lo más delicado— otorgar beneficios a los hermanos López Beltrán".

Tanto gasolineros como gaseros están entre los grupos económicos por la política de control de precios de los combustibles, implementado por la administración Sheinbaum a través de la secretaria González y el titular de Profeco, **Iván Escalante**, otro de sus operadores más confiables.

Sus posiciones inflexibles en las mesas de negociación habrían generado la oleada de descalificaciones. A diferencia del precio de las gasolinas, que requirió de un "acuerdo voluntario" con los distribuidores y solo afectó al precio de la Magna, con los precios del gas LP, la imposición del tope no fue negociable.

La eficacia del PACIC estaba en suerte. Y las autoridades federales buscaban contener el precio de la tortilla. Los industriales del ramo insisten que el costo del combustible apenas representa entre 3 y 5% del precio final al consumidor y cuestionaron la racionalidad de la medida, pues si bien es popular entre la población de bajos ingresos, representa "un castigo para el mercado y una barrera para la inversión".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	14	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MENSAJE POLÍTICO

El engaño del GCDMX a medallistas paralímpicos

CDMX magacin
www.cdmx.info

Por Alejandro Lelo de Larrea

Cuando Martí Batres dejó el Gobierno de la Ciudad de México, entre tantas cosas de las que se jactó fue que impulsó hasta su aprobación una reforma para que los 35 medallistas paralímpicos 2024 que radican en la capital del país recibieran un apoyo económico vitalicio.

Pero en los hechos es puro cuento. La reforma legal es letra muerta y parece que sólo fue coyuntural para simular un reconocimiento a los deportistas que acababan de ganar sus preseas en París, en septiembre. En 2024 deberían haber recibido un "pago único", como lo establece la modificación legislativa, pero hasta hoy ni un centavo, ni tampoco del 2025, a pesar de que en el Presupuesto de Egresos 2025 de la CDMX ya se contempló este programa social, para cumplir con lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal.

Sin embargo, el asunto se atoró en el Gobierno de la CDMX, en específico en el Instituto del Deporte de la CDMX que encabeza Javier Jesús Peralta, quien está violentando la Ley, porque la reforma establece de manera específica en el artículo 4 Transitorio que tendrá 90 días para emitir las reglas de operación de este programa social. Han pasado más de 200 días y nada.

Ante tal incumplimiento de la Ley, los deportistas se acercaron a Pablo Trejo, vicecoordinador del PRD, porque el Centro Paralímpico Mexicano se encuentra en inmediaciones de la demarcación Iztacalco y él es diputado de ahí. Ayer tuvieron una mesa de trabajo para ayudarles a destrabar el asunto, y les ofrecieron su apoyo también las diputadas Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena y Martha Ávila, presidenta del Congreso. También estuvo Valentina Batres, porque es presidenta de la Comisión de Presupuesto, quien más que ayudar le mintió a los medallistas: les dijo que en los primeros tres meses del año no se pagan programas sociales. Eso es falso, todos los programas sociales están contemplados a 12 meses.

Martí Batres dejó este asunto a la deriva, porque al haberlo aprobado al final de su administración y comprometer recursos para 2024, debió dejar dinero suficiente para que el nuevo gobierno lo cubriera. No lo hizo.

Por ahora hay un primer acuerdo entre diputados y medallistas paralímpicos: que en los próximos días se realice otra mesa de trabajo con el titular del Instituto del Deporte y, si fuera el caso, hasta coadyuvar para que se hagan los lineamientos, se difundan, se llenen los requisitos y quizás en julio pudieran los medallistas recibir su pago único 2024, con el retroactivo a enero 2025 y pago del mes en curso.

Cumplir este compromiso para el Gobierno tampoco es un gasto excesivo. Se requieren unos 4 millones de pesos, estimando un apoyo de 10 mil pesos mensuales, que por ahora no está definido, y es parte de lo que se tiene que establecer en los lineamientos. Tampoco se acordó ya una cantidad para el pago único de 2024, pero estiman que será de entre 50 mil y 100 mil pesos para cada uno.

Falta voluntad política para emitir las reglas de operación de este programa social, porque si la hubiera, Javier Jesús Peralta ya habría hecho su trabajo y enviado el proyecto de reglas de operación a la Consejería Jurídica para que le dieran el visto bueno. Pero no, puro engaño a los medallistas. Ojalá que pronto los diputados celebren la reunión comprometida con Peralta y después que cumpla. Lo veremos.

AGENDA CONFIDENCIAL

No más "mesas vaciladoras": CNTE

Por Luis Soto

AGENDA CONFIDENCIAL

Los gobiernos neoliberales nunca pudieron "meter el aro" a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, mejor conocida como CNTE.

Pero tampoco permitieron que los maestros disidentes "se les subieran a las barbas", y mucho menos que los pusieran contra la pared, como ha ocurrido con las dos administraciones de la Cuarta Transformación.

Bueno, hay que reconocer que Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón tuvieron la "habilidad política" e hicieron uso de varias "truchimanerías" para mantener a raya a los maestros disidentes, para lo cual siempre contaron con la valiosa ayuda de la entonces "maestra de la maldad y la perversidad", Elba Esther Gordillo, dirigente vitalicia del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE).

Y cuando ya no les sirvió, "le dieron las gracias" y la mandaron casi seis años a prisión.

Quienes usurparon, perdón, ocuparon el puesto que Elba Esther dejó vacante durante seis años en el SNTE, se volvieron "mansos corderitos".

Juzguen los lectores: El pasado 15 de mayo, el dirigente del otrora poderoso sindicato Alfonso Cepeda Salas declaró jubiloso:

"Lo decimos con orgullo: apoyamos el segundo piso de la Cuarta Transformación que impulsa un gobierno que reconoce nuestra labor, que ve a las maestras y maestros como protagonistas esenciales de dicha transformación.

Nuestra alianza con el Estado mexicano y su gobierno está basada en principios: la educación y los servicios educativos como un derecho humano; la escuela como espacio de igualdad; la defensa de la educación pública en bien del pueblo; el respeto a los derechos de los trabajadores de la educación.

Compartimos igualmente la visión sobre la educación como el medio más importante para apoyar el progreso económico y el desarrollo social, político, científico, económico, tecnológico y cultural de nuestro país". ¡Ah bárbaro! Exclamaron los observadores.

Le faltó decir: ¡Y libre de la venta de "comida chatarra"!

El servilismo del SNTE parece haber empoderado a la CNTE, cuyos dirigentes en varios estados, envalentonados, se enfrentan no sólo a la titular de la Secretaría de Gobernación, a quien le advirtieron que no quieren más mesas vaciladoras, perdón "platicadoras" en donde les vuelven a presentar las mismas promesas que ya han difundido.

"Eso es un insulto a nuestra inteligencia", le reclaman a Rosa Icela, y al titular de la SEP, Mario Delgado, ¡simplemente "no lo pelan"!

Insaciables, los maestros disidentes quieren más concesiones, pero la primera mandataria les ha hecho saber que "no hay dinero" para procesar algunas de "sus solicitudes".

Y es que ya les dieron casi todo lo que pedían; que si un aumento de sueldo del 10%, que si más vacaciones, que si canceló la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE, que si ya redujo la edad del retiro, en fin.

Hace dos meses comentamos en esta columna: La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) vive uno de sus mejores momentos en sus 46 años de lucha contra sus dos principales enemigos:

El Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educa-

ción (SNTE), que hoy no es ni sombra de lo que fue con la profesora Elba Esther Gordillo. A pesar de que la presidenta Claudia Sheinbaum afirma que "no dobló las manos" ante la Coordinadora, la realidad es que se vio en la penosa necesidad de retirar su iniciativa de Reforma a la Ley del ISSSSTE, argumentando que existió "una confusión" entre los maestros y las maestras.

Más que confusión, los operadores políticos de la jefa del Ejecutivo, sus legisladores, la titular de Gobernación, el de Educación Pública y el director del ISSSTE nunca le advirtieron de las consecuencias que podría tener esa "confusión", y ahora no saben qué hacer para calmar a los envalentonados dirigentes de varias secciones de la CNTE que amenazan "poner de cabeza al país" con sus movilizaciones.

Y aunque la presidenta pretenda minimizar los hechos y afirme "que opinen lo que quieran" sobre el retiro de su iniciativa, no debería permitir que el conflicto generado se vuelva incontrolable.

El problema que enfrenta la presidenta Sheinbaum es que en este espinoso asunto no tiene quién le ayude, afirman los observadores políticos objetivos e imparciales, quienes recuerdan que antes, en la era del "PRIAN", cuando la CNTE "se alebrestaba" le pedían ayuda al SNTE que durante 24 años dirigió la profesora Elba Esther Gordillo, hasta que "cayó de la gracia" de Enrique Peña Nieto, quien la mandó a prisión.

Los biógrafos de la ex maestra de la maldad y la perversidad recuerdan que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE, fue un factor de peso para que Elba Esther Gordillo conservara -hasta el martes 26 de febrero de 2013- su cacicazgo en el SNTE. (Hasta aquí el susodicho comentario).

Hoy, el factor de peso para que la CNTE se fortalezca parece ser el SNTE, y no hay nadie que detenga su avance.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-3	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rafael Cardona
Cristalazo

EL CRISTALAZO

La información salió de la casa

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

En torno del doble asesinato del martes, muchos son los signos llamativos, además de la notabilísima velocidad de la Fiscalía capitalina y la policía metropolitana: ya saben cómo todo fue una ejecución planeada en la cual participaron cuatro personas.

Eso se llama talento puro. Ni Holmes, Wolf o Poirot. Más bien, el inspector Clouseau. Pero en fin. Ya lograron saber cosas fundamentales: los asesinos los querían matar y tenían todo muy bien planeado con notoria anticipación. Y además escaparon. ¡Ah!, gracias.

Pero más allá de la ironía y el pasmo se deben señalar algunos otros elementos.

Para comenzar el juego interminable de las paradojas. Después, el origen del conocimiento detallado sobre el punto de encuentro de los ahora muertos; sus hábitos, rutinas, costumbres, rutas y recorridos cotidianos. Vayamos por partes.

En otras circunstancias menos fúnebres, resultaría al menos hilarante una reunión --en la cual participan todos los funcionarios civiles y militares de la seguridad pública, ciudadana, nacional o internacional, cuyos informes de optimismo y mejoría construyen la imaginaria fachada de la inexistente paz y la tranquilidad en el país--, y se ve de pronto sacudida por el secretario de tan abigarrado sector, quien interrumpe a la Jefa del Estado para informarle --él mismo, cuya vida es un milagro después del atentado terrorista de hace pocos años--, de un doble asesinato cuya sangre ahoga toda la palabrería de la seguridad nacional puesta en la tribuna de una conferencia de medios (urbi et orbi) y aleja en vuelo desordenado a los pajarracos de la estadística, las disminuciones, los porcentajes, las comparaciones y la sombra del pasado, como si tan amplia categoría del tiempo no abarcara también el sexenio anterior en el cual todos sirvieron, todos operaron por la causa, todos estuvieron de acuerdo.

La conferencia "mañanera" (cuya única diferencia con el ejercicio anterior de control interno y propaganda es cosmético; ahora se llama "del pueblo") rodaba plácida y autocomplaciente por los rieles de la modorra matutina y el análisis de cómo se combate la violencia cuando se erradican sus causas. Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, estaba inspirada.

--"...Las causas que generan las violencias se atienden con prevención; mediante actividades lúdicas, con juegos de mesa y al aire libre, de destreza mental y manualidades, transmitimos a niñas y niños que hay otras alternativas para la resolución de conflictos..."

El comandante de la Guardia Nacional, Hernán Cortés (no confundir): hablaba y hablaba del bienhechor cuerpo bajo su mando.

Por su parte el secretario de Marina, Raymundo Morales Ángeles hablaba en tono exculpatorio de los errores del piloto neoyorkino en el accidente del "Cuauhtémoc".

Alejandro Gertz, Fiscal General de la República, evadía preguntas y respondía con imprecisión a las preguntas presentadas. En fin, lo de todas las mañanas cuando se presentan los informes colectivos sobre la seguridad.

De pronto la agitación en las sillas. Sin previa invitación, una intrusa toca-

ba a la puerta.

--¿Quién?

--"Soy la realidad... para servirles".

Omar García Harfuch, quizá con el recuerdo de la balacera por cuyas heridas estuvo dos semanas internado en un hospital, cuando lo quisieron matar, escribía y consultaba el teléfono. Enviaba recados a la presidenta quien preveía un lapso de diez o quince minutos para informar de algo muy importante.

Y cuando lo hizo fue de esta manera:

"...Quisiera dar una información muy, muy relevante. Por eso estábamos comunicándonos con el secretario.

"Teníamos información, pero fue ya confirmada:

"...la jefa de Gobierno, Clara Brugada, acaba de emitir una tarjeta informativa.

"El Gobierno de la Ciudad de México informa que lamentablemente perdieron la vida durante una agresión directa: la secretaria particular de la jefa de Gobierno, Ximena Guzmán, y José Muñoz, asesor de la jefa de Gobierno, en la Calzada de Tlalpan y la calle Napoleón, en la colonia Moderna, de la alcaldía Benito Juárez.

"Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia, ambas de la Ciudad de México, con apoyo del Gobierno de México —desde el primer momento Omar giró instrucciones para que tengan todo el apoyo del Centro Nacional de Inteligencia de la Subsecretaría de Inteligencia de la Secretaría; por supuesto, de la Secretaría de la Defensa y Marina, todo el apoyo que requiera la jefa de Gobierno para la investigación, y llegar al fondo de esta situación, que no haya impunidad— con apoyo del Gobierno de México, ya realizan las investigaciones correspondientes para determinar el móvil de la agresión.

"Además, se realiza el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona para identificar a los probables responsables que, se sabe, viajaban a bordo de una motocicleta —los agresores—.

"No habrá impunidad, los responsables serán detenidos y deberán enfrentar la justicia.

"Desde el Gobierno de la Ciudad de México enviamos condolencias a sus familiares".

Ya después se conocería, (como complemento del problema) la descompostura de la cámara de vigilancia del C-5.

--Es de que, ¿sabe, señito, ps la cámara esa estaba fuera de mantenimiento, ¿no?, pero ya la mandamos reparar, doñita... ya le quitamos el chi"

La presidenta había continuado así su conmovido mensaje:

"--Desde el Gobierno de México enviamos condolencias a sus familiares, todo el apoyo que requiera la jefa de Gobierno.

"Vamos a llegar al fondo de esta situación y que haya justicia. Y nuestro apoyo incondicional a la jefa de Gobierno; y, por supuesto, nuestra solidaridad y apoyo a los familiares de estas dos personas, que vienen trabajando en nuestro movimiento desde hace mucho tiempo, los conocemos.

"Nuestra solidaridad a sus familias, a Clara. Y vamos a darle todo el apoyo que requiera, por parte del Gobierno de México".

Evidentemente hay varios elementos muy notables en este doble asesinato.

El más importante de todos:

La información de cómo, dónde y cuando, con la precisión del horario y la "coincidencia" de un martes de seguridad en la mañanera del pueblo, Ximena esperaría a José en la calzada de Tlalpan, para ir juntos al trabajo o a cualquiera otra parte (a 5 estaciones del Metro entre ese lugar y el Zócalo donde ambos laboraban), no pudo darse sin el soplo interno en el gobierno de la CDMX.

Los cárteles no tienen tanta capacidad de espionaje para saber a qué hora la señora y el difunto Pepe se encontrarían para ir a la oficina. Por eso el asesino con paciencia de cazador, esperó 20 minutos en la banqueta

Otro elemento destacable es la oportuna descompostura de la cámara de vigilancia. Esa precisamente.

Este doble crimen no podría incluirse en la categoría de un delito de "alto impacto". Al menos no social. Resulta de "alto impacto político", porque su finalidad no era asesinar a dos inocentes.

Su finalidad fue meter a Clara Brugada en un torbellino de miedo y confusión. La consecuencia de un asesinato (2) de estas características es la consiguiente turbulencia emocional. La desconfianza, la duda acerca de cuántas lealtades han sido traicionadas, cuántos enemigos embozados rondan los pasillos, cuántos oídos escuchan, cuanto ojos fisgonean, sobre todo si se tiene la suficiente perspicacia para saber de dónde provino la información con cuyos datos el sicario disparó con precisión, eficacia y sangre fría.

Cuando asesinaron a Colosio, Carlos Salinas culpó a la "nomenklatura" del PRI. ¿Valdrá ese comparación ahora con Morena?

¿Alguien dentro del partido quiere frenar a Brugada a toda costa --y desde temprano-- para impedirle pasos como los de Andrés o Claudia para hacer del gobierno la ciudad la catapulta al Palacio Nacional?

Eso tampoco lo sabemos por ahora●

(X/@alefrausto)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pepe Grillo

Zona militar en la frontera

Acaso fue una coincidencia en un ámbito en el que las coincidencias no existen, pero justo cuando se daba a conocer una llamada más entre Donald Trump y Claudia Sheinbaum, la embajada de Estados Unidos, que tiene nuevo titular, lanzaba la advertencia de que ciertas zonas de su frontera con México ya son consideradas áreas de defensa nacional.

Cualquier persona que pase por ahí quedará a expensas de los soldados norteamericanos, no de los agentes de migración o de la patrulla fronteriza, de los soldados.

Esos terrenos equivalen ahora a zonas militares. ¿A qué viene eso? El número de migrantes ha descendido de manera drástica y los narcos no comercian en zonas militares, sus socios norteamericanos los esperan en otros lados.

Se trata, como es la especialidad de la casa, de intimidar, y de tener soldados listos en la línea fronteriza por si llega la orden de avanzar.

Proteger a Adela

El semanario Zeta de Tijuana tiene un largo y doloroso historial de amenazas cumplidas. Su cobertura profesional sobre temas de crimen organizado y corrupción política, lo tiene en la mira de las bandas que se sienten afectadas por su labor periodística.

De modo que las amenazas de muerte recibidas por Adela Navarro, su actual codirectora general, no pueden echarse en saco roto. Se tienen que tomar muy en serio y actuar en consecuencia.

Organizaciones de periodistas nacionales e internacionales y comisiones de Derechos Humanos han hecho exigencias puntuales para proteger la integridad de Adela que por el alto nivel de su trabajo profesional tiene reconocimiento dentro y fuera del país.

Como el gobierno estatal está bajo sospecha, el cuidado de la periodista debe quedar a cargo del gobierno federal. Hay que actuar de inmediato.

Elecciones en Pantelhó

En medio del clima de violencia que se vive en el país, es plausible la sentencia que aprobó por unanimidad el pleno de la Sala Superior del TEPJF, a propuesta del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

La sentencia ordena medidas estructurales y presupuestarias para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de la ciudadanía de Pantelhó, Chiapas, municipio que experimenta desde hace años una crisis de seguridad que ha impedido la celebración de elecciones y que cualquier autoridad electa mediante voto popular realice sus funciones de manera regular.

Con la sentencia el Tribunal Electoral ordena al Congreso de Chiapas convocar a elecciones durante 2025 y se vincula a autoridades estatales para establecer un entorno seguro durante el proceso electoral extraordinario, así como acciones que atiendan las condiciones estructurales de marginación, pobreza extrema y violencia persistente.

La sentencia no se limita a ordenar nuevas elecciones, sino que propone una ruta hacia la reconstrucción democrática y seguridad humana en Pantelhó, para garantizar que, este año y en el 2027, la ciudadanía de Pantelhó pueda votar en un contexto pacífico y seguro.

Luciérnagas en Segob

La decisión del gobierno de construir un canal de comunicación permanente con los colectivos de personas buscadoras no ha sido flor de un día. Es un esfuerzo continuo que genera expectativas positivas en un sector de la población, el de los buscadores, que había sido abandonado en su estremecedora tarea de buscar a sus familiares desaparecidos.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, es la encargada de encabezar este esfuerzo que es político, desde luego, pero con un gran fondo humanitario.

La idea es que se asuma la responsabilidad de darle seguimiento a cada caso, sin excepciones y que el Estado ponga en la tarea todas sus capacidades técnicas y logísticas. Lo principal, como lo muestra el esfuerzo personal de Rosa Icela, es que se mantenga la voluntad política de llegar a la verdad y la justicia●

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	23/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Sindicatos en la mira

Uno de los sectores que menos atención han recibido en el tema de desvío de recursos de procedencia ilícita y de posible lavado de dinero, son aquellos que tienen regímenes blandos, como son las cooperativas, los comisariados ejidales y comunales y los sindicatos de trabajadores. Este último régimen es uno de los más *soft* que tiene la legislación fiscal mexicana. Los sindicatos no pagan ISR, el IVA lo pagan pero no lo acreditan y además, no son auditables, aunque tienen cierta obligación de transparencia que supuestamente deben vigilar la Secretaría del Trabajo, que encabeza **Marath Bolaños,** y el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), a cargo de **Alfredo Domínguez Marrufo**, pero que nadie sabe si de verdad se cumple porque hasta ahora parece que este centro tiene a sus consentidos.

Lo mismo está sucediendo con el grupo de **Pablo Solorio**, quien se supone que estaba en la embajada de Estados Unidos en México, junto con otros colegas sindicalistas, asegurándose de que los sindicatos mexicanos que trabajan para las empresas de Estados Unidos establecidas en el país cumplen con los criterios del capítulo laboral del T-MEC, que promovió **Donald Trump** en 2018 y entró en vigor en el 2020.

Lo que sucede es que tanto a **Domínguez Marrufo** como a **Pablo Solorio** se los han *chamaqueado* algunos líderes sindicales que se presentan como dirigentes del "nuevo sindicalismo", pero que son tan *charros* como sus antecesores o, más bien, *neo-charros* con aspecto de empresarios *wannabe*, pues se visten muy bien, manejan buenos coches, tienen buenos relojes, sus oficinas están en Polanco y toman a las organizaciones sindicales como feudo personal.

Es el caso de **Alejandro Martínez Araiza**, líder del Sindicato Nacional Alimenticio y del Comercio (SNAC), quien se presenta a sí mismo como representante del "nuevo sindicalismo" que otorga, dice, "beneficios" a los trabajadores, como consulta médica, seguro de gastos médicos, funerales gratuitos y aplicaciones tecnológicas que recuerdan claramente a las que ofrecían y ofrecen, las empresas factureras.

El asunto es más o menos fácil. Con un grupo de trabajadores que ronda las 20 mil personas, negociar descuentos y boletos para el cine es muy sencillo, todo lo que el SNAC ofrece es producto de contar con una lista cautiva de potenciales consumidores con empresas que dan descuentos porque buscan posicionarse entre comunidades amplias, o bien, que es cobrado a los trabajadores por fuera (como es el uso del teléfono) y cuyo rastro se hace casi imposible de seguir porque son cobros pequeños pero multiplicados por 20 mil hacen cantidades respetables, cuentas que presuntamente nunca se muestran claramente a los agremiados. Es tan simple como preguntarle a un trabajador cuándo le han mostrado los números.

Este tipo de liderazgos son algunos de los que hoy tiene en la mira el gobierno de **Donald Trump**, porque se han dado cuenta de que se perdió el objetivo de que los sindicatos de empresas americanas realmente sean encabezados por líderes que representen a los trabajadores y no se sirvan de ellos para gastarse sus recursos.

hiroshi@oem.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SOBRE LA MARCHA

SANGRE Y ESPECTÁCULO, TODO CABE EN LA 4T 2.0

POR CARLOS URDIALES •

El asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, además de la tragedia humana que todo homicidio implica, abre una preocupación pública mayor.

Las funciones de policía y ministerio público caminan a su paso, mentira que sea al mismo con que se trabaja en cualquier crimen del fuero común, aun así, lo que informaron la fiscal morenista y el jefe de la Policía capitalina, ya lo sabíamos.

Planeado, hecho por sicarios profesionales. El móvil se desconoce y quizá, como sucede con la violencia asociada a la política y al Gobierno, el motivo, la razón y el objetivo jamás se esclarezcan del todo.

Se infiere como respuesta a los golpes legales en contra de la no asumida delincuencia organizada que se apodera de barrios chilangos, o como cobro por compromisos inconfesables e incumplidos, o como amenaza por algo que está por suceder. Pura especulación. Y así quedará.

La penosa muerte de dos funcionarios públicos profesionales, sencillos y de buena reputación cimbra la percepción de avances en seguridad, de inteligencia y legalidad que el Gobierno debe a los ciudadanos.

La construcción de esa nota, en tiempo real y cadena nacional, observando a la Presidenta en plena mañanera enterarse, contenerse mientras Omar García Harfuch operaba, al tiempo que el Gobierno de la Ciudad de México articulaba la tarjeta informativa que sería columna de la narrativa durante las primeras horas de ese día, quedará en el registro de los momentos sísmicos del poder.

Una parte del segundo piso de la 4T, del sexenio de Claudia Sheinbaum, se esfuerza por ser profesional, honrar sus mantras, actuar en consecuencia y, sobre todo, con sobriedad republicana.

Pero hay otra y grande que abreva y añora al primer piso de esa llamada transformación de la vida pública nacional que se nutre del espectáculo, del vodevil legislativo, de la grilla sindical, del músculo corporativo.

Mientras México se pregunta quién manda, el presidente del Senado somete a escarnio a quien interrumpió su deleite chabacano, ocurrente, dicharachero y echado para adelante.

Mientras la cúpula de la 4T 2.0 mantiene la compostura, la CNTE tan afecta al poder de las cañerías nacionales, provoca la primera mañanera on-line. Justo el día después del asesinato de Ximena y José.

Y la segunda jornada de luto inició con demora de la susodicha mañanera por una llamada de Claudia Sheinbaum con Donald Trump, que no conoce de agendas ni programación. Y la Presidenta no dio detalles del encuentro telefónico. Ayer, Marcelo Ebrard algo dijo.

Los resabios de los permisivos abrazos no balazos los pagamos todos, el segundo piso incluido hasta con intereses, con halcones que desde la Casa Blanca o el Capitolio presionan a diario, con llamadas, con recortes de periódico con las últimas noticias.

Mientras tanto, la CNTE incomoda, manda mensaje, y los duros se acomodan, payasean, son estridentes. Están en la plenitud del poder.

* *Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal.*

urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

INTENTA CNTE DOBLEGAR AL GOBIERNO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La disidencia magisterial agrupada en la CNTE, a la que desde sus años de opositor y perredista utilizara Andrés Manuel López Obrador para presionar, amenazar e intentar desequilibrar a gobiernos del PRI y PAN con marchas, plantones y bloqueos, como lo hiciera desde Palacio Nacional el sexenio pasado, es la misma que hoy, fortalecida y ensoberbecida, busca doblegar al Gobierno y obligarlo a satisfacer sus demandas.

A pesar que desde la tarde del lunes bloquearon los alrededores de la Secretaría de Gobernación, sostuvieron un prolongado diálogo y lograron una cita este viernes —si es que no se cancela— redoblaron y ampliaron bloqueos, desquiciaron la ciudad y la madrugada del miércoles, cerraron el acceso a Palacio Nacional, impidieron el paso a funcionarios, personal y periodistas, lo que obligó a una mañanera virtual.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Después de la séptima llamada de su homólogo estadounidense, Donald Trump, ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que fue "para hablar de temas comerciales, nada en particular, seguimos negociando con él para reducir los aranceles impuestos a productos mexicanos", el último de los cuales fue, ayer, de 3.5 por ciento a las remesas al extranjero.

Éstos, que inicialmente eran de 5 por ciento, fueron aprobados por el pleno de la Cámara baja de Estados Unidos, del plan fiscal propuesto por Trump, que una comisión del Senado mexicano intentó en vano que se eliminara, como era de esperarse, lo que será un severo golpe a la economía, pese a lo cual, lo "celebran".

En su mañanera de ayer, ya con presencia de prensa, la Presidenta le pidió al secretario de Estado de EU, Marco Rubio, "no especular", por haber declarado a la Cámara de Representantes de su país que el asesinato de colaboradores de la Jefa de Gobierno de CDMX confirmó que la violencia política en México es real, y esperar resultados de las investigaciones.

Cuando el Gobierno de la CDMX informaba del "descenso" de homicidios y ponderaba la estrategia de seguridad capitalina, dos pasajeros en un transporte público que circulaba a mediodía por la avenida Río Churubusco, fueron asesinados por hombres armados, al resistirse a ser asaltados.

Qué manera de dañar la imagen del Senado, por parte de su presidente, Gerardo Fernández Noroña, con actitudes de prepotencia y autoritarismo, a las que ayer sumó una discusión a gritos con habitantes del municipio mexiquense de Ocuilan, con los que se enfrascó, para, al final, arremeter contra la prensa que, dijo, "es muy canalla con nosotros".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CNTE: día clave para Claudia, el país y la educación

Hoy se juegan muchas cosas.

Para Claudia Sheinbaum, para más de siete millones de estudiantes, para México, para los mexicanos y para la educación.

Para la Presidenta porque deberá determinar si cede a los chantajes del magisterio disidente aglutinado en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Decisión política difícil por sus niveles de protesta y capacidad para alterar el orden público, pero sobre todo porque desde el inicio del movimiento gobernante han sido aliados electorales.

Para más de siete millones de estudiantes de varios estados -Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Michoacán- porque por ahora no tienen clases mientras sus supuestos maestros violentan la vida de la Ciudad de México.

Para el país porque ya es tiempo de ver la paz al menos en la enseñanza pública.

Porque esfuerzos ha habido: el incremento salarial de nueve por ciento, uno más a partir de septiembre y más vacaciones son conquistas soñadas por numerosos gremios de trabajadores.

FALTA DE PRESUPUESTO

Las presiones llegan al extremo.

Según ellos, tienen razón al exigir el doble de percepciones de la noche a la mañana y la cancelación de las reformas a la Ley del ISSSTE en aras de mejores condiciones de retiro.

Pero ya les dijo **Claudia Sheinbaum**: No hay recursos.

El alza de nueve y diez por ciento se consiguió tras meses de negociaciones del secretario general del SNTE, **Alfonso Cepeda**, con varios secretarios de Estado, en especial **Edgar Amador** y **Mario Delgado**.

Ayer los dirigentes de la CNTE hablaban con dudas sobre su eventual asistencia a Palacio Nacional este viernes al mediodía, pese a un compromiso asumido ante la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.

Parte de ese conglomerado se pronunciaba desde el miércoles por imponer agenda a la Presidenta y al estilo del clásico del 2000 -**Vicente Fox**, clamaba ¡hoy, hoy, hoy!

Si hay encuentro como es previsible -diálogo quién sabe- **Claudia Sheinbaum** no debe estar sola y aunque pregone la negociación, necesita imponer razones y desarticular argumentos de intransigencia.

La suerte del país está en sus manos.

¿QUIÉN LOS PATROCINA?

Un dato importantísimo está por desentrañarse:

-¿Quién impulsa y sufraga al movimiento magisterial inconforme?

Le doy algunas pistas de los indicios:

En primer lugar está un secretario de Estado.

En segundo, varios gobernadores quienes, por no padecer el conflicto en sus entidades, prefieren trasladar el problema hacia la capital so pretexto de no poder satisfacer sus peticiones.

Si se confirman estos datos y desde Palacio Nacional se decide actuar, vendrá una reprimenda hacia esos políticos para evitar movilizaciones similares en el futuro.

Porque la CNTE, desde cuando en los ochenta **Pedro Martínez Noriega** recibió plenos poderes para la Sección 22 en la administración de **Heladio Ramírez** -se les entregó la SEP bajo el nombre del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)- ha sido una constante: parar, desplazarse y presionar cada año.

Y cuando han recibido si no cuanto piden sí recursos suficientes, regresan a sus lugares de origen y se tranquilizan por un tiempo… para luego volver a presionar.

Otra vez **Claudia Sheinbaum** tiene la palabra.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum bajo extorsión

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

En términos prácticos, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** y su partido, Morena, están siendo víctimas de extorsión por parte de la CNTE.

Sheinbaum ya cedió a sus peticiones en contra incluso del resto de los servidores públicos, obligados a cumplir reglas que los llamados docentes se pueden saltar.

La jubilación se mantuvo en 58 años para los hombres y 56 para las mujeres, cuando la mayoría de los mexicanos tiene que esperar hasta los 65 para acceder a ese beneficio.

Se les regaló una semana más de vacaciones, algo impensable para el resto de la planta laboral y se le concedió un aumento salarial del 9% (el doble de la inflación registrada en el 2024) retroactivo al primer día de enero más un aumento de un punto porcentual más a partir de septiembre próximo.

¿Cuando sindicatos de trabajadores al servicio del Estado pueden presumir esas prestaciones?

Con todo ello, la CNTE quiere más porque sabe que presionando dobla al gobierno.

No importa que desde el 15 de mayo pasado, la capital del país sea una sucursal del infierno por los cierres de avenidas, calles, bloqueos por todas partes, toma de casetas, acciones que el gobierno deja pasar "porque no es represor".

Que se sepa, nadie en su juicio quiere una represión, solo que se aplique la ley a ese grupo como se le aplicaría a otro cualquiera que mantuviera vías bloqueadas por horas y horas.

Ayer se difundió una encuesta que estableció que el 78% de los capitalinos está en contra de las acciones de la CNTE.

El sondeo se quedó corto; debió ser el 100%, pero suponiendo que fuera real ese porcentaje, ¿cree usted que a los dirigentes de la agrupación les interese lo que digan mil encuestas?

Si fueron capaces de bloquear los accesos a Palacio Nacional, retando a la máxima autoridad de este país, ¿cree que unos cuántos números los van a intimidar?.

La CNTE siempre se ha controlado con dinero; ahora parece que no hay o que ya le tomaron la medida a la Presidenta y a su gabinete.

Ellos siguen estirando la liga porque el gobierno lo ha permitido.

El antiguo socio del partido Morena ahora quiere una rebanada más grande del pastel presupuestal.

• • • •

¿En serio? ¿Qué celebra el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma?**

¿Que solo se aplicará un impuesto del 3.5% a la remesas en lugar del 5% propuesto por el gobierno de **Donald Trump**?

Los cabildeos (si es que los hubo) del gobierno mexicano para evitar ese impuesto resultaron un rotundo fracaso, incluida la expedición de senadores que fueron dizque a defender la posición del país y no fueron recibidos por ningún congresista de peso. Eso sí, todos tienen su foto para el Instagram.

Falta aún que el Senado de EUA apruebe el impuesto a las remesas, pero se da casi por hecho que lo haga debido a que está controlado por la mayoría republicana.

Y lo harán sin la necesidad de comprar a algunos demócratas, como ocurre en algunos países.

Pero no en México, no sea mal pensado.

• • • •

Conforme se acerca el día de la elección del poder judicial morenista, surgen más y más pruebas de que el fraude está armado y que el proceso es una simulación.

Ya se conocen los "acordeones" que varios gobernadores están entregando para "orientar" a los ciudadanos por quién votar.

El de Oaxaca, por ejemplo, **Salomón Jara**, se reunió con los presidentes municipales del Valle Central para "instruirlos" a favor de quien votar a cambio de presupuesto para obras.

¿Cómo se llama a eso?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asalto a las remesas

La Cámara de Representantes de Estados Unidos acaba de aprobar un impuesto del 3.5 % a las remesas. Aún falta que pase por el Senado, pero lo que parece una medida fiscal es, en realidad, **una sentencia política y económica.**

No sólo porque pone en riesgo **miles de millones de dólares** que sostienen la economía de cientos de municipios en México, sino porque desnuda el desprecio hacia quienes, desde fuera, sostienen lo que otros abandonaron: **trabajando.**

EL BOTÍN

En 2024, México recibió **64 mil 745 millones de dólares en remesas**. Fue la cifra más alta de la historia. Sólo en los primeros tres meses de este año, **entraron más de 14 mil millones**.

El gobierno de Donald Trump, que impulsa este nuevo impuesto como parte de su *"One Big Beautiful Bill"*, **quiere su parte del pastel: más de 2 mil 200 millones de dólares al año, sólo provenientes de México.**

Y aunque en el gobierno de Sheinbaum celebraron que el impuesto bajó del 5% al 3.5%, **el golpe sigue siendo brutal.** Porque **el castigo es directo a los más pobres,** a quienes dependen de ese envío para cubrir lo indispensable: comida, salud, transporte, renta.

CASTIGO EN TRES TIEMPOS

Más que una decisión técnica, **este impuesto es un golpe.**

Es un golpe político, porque le permite al gobierno de Trump financiar recortes fiscales para los más ricos y reforzar la militarización de la frontera. Es **un golpe social**, porque castiga a las familias más vulnerables, abandonadas por su país de origen y perseguidas por la nación que las recibe. Y es un **golpe cultural**, porque reafirma un viejo mensaje: "El migrante molesta, el migrante sobra".

Esta idea no es nueva. En el pasado, el hoy vicepresidente JD Vance propuso gravar remesas como vía para combatir el narcotráfico. **Hoy, esa narrativa regresa, disfrazada de "reforma fiscal" y barnizada de populismo punitivo.**

Pero el efecto puede ser exactamente el contrario: según CBS News, este impuesto abre tres rutas para los

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	23/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

afectados: la informalidad, la evasión... o el crimen organizado. **Dicen que la medida golpearía las finanzas del narco, pero los empuja justo hacia ahí.**

No es casualidad que el impuesto aplique sólo a **no ciudadanos**, incluyendo residentes permanentes (titulares de *green cards*) y personas con visas temporales (como H-1B). **Se margina al migrante, pero se exprime su esfuerzo.**

DIPLOMACIA DE PAPEL

Mientras en Washington se impone un nuevo castigo a millones de mexicanos, **la reacción del gobierno mexicano fue tibia y ceremonial**.

Esteban Moctezuma, embajador en EEUU, celebró la reducción del gravamen como una "buena noticia". Claudia Sheinbaum habló de un "avance positivo". Pero **ni fue avance, ni fue presión diplomática real.**

La delegación legislativa que viajó a Estados Unidos fue recibida por demócratas... que no tienen los votos. **Olvidaron que la mayoría está en manos de republicanos.** Se aplaudieron las formas, pero **se cedió el fondo.** El impuesto sigue, pese al recorte.

LOS MÁS AFECTADOS

Michoacán, Guanajuato y Jalisco concentran más remesas en términos absolutos. Pero los estados que **más dependen proporcionalmente** de ellas están en el sur: Chiapas, Oaxaca, Puebla, Guerrero y Veracruz. Ahí, cada remesa **no es un complemento,** es **el ingreso principal**. Lo que permite pagar medicinas, útiles escolares, tortillas.

Cada dólar con impuesto será menos dinero en la mesa de los más pobres. Hoy presumen que los migrantes sostienen a México. Pero el país sigue sin sostenerlos a ellos.

EL DATO INCÓMODO

México perdió la autosuficiencia en maíz blanco. Entre enero y abril de 2025, importó 316 mil toneladas de maíz blanco, 168 por ciento más que en 2024. Es la mayor cifra en 30 años.

@Juan_OrtizMX

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LLERA

CUTZAMALA A MENOS DEL 50% DE LLENO

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

¡YA ES DEMENCIAL!

¡Misión cumplida!
EN REFORMA

PERO LES HICIMOS UNA REBAJITA
REMESAS
IMPUESTO
XOLO

Rictus
@monerorictus

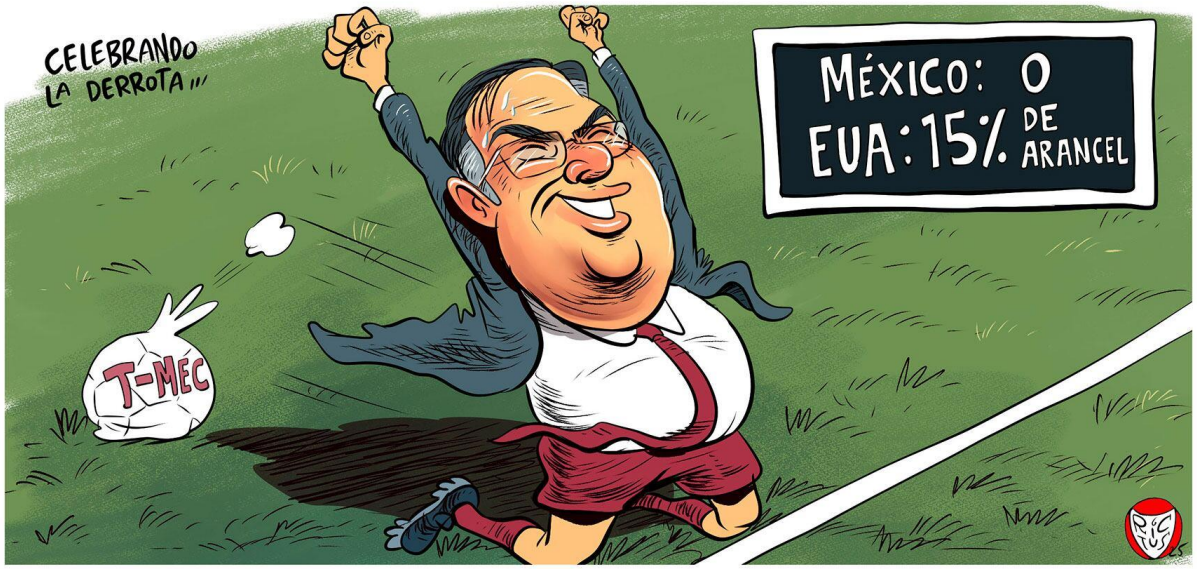

MILENIO

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ/ARANCELES A LAS REMESAS

A ROMPER EL COCHINITO ● ROCHA

La Jornada

CUENTAS Y CUENTOS ● JERGE

MILENIO

RAPÉ/PLEGARIA

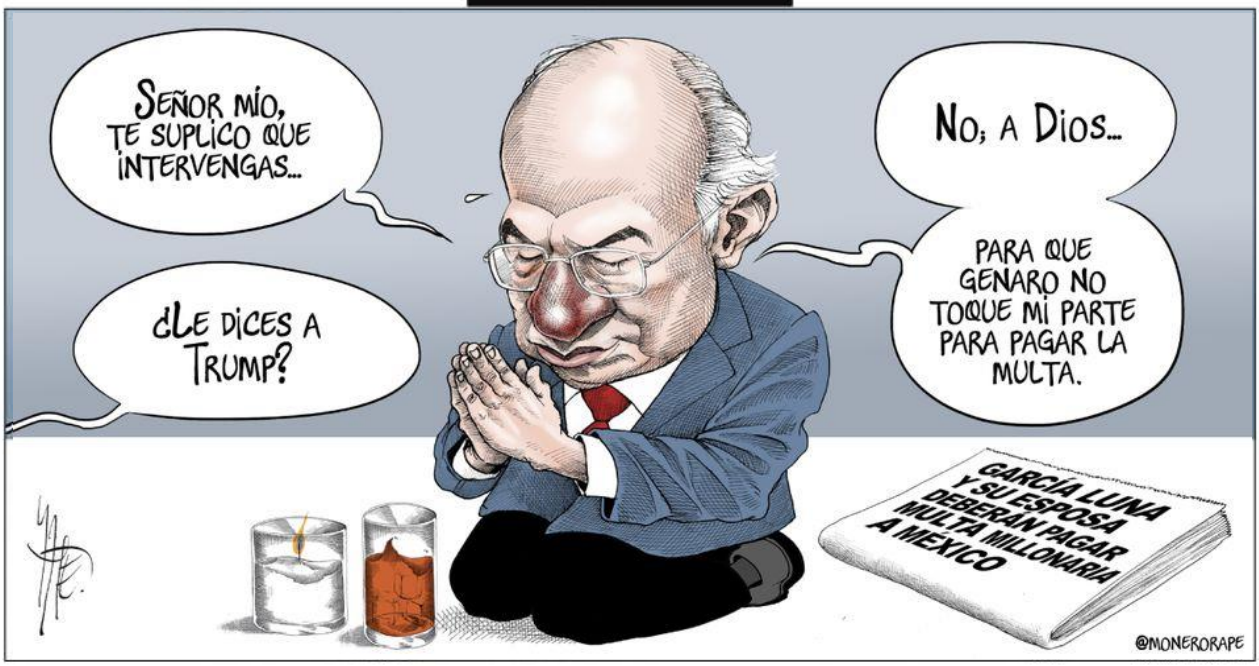

EL ECONOMISTA

El amigo de la presidenta

Chavo del Toro

EL FINANCIERO

Garci
@garcimonero

ORTIZ MENA: JUICIOS DE HIDALGO ● EL FISGÓN

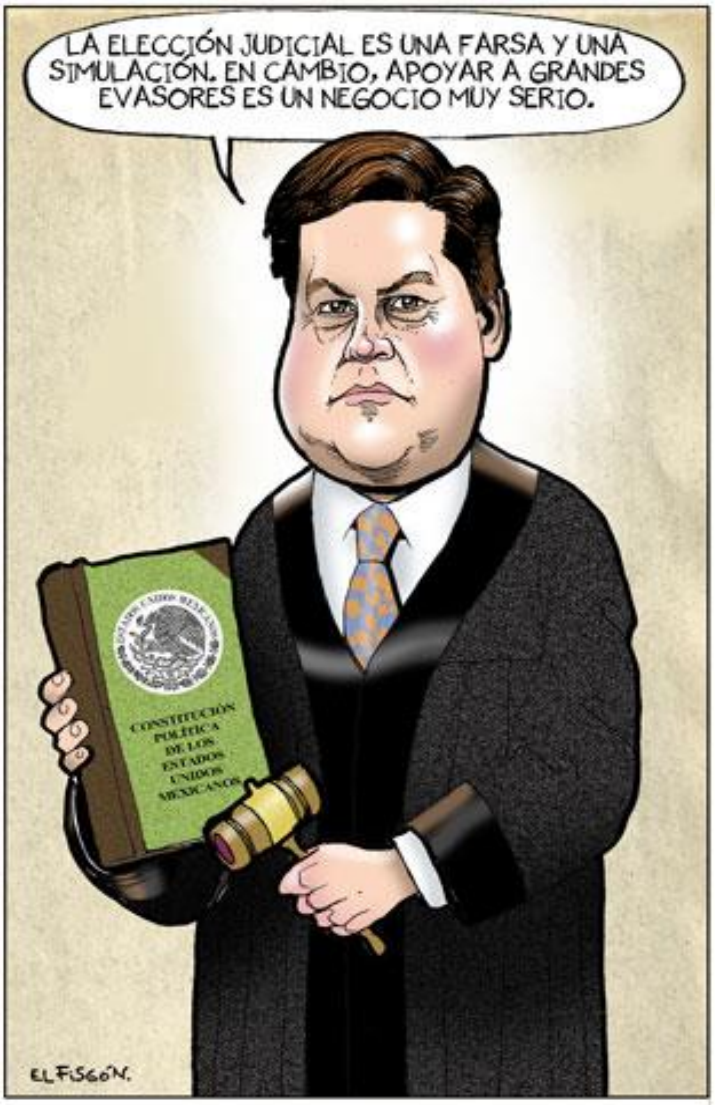

REFORMA

OPERATIVO ACARREO ELECTORAL...

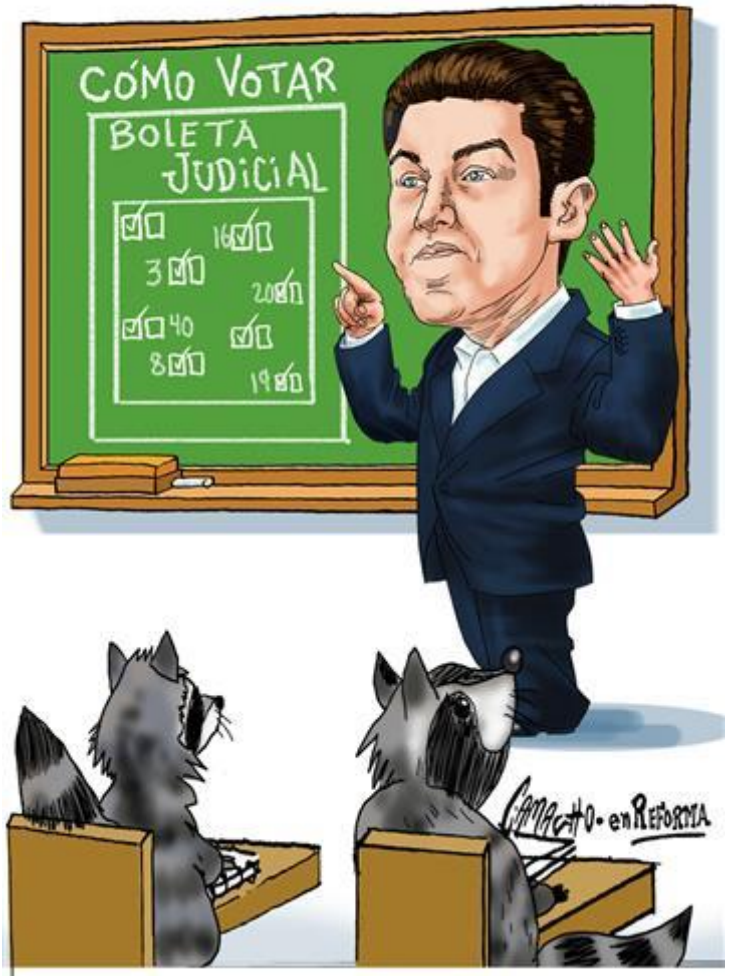

Juez y parte
Perujo

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
WALDO Nueva vocera
ILÚSTRENOS POR FAVOR, ACERCA DE CÓMO EL COMUNISMO ATACA A NUESTRA CULTURA Y A LA LIBERTAD.
WALDO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Embriaguez

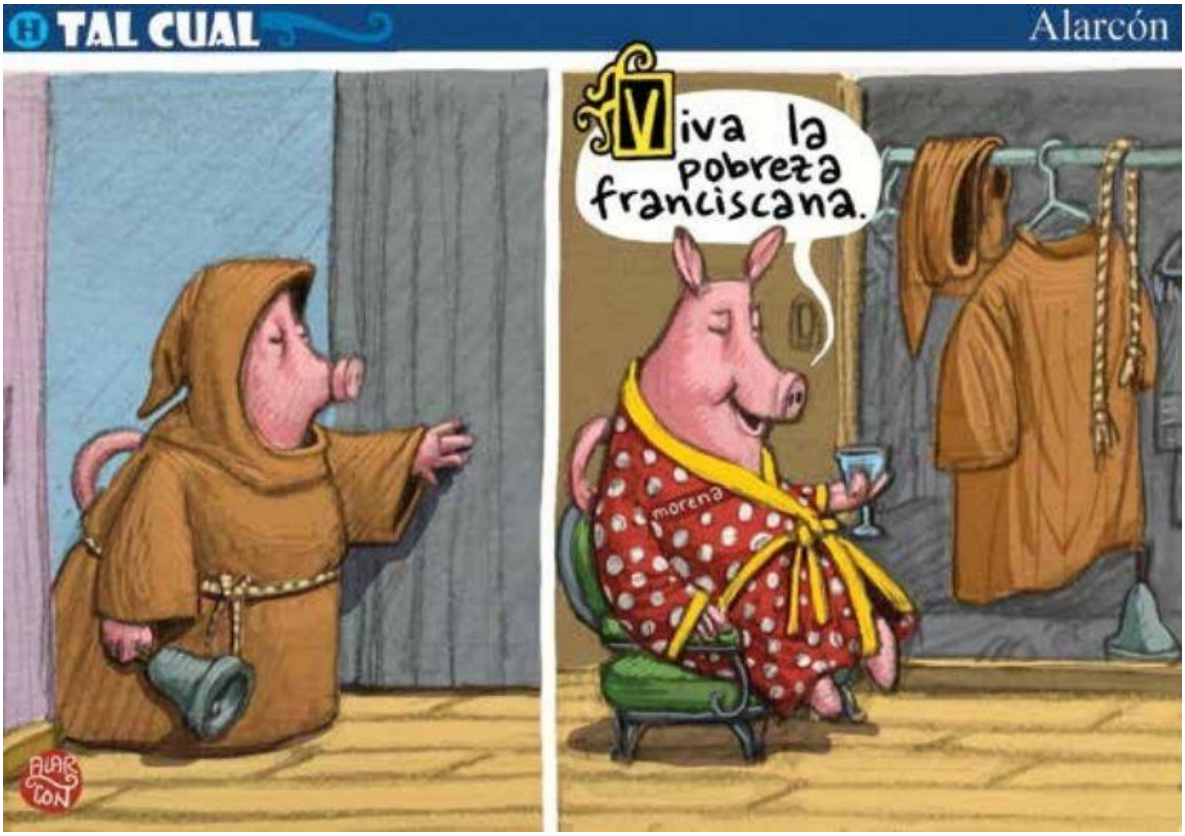

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2 killed near Jewish museum were shot repeatedly

Death, shock at Jewish museum

Trump tax bill goes to Senate

Split Supreme Court blocks first religious charter school

Fears of fresh NHS strikes after doctors decry 'derisory' pay rises

US lawmakers pass Trump's showpiece tax bill by one vote

El PSOE plantea beneficios fiscales a todos los caseros que frenen precios

Commissions d'enquête: les dérives du Parlement

Virtual blanqueo para que monotributistas y pymes gasten los dólares no declarados

Governo Lula anuncia aumento do IOF, recua após críticas e abre crise

Exigen urgencia para proyecto prometido por el Gobierno para modernizar sistema de licencias médicas tras viajes de funcionarios públicos

Washington presiona a Maduro entre desmentidos y contradicciones

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Cámara baja de Estados Unidos avaló el masivo plan fiscal y de gastos de Trump**
- **Administración Trump detiene posibilidad de que Harvard admita estudiantes internacionales**
- **ONU: 198 camiones entraron a Gaza y hospital de Cruz Roja recibe medicinas**
- **Rusia asegura haber interceptado más de 100 drones lanzados por Ucrania**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Titular de Segob acudió a San Lázaro para dialogar sobre reformas pendientes de Sheinbaum.- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, acudió a la Cámara de Diputados, donde se reunió con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para hablar sobre algunos temas prioritarios para el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Tras la reunión, el diputado Ricardo Monreal Ávila, líder de la bancada de Morena y presidente de la Jucopo, destacó que la funcionaria federal fue directa al fijar los temas de mayor prioridad para el país, además de abordar el caso del asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores de Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México. [INFOBAE]

LEGISLATIVO

SENADO

Comitiva del Senado va por "eliminar por completo" impuesto a remesas en Estados Unidos pese a reducción en pago.- Andrea Chávez, senadora de Morena e integrante de la Comitiva que envió la Cámara Alta a Washington, aseguró que buscarán "eliminar por completo" el impuesto que se prevé imponer a las remesas en Estados Unidos, luego de que esta mañana se aprobó dicha iniciativa con una disminución en el monto. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum confirmó una nueva llamada con Trump mientras siguen "negociando" temas comerciales.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que ha mantenido una nueva conversación telefónica con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, con el que siguen "negociando" cuestiones que tienen que ver principalmente con el ámbito comercial, en plena guerra arancelaria. [EUROPA PRESS, AP, RT, PRENSA LATINA, SWISSINFO, INDEPENDENT, BLOOMBERG, EL PAÍS, INFOBAE, LA LISTA, LA POLÍTICA ONLINE, BLOOMBERG, XINHUA]

Sheinbaum reitera su rechazo al gravamen a remesas en Estados Unidos pese a rebaja a tres punto cinco por ciento.- La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que el hecho de que el Congreso de Estados Unidos redujera del cinco por ciento al tres punto cinco por ciento la propuesta de impuesto a las remesas enviadas por migrantes, afectaría especialmente a México, aunque insistió en que rechaza el gravamen como "discriminatorio". [FORBES, PRENSA LATINA, SWISSINFO, INFOBAE, TELESUR]

Sheinbaum pide a Marco Rubio no especular tras «trágico» asesinato de funcionarios.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reiteró su llamado a no especular sobre el asesinato a balazos de dos colaboradores de la jefa de Gobierno de Ciudad de México, luego de que el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, dijo que la violencia política en el país vecino "es real". [SWISSINFO, FORBES, INFOBAE, PRENSA LATINA, RT]

Negociación para apertura de las fronteras por gusano barrenador avanza, informa Sheinbaum.- La propagación del gusano barrenador hacia el norte de México ha generado una serie de medidas restrictivas por parte de Estados Unidos desde el 11 de mayo, incluyendo la suspensión temporal de importaciones de ganado vivo mexicano. [INFOBAE]

Sheinbaum reconoce esfuerzo de Estados Unidos en combate a tráfico de armas producidas en su territorio.- Durante la conferencia de prensa "la mañanera del pueblo", la presidenta Claudia Sheinbaum habló de diferentes temas entre los que figuró el tráfico ilegal de armas, del cual ya se había hablado anteriormente. [INFOBAE]

La presión de los maestros de la CNTE amenaza con romper las negociaciones con Sheinbaum.- El Gobierno de Claudia Sheinbaum comienza a perder la paciencia con los maestros de la Coordinadora Nacional (CNTE), que han culminado la primera semana de huelga indefinida con más bloqueos en puntos clave de la capital. Las buenas palabras se acaban y el tono sereno con el que la presidenta respondió el miércoles se ha endurecido este jueves con varios reproches al magisterio. [EL PAÍS]

Reducción de impuesto a remesas no es buena noticia: Ebrard.- La reducción del impuesto a las remesas enviadas desde Estados Unidos no es una buena noticia, pues el objetivo del Gobierno mexicano es que no se pague nada porque es injusto, declaró el secretario de Economía Marcelo Ebrard. [FORBES, INFOBAE]

Economía, sólida en 2025: hay crecimiento del PIB, baja inflación y récord en exportaciones, destaca Hacienda.- El Secretario de Hacienda, Edgar Amador, explicó los últimos indicadores de la economía mexicana, a la que calificó como sólida y robusta, y aseguró que esta continúa en expansión. La inflación, dijo, está controlada y cercana al objetivo del Banco Central. [INFOBAE, LA POLÍTICA ONLINE, BLOOMBERG]

POLÍTICA

Los vínculos con el narco de líderes locales dañan la imagen de nueva política de Movimiento Ciudadano.- La detención hace unos días del alcalde de Teuchitlán, José Ascensión Murguía Santiago, por su relación con el rancho Izaguirre, por tanto, con el Cártel Jalisco Nueva Generación, es un golpe para el partido que gobierna en esa presidencia municipal. La formación naranja ha visto también cómo asesinaban a una de sus regidoras en Teocaltiche, la enfermera Cecilia Ruvalcaba, entre acusaciones del Cártel Jalisco contra el Cártel de Sinaloa. [EL PAÍS]

JUDICIAL

PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

Taddei anuncia que habrá resultados de la elección judicial hasta el 2 de junio, pero solo de la Corte.- [...] "Bueno, ya el día 2 de junio podríamos salir con el primer resultado conforme se vayan terminando los cómputos, estaremos entregando los resultados en los días siguientes", dijo Taddei Zavala en conferencia de prensa. También, la presidenta del INE indicó que los avances de las elecciones de ministros de la Suprema Corte se van a poder consultar en Internet. [LA POLÍTICA ONLINE]

Entrevista | Elección de ministros en México: "Es el segundo proceso electoral más importante del siglo".- La jornada del próximo 1 de junio en la que los mexicanos elegirán a sus jueces, magistrados y ministros "es el segundo proceso electoral más importante del siglo", consideró en entrevista con Sputnik Zulema Mosri, quien contiende para llegar vía el voto popular al máximo órgano de justicia del país. De acuerdo con Mosri Gutiérrez, la elección judicial marcará el futuro del país en todos los sentidos. [SPUTNIK]

GENERAL

Corte de Estados Unidos condenó a García Luna y su esposa a pagar a México 2,488 mdd.- La Corte estadounidense dictó sentencia final contra el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, y su esposa, Linda Cristina Pereyra, quienes deberán pagar en conjunto 2,488 millones de dólares al Estado mexicano por su participación en una red de sobornos en licitaciones públicas. [FORBES, EL PAÍS, LA LISTA, DW, RT, AP, UNIVISIÓN, WASHINGTON POST, INDEPENDENT]

Una venganza por las recientes capturas de capos: la tesis de más peso en el asesinato de los colaboradores de Brugada.- Las autoridades han deslizado que el ataque contra Ximena Guzmán y José Muñoz apunta a una respuesta ante los golpes al crimen organizado. Analistas y expertos coinciden en que tiene "la huella de los carteles" pero falta información oficial. [EL PAÍS, LA LISTA, INFOBAE, RT]

Mexicano deportado por Estados Unidos está en base militar en África.- El Presidente Donald Trump confirmó que el grupo de 8 migrantes que fueron deportados por Estados Unidos a la República de Sudán del Sur -y en el que se cuenta un mexicano- no ha llegado a su destino aún ante un recurso judicial que los mantiene en Djibouti, en el Este de África. [NEW YORK TIMES, INDEPENDENT, REFORMA]

Estados Unidos designa áreas de la frontera con México como extensiones de bases militares; advierten no ingresar.- La embajada de Estados Unidos en México informó que las autoridades de ese país designaron "ciertas áreas" de la frontera con México como extensiones de bases militares, por lo que advirtió no ingresar a ellas. [INFOBAE, RT]

Embajada israelí en México lamenta asesinato de pareja judía.- La Embajada de Israel en México lamentó con "profundo dolor" el asesinato de Yarón Lischinsky y Sarah Lynn Milgram, dos empleados de su representación en Estados Unidos, quienes fueron víctimas de un atentado antisemita a las afueras del Museo Judío de Washington. [REFORMA]

Inflación en México se acelera en primera quincena de mayo y supera las expectativas.- La inflación en México se aceleró por encima de lo esperado durante la primera quincena de mayo y se ubicó en 4.22% a tasa anual, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). [FORBES, EL PAÍS, LA LISTA, XINHUA]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia aseguró haber interceptado más de 100 drones lanzados por Ucrania, incluidos 35 en la región de Moscú.- Las autoridades de Rusia aseguraron haber derribado más de un centenar de drones lanzados por el Ejército de Ucrania contra el país, incluidos 35 en los cielos de la región de Moscú, sin que por ahora haya informaciones sobre víctimas o daños materiales. [EUROPA PRESS, EFE, TELESUR, XINHUA, NEW YORK TIMES]

Al menos dos muertos en nuevos ataques de las fuerzas rusas sobre la localidad ucraniana de Donetsk.- Al menos dos personas murieron y otras dos resultaron heridas como consecuencia de nuevos ataques de las fuerzas rusas sobre varias localidades ucranianas en la provincia de Donetsk. [EUROPA PRESS]

NEGOCIACIONES

Rusia niega un acuerdo sobre la sede de la próxima ronda de negociaciones con Ucrania.- El Kremlin negó que ya haya un acuerdo sobre la sede de la próxima ronda de negociaciones con Ucrania, después de que la prensa estadounidense filtró que se celebrará a mediados de junio en el Vaticano. [EFE, AP]

GENERAL

Putin desvela un plan para crear una zona de contención en la frontera con Ucrania.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, anunció el inicio de los trabajos para crear una zona de contención a lo largo de la frontera con Ucrania que limite las potenciales amenazas. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, LE MONDE]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel emitió nuevas órdenes de evacuación para residentes en varios puntos del norte de la Franja de Gaza.- El Ejército de Israel emite una nueva orden de evacuación para los residentes de varias ciudades del norte de la Franja de Gaza y sus alrededores, antes de agregar que operará "con gran fuerza" en estas zonas, consideradas "áreas peligrosas de combate". [EUROPA PRESS, EFE, XINHUA]

29 niños y ancianos murieron de hambre en los dos últimos días en Gaza, según el ministro de Salud.- El ministro de Sanidad de Palestina, Maged Abu Ramadan, afirmó que al menos 29 niños y ancianos murieron de hambre en los dos últimos días en la Franja de Gaza, a la que ha empezado a entrar en las últimas horas una limitada cantidad de suministros vitales tras 11 semanas de un bloqueo total al ingreso de ayuda humanitaria impuesto por Israel. [EFE, REUTERS, THE GUARDIAN]

Confirman muerte de Zakaria Sinwar, hermano del finado líder de Hamás, Yahya Sinwar, en un ataque israelí.- Zakaria Sinwar, hermano del difunto líder de Hamás, Yahya Sinwar, murió como consecuencia de las heridas sufridas durante un ataque de las fuerzas israelíes el sábado, mientras continúa sin confirmación oficial el posible fallecimiento del también hermano y actual jefe de la organización, Mohamed Sinwar. [EUROPA PRESS, WALL STREET JOURNAL]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Netanyahu condiciona fin de la guerra en Gaza a la implementación del "plan de reubicación" de Trump.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, exige por primera vez de forma pública la implementación de la propuesta del presidente estadounidense, Donald Trump, para expulsar a dos millones de palestinos de la Franja de Gaza a otros países del mundo árabe como condición para poner fin a la guerra en el enclave. [EUROPA PRESS]

Hamás acusa a Netanyahu de "insistir en frustrar" las negociaciones tras su exigencia del "plan de reubicación" de Trump.- El Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) acusó al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, de "insistir en frustrar" las negociaciones para un acuerdo de alto el fuego en la Franja de Gaza, después de que el dirigente haya exigido que se ejecute el plan estadounidense para expulsar a dos millones de palestinos del enclave como condición para poner fin a la guerra. [EUROPA PRESS]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Finlandia convoca al embajador de Israel por los disparos contra la delegación internacional en Cisjordania.- El Ministerio de Exteriores de Finlandia convocó al embajador de Israel en Helsinki, Boaz Rodkin, para expresarle su condena por el tiroteo del Ejército israelí registrado la víspera contra una delegación de diplomáticos internacionales durante una visita a la ciudad de Yenín, en Cisjordania. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU confirmó que 198 camiones entraron a Gaza y el hospital de Cruz Roja recibe medicinas.- Un total de 198 camiones entraron en la Franja de Gaza a través del cruce fronterizo de Kerem Shalom, confirmó un portavoz de la Oficina de Coordinación Humanitaria de Naciones Unidas en Ginebra. [EFE, EL PAÍS, FRANCE 24, EUROPA PRESS]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Israel interceptó un nuevo misil lanzado desde Yemen, el segundo en 24 horas.- El Ejército israelí interceptó un nuevo misil disparado desde Yemen, el segundo en menos de 24 horas, que hizo sonar las alarmas en la ciudad de Jerusalén, confirmó el Ejército israelí en un comunicado. [EFE, TELESUR]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump celebra avance de su plan fiscal y pide al Senado que se 'ponga manos a la obra'.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, celebró la aprobación de su plan fiscal en la Cámara de Representantes del Congreso y su avance al Senado, al que pidió que se "ponga manos a la obra" para enviar el mega proyecto de ley a su despacho "lo antes posible". [FORBES]

Administración Trump detiene la posibilidad de que Harvard admita a estudiantes internacionales.- El gobierno de Trump suspendió la posibilidad de la Universidad de Harvard de inscribir a estudiantes internacionales, una importante escalada en los esfuerzos del gobierno para presionar a la universidad para que se alinee con la agenda del presidente. [NEW YORK TIMES, THE GUARDIAN, GLOBE AND MAIL, EL PAÍS, SWISSINFO, DW, AP, FORBES]

LEGISLATIVO

Cámara de Representantes de Estados Unidos aprueba por un voto la "gran" ley de Trump para recortar los impuestos.- La Cámara de Representantes de Estados Unidos dio 'luz verde' a un proyecto de ley para recortar impuestos y aumentar el gasto militar y fronterizo, una medida que el presidente estadounidense, Donald Trump, calificó como la ley "más importante firmada en la historia" del país. [EUROPA PRESS, AP, REUTERS, TELEMUNDO, UNIVISION, PRENSA LATINA, WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, INDEPENDENT , EL PAÍS]

Senado de Estados Unidos bloqueó norma de California que prohibiría venta de autos de gasolina para 2035.- El Senado de Estados Unidos votó a favor de bloquear la regla pionera de California que prohíbe la venta de autos nuevos de gasolina para 2035, eliminando así el esfuerzo más agresivo del país para la transición hacia vehículos eléctricos, mientras el gobierno del presidente Donald Trump redobla su apuesta por los combustibles fósiles. [INDEPENDENT]

JUDICIAL

Juez bloquea orden de Trump sobre despidos masivos del Departamento de Educación.- Un juez federal bloqueó la orden ejecutiva del presidente Donald Trump para cerrar el Departamento de Educación y ordenó a la agencia que reincorpore a los empleados que fueron despedidos en despidos masivos. [AP, REUTERS, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL, INDEPENDENT, GLOBE AND MAIL]

Supremo de Estados Unidos bloqueó creación del primer colegio católico con fondos públicos.- El Supremo de Estados Unidos falló en contra de permitir que se usen fondos del Gobierno para subvencionar un colegio católico. [SWISSINFO, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES, WALL STREET JOURNAL, THE GUARDIAN, INDEPENDENT]

Juez prohíbe a autoridades migratorias de Estados Unidos revocar estatus legal de estudiantes internacionales.- Un juez en California le prohibió a la administración Trump revocar el estatus legal de los estudiantes internacionales en todo el país mientras está pendiente un caso judicial que desafía terminaciones previas. [AP, TELEMUNDO]

GENERAL

Varios muertos tras estrellarse un pequeño avión sobre una zona de viviendas en San Diego, California.- Varias personas murieron tras estrellarse un pequeño avión privado en el barrio de Tierrasanta en la ciudad californiana de San Diego, un accidente aéreo que obligó a evacuar varias viviendas debido al derrame de combustible. [EUROPA PRESS, EFE, AP, RT, TELEMUNDO, UNIVISION, SWISSINFO, WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES, WALL STREET JOURNAL, THE GUARDIAN, INDEPENDENT]

CANADÁ

Canadá habla con Estados Unidos acerca de sumarse a su sistema antimisiles "Domo Dorado", dice Carney.- El primer ministro canadiense Mark Carney informó que su gobierno conversa con Estados Unidos sobre la posibilidad de unirse al futuro programa antimisiles Domo Dorado del presidente Donald Trump. [INDEPENDENT]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

GUATEMALA

Guatemala aseguró que la primera dama no se encuentra exiliada en México.- El Gobierno de Guatemala aseguró que la primera dama, Lucrecia Peinado, no se encuentra exiliada en México, como afirmó el presidente de Costa Rica, Rodrigo Chaves. [SWISSINFO]

PANAMÁ

Panamá anunció «reinicio de las operaciones aéreas» con Venezuela.- La Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá informó del «reinicio de las operaciones aéreas» entre el país centroamericano y Venezuela, suspendidas desde julio de 2024. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Decenas de heridos en protesta por pensiones frente al Congreso de Argentina.- Decenas de personas resultaron heridas durante una protesta frente al Congreso de Argentina, donde activistas y jubilados argentinos exigieron pensiones más altas, según testigos de *Reuters*. [REUTERS]

BRASIL

Al menos 21 países o bloques económicos suspendieron compras de pollo de Brasil por gripe aviar.- Al menos 21 países o bloques económicos vetaron la compra de carne de pollo de todo Brasil por la detección de un brote de gripe aviar en una granja comercial en el sur del país, mientras que once tan solo suspendieron las importaciones de la región afectada, informaron fuentes oficiales. [EFE]

Senado brasileño aprobó proyecto legislativo que amenaza la protección medioambiental.- El Senado Federal de Brasil aprobó un proyecto legislativo que flexibiliza los procedimientos de licenciamiento ambiental en la nación sudamericana, con el pretexto de simplificar el conjunto de normas ambientales existentes, lo cual es visto como una amenaza a la protección medioambiental. [TELESUR]

ECUADOR

Murió expresidente ecuatoriano, Alfredo Palacio, quien tuvo un fugaz paso por el poder.- El expresidente ecuatoriano Alfredo Palacio, que tuvo más reconocimiento como cardiólogo que como político, falleció a los 86 años de causas naturales, informó su abogado. [AP, INDEPENDENT]

PERÚ

Perú dictó 36 meses de prisión para acusado de matanza de 13 mineros, detenido en Colombia.- El Poder Judicial de Perú ordenó 36 meses de prisión preventiva contra el presunto cabecilla de una organización criminal, que fue detenido la semana pasada en Colombia, tras ser acusado de ser el autor intelectual del asesinato de 13 trabajadores mineros en la provincia de Pataz, en el norte peruano. [SWISSINFO]

EUROPA

ALEMANIA

Alemania lista para defender la OTAN con brigada en Lituania.- Alemania y sus socios de la OTAN están preparados para defender "cada centímetro del territorio" de la alianza militar, declaró el canciller alemán Friedrich Merz en una ceremonia militar en Vilna para conmemorar el establecimiento de una brigada alemana en Lituania. [DW]

ESPAÑA

Hermano de Pedro Sánchez a juicio por tráfico de influencias.- El hermano del presidente del gobierno español Pedro Sánchez será juzgado por presunto tráfico de influencias por su contratación en 2017 por una institución pública en el suroeste de España. [DW]

ITALIA

Justicia de Italia falló a favor de que dos mujeres puedan registrarse como progenitoras de un recién nacido.- El Tribunal Constitucional de Italia falló a favor de que dos mujeres puedan registrarse como progenitoras de un recién nacido en el país a través de reproducción asistida practicada legalmente en el extranjero, declarando ilegal impedir que una de ellas no pueda reconocer al menor alegando motivos biológicos. [EUROPA PRESS, AP, INDEPENDENT]

REINO UNIDO

Starmer firmó un acuerdo con Mauricio para devolver Chagos pese a las dudas judiciales.- El primer ministro de Reino Unido, Keir Starmer, anunció que firmó un acuerdo con Mauricio para devolver la soberanía del archipiélago de Chagos, su última colonia en África, por el que arrendará el control de la base militar de Diego García por 101 millones de libras (alrededor de 120 millones de euros) anuales por un periodo de 99 años. [EUROPA PRESS, EFE, AP, REUTERS, SWISSINFO, THE GUARDIAN, LE MONDE]

Reino Unido implementará castración química para delincuentes sexuales.- El gobierno británico implementará el uso de medicamentos para suprimir el impulso sexual de los delincuentes sexuales como parte de un paquete de medidas para reducir el riesgo de reincidencia y aliviar las presiones sobre el sistema penitenciario, que se está quedando sin espacio. [AP]

RUMANIA

Constitucional de Rumanía rechazó apelación del ultraderechista Simion para anular las elecciones.- El Tribunal Constitucional de Rumanía rechazó la apelación presentada por el ultraderechista de Alianza para la Unión de los Rumanos, George Simion, para anular los resultados de las elecciones presidenciales celebradas el pasado fin de semana y en las que perdió frente al candidato europeísta Nicusor Dan. [EUROPA PRESS, AP, FRANCE 24, DW, THE GUARDIAN, INDEPENDENT]

VATICANO

Papa León XIV da primeros pasos para canonizar a dos misioneros muertos en 1987 por indígenas no contactados.- El Papa León XIV autorizó al Dicasterio para las Causas de los Santos a promulgar el decreto relativo al ofrecimiento de vida (primer paso en el proceso de canonización) de los misioneros Alejandro Labaka Ugarte, conocido como fray Manuel, nacido en el País Vasco, y Agnese Arango Velásquez, de Colombia, que murieron en 1987 a manos de indígenas no contactados, en Ecuador. [EUROPA PRESS, EFE, SWISSINFO, INDEPENDENT]

ASIA

CHINA

Al menos cuatro muertos y 17 atrapados por los corrimientos de tierra en el suroeste de China.- Las autoridades de China informaron que al menos cuatro personas murieron y otras 17 continúan atrapadas a causa de dos corrimientos de tierra registrados en las localidades de Changshi y Guowa, situadas en la provincia de Ghizhou, en el suroeste del país. [EUROPA PRESS, AP, REUTERS]

COREA DEL NORTE

Kim califica de acto «criminal» el grave accidente de un nuevo destructor norcoreano.- El líder norcoreano, Kim Jong-un, calificó de «acto criminal que no puede ser tolerado» el «grave» accidente que tuvo lugar durante la ceremonia de botadura de un nuevo destructor en el astillero de Cheongjin, en el noreste de Corea del Norte. [EFE, REUTERS, RT, BBC, NEW YORK TIMES, FINANCIAL TIMES]

FILIPINAS

Presidente de Filipinas pidió renuncia de todos sus ministros tras reveses electorales.- El presidente de Filipinas, Ferdinand Marcos Jr., pidió a todos sus secretarios de gabinete que presentaran sus renuncias en un "audaz reinicio" de su gobierno tras las elecciones de media legislatura de la semana pasada, en las que más candidatos de la oposición ganaron escaños cruciales en el Senado. [AP, INDEPENDENT]

INDIA

Modi descarta conversaciones con Pakistán y afirma que habrá "represalias" por los ataques contra India.- El primer ministro de India, Narendra Modi, descartó mantener conversaciones con las autoridades paquistaníes y afirmó que habrá "represalias" por los ataques perpetrados contra suelo indio en pleno aumento de la tensión entre las partes por la disputa en torno a la región de Cachemira. [EUROPA PRESS]

IRÁN

Informa Irán sobre reactivación de negociaciones con Estados Unidos.- Según la agencia oficial Irna, *Baqaí* informó la víspera que la nueva ronda de pláticas se llevará a cabo en la capital italiana, mediadas por Omán,sobre el programa nuclear y el levantamiento de sanciones. [PRENSA LATINA]

TAIWÁN

Ejército de Taiwán planea nuevas unidades de drones en preparación para una posible invasión de China.- Taiwán pondrá en servicio sus primeras unidades de drones del ejército este año e incorporará drones marinos a sus fuerzas navales, como parte de sus esfuerzos por modernizar su arsenal con tecnología de vanguardia para prepararse para una posible invasión china, dijo el ministro de Defensa, Wellington Koo, en una entrevista. [WALL STREET JOURNAL]

ÁFRICA

KENIA

ONU tendrá que reducir raciones de comida para refugiados en Kenia por los recortes.- Unas 720.000 personas refugiadas en Kenia verán sus raciones de comida drásticamente reducidas a partir del próximo junio si no se consiguen nuevos fondos para compensar los recientes recortes de financiación humanitaria, alertó el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas. [EFE]

SOMALIA

Ejército de Somalia mató a más de 40 supuestos miembros de Al Shabaab en una operación en el sur del país.- El Ejército de Somalia asesinó a más de 40 supuestos miembros de Al Shabaab y capturó a un número indeterminado de sospechosos, incluidos altos cargos del grupo, en una operación llevada a cabo en la región de Bajo Yuba, situada en el extremo sur del país africano. [EUROPA PRESS]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Tres muertos en Australia tras lluvias torrenciales que devastan localidades rurales.- Las inundaciones repentinas en la costa sureste de Australia mataron a tres personas y aislaron ciudades, aislando a decenas de miles de residentes, mientras que las autoridades advirtieron que se esperan más lluvias en las próximas horas. [REUTERS, EFE, AP, DW, INDEPENDENT]